Nº 35 / 36

L · I · B · R · E

# Pensamiento

PRIMAVERA 2001  800 pesetas

L · I · B · R · E Pensamiento

INMIGRACIÓN:

## Ningún ser humano es ilegal

"Ampliar los límites de la jaula"

ENTREVISTA

Noam Chomsky

PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL:

Una crítica desde la economía

# En este número…





# Editorial

Hecatombe, "sacrificio de cien reses vacunas u otras víctimas, que hacían los antiguos a sus dioses", en su acepción etimológica del griego clásico y del latín; "desgracia, catástrofe", en la figurada y convencional que utilizamos en la actualidad. El tono apocalíptico que acostumbra a manejar la parte más populista y trágica de la izquierda no suele ser de uso habitual en nuestras páginas. Más bien, en este caso, el tono de tragedia lo tomamos prestado de los medios convencionales, horrorizados, no sabemos aún si con exagerado motivo, pero sí contagiados y transmisores de un pánico irreflexivo.



Dioxinas, "vacas locas", fiebre aftosa, transgénicos..., son los términos asociados a la manipulación de algo de lo más inmediato a la persona: a los alimentos de primera necesidad. Hace pocos años, los teóricos del fin de las clases sociales y de su confrontación se inventaron que el obrero había dado paso al ciudadano y éste había sido sustituido por el consumidor. Pues bien, a la primera nos encontramos con que el nuevo sujeto histórico, el "consumidor", es un individuo tan explotado estructuralmente como lo fuera en su tiempo la clase trabajadora.

No es nueva la manipulación alimentaria. Es, de hecho, uno de los negocios de más tradición y con los que más rápido se incrementa el patrimonio. Hace un par de siglos, la primera clase obrera tuvo que enfrentarse a adulteraciones alimentarias feroces que minaron la salud de las personas o les llevaron a la tumba. El coñac se coloreaba con tinte de madera y el pan con alumbre, se "engordaba" el azúcar con polvo de arroz o de jabón, el cacao con tierra molida y el vino de Oporto con alcohol y tinte. Todavía más cerca, en los primeros ochenta, la adulteración del aceite de consumo con aceite para usos industriales provocó centenares de muertos y miles de minusvalías. Parece que lo hemos olvidado.

Ahora no parece tan grave, pero la mundialización y la sociedad de la información funciona para todos: también en su contra, en ocasiones. Enfermedades en la cabaña animal, en realidad conocidas, han desatado el pánico toda vez que la extensión del comercio hace materialmente imposible el control y la evitación de contagios. A su vez, una cámara rodando una *hecatombe*, la eliminación de todo un rebaño, provoca una sensación de angustia que trasciende con mucho a los que dependen directamente de una economía pecuaria.

¿Estamos ante la venganza de la naturaleza? ¿Otra más? Así claman los apocalípticos. En realidad, estamos ante otra manifestación de la insensatez y de la barbarie a

que conduce un mundo gobernado por el vil metal. Estos días lo dicen portavoces de intereses diversos con tanto desparpajo que no cabe sino pensar que su discurso economicista se ha hecho ya religión. "¿Cómo no vamos a dar pienso en mal estado a nuestras vacas, si lo venden en el mercado? ¿Cómo vamos a volver a vacunar si eso encarece y dejamos de ser competitivos? ¿Para qué vamos a poner medidas si todavía no tenemos casos?". De éstas y de otras parecidas oímos a docenas entre portavoces de gobiernos, representantes ganaderos, veterinarios varios...

Los controles de antaño parecieron desvanecerse a la par de la jibarización (reducción por debajo de lo preciso) del aparato estatal. El (neo)liberalismo imperante no se anduvo en remilgos. Mucho rollo de calidad, servicio, mercado regulador... pero, a la postre, puro pillaje, tonto el último y a quien dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Ahora viene mamá Naturaleza y pasa factura. Y volverá dentro de poco con otros motivos. Hablamos en este número de enormes operaciones económicas en torno al agua, el oro auténtico del futuro. La solución del cemento, el agua a precio de auténtico oro, el desvío de los cauces de un sector económico a otro... Decisiones políticas, económicas, pero sobre todo y también de orden ecológico, de esas que pasan factura a todos.

Habían conseguido que no todo lo interpretáramos a la luz de la economía, de aquel viejo motor de la historia, de la explotación, de la lucha de clases. Habían conseguido que dejáramos a los viejos barbudos del XIX en el desván de los trastos viejos, a aquel Marx y Bakunin y otros tantos. Ahora vienen estos liberales, los del becerro de oro de siempre, y nos devuelven la vista al viejo tema. Todo, además de una lucha por el poder, es indisolublemente una lucha por el control de los recursos y, en su versión más pedestre e inmediatista, un afán por acaparar y acumular con la mayor rapidez. Empezar un milenio nuevo para tener que volvernos a explicar las cosas y las causas con los mismos argumentos que en el anterior.

*Hecatombe*, "sacrificio de cien reses vacunas u otras víctimas, que hacían los antiguos a sus dioses"...






# Inmigración, Ley de Extranjería y modelos de confrontación

El alto nivel de contestación social desatado en torno a la sanción de la Ley de Extranjería 8/2000 ha disparado dinámicas políticas complejas y, fundamentalmente, parece haber cogido a la mayoría de las organizaciones políticas, sindicales y sociales a contrapié, sin un discurso claro y específico, y con escasa capacidad de aportar organización o formas de canalización positiva del conflicto. Y esto por no mencionar a algunas organizaciones tradicionales que se han instalado o bien en el triste silencio de quienes parecen no tener nada que decir o incluso en actitudes de franco boicot a las formas organizativas de la protesta generada.

Para insertar la discusión sobre la inmigración dentro de un contexto más amplio habría que empezar diciendo que este conflicto social se articula con varios otros de carácter exógeno (el desinfle del motor americano y consecuente ralentización económica mundial, el precio del petróleo, la inseguridad alimentaria que expresa el mal de las vacas locas, etc.) o endógeno (la inflación, el evidente fracaso de la lógica policial frente a la cuestión vasca, las repetidas crisis judiciales, el plan hidrológico ...). No vamos a abundar mucho en el tema. En todo caso, y aunque no se trata de soltar "la madre de todo los diagnósticos", es evidente que a la derecha social y al gobierno se le han acumulado una serie de problemas que abren perspectivas para una contestación social mayor.

Sin embargo, puede decirse que, desde la percepción del trabajo en el tema de la migración, parece que, socialmente hablando, están apareciendo "cosas nuevas":

• La prensa y el aparato mediático han venido machacando —seguirán haciéndolo, por supuesto— con el "aluvión de inmigrantes" (pateras, estrecho y muertes de por medio), alarmando a la sociedad con cifras tan "terribles" como algunas decenas de "invasores sin papeles". Lo curioso es que de la noche a la mañana esta sociedad ha tenido que asimilar que no son algunas decenas o cientos de personas. Son entre 200 y 300 mil personas "ilegales" conviviendo con nosotros. Esta cifra ha impactado en la conciencia de amplios sectores de la sociedad, sobre todo cuando es la cantidad de hombres y mujeres a las que hay que "borrar" de su condición de personas por imperio de los contenidos de la Ley 8/2000.

• Pero, fundamentalmente, se ha instalado en la sociedad una problemática que por sus fronteras difusas entre lo "político" y el "drama humano" ha sensibilizado incluso a

# Inmigración, Ley de extranjería y modelos de confrontación

sectores que ideológicamente están en la onda del Partido Popular. No ha prendido el discurso del gobierno de que el "inmigrante es el problema" ("nos quitan el trabajo", "hay que controlar el territorio", "la gobernabilidad"...) sino que pareciera (¿será cierto?) que muchos sectores han aparcado por un rato el egoísmo consumista del conservadurismo neoliberal para pensar en los inmigrantes en términos de "personas" y no de "transgresores de la ley", que no es poco.

• También hay que señalar que empiezan a producirse "conflictos de intereses" entre la propia derecha social, en la medida que la nueva ley ha bloqueado (al menos por ahora) los mecanismos de leva laboral forzosa en condiciones de semiesclavitud, minando uno de los factores de enriquecimiento acelerado de patronales rurales, burguesías locales y de otros servicios intensivos en mano de obra.

Aunque no es fácil cuantificar este cambio de percepción social del conflicto en torno a los derechos del inmigrante —transitorio o no, ya se verá—, creo que han tenido mucho que ver las propias formas de lucha que se han ido generando:

• Un incipiente pero interesante fenómeno de autoorganización de los propios inmigrantes; aunque el contenido político con que podría dotarse esta estructuración de la inmigración combativa merece al menos un par de reflexiones (que vienen más adelante).

• Un verdadero salto cualitativo en la estrategia de resistencia a la Ley de Extranjería, ya que aun en términos pocos concretos, aparece el perfil de un nuevo planteamiento: no se trata ya de "reformar" la Ley, sino de hacerla papel mojado a través de una dinámica social que la supera (por ejemplo, con su "salto a la torera" por parte de algunos empresarios, para nada sospechosos de "radicales").

• Métodos de luchas que, aunque no son nuevos, están funcionando "de otra forma", en parte, por las condiciones de vulnerabilidad y debilidad de los propios afectados. Queremos decir que los encierros aparecen en primer lugar involucrando a las iglesias progres/tolerantes (pero iglesias al fin). Pero, además, lo hacen desde medidas que incitan a la provocación por el absurdo. El sistema persigue, apalea y encierra a los que cuestionan su carácter depredador y excluyente. Los inmigrantes se **encierran**. Frente a un sistema que promueve la explotación, el hacinamiento y la miseria de los inmigrantes, ellos van y están dispuestos a **dejarse morir de hambre**. Como ironizaba un columnista de un conocido periódico, el esperpento hacía presencia en el circo político de la derecha, cuando funcionarios del Gobierno Central y de Catalunya se quejaban "del chantaje social de que era objeto el Estado". ¡El Estado chantajeado por la voluntad de no ingerir alimentos de unos pocos centenares de pobres! Lo anterior sumado a formas imaginativas de relacionar las luchas de la inmigración con la sociedad, como marchas, donaciones masivas de sangre, trabajos voluntarios...

Es importante reflexionar también sobre los efectos "secundarios" de estas formas de lucha, que deslegitiman por doble vía al gobierno y la derecha. Primero porque no les ha

*«En el cambio de percepción social del conflicto en torno a los derechos de los inmigrantes han tenido mucho que ver las propias formas de lucha que se han ido generando y que han dado paso a un incipiente fenómeno de autoorganización de los afectados».*

permitido actuar desde la represión directa (las expulsiones), vaciándose de contenido el discurso "del orden" (la solución policial); pero además porque ha bloqueado la remisión del conflicto a los confines del sistema ("los grupúsculos marginales de siempre"). Esta remisión funciona normalmente como mecanismo de ubicación del conflicto fuera de la "sociedad civilizada" (la conciencia de las capas medias) y, por tanto, es el problema de los "otros", del cual solo nos tenemos que defender... Es decir, la justificación de la represión pura y dura.

En segundo lugar, también hasta ahora, esta dinámica de confrontación pacífica desde los encierros, con mínima exposición a la represión callejera activa a pesar de las semanas que lleva, ha potenciado el enganche de múltiples formas de solidaridad (aportación de comida, mantas, visita de famosos, acciones de desobediencia civil...).

### SUPERAR LA DESCRIPCION/ INTERPRETACION DE LA COYUNTURA

En esta tal vez un poco larga introducción, se busca trazar una semblanza, a medio camino entre la descripción y la identificación de los que creo son los elementos nuevos que están apareciendo. Sin embargo, a pesar de la ya comentada fuerte conflictividad social, no es pensable una derrota en toda regla del gobierno, y menos aún, que ésta se produzca en un plazo corto de tiempo. Por consiguiente, cabe pensar en un proceso más amplio y más largo, que exigirá ir replanteando las formas de organización y resistencia, y de paso, creando también nuevos discursos. En otras palabras, dotarnos de una perspectiva más estratégica, amplia y comprensiva del fenómeno de la migración para evitar un nuevo retroceso que, después de lo ocurrido, sería grave.

La intención de este ejercicio es, por tanto, tratar de establecer una necesaria base de sustentación para algunas reflexiones más conceptualizadoras. Y cuando digo "reflexiones" tal vez sea indulgente conmigo mismo, porque en realidad propongo aportar al necesario debate las incertidumbres, las dificultades que se nos presentan en el día a día cuando tratamos de transformar las grandes afirmaciones de tipo téorico-ideológico en formas concretas de actuación política.



Se podría empezar por tratar de identificar —por supuesto, sin pretender construir una receta—los "tipos" de respuestas más importantes pre-existentes en el momento de la entrada en vigor (el 23-1-2001) de la Ley de Extranjería 8/2000, en cuanto hecho visible y concreto que ha disparado el conflicto.

*La condena de la Ley 8/2000 desde la perspectiva de "la democracia" (o mejor dicho, la socialdemocracia).*

Suele presentarse con una cierta "especialización" en temas de racismo y tener un fuerte contenido jurídico. En su extremo cuestionan la constitucionalidad de esta Ley, que deberíamos conceptuar como netamente pre-democrática o fascista, porque supone en la práctica la desaparición civil forzada de personas. En efecto, lo ocurrido en las dictaduras latinoamericanas de los 70-80

# Inmigración, Ley de extranjería y modelos de confrontación

(por ser lo más cercano a la memoria de la sociedad española), con todo el horror que implica la tortura y muerte de miles de personas desaparecidas, en cuanto al principio represivo, es formalmente el mismo: la negación sistemática y programada de derechos humanos básicos, como son, el derecho a la integridad física y moral de las personas, a la identidad, a la vida pública... Situaciones todas ellas en que esta Ley incurre.

Dentro de esta visión de "consecuencia" democrática, también puede incluirse a los que piensan que no es coherente que exista una libertad jurídica protegida —el derecho a emigrar— sin que exista su contrapartida —el derecho a la inmigración—.

Constituyendo un elemento importante para visualizar la irracionalidad del modelo de sociedad que se propugna desde esta derecha cutre, adolece por supuesto de un problema básico, y es que por un lado no aclara si existen Leyes de Extranjería que sí puedan ser constitucionales. Y en segundo lugar, no nos dice nada del fenómeno social propiamente dicho, sobre sus causas, sobre sus motivos, su imbricación con otras formas de exclusión, con la lógica de adecuación funcional del capitalismo español al proceso de mundialización...

En cualquier caso, está al caer la negociación y concreción de un pacto PP-PSOE sobre el tema de la inmigración, en el que se abordarán solamente las cuestiones más básicas y evidentes que han generado el conflicto, pero sin entrar en los fundamentos centrales de la cuestión. Si es así, y a pesar de que esta respuesta mínima habría sido consecuencia de las luchas en todo el Estado Español, probablemente supondría un obstáculo en la implicación del grueso de la sociedad en la pelea por el reconocimiento de que eliminar uno sólo de los derechos de/para todas las personas, sin diferencias, supone la violación social y juridica de los derechos humanos básicos. En cualquier caso, y si se confirmara, sólo sería eso: un obstáculo. Porque finalmente —y ojalá que más temprano que tarde— se ganará esta batalla por el reconocimiento social y jurídico del ser humano como uno, sin exclusiones racistas o xenófobas.

*«Propongo aportar al necesario debate las dificultades que se nos presentan cuando tratamos de transformar las grandes afirmaciones de tipo teórico-ideológico en formas concretas de actuación política».*

*La oposición "humana" a cualquier Ley de Extranjería*

En el fondo, se plantea como una cuestión ética y, por tanto, sobre o antes de cualquier formulación política. Se trata de una premisa esencial de dignidad humana. Ningún ser humano es ilegal. Los seres humanos no pueden clasificarse según el color de sus pieles, su cultura y su lugar de procedencia. Es un discurso que ha calado en amplios sectores sociales que expresan su solidaridad a través de prácticas no identificadas con las formas tradicionales de "hacer política desde la izquierda", y que incluso rechazan la estructuración de su discurso en términos políticos.

Se han difundido también algunos mensajes que pretenden "positivizar" el fenómeno de la inmigración. Los informes de la Naciones Unidas expresando que a España le hace falta el ingreso de alrededor de 200.000 inmigrantes al año para mantener una pirámide poblacional equilibrada, estudios incluso de algunas consultoras internacionales sobre el beneficio económico aportado por los inmigrantes a las cuentas de la solidaridad social, las inicia-

tivas de algunas Comunidades Autónomas -como la aragonesa- que ven en el flujo (¿controlado?) de inmigrantes una solución a los problemas de despoblamiento interior... Y, por supuesto, con un razonamiento un tanto histórico-ético, la afirmación de que las sociedades que han afrontado sin prejuicios los flujos de inmigración han resultado ser más dinámicas por la riqueza de la diversidad que consiguen.

Todo esto puede ser cierto, pero al mismo tiempo suena un poco a apelación a la conciencia egoísta del ciudadano medio, a convencerle de que no pasa nada, que va a ser para mejor, lo cual no es del todo positivo. ¿Y si tuviésemos que resignar parte de nuestro bienestar en aras de una mejor convivencia? ¿Qué pasaría entonces? Esta es la parte débil del razonamiento.

En contrapartida, a la hora de intentar profundizar y relacionar la lucha de las personas inmigrantes con otras problemáticas sociales, presenta como es lógico no pocos obstáculos. Por un lado, que por su categoría casi de "no-discurso", de no formalización política, resulta endeble para confrontarse con éxito frente a otros mensajes de la derecha y frente a las campañas de intoxicación institucional, y que más o menos vienen a decir: "pero, ¿qué pretendéis?, ¿que cualquiera pueda entrar libremente al país?, ¿que resolvamos todos los problemas de todos los países del mundo?, ¿cómo gobernar, cómo controlar la demanda y oferta de trabajo?, ¿debe el Estado abandonar la "gobernabilidad" de su propio territorio?". (Cuando lo escribo no puedo dejar de imaginarme estas preguntas planteadas por la meliflua voz de Aznar).

Para algunos sectores de la izquierda en general y, en particular, de la izquierda anti-sistema, éstas pudieran ser preguntas "triviales", no compatibles con un pensamiento revolucionario. Sólo que los sectores sociales que deben necesariamente involucrarse en este conflicto, a los que dirigimos nuestro discurso, no participan de estos a priori revolucionarios. En general, suelen ser simplemente solidarios en términos difusos (sobre todo los jóvenes), con respuestas que no se conforman según los cánones político-organizativo-ideológicos a los que estamos acostumbrados en la izquierda clásica, radical o no.



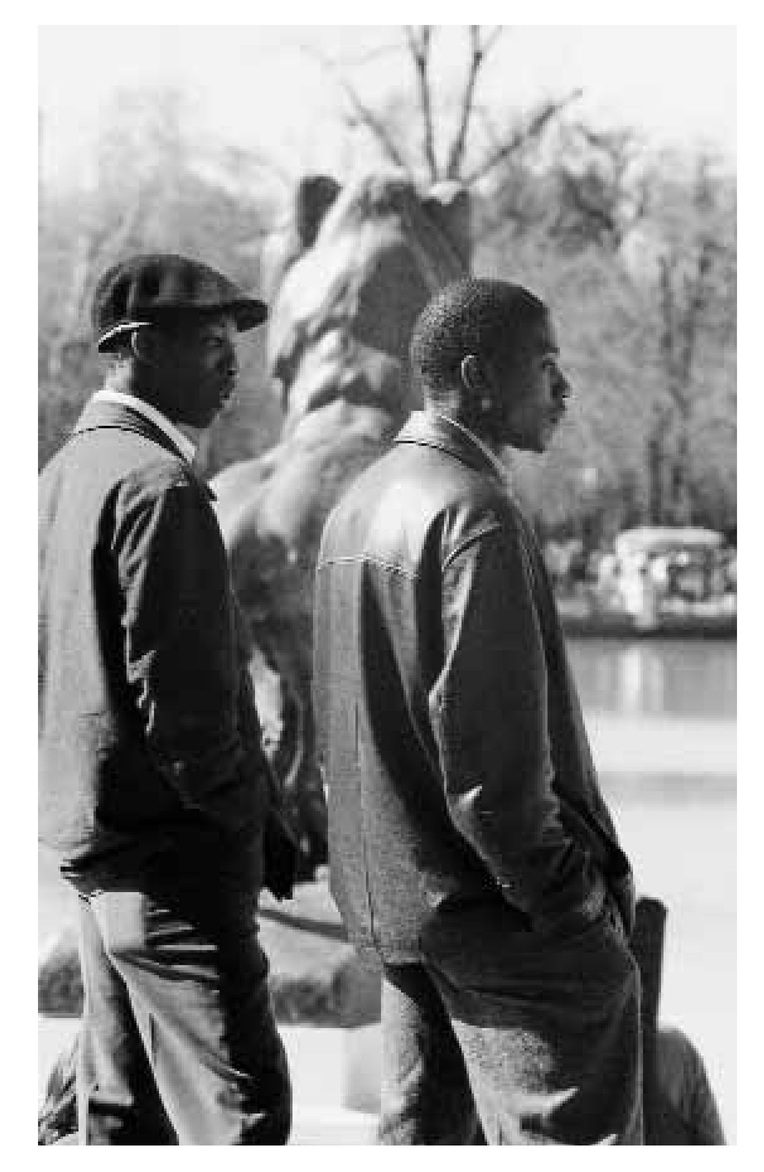
En otras palabras, lo ideal es que fuésemos capaces de contestar en forma más o menos convincente a la cuestión: ¿Qué pasaría si no hubiese Ley de Extranjería, ninguna Ley de Extranjería? Nosotros estamos de acuerdo con que no la haya, pero... ¿se trata simplemente de decir lo que creemos o de que la sociedad civil lo asuma como su propio valor?

### *La subsumisión de la xenofobia y el racismo dentro de las formas generales de exclusión del capitalismo salvaje*

El capitalismo salvaje triunfante ha exacerbado los mecanismos de distribución desigual del poder y la riqueza a todos los niveles: a nivel planetario, profundizando la brecha norte-sur, y a nivel de cada sociedad particular, con desequilibrios internos en términos de territorios y regiones e intensos procesos de dualización social, que se expresan a través de una creciente exclusión económica, social y cultural. Esta dinámica de concentración, centralización y exclusión está presente en todos los procesos sociales, contribuyendo a relanzar la xenofobia y el racismo no sólo como una forma más de exclusión social, sino porque es particularmente funcional con la estrategia de poder del sistema y la precarización del conjunto de relaciones laborales y sociales que introduce.

# Inmigración, Ley de extranjería y modelos de confrontación

La lógica de globalización del capitalismo salvaje, comandado desde lo ideológico por el neoliberalismo y desde el mercado por el capital financiero y las grandes corporaciones multinacionales, está produciendo como resultado una inmensa devastación de amplias zonas no centrales del planeta, en términos económicos (los planes de ajustes bajo la doctrina FMI...), políticos (doble rasero frente a las dictaduras y regímenes autoritarios, democracias de papel incapaces de garantizar los mínimos derechos...), sociales (la subordinación de las producciones locales-regionales a la lógica de los mercados mundiales que para los países periféricos significa la desarticulación de estructuras sociales-culturales internas, destrucción del espacio público...), culturales (homogeneización según la cultura dominante audiovisual, normalización a escala planetaria de los patrones de consumo, pérdida de las identidades nacionales y/o regionales) y medioambientales (producción-consumo depredador, utilización económica de las reservas ecológicas de la humanidad, destrucción de los ecosistemas regionales para funcionalizarlos con las exigencias del mercado mundial...).



Este fenomenal proceso de devastación de las condiciones de vida en la periferia del sistema, junto a los conflictos bélicos y las catástrofes naturales (que por supuesto no son ajenos a la lógica de la mundialización), es el gran motor de expulsión de personas de sus lugares de nacimiento, creando a escala planetaria una pulsión al movimiento obligado de personas, sin precedentes en la historia de la humanidad.

Todo esto se da en medio de una verdadera revolución económico-tecnológica en torno a la información y las comunicaciones, que hacen como nunca "visibles" los paraísos de consumo del norte. Por tanto, es lógico que los pobres del planeta junten miseria, desesperación y ganas de participar del festín del norte. Es decir, que los flujos migratorios actuales están conectados indisolublemente con el modelo de globalización en curso y que son una consecuencia imparable del mismo.

Por eso, en la medida en que los actuales procesos migratorios son estructurales e intrínsecos al sistema dominante, y en la misma for-

*«Es lógico que los pobres del planeta junten miseria, desesperación y ganas de participar en el festín del norte. Es decir, que los flujos migratorios actuales son consecuencia del imparable modelo de globalización en curso».*

ma que es estructural su incapacidad para acogerlo desde la solidaridad y la dignidad humana (allí están las Leyes de Extranjería como muros de protección al gheto del norte), entonces el rechazo xenófobo también es estructural. El actual proceso de globalización es también la globalización del racismo y la xenofobia. De ahí que no sea casualidad que fenómenos similares se registren simultáneamente en casi todos los países europeos, y también en países del sur respecto a sus vecinos "más pobres" (Argentina respecto a Bolivia, Paraguay y Perú, por ejemplo).

Pero vayamos otra vez a la cuestión del despliegue de esta concepción como práctica de intervención concreta. Veremos que, lógicamente, también presenta sus dificultades. Presenta el desafío de comprender la articulación existente entre los viejos y nuevos problemas. Concretamente, en el tema del racismo y la xenofobia, dentro de la historia de la sociedad española, hay antecedentes que vienen de siglos. Desde la expulsión de los judíos hasta las conflictivas relaciones entre "payos" y gitanos. Por ello, se nos dice con frecuencia, estas oleadas de racismo no son nuevas, son las de siempre, tienen que ver con la historia, con valores negativos que impregnan el ideario colectivo. Es decir, desde esta perspectiva, se rechaza más o menos explícitamente la conexión con otros conflictos políticos y sociales creados por el modelo neoliberal de globalización. Por consiguiente, hay que desarrollar un paciente trabajo de explicitación sobre la forma en que (si son funcionales a las relaciones de poder dominante) el sistema va rescatando y recreando las viejas lacras, haciendo pasar por alto el nuevo significado que adquieren en el contexto actual.

La otra cuestión es que, consciente o inconscientemente, algunos sectores generalmente situados en el espectro anti-sistema tienden, en la medida en que se reconoce a la xenofobia y el racismo como una expresión más del capitalismo salvaje, a "subordinar" la lucha de la inmigración a la lógica de confrontación global, dotándola de la misma radicalidad organizativa y de confrontación. Con ello, independientemente de la voluntad de quienes se mueven dentro de esta lógica, se puede impedir en la práctica la incorporación de otros sectores sociales que pueden no compartir la crítica al modelo de globalización, pero sí ser críticos en este tema. Por tanto, se pierde espacio social.

Mi idea de trabajo se conecta más con una concepción en la que la confrontación antisistema debería funcionar como una suerte de red de conflictos que se vayan realimentando, sumando su energía, pero en la medida en que identifiquen al "mismo enemigo": no imponerle un sello político-ideológico determinado a ninguno de ellos como condición de admisión.

### *La organización de los inmigrantes*

Por supuesto, no sólo es conveniente sino necesaria la auto-organización de los propios inmigrantes, en cuanto obligados partícipes de este conflicto social. Violentaría la lógica de cualquier ideario de izquierda la ausencia de los propios agredidos en primer lugar por la Ley de Extranjería.

Pero en esta labor de "dudador" empedernido, tampoco esta afirmación me parece exenta de indicios de conflicto. En primer lugar, porque como es lógico no hay una sola forma de organización entre la inmigración. Hay varios modelos, que en última instancia responden no sólo a los distintos tipos de necesidades del colectivo de inmigrantes sino también a distintos proyectos político-ideológicos. Las formas organizativas de inmigrantes van desde el perfil asociativo asistencialista (asesoramiento jurídico-legal, ayuda humanitaria, ayuda burocrático-administrativa...) hasta plataformas/coordinaciones de confrontación (a veces bastantes espontáneas o surgidas al calor de la lucha).

El problema es que, aunque los perfiles funcionales parecen bastante distintos entre sí, orientados a requerimientos distintos de los inmi-

# Inmigración, Ley de extranjería y modelos de confrontación

grantes, en la práctica, ambos se mezclan. Lo vemos claramente en estos días en la medida en que la lucha contra la Ley de Extranjería incluye también la lucha por la regularización de los llamados "sin papeles". Esto implica una negociación política, con todo lo que ello supone. Es decir, hay de por medio intereses económicos, subvenciones, "posiciones dentro del sistema", mantenimiento de interlocuciones privilegiadas que significan "poder"... Por tanto, no es claro que estén diferenciados y separados los perfiles de cada forma de organización. Más bien diríamos que, al superponerse en el plano político, funcionan también como portadores de distintos proyectos político-ideológicos.

Pero además hay otras cuestiones, todavía mucho más difíciles de debatir, pero que es necesario traer a la agenda política. Por una parte, cuando se plantea la "auto-organización" de los colectivos inmigrantes, se está planteando que como principales afectados por la agresión fascista del racismo, les corresponde a ellos mismos "comandar" de alguna forma el conflicto social. Ante esto, varias preguntas para agregar a esta larga lista de dudas: ¿significa que el resto de las fuerzas sociales que no son específicamente de inmigrantes no tienen nada que opinar, movilizar, organizar?, ¿significa que la dirección de la resistencia social debe ser asumida por inmigrantes, independientemente de su proyecto político-ideológico?, ¿significa que el trato a los inmigrantes no define también el modelo de sociedad que se está creando?, ¿significa que la precarización total del mundo laboral que persigue implícitamente esta Ley de Extranjería es un tema que no atañe a los sindicatos y a todos en general? Particularmente creo que esto no debe ser el significado de la "autoorganización". Entonces, ¿qué significa la auto-organización de los inmigrantes dentro del conflicto social?

*«Es necesaria una reflexión política que ayude a la lucha a desprenderse de los elementos más oportunistas, que incorpore en forma amplia y democrática a sectores amplios de la sociedad y que resista la tentación de enquistar el conflicto en los márgenes de la misma».*

Por otra, si se trata de participar activamente en su nuevo espacio social (no en términos de diluir identidades sino en términos de mestizaje creador de nuevas realidades socioculturales), aparece como natural la nucleación de la persona inmigrante en las plataformas, organizaciones de clase o las que la sociedad civil tenga o vaya creando (todo ello, repito, sin obviar las articulaciones autónomas de inmigrantes).

Un ejemplo es que si la naturaleza de la explotación de los inmigrantes es que constituyen el ejercito de mano de obra más vulnerable y menos protegido, es decir, en cuanto a su condición como parte de la clase trabajadora, lo lógico sería su incorporación a las organizaciones sindicales de clase y democráticas para armar desde allí la defensa de sus derechos como tales trabajadores. Entiendo que esto puede o debe darse, pero no agota en sí mismo la problemática compleja de lucha en el terreno de la inmigración. Haciendo un parangón, diría que tiene una cierta equivalencia con la lucha por la igualdad de género. Que las mujeres hagan ejercicio combativo de la reivindicación activa de sus derechos laborales en el ámbito sindical no agota la pro-

blemática de género, que se continúa en muchos otros terrenos, desde la violencia de género hasta la cosificación de la mujer en los medios de comunicación, desde el derecho a disponer libremente de su propio cuerpo hasta ...hasta todo lo demás. Lo que no puede pasarse por alto es el bajo perfil de respuesta que ha habido en las organizaciones sindicales mayoritarias. Fundamentalmente porque parece no haber una respuesta clara, contundente y eficaz ante algo bastante evidente, como es que la ausencia de derechos básicos para los inmigrantes, la extrema vulnerabilidad en que deben vivir (y no sólo los "sin papeles"), es una punta de lanza de la derecha para precarizar el conjunto de las relaciones laborales y sociales. Es decir, ha dejado ya de ser un problema de los de "fuera" para ser una cuestión que o es asumida por el conjunto de los trabajadores o acabará por debilitar aún más la situación existente.

A MODO DE CONCLUSION

Por supuesto que el ejercicio anterior tiene mucho de conceptual, taxonomizador, ya que solo "congelando" formas de vida reales se pueden contemplar de la manera como lo hemos hecho. Ciertamente, en la realidad, los problemas, las distintas teorizaciones del problema, los discursos, las respuestas organizativas... aparecen articulados de forma compleja. Y la propia dinámica social es la que juega de coctelera.

Sin embargo, se ha instalado en la sociedad un debate significativo y trascendente. Y no es solo "el de la inmigración". De alguna forma, se está debatiendo el modelo de sociedad cutre e insolidaria que impulsan la derecha social y el gobierno, más allá de la fraseología centrista, o de los tecnicismos de la gobernabilidad. Por eso, representa también la posibilidad de que esta confrontación emerja como elemento aglutinador de otras luchas, que funcione como disparador global de conciencias. De ahí la necesidad de una reflexión estratégica (es decir, política) que ayude a la lucha a ir desprendiéndose de los elementos más oportunistas, que incorpore en forma amplia y democrática a sectores amplios de la sociedad, que resista a la tentación de enquistar el conflicto en los márgenes de la misma por priorizar en esta etapa aspectos de radicalidad que aún no parecen estar presente.



Desde esta perspectiva es difícil no compartir varias de las posiciones de confrontación que aquí he tratado de enunciar. El problema (al menos, los que encontramos en nuestra actividad del día a día) es cómo estructurar estas distintas concepciones del conflicto para que constituyan aportaciones válidas, cómo construir la diversidad, cómo se liga en la lucha por todos los derechos para todas las personas un cuestionamiento más amplio de tipo anticapitalista y contra la globalización en curso. Cómo promover el protagonismo de la sociedad civil sin que este se diluya a través de los poros del reformismo inconsecuente, el oportunismo o el sectarismo.

Cuesta construir nuevos discursos que, sin desvirtuar el rigor de la crítica, ni negar la dificultad que el planteamiento político lleva implícito (no caer en la tentación del reduccionismo porque eso es también parte la ideología del sistema), logre hacernos "inteligibles" para la gente con la que interactuamos.

Por supuesto, no existen respuestas claras. Al menos en nuestro colectivo tenemos más preguntas que respuestas. Y estamos convencidos de que las respuestas no surgirán de especulaciones teóricas, aunque necesitarán de éstas. Las respuestas irán creciendo en la medida en que logremos sostener y profundizar el conflicto, en la medida que reconozcamos que la construcción de la diversidad dentro de la izquierda social y política es un problema organizativo complejo, pero probablemente la única aproximación a

# Inmigración, Ley de extranjería y modelos de confrontación

la realidad, si no queremos incurrir en el error de pretender un pensamiento único, también en este lado de la historia.

Nosostros intentamos estructurar nuestra acción política en torno a algunos ejes básicos: lucha contra el actual modelo de globalización, solidaridad internacionalista y lucha contra toda forma de exclusión.

Desde esta perspectiva, y sin ser una asociación con una "especialización exclusiva" en temas de inmigración, hemos afrontado este trabajo en los términos que se han descrito anteriormente al hablar de la globalización del racismo y la xenofobia. Sólo que entendiendo que este tipo de intervención social no puede desvincularse del planteamiento de un nuevo tipo de solidaridad internacionalista (no paternalista ni eurocéntrica). Porque es la forma concreta en que podría presentarse la lógica global del sistema en nuestros ámbitos específicos de lucha: si los flujos migratorios actuales son el resultado de los desequilibrios asociados a la globalización neoliberal, la lucha por los derechos del ser humano tienen que estar apoyando el "allí" (las causas que hacen emigrar a las personas) y el "aquí" (las causas que producen en la sociedad los elementos de rechazo, afianzando así la ideología más amplia de la exclusión).



Finalmente, soy/somos conscientes de que los terrenos por los que hemos intentado llevar esta reflexión son un territorio difícil de transitar, propicio para tropezar, que en este caso no significa otra cosa que incurrir en afirmaciones que suenen a poco rigurosas, a poco sustentadas desde discursos no siempre "aceptados" dentro de la izquierda política y social tradicional. Pero más allá de la torpeza de las formulaciones, desearía haber aportado algo de ser éstas provocadoras y capaces de invitar al debate y a la polémica. Si a través de este medio o de cualquier otro encontramos correctivos o nuevos enfoques sobre el tema, nos daremos por satisfechos.

Fotografías: Félix García Moriyón

**OSCAR ARRIAGA** es miembro del colectivo Derechos para Tod@s

# La demonización de la inmigración

Quince años después de la aprobación de la Ley sobre los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España, los hechos nos han dado la razón a todas las personas que nos opusimos a ella. No sólo ha sido inservible social y políticamente, sino que ha profundizado las diferencias entre nacionales-inmigrantes, ha precarizado todas las condiciones de la inmigración, y además, insidiosamente —como veremos más tarde— se ha creado un estado de opinión que vincula a la inmigración con la delincuencia organizada —la víctima pagando las culpas de los cibernegreros—. Siempre denunciamos que aquella ley nunca iba a suponer una verdadera integración social de los inmigrantes. Tampoco iba a conceder más derechos democráticos. Lo único que supuso fue acentuar la persecución policial de los extranjeros y que actualmente en Ceuta y en Melilla más de 7.000 ciudadanos posean el TIR —Tarjeta de Identidad y Residencia—, un documento identificativo carente de cualquier legalidad jurídica, ¡inconstitucional! y contrario a los Derechos del Hombre.

La realidad ha forzado a los grupos parlamentarios a iniciar la revisión de una ley a todas luces insuficiente, regresiva y represiva. Desde un primer momento sabíamos que la llegada al gobierno de España de un partido conservador no iba a mejorar en absoluto la situación de los inmigrantes. En la primera ocasión que tuvo el sr. Aznar para demostrar su sensibilidad, en el lapidario nacional ha quedado grabado con fuego y sedantes aquello de "teníamos un problema y lo hemos resuelto", en referencia a los sucesos ocurridos en Ceuta en agosto del 98. A partir de ahí empezó un periodo de demonización de la inmigración.

Sin solución de continuidad llegamos a El Ejido. No sólo el PP sacó a relucir su cara más reaccionaria y demostró que su política migratoria van a ser porras y expulsiones, sino que supone un fracaso para la democracia española, que ha sido incapaz de establecer unas condiciones de igualdad, justicia y solidaridad hacia los inmigrantes.

Los cientos de naufragios con sus cadáveres son el resultado del invisible muro digitalizado que ha creado la Ley de Extranjería en el Estrecho de Gibraltar. Los miles de "sin papeles" que malviven en España es otro de los frutos de esta ley.

## Un problema colonial de ayer

Las razones de la actual avalancha de inmigrantes es responsabilidad única y exclusiva de la situación de endémica pobreza económica, política y social de los países pobres. Unido a esto, es la cicatera actitud de los países ricos que utilizan el látigo de la OMC para imponer sus draconianas condiciones a la mayoría de estos países. La migración no responde sólo a razones internas de los países de origen. El verdadero "efecto llamada" viene de las propias necesidades de los países económicamente más avanzados para mantener su nivel de competencia y desarrollo. Quién iba a decir que las pensiones futuras de los ciudadanos europeos dependen del volumen de llegada de nuevos inmigrantes.

Los países desarrollados achacan a los países de origen el problema. Pero eso no es cierto. Sólo quien es capaz de tergiversar los hechos históricos puede afirmar con rotundidad que las causas que originan la inmigración están en los países de expedición. Los siete u ocho países más avanzados del planeta nunca podrán ocultar que una parte importante de su riqueza actual se de-

# La demonización de la ínmigración

be a que en épocas pasadas parte de su población emigró en masa: "entre 1846 y 1939 unos 59 millones de personas dejaron Europa, la mayoría para dirigirse a América" (OIT). Además, los estados imperialistas han estado durante varios siglos robando a su antojo en sus posesiones coloniales, dejando diezmados los recursos naturales de los territorios ocupados. La descolonización fue un espejismo que trajo la liberación nacional, pero los blancos se habían llevado la mantequilla. África es el vivo ejemplo de los crímenes cometidos por las potencias nacionales. ¿Qué podrán decir los países que fueron colonias? Pocas cosas, dado que la descolonización los colocó directamente en un lugar periférico y marginal en el mercado mundial, como exportadores de materias primas exclusivamente.

Esta no es la única desgracia de los países en vías de desarrollo. La liberación nacional les impuso el yugo de la deuda externa. Según el arzobispo de Ciudad de El Cabo, John Ndungane: "...es la forma moderna de esclavitud". Cada africano nace debiendo hoy ¡60.000 ptas.! Una cifra que nunca podrá pagar. Un ejemplo revelador de los grilletes impuestos por el colonialismo financiero a los países pobres: Tanzania gasta ¡cuatro veces! más en pagar los intereses de la deuda externa que en educación. La educación es la base fundamental para el progreso de las naciones. Veamos qué educación reciben los países menos desarrollados: en la campaña "Educación Ahora: rompamos el círculo de la pobreza" de la red internacional de ONG's OXFAM, cuya filial española es Intermon, y que empezó en septiembre del 99, dice que unos 125 millones de niños no van a la escuela, y que otros 150 millones de menores dejan el colegio antes de aprender a leer o escribir, con el resultado de que uno de cada cuatro adultos (870 millones) es hoy analfabeto. Y que las proyecciones no son nada halagüeñas para África: en el año 2015 serán africanos tres de cada cuatro niños sin escuela.

### Un problema "global" de hoy

No sólo en la educación se da una extrema degradación en los pueblos de la periferia. En África se está dando una nueva forma de holocausto, quizás la más cruel. Unicef, en su informe *El Progreso de las Naciones 1999*, dice: "las dos terceras partes de los casos de la pandemia están en África, donde esta enfermedad ha matado a ¡11 millones! de personas, de los cuales 2'75 millones eran niños. La catástrofe no deja de crecer. Cuatro de cada cinco nacimientos en Botswana en el 2000 morirán de sida antes de cumplir los cinco años".

La realidad se nos muestra tenaz en sus hechos dejando que los hipócritas, los nuevos apóstoles de la vieja receta del "mercado, mercado, mercado" y los nuevos líderes de diseño, hagan adoptar a los pueblos dócilmente las terceras vías hacia el feudalismo tecnológico.

La mundialización de los mercados, la OMC, la "nueva" economía, el zoco cibernético de Internet, sólo beneficia al puñado de países más avanzados. Esto lo reconocen hasta los propios organismos del imperialismo. El informe anual sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, refiriéndose al reparto mundial de las nuevas tecnologías, apunta que "lejos de extender el acceso a la información y a las comunicaciones a toda la población mundial, Internet está incrementando, con una gravedad sin precedentes, las desigualdades entre países pobres y ricos, entre las clases sociales favorecidas y marginadas...". Como ejemplo ilustrativo nos informa de que "en Bangladesh un ordenador cuesta ¡ocho! años de sueldo medio de un trabajador. Mientras que en Estados Unidos, el precio del mismo equivale al sueldo mensual medio de un trabajador".

### El gobierno ignora la realidad

En un mundo donde sólo una quinta parte de la humanidad puede decirse que vive en la sociedad del bienestar, no habrá muros de Berlín,

ni leyes de extranjería, ni tratados de Schengen que puedan frenar este maremoto humano.

Nosotros, a diferencia del Ministerio del Interior, no queremos sembrar la inquietud entre la población. Lo perentorio es un debate abierto y democrático.

Nosotros queremos saber la opinión de los trabajadores sobre lo que está ocurriendo con este asunto que, podemos asegurar, es de vital importancia. No sólo para los países pobres; también debería serlo para las regiones más avanzadas. La economista Carmen de Miguel habla de "el declive demográfico en Europa y el crecimiento imparable de la población del (mal llamado) Tercer Mundo". Desde 1970, la tasa anual de crecimiento de la población de lo que hoy es la UE se ha reducido desde un 6,4% a un 2,3%. De España se dice: "Destaca en este contexto por un descenso de la fecundidad más acusado que el promedio europeo". Son datos aportados por la Oficina Estadística de la Unión Europea. ¿Conocerá estos datos nuestro Gobierno? Permítannos que tengamos nuestras dudas. Guiándonos por la "acción del Gobierno", vemos que se acentúa el hostigamiento institucional a toda la inmigración con/sin papeles. "La detención de inmigrantes sin papeles se ha triplicado con el Gobierno del PP" (*El País*, 19.04.99). Se trata de los sistemáticos y reaccionarios intentos por parte del ministerio de Interior de crear una nueva bestia negra: la inmigración.



Empezamos a conocer la hipocresía y la demagogia política del Gobierno de Aznar y su centrismo electoralista, que en los hecho reniega de sus palabras de consenso y diálogo, atacando una ley que ponga a España a la altura de los países con más tradiciones democráticas. La Contrarreforma del Ejecutivo es un ejemplo palpable de su prepotencia contra los más necesitados. Además, ha hecho gala de un evidente acto antidemocrático y antiparlamentario al consensuar durante ¡18! meses con todos los grupos políticos una ley, para luego dar la puñalada trapera tras obtener la mayoría absoluta en las últimas elecciones.

Pero los hechos vuelven a estar en contra de la línea marcada por el Gobierno, sobre todo de la del sr. Exministro de Interior, muy dado a las declaraciones pedagógicas en los medios de comunicación, adalid de la actual política migratoria. Las Naciones Unidas es un organismo poco dado a los alarmismos. Su división de población afirma: "España y el resto de la Unión Europea se verán abocados a recurrir masivamente a mano de obra extranjera para conservar sus cifras de población y, sobre todo, para garantizar las pensiones de sus habitantes...". A todo esto, ¿qué hacen los gobiernos de la Unión? Hasta ahora bien poco. En el mejor de los casos, declaraciones bienintencionadas para tapar una desagradable realidad de las sociedades más desarrolladas: que tienen a sectores de población sometidos a la marginación social, al desarraigo cultural y a la mayor explotación económica sólo por ser distintos, para sostener sus "avanzados" sistemas sociales.

Una de las supuestas razones que dio el Gobierno para reformar una ley (la anterior duró quince años

# La demonización de la ínmigración

aun siendo infinitamente peor) que no ha tenido la oportunidad de probarse es el famoso "efecto llamada". Pues bien, la causa de dicho efecto no ha sido hasta ahora precisamente la benevolencia de dicha ley. España entera está llena de anuncios de la clase: "Se buscan extranjeros para empleos vacantes". Ojalá las cosas fueran tan sencillas como eso. De momento las cosas son verdaderamente paradójicas: el director del Servicio de Estudios del BBVA, Miguel de Sebastián, declara a la agencia Efe que se incrementaría en 100.000 el cupo actual de inmigrantes, como una forma de paliar el déficit futuro de las pensiones...

### Spain sigue siendo "different"

Cada periodo en el desarrollo de la economía ha tenido una fuerza laboral específica. Lo mismo que el feudalismo tuvo sus siervos, la expresión física de las necesidades laborales de la mundialización del mercado de hoy son los inmigrantes. En general, siempre serán *beurre*. Suelen proceder de regímenes opresivos (por lo común de excolonias), lo que garantiza su docilidad laboral. Una de sus cualidades suele ser la movilidad.

A principios del siglo XX en Europa, fue el éxodo masivo del campo a la ciudad el que permitió el fantástico crecimiento productivo con las innovaciones técnicas introducidas por Taylor y Ford en la producción de masas en Europa y América. La necesidad del capitalismo de nadar en un solo mercado mundial, le exige una enorme cantidad de manos y cerebros: alrededor de 240.000 personas al año sólo en Europa para sostener un sistema social que sólo produce mercancías. Con el agravante de su agotamiento demográfico, sacrificado en el altar del progreso. Todos estos padecimientos y sacrificios son para mantener un sistema social agotado y carente de alternativas transformadoras. Donde todo lo nuevo no hace sino exagerar las diferencias de riqueza.

Las primeras potencias empiezan a ver las orejas al lobo, y por eso convocaron la Conferencia sobre "Modernidad y Gobierno en el Siglo XXI", el pasado junio en Berlín, en la que no participó España, o mejor dicho, en la que no permitieron la participación al sr. Aznar. A nosotros nos surge la duda: ¿No será que nuestro país, con el actual gobierno de mayoría absoluta, vuelve a ser "different"?

Una de las conclusiones fundamentales recogidas en el comunicado final de los participantes (sres. Schröder, Clinton, Jospin, Lagos, Cardoso...) en la conferencia "Gobierno Progresista para el siglo XXI", fue la manifestación "a favor de la integración social y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa", porque ello "fomenta el intercambio de ideas y conocimientos". En vez de adoptar esta actitud abierta y dialogante hacia la emigración, el gobierno español se obstina en una política que tiene en contra a la mayoría social (incluida la Iglesia) del país, en contra del progreso de la economía española a largo plazo, como hemos visto anteriormente.

La ilegalidad nace cuando la realidad supera las normas jurídicas y, en vez de darle la solución necesaria, desde las instituciones y sectores se demoniza, se criminaliza esta nueva realidad. Ya están dadas las condiciones para que proliferen los negocios criminales y los más abyectos instintos humanos. ¿Qué derecho es ése que penaliza a la víctima y se olvida del verdugo?

### Fronteras para personas, no para el mercado

La contrarreforma del Gobierno quiere liquidar los derechos fundamentales que la actual reconoce a los inmigrantes con papeles. "Quedan suprimidos los derechos de reunión, asociación, manifestación y sindicación". La ley queda ciega, sorda, muda, coja y manca de las dos manos. Lo que pretende el Ejecutivo con este enfrentamiento con los inmigrantes es que el verdadero sostén de la economía española sean las pateras. Consideramos que ningún miembro del Gobierno actual tiene la suficiente autoridad moral

para denigrar la anterior Ley de Extranjería, y desde luego, la contrarreforma del PP en ningún momento es "más progresista" (sic) (Sr. Javier Arenas en R5).

Nosotros sí podemos criticar la anterior ley y la actual, puesto que nosotros estamos "en primera línea de playa" contra la Ley de Extranjería, por un proceso abierto de regularización, por los plenos derechos de los inmigrantes. Cualquier contrarreforma de la nueva ley es, no para atacar a las mafias, sino fundamentalmente para tener controlada y dócil a la inmigración. Hacen falta los medios para acabar con esta infinita sangría de vidas humanas sacrificadas por el principio vital de cualquier ser vivo: la supervivencia.

La hipocresía y la falsedad de los países económicamente avanzados no paran de bombardearnos con sus anuncios, sus discursos retóricos sobre el libre comercio, en los que proponen la no existencia de fronteras ni obstáculos administrativos para comprar y vender todo.... Claro está, para el que tenga algo que vender, y dinero para poder comprar.

Ahora, eso sí, no sólo mantienen las viejas fronteras nacionales, sino que endurecen sus leyes para tener férreamente controlado el movimiento de personas, cosa totalmente opuesta a la historia evolutiva de la especie humana.

El libre comercio es el principal causante del "efecto llamada planetaria". Este mercado que está necesitado de más brazos para mantener su competencia, a cambio de una creciente esclavitud laboral. Hoy por hoy, eso es un inmigrante sin papeles.




Aunque existen los medios necesarios para atender este éxodo mundial en busca de una vida digna, el régimen mundial que quiere imponer la OMC, sin reglas ni normas que lo dirjan, con el señor Mercado de sumo sacerdote, lo único que está predicando es un ataque frontal a las conquistas sociales y democráticas de los pueblos. Una constante precarización de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, que alcanza ya a los países más ricos (Estados Unidos tiene más de cuarenta millones de pobres).

En esta trascendental situación, las críticas no pueden estar dirigidas a las fuerzas conservadoras y reaccionarias. La socialdemocracia de todo pelaje tiene gran responsabilidad ya que desde sus gobiernos ha inspirado muchas de las normas antiinmigratorias de la Unión Europea.

La única medida verdaderamente fiable para revertir esta masiva llegada de personas en busca de unas condiciones mejores para vivir es la transferencia masiva de capitales y tecnología productiva hacia los países en vías de desarrollo, la derogación íntegra de la deuda externa y la facilitación de las medidas necesarias para que las libertades democráticas se instalen en todo el planeta.

Fotografías: Manolo Silvar

**ABBAS LACHMI** es afiliado a CGT (Ceuta).

# Devaluación del derecho de asilo

No sé si se han percatado de que, aunque se empeñen en Bruselas, Europa nos sigue quedando muy lejos. Las decisiones en sus distintos formatos nacen, crecen, se reproducen y raras veces mueren, más bien se descomponen despidiendo un olor nauseabundo. Nosotros, los de a pie, sólo leemos en los periódicos lo que pasa, o lo vemos por la tele. Ejemplo de esto es la política de asilo que pretende crear la Unión Europea: una política que regule el derecho de asilo, como privilegio únicamente posible de conceder a un refugiado cuando cada gobierno así lo decida, y absolutamente vetado para el resto de inmigrantes que tratan de acceder a Europa. Tratan así de limpiar la figura del asilo devolviéndole su supuesto sentido originario, dejando claro que hay dos categorías de inmigrantes: los que buscan trabajo y los que buscan protección por ser perseguidos políticos. Dicha distinción, en realidad, ha perdido en parte su operatividad, especialmente si se aplica de forma estricta, ya que el llamado inmigrante laboral procede en la mayoría de los casos de países en los que las condiciones sociales, laborales y políticas dejan mucho que desear, convirtiéndose así en acreedores de un verdadero asilo. Por otro lado, la protección que se presta al refugiado ha sido dotada del factor de la temporalidad, de manera que cuando el país de acogida considera que las circunstancias que motivaron la concesión de asilo ha desaparecido, se procede a llevar a cabo la repatriación voluntaria, que viene a ser una auténtica expulsión a su país de origen.

¿QUE ES EL DERECHO DE ASILO?

El primer acercamiento a la materia ha de ser necesariamente responder a esta pregunta. El derecho de asilo tiene en su origen raíces religiosas, y como señalan algunos autores alemanes, la fase 'sacro-mágica' del mismo es solamente expresión del primer escalón de carácter también 'sacro-mágico' propio del desarrollo de todo ordenamiento jurídico, entendido éste como conjunto de normas propias de cada pueblo. En un paso siguiente en el desarrollo del derecho de asilo, que coincide con la Edad Media, se entiende como un correctivo de la justicia humana, como un derecho de apelación ante Dios como defensor del derecho, frente a la justicia humana y sus abusos.

Sin embargo, su objetivo no era atacar el derecho sino custodiarlo, completarlo y corregirlo. Con arreglo a esta función, existe en todos los estados el derecho de asilo, y protege a los perseguidos, por ejemplo, en altares, templo, iglesias ....

Con el desarrollo de los estados como entes autónomos dotados de leyes que los rijan, surge el derecho de asilo entre estados, carente de raíces religiosas y que consiste en la potestad de un estado en garantizar protección a un refugiado de otro estado como expresión de su soberanía. El antecedente principal de este asilo se desarrolló entre las ciudades-

estado de la antigua Grecia, y constituye la raíz del moderno derecho de asilo tal y como actualmente se concibe a escala internacional.

Tradicionalmente el **asilo** era la protección que un estado concedía al perseguido político, como tal era un asunto de estado y por tanto de uso discrecional. El **refugio** era la protección que se concedía a quien le fuera reconocido el status de refugiado y venía recogido a través de una norma internacional que al regularlo protegía los derechos de aquellos que sufrían persecución por una serie de motivos tasados y concretos[1].

Ambas figuras se agruparon, ya que en definitiva venían a referirse a los mismos sujetos y situaciones. Esta fusión se produce en España en 1994, con la actual ley de asilo cuyo objetivo era incorporar los nuevos principios que Europa imponía para prevenirse ante el gran incremento de refugiados que llegaban a las fronteras de la Unión y ante el abuso del derecho de asilo por «inmigrantes ordinarios» que huían de la miseria de sus países de origen. Actualmente, el derecho de asilo es la protección que un estado otorga a aquella persona a la que reconoce como «refugiado», y no pierde con la evolución su función de custodia del derecho, frente a los abusos del mismo que se produzcan en otros países.

**¿A quién se llama refugiado?** Es aquel que sufre o teme sufrir persecución y no quiere o no puede encontrar protección en su país de origen por alguno de los siguientes motivos: por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado o por ideas políticas.



La Convención de Ginebra de 1951 recoge esta definición, acuñada tras la II Guerra Mundial y en su origen limitada a los casos de persecución que se produjeron como consecuencia de los hechos acaecidos antes de 1951, esto es, el conflicto bélico mundial (límite temporal que hoy no existe, teniendo carácter indefinido).

Este convenio internacional se firma con el objeto de paliar las desastrosas consecuencias que la guerra produjo sobre la población civil, que especialmente en determinadas zonas europeas se vio inmersa en una situación de extrema desprotección.

Durante la «guerra fría» y hasta los años 80, Europa en general admitió sin excesivo temor solicitantes de asilo procedentes principalmente de países del este. Por razones de política exterior se admitía o no a solicitantes de asilo procedentes de países comunistas (Cuba, RDA, ...). La Europa democrática no podía consentir la existencia de determinados perseguidos políticos o quizás quería demostrar que había una parte de Europa donde se preservaban los derechos humanos y se protegía a quien viera violados los suyos de forma tan radical. Probablemente, lo que occidente pretendía era dar una lección al régimen comunista. El gran incremento de los flujos migratorios y las consecuencias indeseables que esto provocó para los estados europeos hizo que varios países europeos tuvieran la inicitiava de establecer un control común para estas materias[2]: suprimieron los controles en las fronteras comunes y los trasladaron a las fronteras exteriores de sus países, para lo cual hicieron uso de una serie de medidas complementarias que se reducen al establecimiento

*«En la Unión Europea se está creando un sistema de control policial común que garantice un seguimiento de los pasos que dé un inmigrante desde el momento en que cruce la frontera externa del ‘club privado europeo’».*

# Devaluación del derecho de asilo

de un control policial que refuerce las fronteras del que se llamó "territorio Schengen", para así controlar los flujos migratorios, cada vez mayores, que se dirigían hacia Europa.

Los controles fronterizos quedan ahora en manos de los funcionarios de aduanas, de la policía de fronteras y —curioso— de los transportistas, que en caso de conducir consciente e inconscientemente a territorio europea a una persona extracomunitaria que no esté en posesión de la documentación adecuada —fundamentalmente el visado—, serán penalizados con severas sanciones. Los solicitantes de asilo están exentos de la obligación de presentar un visado para entrar en un país, pero la responsabilidad de la que ahora son titulares los transportistas pone claramente en peligro esta ventaja.

Poco a poco a ese acuerdo se han ido adhiriendo el resto de estados de la UE y dos más de fuera de la misma (Noruega e Islandia), lo que a efectos prácticos se traduce en que una prohibición de entrada impuesta a un inmigrante va a abarcar la prohibición de entrada en todo el continente europeo, Gran Bretaña, Irlanda e Islandia.

El Acuerdo de Schengen inició la demolición de las fronteras interiores para las personas comunitarias, mientras en el meollo comunitario (los lentos del club) se ponían de acuerdo para repartirse a los que llegaban a las fronteras de los países comunitarios solicitando asilo político.

*«Estos reparos hacia el extranjero no son nuevos: los estados han utilizado el control de la emigración como instrumento de la política exterior del momento, quedando así desvirtuado el sentido último del derecho de asilo».*

Eso fue en Dublín, en 1990, donde recordando el principio de solidaridad y, decían, inspirándose en las tradiciones constitucionales de los Estados miembros (miembros de la CE, ahora UE) decidieron a qué estado le corresponde examinar cada solicitud de asilo presentada dentro de la UE. Así, y entre otras cosas, se han establecido unos criterios de reparto de las solicitudes de asilo que lleguen a presentarse en territorio de la UE, se ha creado un sistema llamado Eurodac que controla las huellas digitales de los solicitantes de asilo y de algunos inmigrantes indocumentados, se han establecido unas garantías mínimas en los procedimientos de solicitud de asilo en los estados de la UE ...

Todos los países europeos formamos ya parte de Dublín y de Schengen, que aderezan su «solidaridad» con todas estas «medidas solidarias» Lo que con todo esto se está creando es un sistema de control común a todos los países que garantice un seguimiento común de los pasos que dé un inmigrante desde el momento en que cruce la frontera externa del «club privado europeo». Y todo ello en aras, no ya de proteger a los verdaderos refugiados, sino de crear un territorio limpio e inmaculado en el que reinen tres «grandes valores»: la libertad, la seguridad y la justicia, que en los consejos europeos se han constituido como los objetivos primordiales para uso y disfrute exclusivo de los que estén dentro. Como se aprecia, nunca ha habido incoveniente en procurar la libre circulación de capitales y mercancías de la forma más amplia posible, pero, en lo que se refiere a la circulación de personas, la regulación dirigida a controlarla es excesiva sin duda alguna.

La Unión Europea adopta la definición de derecho de asilo y de refugiado que se ha ido acuñando a escala internacional, incorporándola al derecho comunitario. Pero la interpretación que hace de la misma es restrictiva, y para ello utiliza la noción de **persecución**, que se convierte en el eje de la petición de asilo político.

¿Cómo un solicitante de asilo que consigue huir de su país puede probar ante el estado al que solicita la protección que sufre persecución o teme poder sufrirla? Los tribunales europeos en general, y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en particular, dicen que bastan los «indicios» y que no son necesarias en sentido estricto. Sin embargo, en la práctica es necesario un testimonio, un documento, algo tangible que plasme lo que se alega y, además, que lo aportado se refiera al individuo en concreto, que le implique. De modo que hablamos de una verdadera prueba.

Esta labor se convierte en una tarea prácticamente imposible si pensamos por un momento en las circunstancias de los países de los que huyen los refugiados y de la propia huida. Para facilitar las cosas y depurar aún más si cabe el derecho de asilo, todos los países europeos se han apresurado hace tiempo a aplicar tres nuevos conceptos que entran en juego incluso antes de estudiar si el asilo solicitado debía ser concedido.

• Tercer país de acogida: en caso de existir un país no miembro de la Unión Europea que conceda protección al que solicita asilo o en el que el refugiado hubiera podido solicitarlo, la solicitud de asilo presentada en el estado de la UE será automáticamente denegada y el solicitante de asilo enviado a ese tercer país, independientemente de cuál sea la opinión del refugiado al respecto. Ello, previa comprobación de que las condiciones de estancia en ese tercer país son seguras y adecuadas. En la práctica, esto da lugar a la concentración de refugiados en los llamados «países de tránsito», que son los que atraviesan hasta llegar a las fronteras de la UE y en los que la protección de los derechos y libertades es casi siempre dudosa, y a los que la garra del perseguidor puede llegar con más facilidad.

• País de origen seguro: en el caso de que el estado europeo ante el que se solicita protección considere que el país del que procede el refugiado es seguro, denegará automáticamente la petición. Esta valoración se efectúa basándose en los siguientes extremos: el número de refugiados que genere el país de origen del refugiado, el respeto a los derechos humanos en el mismo, la existencia de instituciones democráticas y la estabilidad existente en el mismo.

Como todos bien sabemos, muchos de los países que aparentemente cumplen estos requisitos y pueden ser calificados de «seguros», y no son en absoluto.

• Solicitud de asilo manifiestamente infundada: abarca variopintos supuestos que oscilan desde la solicitud de asilo basada en documentos falsos a la pesentación de la solicitud pasados tres meses desde la llegada al país, e incluso el hecho de que el relato no contenga detalles personales que hagan referencia al refugiado (que la persecución afecte a la persona, no siendo suficiente la existencia de una situación de guerra civil para que la solicitud sea fundada). Para efectuar la entrada legalmente, no valen aquí las razones económicas que pueda tener un inmigrante, y las políticas se sopesan hasta el punto de provocar que el derecho de asilo carezca de fundamento.

Pertenecemos, pues, a un club con derecho de admisión.

El derecho de asilo como tal no es en realidad entendido como un derecho propio ni fundamental de la persona que se encuentre en las circunstancias descritas, porque dicha persona no goza del derecho a que el asilo le sea concedido, sino que concederlo es una potestad del estado ante el que se solicita el asilo político.

De este modo, aún sufriendo persecución por cualquiera de las casu-




sas citadas, el estado no está obligado a proteger al refugiado. Unicamente podemos decir que existe la obligación de no expulsarle a un país donde su vida o integridad física vayan a correr algún peligro[3], obligación internacional que se recoge en la citada Convención y que la Unión Europea se compromete a respetar, si es que la aplicación de los términos descritos deja algún margen para ello.

Como excepción a esto, la Constitución alemana sí recoge el derecho de asilo como derecho fundamental,

# Devaluación del derecho de asilo




pero también ha incorporado nuevos conceptos que responden a las exigencias comunitarias de acotar el derecho.

De reconocer el derecho de asilo como fundamental, esto supondría que la vulneración misma del derecho de asilo podría recurrirse ante un órgano judicial y especialmente ante los órganos garantes máximos de los derechos fundamentales en los distintos países: los tribunales constitucionales.

Sin embargo, dada la situación actual, no es posible acceder a tribunal alguno por vulneración del derecho de asilo, sino que ha de alegarse vulneración en cualquier otro derecho: derecho a la integridad física, derecho a la seguridad personal ... (muy fáciles de vulnerar en las detenciones de solicitantes de asilo).

Todos estos reparos hacia el extranjero no son nuevos, sino que las políticas de cada estado europeo siempre han mantenido el control de quién entra y quién sale de sus fronteras, convirtiéndose en instrumentos de la política exterior de cada momento y quedando así desvirtuado el sentido último de derecho de asilo debido a su íntima vinculación con la soberanía estatal: cada estado es dueño y señor en el territorio delimitado por sus fronteras.

Pensemos por un momento en el conglomerado de derechos que engloba el derecho de asilo: derecho a la vida, derecho a la integridad física, derecho al honor, derecho a la intimidad personal y familiar, derecho a la libertad ideológica, derecho a la libertad religiosa ... Es un verdadero Instituto protector de los derechos y libertades fundamentales.

Cuando un estado concede asilo en su territorio a una persona que ha huido de su país, está reafirmando los valores democráticos que él mismo predica y sostiene como pilares de su sistema (esto es así especialmente en la Unión Europea, que tanto se precia de sus tradiciones constitucionales y valores democráticos).

Aunque lo cierto es que la línea que seguimos en Europa está clara, desde que la protección de los desprotegidos se articula a través de figuras en las que prima la temporalidad: programas de acogida para desplazados bajo la amenaza de una futura repatriación mal llamada voluntaria (salvo en los casos en que el solicitante de asilo pueda permanecer en territorio nacional en virtud de las normas generales de extranjería).

Pero ya llegados a este punto, nos encontramos en un momento histórico en el que la extrema pobreza y la gran inestabilidad de los gobiernos del clásicamente llamado Tercer Mundo hace que sus ciudadanos se líen la manta a la cabeza y echen a andar hasta llegar a las fronteras de la vieja y desgastada —a la vez que descastada— Europa.

Pero ya se han ido cerrando las fronteras, pues no hay alimentos, trabajo, dinero, solidaridad, democracia, humanidad y coherencia suficientes para todos. Ni mucho menos derechos humanos. Y es que no hay que olvidar que derechos humanos y derechos fundamentales no son lo mismo: los derechos humanos son la utopía de la que parten los derechos fundamentales, de ma-

nera que extraídos del gran grupo de los derechos humanos, los derechos fundamentales son aquellos que los gobiernos —una vez más y un millón de veces más— deciden plasmar en leyes, reglamentos, reales decretos y demás casquería jurídica.

Y recordar que en el orden internacional (la eternamente inconciliable comunidad internacional) se parte del principio de los mínimos, que lleva en esta partida la mano ganadora: se respeta un mínimo establecido por los estados de común acuerdo, cuyo límite hacia abajo pueden muchas veces cruzar con la excusa de vaguedades tales como la seguridad nacional, el orden público y elucubraciones similares. Mínimo éste tan lleno de carencias, que muchas veces no es ni la sombra del derecho que trata de proteger, que acaba ciertamente vacío de contenido.

Hoy por hoy el derecho de asilo, sometido a fluctuaciones de la política exterior de cada estado —que trata de unirse con las política exteriores de los demás para constituir la Polítia Exterior y de Seguridad Comúna de la UE (la PESC), difícil pretensión— es un mero instrumento de los intereses soberanos de los estados.

*«Los estados respetan un mínimo establecido cuyo límite hacia abajo pueden cruzar muchas veces con la excusa de vaguedades tales como la seguridad nacional, el orden público y elucubraciones similares».*

Pero mientras se lo piensa, experimentan y discuten hipotéticas políticas, han ido trazando las rayas —que, por cierto, normalmente son planas aunque asistimos al nacimiento de una nueva-vieja especie de raya: los muros. Uno de ellos está bien cerca. Todos los caminos llevan al sur y en todas parte hay un sur—. Y todo esto lo van haciendo, no lo olviden, pensando únicamente en nosotros,en los europeos: en nuestra libertad, nuestra, seguridad, nuestra justicia ...

Y mientras tanto, nosotros seguimos ahí dentro metidos, juntitos, cuando ahí fuera se pegan porque les dejemos pasar. La televisión se encargó hace tiempo de informarles bien a africanos, árabes, hindúes ... y nuestras pomposas declaraciones de derechos apoyaron su impulso. Señores de Bruselas, señores todos, reunidos eternamente: sean realistas.

Notas

1. Esta norma es la Convención de Ginebra, firmada en 1951.
2. El 14 de junio de 1985, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Francia y Alemania firmaron el acuerdo de Schengen, que suprimía los controles entre dichos países.
3. Este es el principio de *non refoulement* o no expulsión, artículo 33 de la Convención de Ginebra.

**ITZIAR DEL CAMPO** es miembro del Comité de Información a Inmigrantes de CGT - Valladolid

1-LP-35/36-1 Dossier:1-LP-35/36-1 Dossier 31/10/08 16:51 Página 26

# La Inspección de Trabajo al servicio de una concepción policial del estado

La Inspección de Trabajo en España fue creada mediante un Reglamento de 1 de marzo de 1906, como consecuencia de la acción del Instituto de Reformas Sociales. El hecho mismo de su creación supuso un cambio transcendental respecto de las concepciones utilizadas hasta entonces en el mundo laboral y un paso importante para los trabajadores concretado en una instancia destinada a evitar los abusos de la patronal. Sin embargo, un siglo después, la actuación de Inspección de Trabajo se encuentra más próxima a los interseses empresariales que a los de los trabajadores. Un deterioro que corre parejo al retroceso del peso social de los trabajadores y que hoy se manifiesta de forma especial en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes.

La creación de Inspección de Trabajo suponía que el Estado no solamente se responsabilizaba de establecer límites a la explotación de los obreros y de regular las condiciones de trabajo, sino también de vigilar el cumplimiento de estas leyes por la Administración para evitar que se quedasen en meras declaraciones de intenciones. Es cierto que una maniobra de este tipo venía forzada por la lucha de las clases obreras y constituía una vía reformista por la cual se intentaba suavizar tensiones y evitar el triunfo de las concepciones revolucionarias (Palomeque López: *Derecho del Trabajo e Ideología*. Akal Editor, 1980). También es cierto que la finalidad instrumental de la Inspección de Trabajo se presta a su manipulación por el poder político para simular el cumplimiento de las leyes sociales y nutrir de argumentos a los que desde el poder pretenden ocultar la falta de realización de los objetivos de las mismas (Pérez Espinosa: *Las infracciones laborales y la Inspección de Trabajo*. Editorial Montecorvo, 1977). Pero cuando se asiste al asalto a un club de alterne o a un restaurante chino por las fuerzas de Policía, acompañadas de funcionarios de la Inspección de Trabajo con objeto de detener a los extranjeros en situación irregular

que allí se encuentren y expulsarlos del país, incluso el más acérrimo defensor de las vías reformistas ha de preguntarse qué está pasando. ¿O no se suponía que el Estado está ahí para defender a las personas en situación de debilidad social frente a la explotación y a la violación de las leyes? ¿Qué hacen los defensores públicos de los trabajadores, rodeados de armamento y uniformes, cargando contra los más indefensos de todos sus hipotéticos defendidos?

¿Cómo se puede haber llegado a esta situación en la que el instrumento del Estado destinado a garantizar el cumplimento de las leyes que establecen derechos mínimos para los trabajadores es utilizado para reprimir a aquellos que se encuentran en la más precaria de las situaciones?

Supongamos ahora que la Inspección de Trabajo actuase conforme a su lógica fundacional. Si unos trabajadores se encuentran de forma clandestina prestando servicios sin tener cubierta por la Seguridad Social ni siquiera su más mínima necesidad en caso de enfermedad, vejez, invalidez o desempleo, si los salarios que su empleador les abona están por debajo de los mínimos considerados necesarios para sobrevivir, si las jornadas que realizan y sus condiciones de trabajo y vida son dignas de un escrito de Engels, ¿no se encuentra el Estado llamado "social" y "de Derecho" ante su mismísima razón de ser? ¿Los sindicatos, los partidos, los ciudadanos, no se ven llamados urgentemente a la acción para poner coto a unos abusos que ponen en cuestión la dignidad humana sin la que la palabra "democracia" se queda vacía de contenido? La respuesta es no. Atención, conciudadanos, podemos convivir con El Ejido sin que se nos pongan los pelos de punta. Los periódicos pueden publicar en sus titulares que los trabajadores en huelga por sus derechos mínimos (en materia de vivienda, jornada o simplemente atención sanitaria) son sustituidos por otros trabajadores sin que a nadie le llame ni siquiera la atención el hecho, a pesar de estar absolutamente prohibido por las leyes, violar derechos reconocidos en la Constitución y poder ser constitutivo de delito. ¿Se imaginan Vds. lo que pasaría si los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, por poner un ejemplo, se pusieran en huelga para reivindicar un incremento salarial de un 1% más del ofrecido por la empresa y les despidieran a todos y los sustituyeran por desempleados?

Pues bien, ¿qué ocurriría si la Inspección de Trabajo pasara por cualquiera de los "ejidos", grandes o pequeños, del país? Normalmente lo haría acompañada de la Policía o de la Guardia Civil, que detendría... ¡¡a los trabajadores!! y los expulsaría del país. El empresario podría ser multado, eso sí, y recurrir la multa a la jurisdicción contencioso-administrativa, hasta el Tribunal Constitucional si es preciso. Pero no sería multado por las condiciones de vivienda en las que tiene a sus empleados, ni por la cortedad de sus salarios, ni por no pagar sus seguros sociales. No. Sería multado por haber contratado a trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo. Esto es lo que hace el Estado español a través de sus instrumentos legales. ¿Alguien quiere ponerse en lugar del trabajador marroquí, ecuatoriano, chino, camerunés, etc.? Háganlo sólo mentalmente. ¿Acudirían Vds. a la Policía a denunciar su explotación? ¿Se pasarían por las oficinas de la Inspección de Trabajo para denunciar que están sin asegurar, que les pagan una miseria, o que trabajan en condiciones inhumanas jornadas larguísimas con exposición a sustancias químicas que algún día les matarán o les enfermarán gravemente? ¿Reclamarían ante el Juzgado de lo Social los salarios que no les pagaron, las horas extras que hicieron? ¿Impugnarían el despido injusto? Si la respuesta es no, entonces estamos de acuerdo. No hay derechos para los extranjeros en situación ilegal. La única solución es buscarse la vida y las Instituciones del Estado son sus enemigos.

*«La única respuesta que el Estado español tiene frente a la explotación laboral de los extranjeros en situación irregular es la represión policial, hasta el punto de que es capaz de reconvertir a la Inspección de Trabajo en un cuerpo de apoyo y acompañamiento de la Policía y de la Guardia Civil».*

# La Inspección de Trabajo al servicio de una concepción policial del estado

Ahora pónganse en el lugar del empresario. Ya sabemos que son un poco brutos esos negros, o moros, o lo que sea. Que no nos gustan. Pero nunca nos denuncian, nunca van al Juzgado, les pagamos salarios miserables por jornadas larguísimas, hacen lo que casi ningún español haría. Y si viene la Inspección de Trabajo o la Policía, salen corriendo y lo niegan todo. Ventajas indudables para una gestión moderna de la mano de obra y el incremento de la productividad y la competitividad. A su lado, los trabajadores españoles son unos quejicas y no hay quien les aguante. Ya puede haber un millón y medio de parados, que ninguno de ellos quiere trabajar... en estas condiciones.

Si Vd. es un trabajador español, sea egoísta, por favor. Muy egoísta, enormemente egoísta. Pero inteligente. Es decir, si el empresario quiere contratar un trabajador, sea congoleño o murciano, ya sabe: Salario a convenio y Seguridad Social y jornada de ocho horas. Y ropa de trabajo, y casco y barandillas. Y descanso el fin de semana y vacaciones y pagas extras. Y si no es así que venga la Inspección y la Policía y los jueces y le obliguen a ello y le castiguen si incumple las normas. Que el trabajador, sea dominicano o catalán, se afilie al sindicato y reclame sus derechos en el Juzgado o en la calle. Y quiera ganar más para su familia y para sí mismo y para tomar unas cañas, irse de vacaciones a la playa o al cine, comprar un coche o un piso o lo que le dé la gana. ¿No era ésta más o menos la sociedad occidental democrática en la que la mayoría estadística de la población dice creer?

*« ...ventajas indudables para una gestión moderna de la mano de obra. A su lado, los trabajadores españoles son unos quejicas y no hay quien les aguante. Ya puede haber más de un millón de parados, que ninguno de ellos quiere trabajar ... en estas condiciones».*

Por tanto, si Vd. es un trabajador inteligente, quizá le convenga conocer algunos detalles técnicos con los que seguramente estará en desacuerdo:

1. Ni siquiera después de la supuestamente avanzadísima Ley de Extranjería de 2000, los trabajadores extranjeros en situación irregular tienen acceso a la Seguridad Social. Si en el curso de una visita la Inspección de Trabajo encuentra trabajando a un empleado sin dar de alta en la Seguridad Social, propone una sanción contra el empresario y le reclama todas las cotizaciones que dejó de pagar. Pero si ese trabajador es un extranjero sin permiso de trabajo, entonces el empresario ha tenido suerte, porque no se le van a reclamar las cotizaciones, ya que el extranjero irregular no tiene derecho a la Seguridad Social.

2. Como el trabajador extranjero en situación irregular no tiene derecho a la Seguridad Social, incluso aunque tenga un accidente de trabajo debido a las deficientes condiciones de seguridad en la empresa, el empleador sufre muchas menos consecuencias económicas que si se tratase de un trabajador español. Incluso un trabajador español sin dar de alta en la Seguridad Social. Si se tratase de un trabajador español, además de la multa, el empresario debería hacer frente a un recargo de prestaciones en favor del trabajador o de sus parientes próximos, que suele suponer una cantidad de dinero mucho mayor que la sanción. Si además el trabajador está sin dar de alta, la Seguridad Social le reclamaría al empresario el importe de la pensión pagada al trabajador o a sus parientes (en caso de muerte). Si es un trabajador extranjero en situación irregular, se queda sin pensión y presta-

ciones y el empresario como mucho podrá sufrir una multa.

**3.** El trabajador extranjero en situación irregular que se encuentre trabajando durante una visita de inspección, aunque no es sancionado por ésta, puede serlo por la Policía, incluso con la expulsión de España. La Instrucción Conjunta de 15 de febrero de 1994, a la que después haré referencia, obliga a la Administración Laboral a comunicar a la Subdelegación del Gobierno, para practicar las actuaciones oportunas y, en su caso, tramitar los correspondientes expedientes sancionadores y de expulsión contra los ciudadanos extranjeros afectados, las sanciones laborales propuestas a los empleadores por el empleo de trabajadores irregulares con indicación e identificación de los mismos, las sanciones laborales por actividades irregulares y por cuenta propia o que afecten a empleadores extranjeros y las anulaciones de permisos de trabajo dictadas por la autoridad competente. Debido a ello, los trabajadores extranjeros están vendidos y en manos de sus empresarios. En la actuación de las Autoridades Laborales se juegan mucho más que sus empleadores y, si sus derechos laborales no son respetados, de hecho no pueden denunciar ni colaborar con la Inspección ni presentar demandas en los Juzgados de lo Social. Esto garantiza la impunidad al empresario, que como mucho puede ser sancionado con una multa por dar empleo a un trabajador extranjero en situación irregular.

**4.** La mayor parte de la actuación de la Inspección de Trabajo en materia de extranjeros se hace en colaboración con la Policía, mediante visitas conjuntas, generalmente a clubs de alterne, restaurantes chinos, explotaciones agrícolas y talleres clandestinos. Esta colaboración fue implantada por el Gobierno en 1992 mediante una Instrucción Conjunta de 15 de febrero de 1994 de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Sociales, publicada en el BOE de 25 de febrero de 1994. Con el objetivo supuesto de proteger a los funcionarios de la Inspección durante sus visitas y de coordinar sus actuaciones, los Gobernadores Civiles (ahora los Subdelegados del Gobierno) organizan servicios conjuntos en los que un inspector o subinspector acompaña a la Policía en sus actuaciones. El funcionario de Inspección santifica la actuación levantando un acta de infracción para sancionar al empresario simplemente por la falta de permisos de trabajo, sin examinar las condiciones de trabajo de los extranjeros. Aunque claro, una vez detenidos y bajo la amenaza de ser expulsados del país, a los extranjeros no les importa mucho si alguien ha pasado por allí a ver en qué condiciones se encontraban.

**5.** La Ley de Extranjería del año 2000 ha complicado la situación laboral de los extranjeros, al establecer un mecanismo de doble permiso de trabajo. Antes el empresario que iba a contratar un extranjero debía cerciorarse de que éste tenía permiso de trabajo o, en otro caso, solicitarlo para éste antes de que comenzase a trabajar. Ahora aunque el extranjero tenga permiso de trabajo, la nueva Ley obliga al empresario a tener otro permiso adicional para contratar al extranjero (artículo 33.3 de la Ley Orgánica 4/2000). Los artículos 49 y 50 de la Ley determinan que la falta del permiso de trabajo por parte del trabajador y de la autorización del empresario para contratar al extranjero son infracciones y que la competencia y procedimiento para sancionar las mismas ya no corresponden a la Inspección de Trabajo, sino al Subdelegado del Gobierno a través de la actuación policial. El Gobierno, en desacuerdo con la Ley, ha ordenado a los funcionarios de Inspeccion que ignoren el contenido de la nueva

# La Inspección de Trabajo al servicio de una concepción policial del estado

Ley y sigan sancionando en base a una Ley de 1988. Aunque las sanciones que se impongan a los empresarios serán por ello muy posiblemente anuladas en los tribunales, a los trabajadores extranjeros detenidos por la Policía de nada les valdrá. ¿No sería más lógico declarar la igualdad de derechos laborales y de Seguridad Social de todos los trabajadores, en lugar de realizar declaraciones retóricas, y centrar la actuación de la Inspección de Trabajo en garantizar el respeto de las condiciones de trabajo prescritas por las leyes y los convenios colectivos? ¿No sería más lógico sancionar gravemente al empresario que explota una situación de necesidad derivada de las irregularidades administrativas por falta de permisos del trabajador, incluso más que al empresario que simplemente incumple las normas en relación con trabajadores españoles, en lugar de concentrar las sanciones en el trabajador víctima de la explotación?




En definitiva, la única respuesta que el Estado español tiene frente a la explotación laboral de los extranjeros en situación irregular es la represión policial, hasta el punto de que, cuando de este asunto se trata, es capaz de reconvertir a la Inspección de Trabajo en un cuerpo de apoyo y acompañamiento de la Policia y de la Guardia Civil. A mí todo esto me parece un despropósito, ¿y a Vd.?

Fotografías: *Ñiqui y Ñaque*, Jose

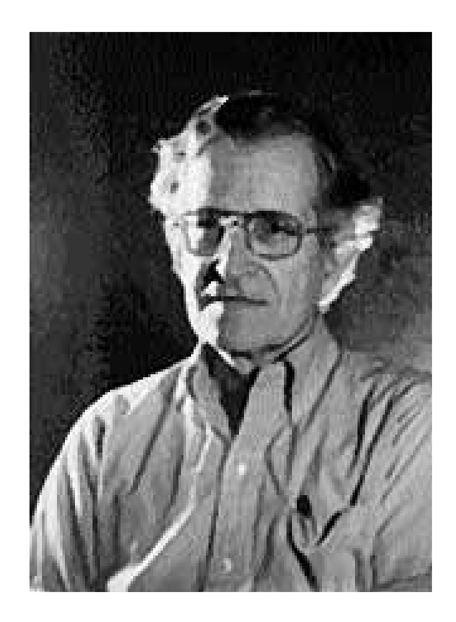
**RAFAEL LÓPEZ PARADA** es Inspector de Trabajo

# Entrevista a Noam Chomsky*

# Posiciones desde el interior de la jaula

* Esta entrevista fue realizada por Jon Bekken y Mike Long el 26 de marzo de 1999 en el despacho de Noam Chomsky en Boston. La entrevista llevaba por título "Reform And Revolution: Noam Chomsky on Anarcho-Syndicalism", y apareció en la revista norteamericana *Anarcho-Syndicalists Review*, nº 25-26, 1999.

**A-SR.**- Tu acercamiento al anarcosindicalismo, y en particular a la obra de Rudolf Rocker, se produce cuando todavía eras muy joven. Sabemos de esa aproximación gracias a la reciente biografía de Robert Barsky[1] y también, de pasada, a algunos de tus ensayos[2]. ¿Qué ha hecho que mantengas esa lealtad a lo largo de los años impidiendo, por ejemplo, que te convirtieras a alguna de las variedades del sistema de creencias marxista? ¿Crees que los anarquistas tienen algo que aprender de los socialistas autoritarios, y/o viceversa?



**NCh**.- Bueno, en primer lugar, quisiera decir que palabras como «lealtad», «conversión» o «sistema de creencias» me resultan molestas. No creo que el vincularse con ningún «sistema de creencias» debiera ir más allá de lo que esa relación te permite, por ejemplo, en las ciencias exactas. «Convertirse» a un «sistema de creencias» cerrado es algo absurdo en la medida en que nadie posee la verdad absoluta. Las certezas sólo se consiguen a través del diálogo con los demás y en el combate contra los errores propios.

Esto es cierto en muchos sentidos. Por eso, no creo que haya que mantener lealtad alguna. Es más, si nos acostumbramos a afrontar los problemas de la vida en clave de «lealtades», «conversiones», «sistemas de creencias» y otros términos análogos, estamos perdidos de antemano. Nos habremos alejado definitivamente del ámbito de un discurso constructivo, racional y moral, un ámbito en donde ninguna de esas cuestiones existe como tal.

Por lo demás, todos cambiamos a lo largo de la vida; yo mismo he ido modificando mi opinión sobre multitud de cosas a lo largo del tiempo. Algo parecido, dicho sea de paso, le ocurrió a Rudolf Rocker, el cual terminó su vida defendiendo una suerte de anarco-capitalismo[3].

# Posiciones desde el interior de la jaula

No obstante, mucho de lo que aprendí de Rocker o en acontecimientos como la Revolución Española, todavía me parece aprovechable: en aquellos tiempos incluso los fascistas tenían algo inteligente que decir. Para aprender algo de los demás no es necesario compartir todos y cada uno de sus principios. Si fuera obligatorio creer en todo lo que alguien dice para llegar a aprender algo de él, entonces estaríamos adoptando un comportamiento religioso. Por eso, a mí me parece que la última cosa que desearía un anarquista sería considerar siquiera la posibilidad de que no se puede aprender nada de personas con creencias diferentes. Y al revés, la posibilidad de que nadie puede aprender nada de uno, y que todo este asunto se resume en procurar convertir un sistema de creencias a otro. Por el contrario, si tú eres una persona responsable, lo más probable es que acabes por poseer pensamientos e ideas procedentes de muchos sistemas de creencias distintos, incluyendo alguno que hayas desarrollado por ti mismo.

**A-SR.**- ¿Podrías darnos algunos ejemplos de lo que consideras especialmente atractivo en la tradición anarquista, y también de esos problemas cuyas soluciones los anarquistas quizás debieran buscar en otro sitio?

**NCh**.- Lo que me atrajo de la tradición anarquista fue que, al menos tal y como yo la entendí, se basaba en una denuncia constante de la autoridad ilegítima: toda autoridad ilegítima debe ser puesta de relieve para poder ser superada. Esto parece una idea simple, elemental, pero si se te fijas en la historia, verás cómo incluso los anarquistas se descubren a sí mismos incurriendo en actos de autoridad ilegítima. Sabemos que durante la Revolución Española el brutal sexismo que impregnaba esa sociedad fue puesto en cuestión, pero algunos de los anarquistas —entre ellos estaba incluso Federica Montseny— pensaban que debía mantenerse ese sexismo, es decir, que era bueno para la mujeres ser objeto de mofa o insulto cuando paseaban por las calles, o cosas por el estilo. Este debate se prolongó durante mucho tiempo en los medios libertarios. De lo que se trataba es de que las mujeres interiorizaran la opresión y la degradación como algo necesario y beneficioso para todos[4]. Algo así como si un esclavo dijera: «me gusta ser un esclavo, no trates de cambiar mi situación». La peor clase de opresión es aquella que interiorizamos. Y en este caso concreto, había ido penetrando incluso en el interior del propio movimiento anarquista. Aquí tienes un ejemplo de esa clase de cosas para las que no estás preparado cuando las descubres, pero a las que debes intentar combatir.

*«Las certezas sólo se consiguen mediante el diálogo con los demás y el combate contra los errores propios. Si afrontamos los problemas en clave de 'lealtades', 'sistemas de creencias' y términos análogos, estamos perdidos de antemano».*

En realidad, como todo el mundo sabe, en los Estados Unidos ocurrió lo mismo durante los años sesenta. Un parte importante del movimiento feminista contemporáneo se desarrolló a partir de conflictos internos en la nueva izquierda, cuando las mujeres comenzaron a tomarse en serio toda la retórica de la liberación y dijeron: «Estupendo; pero entonces, ¿por qué siempre nos toca a nosotras la porquería?». Esto provocó problemas que no fueron insignifi-

cantes. Chavales jóvenes que se consideraban, con razón, gente valerosa, que se enfrentaban a la autoridad y a múltiples peligros, a la par que pretendían romper con el poder del sistema..., de repente tuvieron que contemplarse en el espejo y decirse: «bueno, pues yo también oprimo a alguien, e ilegítimamente». Conozco mucha gente que lo pasó mal en su vida personal intentando solucionar estos problemas. Y lo mismo ocurrió en el interior de los grupos que componían el movimiento. Puedo recordarlo muy bien. ¿Cómo apañárnoslas con el hecho de que éramos solamente los varones quienes tomábamos decisiones y poseíamos la autoridad? ¿Cómo enfrentarse a eso? Nunca habíamos reparado en ello porque se trataba de una clase de autoridad y opresión que teníamos interiorizada; simplemente no nos dábamos cuenta. Sin embargo, a pesar de todo, ahí estaba la idea de que toda autoridad ilegítima siempre ha de ser puesta de manifiesto y combatida. Y ése me parece a mí el elemento más sano de la tradición anarquista: la voluntad de enfrentarse a toda autoridad ilegítima de forma inmediata. Un principio que puede aplicarse a cualquier aspecto de la vida.

**A-SR.**- ¿Puedes darnos algún ejemplo de algo que tú valores positivamente en la tradición del socialismo autoritario?

**NCh.**- Hubo un debate entre Engels y los anarquistas en el que más o menos se discutía sobre el orden temporal en el que debía establecerse esa sociedad de la que todos hablaban, la sociedad comunista. ¿Había que apoderarse primero del poder del Estado y después avanzar hacia el comunismo o, por el contrario, esa toma del poder estatal no traería más que consecuencias desastrosas? Bueno, yo no creo que en la vida real esos problemas se planteen de una forma tan simple. En una situación real, puede que no haya opciones, o que la única opción se establezca entre la toma del poder del Estado para usarlo, en la medida de lo posible, —y aquí viene la pregunta: «¿es posible?»— para fines emancipatorios, o la aceptación de hecho de un sistema mucho más opresivo. Esos problemas surgen continuamente y, de hecho, aparecieron durante la Revolución Española. Aquella fue justamente la situación en la cual se suscitó un debate —sumarse o no al gobierno— que se ha mantenido vivo hasta nuestros días. En verdad, no creo que haya una respuesta sencilla para estas cuestiones.

**A-SR.**- Esto nos conduce a una segunda pregunta. Últimamente has sostenido la posibilidad de un apoyo matizado a ciertos gobiernos[5] como medio provisional de proteger a los ciudadanos de males mayores, tales como algunas corporaciones multinacionales: la estrategia de "ampliar los límites de la jaula". Algunos anarquistas han escrito a favor de esta posición[6]; pero la mayoría ha sido menos favorable[7], como obviamente tú sabías que ocurriría. Tenemos varias preguntas sobre este tema. En primer lugar, asumiendo esa distinción por el momento, ¿es posible apoyar una función «positiva» del Estado —por ejemplo, la que garantiza el bienestar o la protección de los ciudadanos— sin fortalecer al mismo tiempo su cara «negativa» opresiva? ¿El Estado moderno es la mejor garantía que la gente posee contra las grandes corporaciones? ¿No están la mayoría de los estados controlados, precisamente, por esas grandes corporaciones a las que, según tu propuesta, deberían vigilar? ¿Eres consciente del divorcio entre medios y fines que supone un apoyo a los gobiernos? ¿Qué piensas de otras soluciones alternativas, como las diferentes clases de resistencia comunitaria, la organización de la *One Big Union*[8] o incluso de milicias de trabajadores,



# Posiciones desde el interior de la jaula




soluciones que nos permitirían a los sindicalistas afrontar nuestras maneras de construir?

Por último, ¿cuáles son las implicaciones de tus puntos de vista en relación a la teoría anarquista o anarcosindicalista? Por ejemplo, ¿piensas que la tradicional —y para nosotros inmutable— oposición anarquista al Estado es un principio libertario fundamental que debe ser revisado, o más bien tu actitud se debe a razones estratégicas, coyunturales, que no afectan a este principio ni, en consecuencia, al análisis anarquista del poder? En el primer caso, ¿piensas que habría otros principios fundamentales que también necesitan de una revisión crítica?

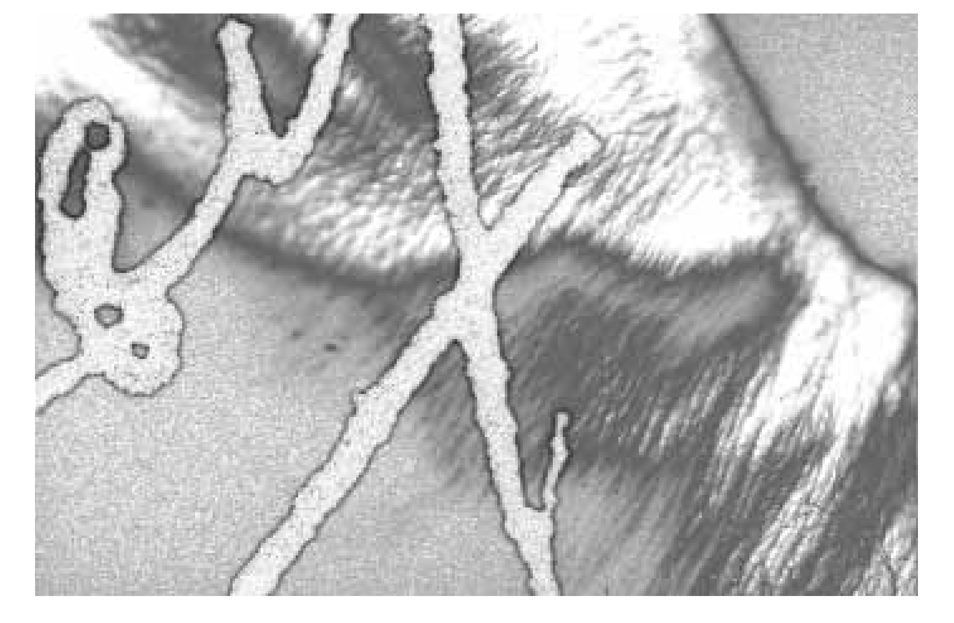
**NCh.**- Son muchas preguntas, así que recordadme las cuestiones que olvide responder. Empecemos por el principio. La consigna «extender los límites de la jaula» no es de mi cosecha sino que procede de las luchas de los trabajadores brasileños. Llegado a un momento de las mismas, a estos trabajadores se les planteó un dilema. Por un lado, podían simplemente continuar subordinados a un poder brutal; por el otro, podían tratar de articular algo así como un marco, una estructura que les permitiera organizarse y, a partir de la cual, estuvieran en condiciones de movilizarse en busca de algo más, de avanzar, —y todo ello sin olvidar que estaban en una «jaula», esto es, que continuaban inmersos en un sistema de opresión. Ante eso yo me pregunto, ¿podría ningún anarquista serio tener algún problema en torno a cuál de estas dos opciones tomar? ¿Por qué someterte a un sistema de opresión de una gran dureza cuando es posible obtener algunos derechos, usar esas victorias parciales como la base para continuar avanzando e ir más lejos, descubrir y probar que eso es posible, que es posible conseguir victorias?

Pongamos otro ejemplo concreto. Tomemos, digamos, al gobierno de los Estados Unidos. Una dependencia de este gobierno, la OSHA —Administración para la Salud y la Seguridad Laboral—fue obligada en su día a adoptar medidas relativas a la salud e higiene en el lugar de trabajo. No las suele aplicar demasiado, pero en ocasiones se ve forzada a hacerlo. Pues bien, cuando esto ocurre, el resultado de ello es que se consigue salvar vidas. No olvidemos que son muchos los trabajadores que mueren o sufren daños en el ejercicio de su trabajo. De hecho, durante la era Reagan, la administración dejó de aplicar estas regulaciones y el número de heridos se disparó hasta el triple. En relación con esto, recuerdo la huelga de la fábrica de aluminio de Ravenswood de hace un par de años; una huelga originada, en buena parte, en problemas de este tipo. La empresa se empeñó en que los trabajadores hiciesen turnos dobles metidos en una especie de hoyos en donde había acero fundido a unas temperaturas

*«Lo que me atrajo de la tradición anarquista fue que, al menos como yo la entendí, se basaba en que toda autoridad ilegítima debe ser puesta de relieve para ser superada. Parece una idea elemental, pero si te fijas en la historia ...».*

altísimas. Unas condiciones de trabajo muy duras. Y fueron obligados a trabajar en esas condiciones hasta que, irremediablemente, un par de trabajadores murieron. Ello condujo a un proceso que comenzó por exigir la aplicación de la normativa en vigor, y que continuó con un cierre patronal, la huelga y, al fin, una victoria para los huelguistas a la que no fue ajena unas muestras de solidaridad internacional impresionantes. Una parte crucial de esa victoria consistió en obligar a la OSHA a tomar cartas en el asunto, y gracias a ello se impusieron multas que ascendieron, al menos, a un cuarto de millón de dólares por violación de las normativas relativas a seguridad y salud. Sin necesidad de entrar en detalles, ¿de verdad alguien podría cuestionarse en qué lado del conflicto se situaría?[9]

Pues bien, las problemáticas que se presentan todos los días son de este tipo. Vivimos en este mundo y no en otro. Podríamos preferir vivir en otro sitio pero sólo tenemos éste, y si queremos que nuestra acción sea relevante para los demás seres humanos, si queremos ser capaces de contribuir a solucionar sus problemas, entonces necesitamos a esa gente para que nos ayude, necesitamos aprender juntos cómo avanzar. Si queremos ser parte de este mundo, debemos aceptarlo tal cual es. Y si la gente muere a causa de que no se aplican las normativas precisas, resulta que en este mundo sólo existe una institución capaz de aplicarlas, y esa institución, en la medida en que no está completamente controlada por las grandes empresas, se llama gobierno. Todos sabemos que los gobiernos están muy influenciados por las grandes corporaciones, pero un gobierno siempre será algo diferente de una empresa; un gobierno nunca será la General Electric. La General Electric es, en principio y de hecho, una tiranía. Nadie puede intervenir en sus decisiones. Sin embargo, un gobierno, en principio, y —en ocasiones— de hecho, está sujeto a algún tipo de influencia popular, y por ello puede ser obligado a introducir medidas como esas normativas de la OSHA que salvan vidas, y además, como hemos visto, contribuyen a ganar conflictos importantes para los trabajadores, a incrementar la sindicación en la fábrica, etcétera. ¿Debemos negarnos a usar estos mecanismos que pueden mejorar las condiciones de la gente y ayudarles a comprender que todavía se puede ir mucho más lejos? Eso no tiene ningún sentido y, de hecho, no creo que nadie tenga dudas al respecto.



No hay forma de sobrevivir en este mundo sin participar en alguna de sus instituciones. Al venir aquí, por ejemplo, si habéis tomado el avión no sólo estáis apoyando al Estado, sino que también apoyáis al Pentágono. Porque, a fin de cuentas, ¿qué es un avión comercial sino un bombardero modificado? Podemos decir que no nos preocupan los problemas de la gente —si un trabajador del metal tiene un accidente laboral, o si una madre pobre muere de hambre porque no ha conseguido bonos de comida—, podemos decir que pasamos de esos problemas porque intentar solucionarlos significa usar a la única institución sujeta a algún grado de influencia y control popular, en fin, usar los mecanismos existentes. Podemos decir eso, pero si mantenemos esa actitud, entonces, no pretendamos por más tiempo que formamos parte de ninguna lucha que persiga la liberación o la libertad, porque no será cierto. Esa actitud quizás nos valga si lo que queremos es sentarnos en algún seminario universitario y charlar sobre teoría anarquista. Pero no nos valdrá si lo que pretendemos es luchar por nuestros derechos, socavar la autoridad y aumentar nuestra libertad. Si es eso lo que queremos, entonces no creo que tengamos muchas otras opciones.

**A-SR**.- ¿Entonces, sería esto un

# Posiciones desde el interior de la jaula

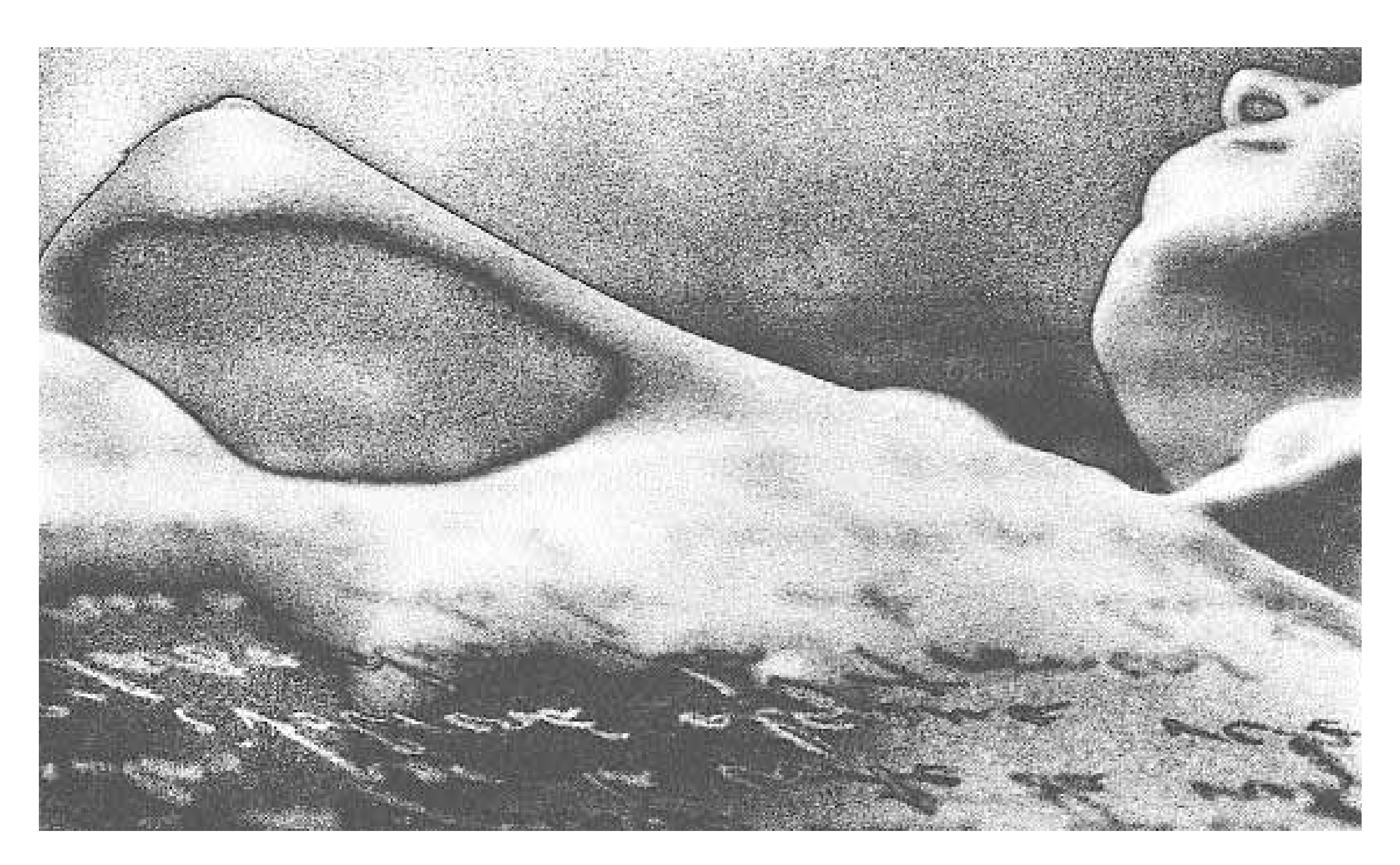
ejemplo de lo que, desde tu punto de vista, está equivocado en la teoría anarquista?

**NCh**.- No, no creo que pueda haber ninguna teoría anarquista capaz de negar lo anterior. No puedo creer que Kropotkin, Bakunin, Rocker o cualquier otro autor que digáis, pudiera decir, «no, no queremos que se apliquen normativas de seguridad y salud en el trabajo que pueden salvar las vidas de los trabajadores, porque con ello fortalecemos el Estado». Simplemente, no puedo creerlo.

Para mí está muy claro. Tomemos el ejemplo de los salarios, del «salario vital». En estos momentos podemos asistir a un buen número de campañas locales que reivindican el llamado «salario vital», o sea, el salario resultante de aumentar el salario mínimo de acuerdo al crecimiento real de la economía. Como sabéis, más o menos hasta los años sesenta, la legislación derivada del *New Deal* regulaba el salario mínimo de acuerdo a los índices de productividad, de tal modo que si la economía crecía, el salario mínimo crecía. Sabemos que este modelo socialdemócrata no desafía realmente los mecanismos de dominación o control pero, no obstante, permite reivindicar alguna clase de igualdad. Se trata de un marco en el que eso tiene sentido. Ahora bien, en algún momento a mediados de los sesenta, los índices económicos y los salarios se separaron, y a consecuencia de ello el salario mínimo se congeló mientras que la economía continuaba creciendo. Pues bien, si hoy aumentáramos el salario mínimo al nivel que tendría ahora si hubiera continuado creciendo al ritmo de la productividad, prácticamente lo doblaríamos. Y en verdad, hay que reconocer que doblar el salario mínimo puede significar una cuestión de vida o muerte para muchas personas, podría cambiar las cosas enormemente. Esas personas continuarían rozando los límites de la pobreza y, desde luego, todavía no habríamos acabado con el trabajo asalariado y la dominación, pero, insisto, no es lo mismo estar *sobre* la línea de la pobreza que estar muy por *debajo* de la misma; se trata de una diferencia que afecta a la vida personal, la familia, los hijos, las oportunidades y la conciencia de mucha gente.

*«Vivimos en este mundo y no en otro. Podríamos preferir vivir en otro sitio, pero sólo tenemos éste, y si queremos que nuestra acción sea relevante para los demás y contribuya a solucionar sus problemas, necesitamos que nos ayuden, y aprender juntos cómo avanzar».*

Sin embargo, una legislación sobre un «salario vital» no deja de ser eso, una legislación. Pasa por algún tipo de gestión estatal. ¿Habremos de decir, en consecuencia, que la lucha por un «salario vital» está equivocada? No lo creo. En realidad, esta lucha puede constituir también una forma de aumentar la conciencia de la gente, una forma de mostrarle que no hay por qué aceptar lo que pasa, que existen vías de acción, y que actuando juntos se pueden conseguir cosas. Y será entonces, después de llevar adelante esas campañas y conseguir esos objetivos, cuando pueda recusarse la acción del gobierno en su globalidad, cuando puedan plantearse alternativas a su gestión de las cosas. ¿Y es posible construir alternativas? Sí, si las condiciones lo permiten; porque si las únicas opciones que se tienen a mano consisten en seguir las ór-



denes, montárselo cada uno por uno mismo y tratar de arreglárselas en un ambiente opresivo, está claro que tampoco estamos en disposición de plantear alternativas.

Ahora bien, ¿existen realmente alternativas a este tipo de campañas que toman al gobierno como interlocutor de sus acciones? Y de haberlas, ¿por qué no organizarlas simultáneamente? ¿Debo escoger necesariamente entre, por ejemplo, luchar por una *One Big Union* y unirme a una campaña a favor del salario vital? No es necesario, se puede avanzar en ambos proyectos simultáneamente. No son contradictorios, sino que significan aproximaciones diferentes a una misma red de problemas, medios distintos a usar según el contexto. Y pueden ser solidarios entre sí: de hecho tienden a serlo. Conseguir cosas o ganar determinadas campañas te permite posteriormente plantear otros objetivos, contribuye a organizar a los trabajadores. Les hace comprender que es necesario estar juntos, reconocer la opresión y enfrentarse a ella. Si hoy se vence aquí, mañana se puede vencer en otro sitio. La dinámica de las luchas sociales pasa por ahí. No existen muchas alternativas a eso.

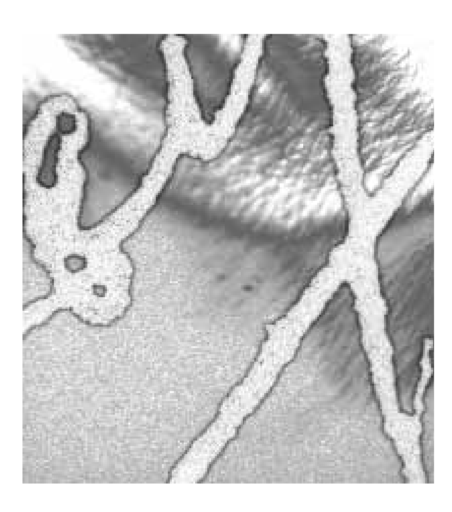
Volviendo a la cuestión de la «teoría», debo reconocer que cada vez que oigo esa palabra referida a cualquier cosa que tenga algo que ver con los asuntos humanos me pongo en guardia. Quiero decir, nuestro conocimiento sobre los mismos es muy escaso; no poseemos un conocimiento sobre esos asuntos que merezca el nombre de teoría, el cual implica algunos principios de los que, de alguna manera, inferimos conclusiones que no son obvias, las verificamos, etcétera. En términos generales, el término «teoría» es usado más como un medio de auto-promoción que otra cosa. Poseemos algunos pensamientos, algunas ideas; las ponemos más o menos juntas, y llamamos teoría al resultado para que suene más agradable. Dejando aparte algunas pocas áreas del conocimiento humano, el término se utiliza sobre todo para legitimar a quien lo usa. Se dice que poseemos teorías sociales, teorías literarias, esa clase de cosas, cuando en realidad no se trata más que de sentido común bien vestido y presentado, con poco más de algunas ocasionales ideas interesantes. Haríamos mejor en ser más modestos.

Si la teoría anarquista considera absolutos sus principios, entonces está errando el camino: nuestro conocimiento de las cosas no es tan profundo como para poder decir que se asienta sobre principios absolutos. Puede basarse en algunas preferencias, algunas ideas, algunos principios-guía, pero a condición de estar en todo momento dispuesta a

# Posiciones desde el interior de la jaula

modificarlos, y ello por la sencilla razón de que nuestro conocimiento de las cosas es bastante limitado.

Veamos otro ejemplo. Suele decirse que el salario representa una forma moderna de esclavitud que a todos, empezando por los anarquistas, nos gustaría ver superada. Esta idea no resulta particularmente original y, en esencia, ya era conocida por los trabajadores americanos de hace ciento cincuenta años, unos trabajadores que no habían oído una sola palabra sobre anarquismo. En efecto, siempre ha existido la percepción de que el salario es una forma de esclavitud que no se diferencia demasiado de la esclavitud propiamente dicha. Y sin embargo, ¿sabríamos nosotros cómo organizar una sociedad sin salarios? Quizás descubriéramos que esa sociedad es imposible. No es mi punto de vista, pero considero que cualquiera que no esté abierto a esa posibilidad no ha de ser tomado muy serio. En verdad, todavía no sabemos lo bastante sobre cómo administrar las sociedades. La pregunta de si una estructura social compleja, compuesta por miles de millones de personas, puede funcionar a partir de los principios con los que el anarquismo está comprometido continúa abierta.



**A-SR**.- ¿Y la experiencia de la España de 1936, o del Mondragón contemporáneo? ¿No te parecen ejemplos lo suficientemente demostrativos?

**NCh**.- Son experiencias que suscitan muchos problemas. Tomemos el ejemplo de Mondragón. Los cooperativistas de Mondragón tienen que encarar problemas muy serios, que vosotros conoceréis mucho mejor que yo: ¿es necesario contratar trabajadores asalariados a fin de hacer competitivas las cooperativas? ¿Hay que trasladar la producción a lugares más rentables desde un punto de vista económico? ¿Cómo superar estos problemas? La autogestión no es una cuestión cerrada. Las empresas administradas o poseídas por sus trabajadores están sujetas a una serie de problemas bien conocidos. Estas empresas, ¿aspiran a un cambio en las relaciones de producción de todos los trabajadores, o solamente de sus dueños? Porque si su propósito es modificar las condiciones de sus dueños exclusivamente, entonces lo que tenemos no es más que otra unidad productiva inserta en el sistema capitalista. ¿Cómo afrontar todo esto? Bueno, existen algunas fórmulas, tales como tratar de integrar estructuras comunitarias y unidades de producción, y cosas por el estilo. Pero cualquiera que diga, «estoy completamente seguro que esto va a funcionar», no es alguien que pueda ser tomado muy serio.

Existen cosas que se aprenden en la experiencia personal. Todos conocemos personas que en su día dijeron, «está bien, me voy a apoyar tal iniciativa jurídica, o a tal gobierno, y voy a usar el poder o la autoridad que poseo para ayudar a la gente». Y de repente, vemos a esos mismos sujetos utilizando esa autoridad y ese poder en cualquier cosa menos para ayudar a la gente. Nominalmente, todavía sostienen su misma ideología, todavía andan diciendo a gente como nosotros, «yo sí que ayudo a la gente. Si permaneciera en los márgenes como vosotros, no estaría en disposición de poder ayudar a nadie». En realidad, todos sabemos a dónde conducen esas actitudes, así que es preciso estar preparado para ello. Hay algo en la psicología humana que tiende a ello y, de algún modo, es necesario intentar conjurar esos peligros sin dejar de usar las opciones que se tienen a mano.

El Partido de los Trabajadores brasileño ha atravesado una discusión muy interesante sobre este pro-

*«Se dice que tenemos teorías sociales, literarias y cosas así, cuando en realidad se trata sólo de sentido común bien vestido y presentado, con poco más que, ocasionalmente, alguna idea interesante. Mejor haríamos en ser más modestos».*

blema. Creo que el PT configura el movimiento popular más efectivo que ahora mismo existe en el mundo. No obstante, el PT, que es una especie de partido socialdemócrata que cubre como un paraguas a toda una serie de elementos radicales, ha llegado a personalizarse demasiado, y Lula se ha convertido en una especie de líder perpetuo del partido. Lula es una trabajador del metal al que le ocurrió estar en el lugar apropiado en el momento preciso. Tuve una larga charla con él la última vez que fui a Brasil, y me habló de su intención de no volver a presentarse a unas elecciones presidenciales, de los riesgos de convertir su partido en una especie de partido personal en lugar de una partido de la gente, etc. Él no quiere que eso le ocurra al partido y ahí está su decisión: no volverá a optar a unas elecciones. Hasta ahí muy bien. Sin embargo, las consecuencias de esa decisión es que el partido podría desmoronarse electoralmente, y podría dejar de representar —y proteger— a todos esos grupos radicales que guarda en su interior. ¿Cuál es la decisión correcta? No resulta nada fácil saberlo, son muchos los factores a tener en cuenta.

No existe ninguna teoría que te diga en cada momento qué opción tomar. Ocurre como en las decisiones que se afrontan cotidianamente en la vida. Cualquiera de nosotros que se encontrara en la misma situación de Lula debería preguntarse cuáles van a ser las consecuencias de sus actos. ¿Es asumible el riesgo de que el partido devenga un partido personalista a fin de evitar que muchos de los logros conseguidos desaparezcan? Estas decisiones nunca son fáciles, y a otro nivel todos nos encontramos en tesituras semejantes en numerosas ocasiones de la vida. Uno se las encuentra, por ejemplo, educando a sus hijos. Por ello pienso que no existe ningún ejemplo de interacción humana en la cual no haya que enfrentarse a esa clase de decisiones. Quiero decir, es como cuando doy clase o pongo un examen. Continuamente me enfrento al hecho de que pertenezco a estructuras de autoridad que no se pueden obviar. Tengo que decidir, pongamos el caso, si un estudiante merece



aprobar, o licenciarse, y en todo este proceso hay algo de asimétrico. Puede ser que exista alguna forma diferente de tratar estos problemas, pero usualmente no la vemos. En cualquier caso, las estructuras existentes no ofrecen vías distintas, y por tanto, deben siempre ser puestas en entredicho.

**A-SR**.- Tu padre estuvo afiliado a la *Industrial Workers of the World*, y tú también te sacaste el carnet hace un par de años. ¿Qué impresiones tienes de la IWW actualmente, y qué perspectivas le otorgas a la creación de una *One Big Union* en los años venideros? ¿Cuál es tu opinión de los sindicalistas revolucionarios que trabajan en el interior de las grandes confederaciones sindicales —por ejemplo, los grupos que trabajan dentro de la AFL-CIO, la TUC o la ACTU— organizando una oposición interna, como una estrategia diferenciada a la de las confederaciones autónomas como la IWW, la CNT, la CGT o la SAC, entre otras?

**NCh**.- En efecto, mi padre estuvo afiliado a la IWW; me lo dijo un día, bastante tiempo después de que yo ya lo supiera. Mi padre era un inmigrante procedente del este de Europa, estaba recién desembarcado, trabajaba en una fábrica sin saber hablar inglés demasiado bien y vivía en unas condiciones muy pobres. Un día se le acercó un tipo que parecía estar de parte de los trabajadores, así que mi padre firmó una ficha y se afilió al sindicato. El sindicato resultó ser la IWW, el cual se estaba organizando en la fábricas de una forma coherente.

¿Qué es lo que pienso de la

# Posiciones desde el interior de la jaula

IWW? Bueno, me gustan sus planteamientos, pero debe encontrar caminos para llegar a ser una parte sustancial de la conciencia de la gente corriente, trabajadores y demás personas, y eso no resulta fácil. Desde un punto de vista personal, algunas cosas de su estructura me molestan y de hecho me resultan extremadamente difíciles de manejar. Existe demasiada burocracia para resolver problemas que son técnicos, tales como recordar todos los meses que hay que enviar la cuota personalmente, etc. A mí me resulta imposible acordarme. Me gustaría poder obviar muchas de esas formalidades: no me gusta la vida organizativa, ni ir a reuniones, rellenar formularios... todas ese tipo de asuntos, y quizás se gasta demasiada energía en ellos. No obstante, desde luego, no son temas importantes, y con seguridad existen fórmulas para arreglarlos.

Creo que el tema de la duplicidad organizativa es una cuestión bastante más difícil de resolver. ¿Qué es preferible, trabajar en el interior de una de las grandes confederaciones sindicales, como la AFL-CIO, o intentar plantarles una alternativa sindical? El problema, una vez más, puede que resida en la palabra «o». Porque, ¿qué habría de malo en intentar ambas soluciones a la vez? Imaginemos que estamos en la planta de aluminio de Ravenswood, por volver al caso



anterior. Desde el punto de vista de las previsiones organizativas, y también desde una perspectiva ideológica o moral, hubiera sido extremadamente negativo no participar en esa lucha en la que los trabajadores se estaban jugando su supervivencia. Y la única forma de sostener esa lucha consistía en participar en una Federación de Sindicatos del Metal que, como sabemos, no parece precisamente la mejor de las herramientas. Pues bien, en esas condiciones se podía decir a los trabajadores, «muy bien gente, estamos juntos en el sindicato del metal». Y ello no tendría por qué ser un impedimento para estar organizando simultáneamente grupos de la IWW en su interior, denunciar a la Federación, señalarla como una parte del problema. Como cuando en las huelgas de Illinois de hace una par de años, los militantes que la impulsaron fueron miserablemente despedidos por la empresa en un intento de desarticular el sindicato, y al mismo tiempo fueron abandonados por las ejecutivas de su sindicato. Es importante comprender esta realidad, mientras se tenga que trabajar con esas ejecutivas. Y la comprensión de este hecho quizás conduzca a cambios en esas ejecutivas, cambios en una dirección más sana.

Bueno, así es la vida. Uno debe conjugar todas esas cosas al mismo tiempo. No existen demasiadas vías alternativas. La cuestión reside en intentar configurar caminos que combinen todas estas posibilidades. El típico marxista-leninista con su libro de recetas, tan solo tiene que hacer lo que su libro dice, con independencia de las circunstancias. Puede ir a una asamblea y decir tranquilamente, «ataquemos el capital, destrocemos el estado» u otras proclamas por el estilo. Muy bien, todo eso está muy bien. Si te gustan los juguecitos, es perfecto. Pero si uno no está para juegos y lo que se pretende es avanzar en la dirección de los ideales que dice profesar, entonces hay que adaptarse a las situaciones. Hay que aprender de los demás, hay que ajustar la acción y los planteamientos a las opciones que se tienen a mano y al grado de conciencia y compromiso de la gente con la se trabaja, a la que no siempre se comprende.

**A-SR.**- Estás resultando ser mu-

cho más pragmático de lo que nunca habríamos supuesto. Primero con lo de «expandir los límites de la jaula», y ahora proponiendo la doble afiliación, o una estrategia dual en relación con los sindicatos.

**NCh.**- Pero no pretendo decir que eso sea la fórmula para todo. Tan solo estoy hablando de algo que podría resultar razonable en determinadas ocasiones. En el caso que estábamos hablando, creo que podría ser razonable, aunque no lo fuese en otros.

**A-SR.**- Ya nos está pareciendo oír a los socialistas autoritarios gritar «pero si eso es justamente lo que nosotros estamos proponiendo». Algunas cosas, desde luego, son claramente diferentes, pero toda la última parte de tu exposición podrían ratificarla con seguridad. Mira esos grupos como la *Militant Tendency* en Gran Bretaña. Esa es exactamente su posición. Y también es la posición aquí, lo que no deja de ser divertido, de la WSA, a pesar de que está federada a la AIT.

**NCh.**- Pero recordad que existe una diferencia. La oposición interna en las grandes confederaciones sindicales puede ser impulsada por el clásico partido de vanguardia que trata de obtener el control de la clase trabajadora desde su comité central en la confianza de que, de algún modo, ellos harán cosas maravillosas cuando tomen el poder. Pero también puede significar estar en condiciones de ayudar a personas que están atravesando unas condiciones de trabajo infernales. Y con esa clase de trabajo podría estarse de acuerdo. La diferencia con los «autoritarios» está muy clara, se evidencia muy rápidamente cuando se baja a la práctica.

Me gustaría añadir algo sobre las relaciones —o la oposición— entre la acción social y la organización sindical. Una vez más, tampoco veo alternativas: ambas son necesarias, y a no ser que se integren, ninguna de las dos logrará funcionar.

No soy un oráculo. Si hay algo de verdad en todo esto que estoy diciendo, no será más que sentido común. Cualquier idea que no provenga del sentido común, probablemente no sea correcta. Nadie, y yo menos que nadie, posee una visión profunda acerca de cómo deberíamos arreglárnoslas con los problemas serios de la vida, que la mayoría de la veces son problemas de orden táctico. Y es curioso, porque mucha gente tiende a decir que las tácticas no son importantes, cuando a mi juicio de ellas se derivan consecuencias humanas de envergadura, e implican tomas de decisiones muy difíciles. En el caso de la desobediencia civil, de actividades de resistencia como, por ejemplo, las campañas que persiguen la destrucción de las cabezas nucleares de los misiles. ¿Cómo saber si esta táctica es correcta? Alguna gente quizás encuentre su respuesta en Dios, pero yo no estoy interesado en eso. Si en vez de Dios, lo que se tiene en mente es el bienestar de la vida, entonces responder a esa cuestión será complicado. En ocasiones, esa táctica puede estar completamente equivocada, y tener por consecuencia una alienación mayor de la gente, el fortalecimiento del apoyo al militarismo o la autoridad y la marginalización la protesta. Todos esos efectos pueden producirse. Y es necesario preguntarse si esos van a ser los resultados de nuestra acción o si, por el contrario, se conseguirá que la gente piense acerca de temas sobre los que no había reparado, y se decida a dar algún paso por su cuenta que quizás antes nunca hubiera dado. ¿Cuáles de esas consecuencias van a producirse? Las acciones en sí mismas no son buenas ni malas. Si se adopta una posición realmente seria, uno debe prepararlas desde una perspectiva organizativa y educativa tal, que permita a la gente comprender lo que haces de un modo constructivo. De otro modo, no sólo sería una pérdida de tiempo: también podría resultar perjudicial.

**A-SR.**- Un pequeño inciso. Antes has aludido a la rapidez con la que se evidenciarían las diferencias entre las sensibilidades autoritarias y las de aquellos que trabajan con la gente en sus luchas inmediatas mientras se abren a una visión más amplia. Pero, ¿cómo se manifiestan realmente esas diferencias?

*« Nadie, y yo menos que nadie, posee una visión profunda acerca de cómo deberíamos arreglárnoslas con los problemas serios de la vida, que la mayoría de las veces son de orden táctico. De las tácticas se derivan consecuencias humanas de envergadura».*

# Posiciones desde el interior de la jaula

**NCh**.- Se manifiestan de modos muy diversos. ¿Qué actitud habría que adoptar en relación, por ejemplo, a las condiciones de trabajo en las fábricas de Guatemala? No se trata de una cuestión trivial. En principio, es de desear que en Guatemala existan unas condiciones de trabajo dignas pero, por otro lado, uno no quiere que las trabajadoras guatemaltecas sean despedidas y condenadas a morir de hambre porque las fábricas en donde trabajaban se han trasladado a otro sitio. Todo esto se relaciona con la posibilidad de alcanzar una solidaridad internacional efectiva y una de las razones por la que nunca escribo sobre estas cuestiones es porque no existen fórmulas. Cada situación es diferente y ha de ser analizada en sus propios términos —con las mismas ideas-guía, tal vez—, pero abriéndolas a conclusiones inesperadas, dependiendo de las circunstancias.

Otro ejemplo. Algunos economistas argumentan que una mejoría de las condiciones laborales inscritas en un marco competitivo implica el perjuicio de mucha gente pobre que no va a tener la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo. Bueno, desde luego esas ideas están equivocadas en muchos puntos, pero existen circunstancias en las que podrían ser ciertas. Si no existe una solidaridad internacional suficiente para impedir que las industrias se trasladen de una zona a otra, cruzando las fronteras hacia lugares en donde las exigencias laborales son más bajas, entonces, desde luego se está perjudicando a aquellas gentes cuando se les insiste en mejorar sus condiciones laborales. No hay manera de estar seguros; no existe una respuesta general para todos los casos. Podemos saber hacia dónde queremos apuntar, pero los senderos que nos conducen hasta allí son plurales, y a veces hay que tomarlos todos. Incluso puede haber ocasiones en las que trabajar en un sindicato corrupto, o incluso criminal, puede ser mejor que cualquier otra alternativa.

*«¿Cómo apañarnos con el hecho de que sólo los varones tomábamos decisiones y poseíamos autoridad? Nunca habíamos reparado en ello porque se trataba de una autoridad y opresión interiorizadas; simplemente no nos dábamos cuenta».*

**A-SR**.- Tras la publicación del libro de Murray Bookchin, *Social Anarchism or Lifestyle Anarchism*, se ha vuelto a acusar a amplios sectores del movimiento anarquista norteamericano de "vivencialismo"[10] ¿Piensas que este asunto del «vivencialismo» o «acratismo» ha vuelto a la superficie de una forma artificial, falsa? Y más en general, ¿cuál es tu punto de vista sobre esas estrategias que pretenden que el sindicato se concentre exclusivamente en cuestiones laborales abandonando en la práctica todos aquellos temas sociales relacionados con lo «comunitario»? Y a la inversa, ¿qué perspectivas adivinas para esos otros planteamientos que, abundando en las tesis sobre el «municipalismo libertario» de Bookchin[11] , minimizan la importancia del sindicalismo o incluso, exagerando un poco, lo consideran un resto irrelevante del pasado en esta nueva «sociedad postindustrial»? ¿Ves factible una estrategia cuyo punto de partida sea, parcial o exclusivamente, «comunitarista» o social?

**NCh**.- Bueno, en relación a los «estilos de vida» o al «vivencialismo», creo que deberíamos intentar

crear un mundo en el que la gente poseyera el máximo de libertad posible para organizar su vida a su manera, sin que por ello fuera ridiculizada, oprimida o eliminada. Ahora bien, por supuesto que deben existir unos límites. Si el estilo de vida de alguien consiste, por ejemplo, en golpear al vecino cada vez que pasa a su lado..., bueno, seguramente la comunidad no va a aceptar eso. Sin embargo, para poder reprimir la forma de ser de nadie, debería existir una evidencia realmente grande en su contra.

**A-SR**.- En relación con el «vivencialismo», en un debate sobre la necesidad de superar al capitalismo, se podía oir no hace mucho a alguien afirmar que trabajar para un capitalista suponía, en realidad, reforzar al propio capitalismo y que, en consecuencia, sería más coherente vivir en casas ocupadas o comer de lo que se pillara por la calle.

**NCh**.- Bueno, si ese era su deseo... Pero la mayoría de la gente pretende para su vida un horizonte más amplio. La gente quiere poseer cosas, quiere que sus hijos posean cosas, tengan acceso a una educación, o vayan al bosque a pasear, o lo que sea. Si se quieren todas esas cosas, no queda más remedio que aceptar determinados aspectos de esta sociedad. Algunas personas en particular, o particularmente privilegiadas, quizás puedan jugar a esos juegos, pero la práctica totalidad de la gente no puede. Si ese es el estilo de vida de alguien, vale, pero que no pretenda legislar sobre la vida de los demás. Uno debe tener el derecho de escoger su propio estilo de vida incluso si eso significa el compromiso de tener que trabajar para un jefe. Si eso te permite ampliar los límites de tu jaula particular, entonces es probable que hayas realizado la opción correcta. Yo no tengo ningún derecho a decirte que no lo hagas.

Así que si por «vivencialismo» entendemos la tendencia a poder legislar sobre el estilo de vida de los demás, entonces no estoy de acuerdo. Por el contrario, si de lo que estamos hablando es de la posibilidad de poder decir «mira, tengo derecho a seguir mi propio estilo de vida y, a no ser que te esté dañando realmente de alguna forma, tú no tienes derecho alguno a decirme que no lo haga», entonces lo apoyo completamente. La verdad es que no veo qué más se puede decir sobre este asunto.

En relación con la oposición entre sindicalismo y comunitarismo, no creo que sea una oposición real. Las personas trabajamos siempre las unas junto a las otras. Bien sea en una fábrica o en cualquier otro sitio, lo que nos traemos entre manos es siempre una actividad compartida, comunitaria. Sin esa cualidad sería imposible poner nada en marcha. Tomemos el ejemplo de este departamento universitario. A pesar de ser un grupo pequeño, aquí todos trabajamos juntos y, por tanto, no puede decirse que los resultados de nuestro trabajo sean atribuibles a un solo individuo. Ocurre como cuando hablo con alguno de mis estudiantes: estoy aprendiendo de él en la misma medida en que, espero, él esté aprendiendo de mí. Ambos intercambiamos nuestras ideas, trabajamos juntos y nos abrimos al trabajo de los demás. Pues bien, lo mismo ocurre con cualquier grupo social cuya función sea la de producir algo. No se trata simplemente de estar comunicados sino de algo más. Toda la sociedad funciona así. Y si no fuera así, por cierto, la población menguaría enormemente. Personalmente, odiaría imaginar un mundo en el cual cada uno permaneciera aislado, sentado frente a su ordenador mientras manda su trabajo a cualquier otra persona. Eso sería realmente un infierno. Pero ese mundo no va a existir, no existe y somos afortunados de que así sea.

En la medida en que las personas desarrollamos gran parte del aspecto creativo de nuestras vidas de una forma compartida, en grupo, surge la pregunta de cómo esos grupos deben organizarse. Y en el mundo real esos grupos pueden ser extremadamente amplios, pueden incluir a gran cantidad de sub-grupos en su interior. Todo ello nos re-envía a la cuestión del federalismo. Y llegados a este punto, aparece el problema de cómo todos estos grupos están relacionados entre sí, interactúan los unos con los otros. Uno no es solamente un trabajador; también pertenece a una comunidad. Y ésta debe organizarse. Así que, ¿qué vamos



# Posiciones desde el interior de la jaula

a hacer con las escuelas, las carreteras, las distintas infraestructuras? Cada una de estas preguntas merece una respuesta por separado, demanda un tipo de organización diferenciado, pero la gente participamos de todas ellas. En cualquier caso, para sobrevivir, necesitamos de ambas esferas, la comunitaria y la laboral, no se trata de elegir entre la una o la otra.

**A-SR**.- Posees un largo y admirable record de apoyos a numerosas luchas de «liberación nacional» a lo largo del mundo. ¿Qué le dirías a los anarquistas que quisieran ayudar a remediar las masivas violaciones de los derechos humanos u otras formas de injusticia social perpetradas con el beneplácito occidental en países como Vietnam, Camboya, Palestina, Sudáfrica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala. Filipinas, Indonesia o Timor Oriental —por ceñirnos a una lista trágicamente incompleta—, pero que desconfían de movimientos de «liberación nacional» en la medida en que la ideología predominante de esos movimientos suele ser un nacionalismo autoritario implacable, acompañado con frecuencia de alguna suerte de marxismo-leninismo? Esos movimientos desean tomar bajo su control el aparato del Estado, no modificarlo y, con frecuencia, una vez en el poder, suelen ser tan corruptos y brutales como los regímenes a los que derrocaron.

*«Uno debe tener el derecho de escoger su propio estilo de vida incluso si eso significa el compromiso de tener que trabajar para un jefe. Si eso te permite ampliar los límites de tu jaula particular, es probable que hayas realizado la opción correcta».*

**NCh**.- Eso es absolutamente cierto, y nunca sentí que estuviera apoyando a ningún movimiento de liberación nacional. Quiero decir, yo no he apoyado a los Sandinistas, a la OLP o a los líderes vietnamitas como tales grupos, y ellos lo sabían.

Recuerdo mi visita a Indochina a finales de los sesenta. Pasé por la entrevista de rigor con el primer ministro Pham Van Dong, y cuando llegué allí, él estaba sentado ostentosamente con una traducción francesa de mi libro *American Power and the New Mandarins* sobre su escritorio. Así que, para empezar la conversación, que era en francés, le pregunté qué opinaba sobre el libro: su respuesta fue *trop anarchiste*, demasiado anarquista. Los dos sabíamos perfectamente dónde estábamos cada uno, que no compartíamos la misma longitud de onda. Si yo pretendía intentar frenar la guerra que los Estados Unidos estaban perpetrando contra el pueblo de Vietnam, eso estaba bien, pero él sabía perfectamente que yo no iba a apoyar todo lo que estuviera haciendo. Así que no teníamos nada que decirnos desde un punto de vista ideológico; yo no iba a apoyar a su gobierno por más que apoyara el derecho de su pueblo a liberarse de la dominación extranjera y, en este caso además, de una masacre. Y lo mismo ocurrió en los demás casos.

En relación a la cuestión palestina, recuerdo que la primera vez que abrí la boca para decir algo, fue para criticar a la OLP; pero fue una crítica interna, desde dentro. La visión de los palestinos de toda una serie de cuestiones puede ser diferente a la mía, y probablemente más amplia, así que de lo que se trata no es solamente de apoyar su

derecho a liberarse de la represión o la tortura, sino también de apoyar su derecho para tomar un conjunto de decisiones que, desde nuestro punto de vista particular, pueden ser erróneas.

Yo no soy ominisciente, ni ningún dictador, ni alguien que nunca se equivoca. Puedo tratar de explicarles mi punto de vista, pero a sabiendas de que yo puedo ser el equivocado. En cualquier caso, ha de prevalecer su derecho a tomar las decisiones que estimen oportunas, y a no ser frenados desde fuera a través de la violencia o la fuerza. Eso es lo que significa para mí apoyar a un movimiento de liberación nacional.

El caso de Nicaragua era similar. Recuerdo que cuando viajaba a Nicaragua en la década de los ochenta era continuamente llamado a capítulo por la dirección sandinista para que les explicara por qué era tan crítico con ellos; estaban muy confusos, no lo entendían. Hablábamos sobre ello, y yo les explicaba que creía que estaban cometiendo una serie de errores bastante importantes que iban a pagar si no rectificaban. Les dije que, de seguir así, perderían en unas elecciones libres. Esa era mi opinión, pero todo ello no era contradictorio con oponerse a la campaña de terror con la que



los Estados Unidos estaban agrediendo a Nicaragua.

Todo esto se parece un poco a la cuestión de en dónde se encuadra uno organizativamente. Me refiero que yo no me afiliaría, pongamos el caso, a un sindicato del metal por la sencilla razón de que ese no es mi trabajo. Otra cosa distinta es que esté encantado de apoyar a los trabajadores del metal si me piden ayuda. Me encantará hacerlo y, de hecho, pienso que ése es el tipo de contribución que mejor puedo ofrecer desde donde estoy. Pero, desde luego, lo que no voy a hacer es ponerme a organizar el sindicato. Pues lo mismo pasa con los movimientos de liberación nacional. Está claro que no voy a tirarme al monte para unirme a ninguna guerrilla —si lo hiciese, por lo demás, resultaría más un estorbo que una ayuda. Pero lo que sí puedo hacer es actuar en donde vivo, un lugar —de hecho— de enorme y obsceno privilegio que no debería existir, pero que me abre el acceso a una gran cantidad de recursos y oportunidades. Desde aquí estoy en condiciones de prestarles alguna ayuda. Pero eso no significa que esté apoyando a esos movimientos de liberación en tanto tales movimiento; lo que reivindico y defiendo es su derecho a actuar de la forma que estimen oportuna, además de abrirme a la posibilidad de poder mostrarles mi desacuerdo si fuera el caso. En consecuencia, estoy de acuerdo con aquellos anarquistas que piensan que no deberían apoyar a tales movimientos de liberación; nunca deberíamos apoyarlos. Lo que deberíamos defender es el derecho de la gente a unírseles si ese es el camino que consideran correcto, y a que nadie desde fuera venga a bloquearles ese derecho. Esto es importante porque nosotros, en cuanto norteamericanos, podemos jugar un papel relevante en esa lucha. Podemos influir en la política exterior norteamericana. Habrá gente que elija no hacerlo, pero en ese caso, habremos de reconocer que se trata de una elección.

*«Si la teoría anarquista considera absolutos sus principios, yerra el camino: nuestro conocimiento de las cosas no es tan profundo como para poder decir que se asienta en principios absolutos. Puede basarse en ciertas preferencias, ideas o principios-guía, pero a condición de estar en todo momento dispuestos a modificarlos».*

# Posiciones desde el interior de la jaula

Podemos escoger no ayudar a la gente desde esta posición de privilegio nuestra, pero no olvidar que eso ya es una opción, y no precisamente una de las mejores.

**A-SR.**- En unos meses cumplirás los setenta años. ¿Qué vas a a hacer a partir de ahora? ¿Piensas en jubilarte pronto del MIT (Instituto Tecnológico de Massachussets) para dedicarte de lleno a tu actividad política, a tus viajes, etc.?

**NCh.**- Tengo muchos proyectos, pero ninguno es todavía definitivo. Me jubilaré muy pronto, supongo, aunque todavía depende de muchas cosas. En cuanto a los viajes, resulta prácticamente imposible que viaje más de lo que ya lo hago.

No lo sé, no sé en que voy a emplear estos últimos años de mi vida, nunca lo he sabido. No es que trate de evitar responderos; lo que pasa es que sencillamente aún no lo sé.

• Traducción de Antonio Morales Toro
• Fotografías de Jose

NOTAS

1. Barsky, Robert F., *Noam Chomsky. A life of dissent*, Cambridge, MA, MIT Press, 1997.
2. La publicación más temprana de Chomsky, escrita a los diez años, fue una obrita de teatro sobre la caída de Barcelona a manos de los fascistas durante la Guerra Civil. Se publicó en el periódico del colegio.
3. Aunque Rudolf Rocker fue cambiando de planteamientos con el paso de los años, y terminó por abogar por una especie de «municipalismo libertario», no hemos podido comprobar que apostara por ningún «anarco-capitalismo». Una referencia de utilidad puede ser Grauer, Mina, *An anarchist rabbi: The life and teachings of Rudolf Rocker*, Nueva York, St. Martin Press, 1997.
4. Una visión reciente de las luchas de las mujeres durante la Revolución Española se encuentra en Ackelsberg, Martha, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 1999. En este estudio no se hace referencia a las discusiones a las que Chomsky alude; no obstante, en la antología de textos de Emma Goldman sobre España, puede encontrarse un relato de este debate en términos muy similares a los que plantea Chomsky, aunque sin citar nombres propios.
5. *Vid*. Chomsky, Noam, *The Common Good*, Monroe, ME.,Odonian Press/CommonCourage Press.
6. *Vid*. «Tigers and cages», editorial de Lib Ed, nº 29, otoño 1998, p. 2.
7. *Vid*. Gambone, Larry, «What is Anarchism», *Any time now* (Vancouver), nº 3, verano de 1997, pp. 1-2.
8. Literalmente, *One Big Union* significa más o menos «Gran Sindicato Único», y alude a la propuesta de distintos sectores del sindicalismo revolucionario y alternativo norteamericano —en particular, la IWW— de crear una confederación sindical que agrupe al sindicalismo alternativo —o, sencillamente, no manchado por la corrupción o el crimen— que ahora mismo anda disgregado en pequeños sindicatos o integrado en las grandes federaciones de industria pertenecientes a la AFL-CIO.
9. *Vid*., Juravich, Tom y Bronfenbrenner, Kate, Ravenswood: *The Steelworker´s Victory and te Revival of American Labour*, Cornell University Press.
10. Hemos llamado «vivencialismo», o incluso «acratismo», al neologismo inglés *life-stilism* de engorrosa traducción: hacer del anarquismo una cuestión personal, privada, un "estilo de vida". *Vid*. Bookchin, Murray, *Social Anarchism o Life-Style Anarchism: An Unbridgeable Chasm*, San Francisco, AK Press, 1995. (Nota del traductor.)
11. *Vid*. Bookchin, Murray, *La filosofía de la ecología social*, Madrid, Madre Tierra/Los Arenalejos; BIEHL, Janet, *Las políticas de la ecología social,* Barcelona, Virus/Fundación Salvador Seguí/Los Arenalejos.

# Paz imposible en el Próximo Oriente

El conflicto que enfrenta a palestinos e israelíes en el Próximo Oriente es, sin duda, uno de los más largo alcance de la historia contemporánea del siglo XX. Tiene sus precedentes remotos en la Primera Guerra mundial y en la ambigua política británica, destinada a crear problemas en sus provincias árabes al Imperio otomano, aliado de las potencias centrales (Alemania y Austria-Hungría). Por un lado, en 1915, Thomas Edward Lawrence (Lawrence de Arabia), agente de los servicios secretos británicos, y Sir Mac Mahon, Alto Comisario británico en El Cairo, emprendieron negociaciones con el emir hachemita de La Meca, Hussein, a quien prometieron el reconocimiento de una entidad árabe independiente a cambio de liderar una revuelta árabe contra los turcos en el Próximo Oriente. Por otro, en 1917, el ministro británico de Asuntos Exteriores (Declaración Balfour) prometía a los sionistas de Londres la creación de un hogar judío en Palestina, donde la comunidad sionista internacional venía financiando la emigración de colonos desde el último tercio del siglo XIX. Por último, en 1916, Francia y Gran Bretaña se habían repartido las provincias árabes otomanas del Próximo Oriente en los Acuerdos secretos de Sykes-Picot, de tal manera que, aproximadamente, los actuales Irak, Jordania y Palestina pasarían a ser mandatos británicos, mientras que Siria y el Líbano lo serían franceses.

Tras la Primera Guerra Mundial, Londres recibió de la Sociedad de Naciones los mencionados mandatos y favoreció la emigración judía a Palestina. La venta de tierras a los colonos judíos, favorecida porque muchos propietarios eran latifundistas árabes residentes fuera de Palestina, desposeyó a los palestinos de las mejores tierras y de la posibilidad de trabajar, ya que las nuevas explotaciones judías funcionaban como cooperativas o comunidades colectivistas (los *kibbutzs*) o priorizaban la contratación de mano de obra judía. Al final del mandato británico, una tercera parte de las tierras de cultivo de Palestina —y por supuesto, las mejores— estaban en manos judías, y los palestinos se convertían en parias en su propia tierra. Entre 1922 y 1941, la población judía de Palestina pasó del 13 al 31% de la población total, que, a su vez, pasó de 650.000 personas a poco más de millón y medio. Al mismo tiempo, la administración británica fue incapaz de impedir la conflictividad entre las dos comunidades, azuzada por la nueva relación económico-territorial y demográfica. Finalmente, en abril de 1936, estalló lo que los palestinos denominan la Gran Revuelta árabe que, en su primera fase (hasta octubre de 1936), se cobró más de 300 víctimas: 80 judíos, cer-

# Paz imposible en el Próximo Oriente



ca de 200 árabes y 30 británicos. De manera intermitente y sin frentes permanentes, la revuelta se prolongaría hasta 1939.

El fin de la Segunda Guerra Mundial y el descubrimiento del Holocausto propiciaron nuevas emigraciones judías hacia Palestina. Londres intentó entonces frenar la llegada de nuevos inmigrantes y, como consecuencia, tuvo que enfrentarse a los embates de los atentados realizados por las organizaciones armadas judías extremistas (el 22 de julio de 1946, el *Irgun*, la organización terrorista de Menájem Begin, hacía saltar por los aires el Hotel Rey David, sede de las fuerzas británicas, con el trágico resultado de 91 muertos y más de 70 heridos). Era, en cierta media, el precio que pagaba Gran Bretaña por la política de ambigüedades y desaciertos llevada a cabo desde poco antes del establecimiento del mandato. La situación se tornó insostenible para Londres, que puso el tema de Palestina en manos de Naciones Unidas con el objetivo de poner fin a la presencia británica en el más breve período de tiempo posible. En noviembre de 1947, la ONU aprobaba un Plan de Partición de Palestina (resolución 181) que contemplaba la creación de un Estado árabe, formado por Galilea occidental, Cisjordania, Gaza y una franja paralela a la frontera con Egipto, y un Estado judío, que abarcaría el resto del territorio de Palestina. Jerusalén y Belén quedarían bajo control internacional y gozarían de un Estatuto especial[1].

El Plan de Partición y el anuncio de Londres de que pondría fin al mandato en mayo de 1948 recrudecieron los enfrentamientos entre las dos comunidades. En enero se produjeron los primeros ataques contra poblaciones judías y palestinas, mientras los coches bomba aterrorizaban a la población de ambas comunidades. A finales de marzo se contabilizaban ya más de 500 víctimas. En abril, la toma del barrio musulmán de Dier Yassin (sudoeste de Jerusalén) por las milicias judías se convierte en una verdadera masacre: 254 muertos. Acciones similares se desarrollan en Galilea y en otros lugares, de tal manera que la población palestina, aterrorizada, empieza a abandonar las zonas controladas por los judíos. Finalmente, el 14 de mayo, Ben Gurion proclama unilateralmente el Estado de Israel, que rápidamente fue reconocido por Washington y Moscú, y estalla la primera guerra árabe-israelí. En el curso de la guerra fueron desalojadas entre 369 (según la historiografía israelí) y 531 (según las fuentes árabes) localidades palestinas, lo que dio lugar al exilio de unos 700.000 árabes de Palestina[2], que nunca pudieron volver a sus lugares de origen ya que sus casas y sus tierras fueron rápidamente ocu-



padas por el alud de inmigrantes judíos que llegaron durante la guerra o inmediatamente después. En enero de 1949, la mediación de la ONU ponía fin a la guerra: Israel controlaba el 78% del antiguo territorio de Palestina (el Plan de partición de la ONU sólo le otorgaba el 55%), que incluía toda Galilea, el desierto del Neguev y un acceso a Jerusalén; Amman se anexionaba Cisjordania, y Egipto obtenía la administración de la franja de Gaza. Del Estado árabe de Palestina previsto en el Plan de Partición de Naciones Unidas sólo quedaba el recuerdo.

A esa primera guerra árabe-israelí siguieron tres más. En 1956, en el contexto de la Guerra Fría, la presión de Estados Unidos y Gran Bretaña hizo que el Banco Mundial negara los créditos solicitados por Nasser para construir la presa de Asuan, que había de permitir poner en regadío miles de hectáreas y producir electricidad. La respuesta del rais egipcio fue la nacionalización del Canal de Suez. Fue la excusa que necesitaban británicos y franceses para desencadenar una guerra donde la ocupación terrestre del Sinaí corrió a cargo de Israel. La figura de Nasser, impulsor del socialismo árabe en Egipto, salió fortalecida de la contienda porque, a pesar de perder la guerra, se había enfrentado a las dos grandes potencias coloniales del momento y a Israel, que, por primera vez, apareció ante la opinión pública mundial como un país agresor, potencia militar de la región, y no como el resultado del tesón de un pueblo perseguido que, venciendo miles de dificultades y persecuciones, había logrado erigir un pequeño Estado socialista en Palestina.

En 1967, estalló la tercera guerra árabe-israelí o de los Seis Días. Fue una guerra relámpago en la que Israel bombardeó, sin previa declaración de guerra, los aeródromos militares de Egipto, Siria, Jordania e Irak, destruyendo la capacidad ofensiva aérea de esos países. Posteriormente, en una rápida ofensiva terrestre, ocupó Gaza, el Sinaí, los Altos del Golán, Jerusalén Este y Cisjordania. Los objetivos militares de Israel se habían cumplido: interponer una corona de territorios ocupados entre Israel y los países árabes vecinos que permitirían reaccionar con antelación ante la eventualidad de cualquier agresión futura. Sin embargo, al mismo tiempo que se cumplían esos objetivos, se dejaba bajo administración israelí una combativa población palestina, que incluía centenares de miles de los exiliados de 1948-49, y se provocaba un nuevo éxodo palestino que proporcionaría a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), creada en 1964, los militantes necesarios para hostigar a Israel desde los países vecinos, lo que a su vez produciría graves tensiones internas en algunos de esos países (1970, Setiembre Negro en Jordania[3]) y favorecería la realización de atentados contra intereses israelíes en cualquier parte del mundo. En suma, la ocupación de Gaza y Cisjordania contribuyó a desarrollar un sentimiento nacional palestino que, apoyándose ora en las acciones armadas de la OLP, ora en la

# Paz imposible en el Próximo Oriente

actitud pactista de las elites políticas de los territorios ocupados, iba a introducir una nueva variable en el conflicto que enfrentaba a árabes y judíos: la variable palestina y su derecho a reivindicar un Estado propio frente a los intereses de los países árabes vecinos.

El 6 de octubre de 1973 se inició la cuarta guerra árabe-israelí o del Yom Kippur (en Israel se celebraba la fiesta del día del perdón) o del Ramadán (en los países árabes coincidía con el mes del Ramadán). Los ejércitos de Egipto y Siria rompieron las hostilidades y, los primeros días, llevaron la iniciativa en el Sinaí y en los Altos del Golán. Sin embargo, a la semana de iniciado el conflicto, la contraofensiva israelí le permite recuperar las posiciones perdidas, traspasar el Canal de Suez y los Altos del Golán, amenazando El Cairo y Damasco. El 24 de octubre, todos los contendientes aceptaron el alto el fuego. Israel conservaba sus posiciones de 1967, pero, a pesar de las importantes pérdidas en efectivos humanos y militares, los iniciales avances árabes habían demostrado



que no era invencible, y la nueva derrota dejaba en El Cairo y Damasco un regusto menos amargo que el de siete años atrás. Además, la guerra abría la puerta a una aproximación entre Egipto —que con Sadat había abandonado definitivamente su alianza con Moscú y había iniciado un proceso de aproximación a Washington— e Israel, a través de la mediación de Estados Unidos.

En otoño de 1973, Henry Kissinguer realiza una gira por la región que propicia un acuerdo, en enero

*«El 14 de mayo de 1948, Ben Gurion proclama unilateralmente el Estado de Israel, que rápidemente fue reconocido por Washington y Moscú, y estalla la primera guerra árabe-israelí. A esta primera guerra árabe-israelí siguieron tres más»*

de 1974, de separación de fuerzas entre Israel y Egipto, y la interposición de fuerzas de Naciones Unidas. En setiembre de 1975, la firma de un nuevo acuerdo permite a Egipto recuperar la mitad de la península y, en noviembre de 1977, el presidente Anuar Sadat viaja a Jerusalén y pronuncia un discurso en el Parlamento israelí, en el que hace una decidida apuesta por la paz ante la atenta mirada de Menájem Begin, presidente del nuevo gobierno del Likud (partido conservador), vencedor en las elecciones de mayo de aquel mismo año. Finalmente, en septiembre de 1978, Egipto e Israel firman los Acuerdos de Camp David y, en marzo de 1979, el tratado de paz, que contemplaba el desmantelamiento de los asentamientos judíos (30.000 colonos) y el retorno del Sinaí a Egipto en el plazo de tres años. Ambos países recibieron ayudas de Estados Unidos: militar, Israel, y económica, Egipto. En suma, se había dado el primer paso de la *pax americana*, que beneficiaba a los dos países (Egipto recuperaba el Canal de Suez, el Sinaí y sus pozos de petróleo, e Israel obtenía el reconocimiento del principal Estado árabe del momento y garantías de seguridad en sus fronteras occidentales) y reafirmaba la autoridad política de los Estados Unidos en la región.

Las nuevas perspectivas abiertas por Camp David y la intervención de Israel en el Líbano iban a cambiar las coordenadas del conflicto del Próximo Oriente. La madrugada del 6 de junio de 1982, divisiones blindadas del *Zahal* (ejército de Israel) atravesaban la frontera del Líbano, que se encontraba inmerso en una feroz guerra civil desde 1975, y avanzaban rápidamente en tres frentes hacia Beirut y el valle de la Bekaa, donde se encontraba apostado el ejército sirio. Era la operación "Paz en Galilea", que Menájem Begin y Ariel Sharon presentaron como limitada al sur del país para garantizar la seguridad de Galilea, pero, en realidad, destinada a expulsar a los palestinos del Líbano: Beguin y Sharon soñaban con un Líbano sin palestinos, controlado por la minoría cristiano-maronita y aliado de Israel. El día 7 tenían lugar los primeros combates aéreos en el valle de la Bekaa; días más tarde se producían violentos enfrentamientos de carros de combate. El día 12, una avanzadilla del *Zahal* avistaba Beirut y establecía contacto con las falanges libanesas de Gemayel: las tropas palestinas y medio millón de civiles palestinos y libaneses musulmanes quedaron rodeados en el barrio oeste de la ciudad. Tras más de dos meses de asedio y bombardeos, que ocasionaron miles de muertos entre la población civil, y la mediación de Washington y de la ONU, entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre, Yasser Arafat, la plana mayor de la OLP y unos 15.000 combatientes abandonaban Beirut por mar y por carretera. Días después, Bachir Gemayel, el aliado de Tel Aviv, volaba por los aires junto con la sede de las Falanges cristianas en Beirut-Este. En represalia, el 16 de septiembre, miembros de las falanges cristianas asaltaban los campamentos de refugiados palestinos de Sabra y Chatila, bajo la atenta mirada de las tropas del *Zahal* que, en ningún momento, impidieron la masacre de mujeres, ancianos y niños. Era el fin del sueño de Beguin y Sharon, que tuvo que dimitir, ya que las protestas del movimiento Paz Ahora y de la izquierda israelí, a cuyo frente se situó el partido laborista, obligaron al *Zahal* a poner fin a la intervención en el Líbano, donde sólo conservó una estrecha franja de seguridad en el sur del territorio. Por su parte, Arafat volvió al Líbano para enfrentarse a una disidencia de inspiración siria en el seno de la OLP. En 1983, fue definitivamente expulsado por una coalición de fuerzas disidentes, cristianas y sirias. Tras un breve periplo, la sede de la OLP se fijó en Túnez.

*«En 1973 se dio el primer paso de la 'pax americana', que benefició a Egipto (recuperaba el canal de Suez, el Sinaí y sus pozos de petróleo), y a Israel (garantía de seguridad en sus fronteras), y reafirmó la autoridad de EEUU en la región».*

El alejamiento de la OLP de los territorios ocupados le resta capacidad de maniobra militar y compromete su liderazgo político en Gaza y Cisjordania a medida que aumenta la presencia del Congreso Islámico (el futuro *Hamás*) de Ahmed Yassín. El ataque de la aviación israelí a la sede de la OLP (octubre de 1985) refuerza la sensación de aislamiento y las acciones terroristas a escala internacional dañan la imagen de la causa palestina. Se impone un cambio de estrategia.

# Paz imposible en el Próximo Oriente

A mediados de los ochenta, la OLP y representantes del gobierno de Israel mantienen conversaciones secretas en Nueva York y en varias capitales europeas, que tienen como base la aceptación de la resolución 242, que supone la renuncia de la OLP a la lucha armada y el reconocimiento implícito del Estado de Israel a cambio de la restitución de los territorios ocupados a sus legítimos propietarios. Se avanza así hacia un proceso de negociaciones basado en la premisa "paz por territorios". En 1986, anunciaba la disposición de la OLP a aceptar la resolución 242 del Consejo General de la ONU de 22 de noviembre de 1967. Finalmente, en noviembre de 1988 y tras el anuncio de Hussein de Jordania de que su país renunciaba a cualquier reivindicación futura sobre Cisjordania, el Consejo Nacional Palestino proclamaba el Estado independiente de Palestina, al mismo tiempo que la OLP renunciaba a la práctica del terrorismo como instrumento de acción política y aceptaba las resoluciones 181 y 242 de Naciones Unidas.

Paralelamente, en los territorios ocupados se había iniciado la Intifada en diciembre de 1987, que tendrá el triple efecto de deteriorar la imagen de Israel, de restituir una imagen palestina muy deteriorada por los atentados y las acciones terroristas, y de aproximar las posturas de la OLP a las de la población de los territorios ocupados, que es la que, desde 1967, convivía y negociaba cada día con el invasor israelí. El principio de "paz por territorios" se imponía lentamente. La guerra del Golfo y el compromiso de Washington de encontrar una solución al conflicto a cambio de la participación de los países árabes en la coalición internacional que expulsó a Irak de Kuwait, le dio el impulso definitivo.

*«En 1987 comenzó la Intifada, que tendrá el triple efecto de deteriorar la imagen de Israel, restituir la palestina, y aproximar las posturas de la OLP a las de la población de los territorios ocupados, que es la que, desde 1967, convivía y negociaba cada día con el invasor israelí».*

La Guerra del Golfo (1991), en la que no participó Israel, propició la Conferencia de Paz de Madrid (octubre de 1991), que abría las puertas a una solución pactada del conflicto. Para ello, la dirección de la OLP había tenido que aceptar los postulados de los dirigentes de los territorios ocupados, protagonistas de la *Intifada* y partidarios de la negociación política con Israel, y Tel Aviv el principio de "paz por territorios". La victoria laborista de 1992 fue el aldabonazo definitivo al Proceso de Paz. Poco después, los Acuerdos de Oslo (Washington, setiembre de 1993 y de 1995) y la Declaración de Washington (julio de 1994) suponían el reconocimiento de Israel por la OLP y por Jordania, y el establecimiento de un régimen de autonomía limitada a cargo de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) en Gaza y Cisjordania.

Los acuerdos de Oslo dividían Cisjordania en tres zonas distintas: de administración plena palestina (zona A), de administración compartida israelí-palestina (zona B) y de administración plena de Israel (zona C). La aplicación de los Acuerdo de Oslo suponía que la Autoridad Palestina controlaría una constelación de enclaves palestinos semi-autónomos en un territorio discontinuo. Además, en la zona C, Israel ha construido

importantes vías de comunicación que rodean los enclaves palestinos (los denominados *by pass*) y que permiten comunicarse entre sí a las colonias judías sin pisar tierra bajo soberanía de la Autoridad Nacional Palestina. Esas mismas vías, controladas por el ejército de Israel, permiten aislar totalmente entre sí las zonas de soberanía palestina y someterlas a un bloqueo, como ha ocurrido durante la última crisis. En palabras de Alain Gresh, eso en Sudáfrica se denominaba no hace mucho política de *apartheid* y, en este caso, las ciudades y las localidades de las zonas A y B serían los bantustanes palestinos.

En noviembre de 1995, un atentado ponía fin a la vida de Yitzhak Rabin. En mayo de 1996, la victoria del Likud y de Benjamin Netanyahu, muy sensible a la presión de los colonos, que habían ampliado sus enclaves en Hebrón y en Jerusalén Este, y de los grupos religiosos ultraconservadores, tuvo como consecuencia el estallido de sucesivas crisis (túnel de los asmoneos en septiembre de 1996; Hebrón en enero-febrero de 1997; nuevo barrio judío de Har Homa en Jerusalén Este en febrero-abril de 1997; etc.) y la paralización prácticamente total del Proceso de Paz. Sólo la presión de Washington logró reunir a las partes en la maratón negociadora de Wye Plantation en octubre de 1998. Tras casi diecinueve meses de paralización del proceso, se llegó a un principio de acuerdo basado en el principio de "seguridad a cambio de territorios": La Autoridad Nacional Palestina se comprometía a abolir de la Carta Nacional Palestina cualquier mención a la destrucción del Estado de Israel, a coordinar con Tel Aviv los temas de seguridad, a aplicar un plan de lucha contra el terrorismo, a proceder a la detención de un determinado número de presuntos terroristas y a aplazar la proclamación del Estado Palestino prevista para el 4 de mayo de 1999. Por su parte, Israel se comprometía a liberar gradualmente a 750 presos palestinos y a dejar bajo control, exclusivo o mixto, de la ANP un 40% de Cisjordania.

En mayo de 1999, el partido laborista y Ehud Barak ganaban las



elecciones legislativas y presidenciales. Parecía que, por fin, la paz podría abrirse camino ya que las intenciones del nuevo gobierno, que se apoyaba sobre un frágil equilibrio de alianzas parlamentarias que incluyen al *Shas*, el partido ultrarreligioso y tercera fuerza política de Israel, eran alcanzar un acuerdo con Yasser Arafat en el menor espacio de tiempo posible. A este efecto, se firmaba, el 4 de setiembre de 1999, el Memorandum de Charm el-Cheikh (Egipto), donde se recogía la voluntad de ambas partes de llegar a un acuerdo marco definitivo basado en la aplicación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, se reanudaban en Washington las conversaciones entre Israel y Siria y se producía la precipitada —estaba prevista para principios de julio— retirada de Israel del Líbano en mayo de 2000. Sin embargo, a medida que avanzaban las negociaciones con los palestinos, Barak iba perdiendo apoyos en el Parlamento israelí y era duramente criticado por la oposición conservadora y los grupos ultrarreligiosos.

Entre el 11 y el 24 de julio de 2000 tuvieron lugar las conversaciones de Camp David que, contra todo pronóstico y a pesar de su larga duración, fueron un fracaso. El empeño de Bill Clinton y de la Unión Europea y un intenso agosto de negociaciones tampoco consiguieron hacer avanzar el proceso, a pesar de que Yasser Arafat, dando una vez más muestras de buena voluntad, posponía de nuevo la declaración de independencia del Estado palestino prevista para el 13 de setiembre de 2000. La decepción entre la población palestina de los territorios ocupados era evidente, pero el temor de las partes a cerrar un acuerdo definitivo, que ya no tendrá posibilidades de rectificarse, también. En Camp David, en julio de 2000, casi todo estaba cerrado, pero, cuando más cerca se estuvo de la paz, más se alejo ésta por la falta de acuerdo sobre dos cuestiones fundamentales y de gran importancia ante la opinión pública palestina e israelí: la soberanía sobre Jerusalén Este y el derecho al retorno de los refugiados.

El 13 de setiembre de 2000 Jerusalén amaneció tranquilo y los fieles acudían a orar al Muro de las La-

# Paz imposible en el Próximo Oriente

mentaciones y a la Explanada de las Mezquitas (*Haram Al Sharif*). Todavía se esperaba encontrar una salida al contencioso más difícil: la soberanía imposible sobre el Monte del Templo, para los judíos, o *Haram Al Sharif*, para los árabes, que incluye les mezquitas de Omar y Al Aqsa y el magnífico edificio *Qubatt el Sakkra*, que contiene la roca del "centro del mundo" donde, se cree, que Abraham ofreció su hijo en sacrificio a Dios, dando origen al monoteísmo, y que Mahoma y el Arcángel Gabriel dejaron sus huellas. Es imposible establecer una línea de separación entre el Muro de las Lamentaciones y la Explanada de las Mezquitas, porque ésta fue edificada sobre las ruinas del templo de Salomón, reconstruido por los exiliados de Babilonia y por Herodes y, definitivamente, destruido en el año 70. Del templo sólo queda un único vestigio visible: el muro occidental o de las Lamentaciones.

Y en eso, el 28 de setiembre, llegó Ariel Sharon, el responsable de las masacres de Sabra y Chatila, que visitó la Explanada de las Mezquitas pocos días después de que Barak anunciara que estaba dispuesto a considerar algún tipo de soberanía internacional (posiblemente de la ONU) sobre el Monte del Templo, la soberanía palestina sobre Jerusalén Este y una doble capitalidad para la ciudad. Con su visita, Sharon indicaba claramente su oposición a tales concesiones y hacía el gesto que esperaban del partido conservador los miles de colonos judíos que viven en los asentamientos (ilegales porque incumplen las resoluciones de la ONU) de Jerusalén Este, la parte árabe de la ciudad. La visita de Sharon fue la provocación que encendió la mecha de la desesperación palestina y dio origen a la última crisis.

Empezaba el descenso a los infiernos de Barak, que no supo reaccionar ante la provocación de Sharon ni supo hacer frente a la situación. La violenta respuesta de Barak, enviando al Ejército a reprimir brutalmente a los manifestantes palestinos, alimentó la *Intifada de Al-Aqsa* y generó temor e inseguridad entre la población israelí, y frustración y desánimo entre la población palestina que veía alejarse, una vez más, el momento de la proclamación de la independencia del Estado palestino. Además, la extensión de la *Intifada* a las ciudades árabes de Israel (13 árabes con ciudadanía israelí perdieron la vida) dejó a Barak sin el apoyo tradicional del voto árabe-israelí, que se cifra en torno al 12-14%. Su derrota electoral era una derrota anunciada.

El día 7 de febrero de 2001 Israel se miró al espejo y vio la cara, terrible, de Sharon, el responsable de la intervención en el Líbano de 1982 y de las masacres de Sabra y Chatila. Hoy gobierna Israel el hombre que fue capaz de concitar la mayor manifestación de la historia del país (el 25 de septiembre de 1982, 400.000 personas se manifestaban en la plaza de los Reyes de Tel Aviv pidiendo el fin de la intervención en el Líbano). Su victoria se asienta sobre la abstención y la derrota de Barak, el voto de la derecha del Likud y de los ultraortodoxos más in-

*«Hoy la paz parece más imposible que nunca y, en todo caso, cualquier nuevo proceso de paz deberá tener en cuenta la frustración palestina, la necesidad de establecer un Estado palestino que incluya Gaza y Cisjordania, y un acuerdo sobre Jerusalén Este».*

transigentes y, sobre todo, el millón de judíos llegados de Rusia en la década de los noventa y los cientos de miles de colonos asentados en los territorios ocupados, ya que Sharon ha sido siempre un firme partidario del establecimiento de colonias en Gaza y Cisjordania y los ha impulsado desde los diversos ministerios que ha ocupado. La fragmentación del Parlamento israelí y la necesidad de supervivencia política de Shimon Peres han llevado a la formación de un Gobierno de Unidad Nacional.



Hoy la paz parece más imposible que nunca y, en todo caso, cualquier nuevo proceso de paz deberá tener en cuenta la frustración palestina y la necesidad de establecer un Estado palestino viable que incluya la totalidad de Gaza y Cisjordania y un acuerdo sobre Jerusalén Este. Sin embargo, los vientos no parecen muy favorables y la nueva administración republicana estadounidense ya ha tomado partido al proclamar su intención de trasladar la embajada de Tel Aviv a Jerusalén, apoyando así la pretensión del Likud de hacer de esta ciudad la capital indivisible del Estado de Israel. La Liga Árabe parece dispuesta a apostar fuerte en Naciones Unidas denunciando la intransigencia israelí y el acoso a que se ve sometida la población palestina de los territorios ocupados. La Unión Europea, por último, debería presionar para lograr una solución justa y definitiva que ponga fin a un conflicto que dura ya demasiado tiempo y que compromete la estabilidad del espacio mediterráneo que entre todos queremos construir.

**ANTONI SEGURA i MAS** es profesor de Historia Contemporánea en la Universitat de Barcelona

# Los talibán:
# la masacre olvidada de Afganistán

La barbarie iconoclasta de los talibán, que están destruyendo los restos arqueológicos del glorioso pasado de Afganistán, ha devuelto a la actualidad la dictadura brutal que los llamados "buscadores de la verdad" han impuesto a los pueblos que habitan este país de Asia Central desde que tomaron su capital, Kabul, en 1996.

En nombre de una interpretación fanática y simplista del Islam, estos analfabetos religiosos intentan acabar con la historia de un país lugar de encuentro, violento pero también permisivo, de las culturas persa, china, griega y búdica. Los gigantescos budas de Bamiyan, vestidos a la usanza de Grecia y blanco de las iras de los talibán, representan la simbiosis del arte de la India clásica con el helenismo heredado del imperio de Alejandro el Grande/Iskandar.

Estas acciones vandálicas, y el comportamiento y esencia misma de un régimen dogmático, son además un ataque a la tolerancia de la escuela jurídica hanifí, la más abierta y antijerárquica del islam, extendida en Afganistán desde el siglo VIII; a la brillante tradición de las antiguas dinastías samaníes de Irán y guríes de Delhi y al compromiso en favor de la justicia y la democracia musulmanas del islam reformador.

## Diversidad y luchas de etnias y clanes

El mapa afgano es un intrincado bosque de pueblos, etnias, tribus y religiones. El corazón de Asia, en palabras del escritor Muhammad Iqbal, está determinado por una geografía de valles impenetrables y altas montañas. Es un ejemplo clásico de antinación, a causa de su gran fragmentación étnica: en los valles del centro y sur un 60% de pashtus, que conquistaron la hegemonía en la agitada historia del país; tayikos persáfonos, un 28%, en el extremo nordeste; un 10% de uzbekos y hazaras y otros más, muchas veces combatiendo unos con otros.

Encrucijada de Irán, Asia Central, China e India, el país de los afganos, denominados así desde mediados del siglo XVIII en que el subgrupo durraní de los pashtu consolidó el primer reino, se construye sobre la tensión permanente entre un Estado central, que tiene su alma en las tribus del pie del monte, y las arraigadas identidades étnicas, con sus jerarquías y estructuras sociales diferenciadas y sus particulares afiliaciones religiosas a las cofradías sunníes o a las corrientes shiíes duodecimanas iranias o ismailíes de Asia Central. Una particularidad de Afganistán complica más el panorama: la guerra actual es herencia de las rivalidades de cada grupo de solidaridad (*qawn*) frente a las lealtades a una facción, a la tribu o a un jefe. El *qawn* no sólo es un grupo étnico sino también un clan, un subgrupo tribal, las gentes de una aldea, un colectivo profesional o una red clientelista que reparte favores y recoge beneficios. Así sucedió en los enfrentamientos ar-

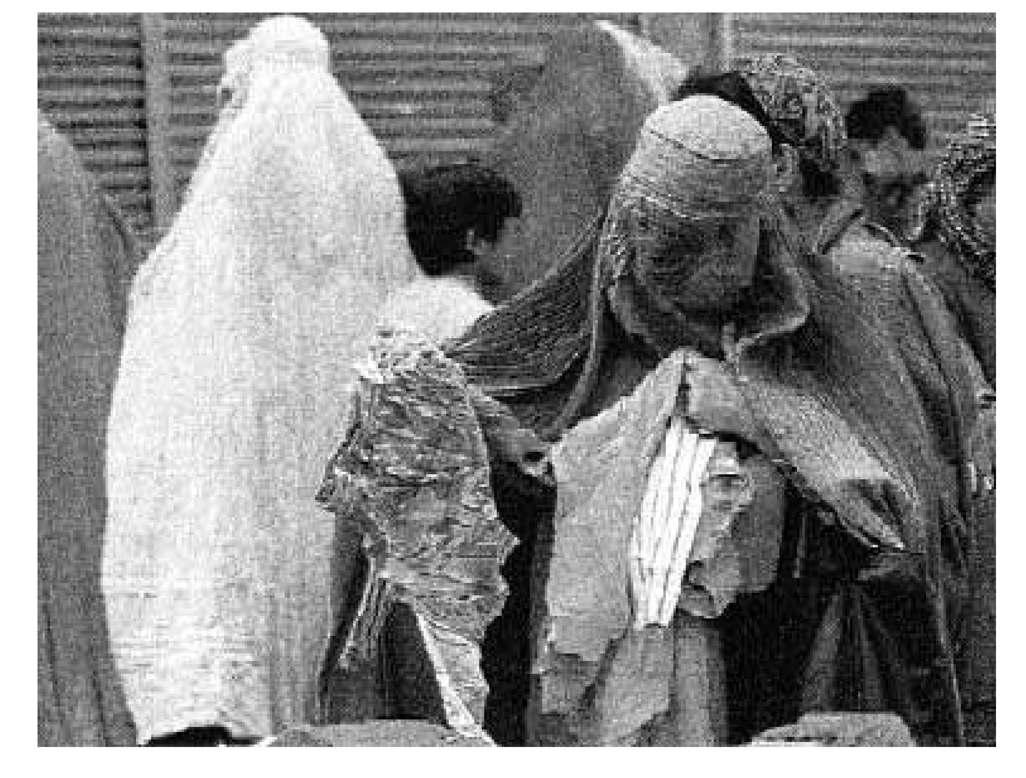
mados entre diferentes señores de la guerra, después de que una coalición de *muyahidine*s islámicos derrocara la dictadura comunista en 1992 y expulsara a los soldados soviéticos que la protegían. Los *janes* de cada bando han buscado apoderarse de un territorio, usando unas veces la negociación, otras el soborno y el pillaje. La paradoja es que ningún grupo reivindica un nacionalismo étnico que pudiera cuestionar el Estado afgano: los tayikos del comandante Massud, cuya correspondencia política es el Jamiat i-Islami del presidente exiliado Rabbani, no desean estar sometidos a la dominación pashtu, que ahora representan los talibán; los uzbekos del antiguo general prosoviético Dostum ha exigido su derecho a existir y estar representados en el Gobierno; y los pashtu, divididos entre ellos, intentan conservar su supremacía. La lucha entre cada bandería ha acabado por desangrar Afganistán.

ISLAMISMO EXTREMISTA Y CONSERVADOR

Los talibán surgieron en los campos de refugiados y en las escuelas coránicas del norte de Pakistán en 1994, manipulados por los servicios secretos de este país y apoyados por los jeques de Arabia Saudí, que aspiraban a ejercer su influencia conservadora en esta parte del mundo musulmán frente a la otra tendencia del islam, el shiismo, mayoritario en el vecino Irán. En su pretensión de superar las disputas entre los clanes, los talibán vuelven a la idea original de unidad islámica pero en una versión extremadamente reducida de la comunidad (*umma*), que no integra las diversas identidades sociales, religiosas y étnicas, inevitables en Afganistán. Su punto de partida es utilizar la noción de *nass* o negación de forma reducida. A partir de una reflexión teológica muy primaria, al modo de los movimientos neoislamistas conservadores, pulverizan las aspiraciones modernizadoras del islam político reformador, entre ellos el de los Hermanos Musulmanes y sus derivados en Afganistán y Pakistán. El Estado islámico no surge de una acción social y política promovida en las bases de una sociedad islámica múltiple; es la conclusión de la *yihad*, nunca interpretada como esfuerzo de convencimiento libremente aceptado del islam, dada la cultura religiosa de esa sociedad, sino como guerra santa contra una supuesta situación de ignorancia (*yahiliyya*) de los mismos musulmanes, que son sus primeros enemigos. Por tanto, la severidad talibán combate otras tendencias del islamismo radical, del sufismo místico de las cofradías, del tradicionalismo musulmán y de la revolución islámica del shiismo iraní. La *shari´a* o ley no es un camino de perfección moral sino un código formalista y rígido, derivado de una lectura puntillosa y casuística de algunas indicaciones del Corán, sin dinamismo y capacidad de transformación social y política. Dos cuestiones son además centrales en los talibán: una regeneración puritana e intolerante de la cultura y de las costumbres en la vida cotidiana, y su obsesión asesina porque la mujer no acceda a la educación, el trabajo y la política, según afirma el islamismo reformador, sino que continúe segregada y recluida de forma especialmente salvaje, ya que a su opinión degradante del papel de la mujer en el islam suman el durísimo



# Los talibán: la masacre olvidada de Afganistán



código tribal pashtu.

Los talibán han impuesto la unidad islámica, pero han quedado atrapados en su origen étnico pashtu y en la aplicación extrema de sus reglamentos: la cohesión forzada; la hegemonía de su lengua pashtu frente al dari; el orgullo; la virilidad machista y el precio de la sangre mediante la espada.

## Intereses, estrategias exteriores y soluciones

El Estado afgano es un centro de producción de heroína y lugar de acogida de todos los terroristas islámicos. Son las dos industrias más importantes de los talibán. Desde 1995 la producción de opio ha aumentado un 25%: cubre 29.000 hectáreas y lanza al mercado 2.800 toneladas métricas cada año, de cuyos ingresos se aprovechan sobre todo el régimen de Kabul y las mafias paquistaníes y rusas. Un kilo de opio cuesta en Afganistán 100 dólares y se vende en Moscú a 8.000. La brigada 055 y los fondos económicos del saudí Osama bin Laden han sido siempre los puntos de apoyo más destacados de los talibán. A su alrededor se agrupan una veintena de grupos extremistas de Egipto, Irán, China, Pakistán, África y Asia Central, que intentan desestabilizar sus países y el islam.

El desgarro de Afganistán se debe también a presiones externas. Se trata de un área estratégica, lugar de paso de la antigua ruta de la seda, camino hacia el mar Arábigo, fortaleza montañosa sobre el valle del Indo, recorrido ineludible del ferrocarril, los gaseoductos y oleoductos entre Pakistán y las repúblicas de Asia Central, por los que compiten la compañía petrolífera norteamericana Unocal y la argentina Bridas. Pakistán precisa un Afganistán inestable, dirigido por un gobierno fuerte y aliado, que nunca establezca lazos con la India, su enemigo secular; asimismo, es una manera de eliminar problemas con las etnias pashtu, que nutren a los talibán en la Provincia Fronteriza del Noroeste y la propagación de su extremismo; finalmente, tutela económicamente Afganistán para incrementar las inversiones paquistaníes en la zona, entre ellas fábricas refinadoras de heroína, recursos eléctricos y gas.

A estos locos que profanan el nombre de Dios sólo se les resiste en el nordeste, desde hace años, la

fuerza guerrillera dirigida por el comandante Massud, refugiado en la meseta del Panshir. De origen tayiko, islamista moderado, principal líder de la insurrección contra los soviéticos, apreciado por los campesinos a pesar de algunos excesos, sólo Massud puede aprovechar el clamor mundial provocado por la campaña de destrucción de las imágenes para unir contra los talibán a una oposición dividida. El León del Panshir intenta reanudar la ofensiva volviendo a las peculiariades militares y políticas que le dieron fama en la *yihad* de liberación contra los soviéticos: desde su grupo de solidaridad, trata de ampliar su espacio con la incorporación de otras etnias y clanes, sumar colectivos urbanos al campesinado, profesionalizar sus fuerzas en unidades móviles de choque y respetar las estructuras tradicionales del resto de *qawn*.

Algunos cambios geoestratégicos pueden ayudarle: Rusia no perdona las matanzas de sus aliados en Kabul en 1996 y quiere impedir que el conflicto se extienda a Tayikistán; los iraníes se sienten atacados por la persecución a que se somete a los shiíes, el asesinato de sus diplomáticos y la liquidación de la autonomía del Hazradjat en el centro del país. India necesita contrarrestar las incursiones del ejército paquistaní en Cachemira apoyando a la oposición afgana. Igualmente, los talibán están perdiendo el amparo de sus amigos de la península Arábiga, más preocupados por las luchas de sucesión de las familias reinantes del Golfo y por la reacción de Estados Unidos, crítico actualmente con los talibán, aunque al comienzo no viera con malos ojos al nuevo régimen, en la medida que podría acosar a la revolución iraní y contener el comunismo. Con una dirección en Teherán que comienza a abrirse a Occidente y desaparecida la URSS, Afganistán suscita menos interés que enojo en la Casa Blanca, máxime teniendo en cuenta las barbaridades de los talibán y el asilo a Bin Laden, instigador de los atentados antinorteamericanos de 1998 en Africa Oriental y este año en Yemen. China, hasta ahora neutral, pretende reactivar el grupo de Shangai, que agrupa a varios países de Asia Central, para defenderse de los islamistas uygures, que han puesto bombas en Xinjiang y hasta en Pekín. Los Estados turcófonos, antes hostiles a Irán y por tanto a Massud y a Rabbani, comprueban que la larga mano de los talibán está detrás de los intentos desestabilizadores de sus países, según revela el atentado contra el presidente urzbeko Karimov.

*«El desgarro de Afganistán se debe también a presiones externas. Es un lugar estratégico, paso de la antigua ruta de la seda, camino hacia el mar Arábigo y recorrido ineludible del ferrocarril y de los gaseoductos y oleoductos».*

Nadie desea que los talibán permanezcan en el poder. Su fracaso es cuestión de paciencia y del apoyo que se preste a Massud. Lo importante para la población de Afganistán es que la derrota de los talibán llegue, como sea, lo más deprisa posible.

**JAVIER AISA** es miembro del Area Internacional de IPES y de la redacción de *Rojo y Negro.*

# Aproximación a la historia de la CNT durante el franquismo



Tras la guerra civil española, la reorganización del movimiento libertario, tanto en el exilio francés como en el interior del país, tardó algunos años en realizarse: en Francia debido a la 2ª Guerra Mundial y la consiguiente ocupación del territorio por parte de las tropas nazis; y en el caso de España por la sanguinaria represión llevada a cabo por la dictadura franquista. A pesar de todo, desde los primeros momentos los militantes libertarios se fueron reuniendo y constituyendo comités, más o menos representativos, que fueron el embrión de la reorganización. En sus acuerdos se aprecia la plena sintonía existente entre militantes de un lado y otro de los Pirineos.

En efecto, en los diferentes «Plenos» que tienen lugar en el exilio[1] y en los que se convocan en el interior de España, se acuerda que la misión fundamental del movimiento sería el derrocamiento de la dictadura de Franco, para lo cual se mantendría la línea política que se había venido desarrollando durante la guerra civil; es decir, la colaboración con las otras fuerzas antifascistas y la participación en los diferentes gobiernos republicanos en el exilio. Pero esta sintonía entre el exilio y el interior, basado en el continuismo político, se truncó con la celebración del Congreso de París en mayo de

*«Las diferencias ideológicas y tácticas entre el exilio y el interior eran evidentes. En el exilio, los 'ortodoxos' eran mayoría, aunque una parte de los militantes se aglutinara en defensa de la organización del interior; en España, la gran mayoría la configuraban los 'posibilistas'».*

1945[2], donde los acuerdos adoptados fueron de una gran ambigüedad, en gran medida, por el miedo a la escisión que sobre el cónclave parisino gravitaba como «espada de Damocles». Por este motivo, las dos fracciones cedieron en alguna parte de sus planteamientos: los considerados como «posibilistas» ratificaron los principios, tácticas y finalidades clásicas del anarcosindicalismo, y aceptaron la trayectoria anti-estatal y revolucionaria, declarándose "al margen del Parlamentarismo"; por su parte, los «ortodoxos» admitieron seguir en la Junta Española de Liberación, que pretendía la restauración de la República en España y la Constitución de 1931, finalidades muy alejadas de las propugnadas por este sector; así como la aceptación de la hegemonía, en el seno de la organización, del Comité Nacional de España. Hay que hacer notar que entre los acuerdos no se expresaba claramente que el movimiento libertario no participaría en las responsabilidades de gobierno futuras.

A pesar de la ambigüedad de las resoluciones aprobadas en la capital francesa, éstas fueron vistas por los militantes del interior con incredulidad, al catalogarlas como fuera de la realidad aplastante que se estaba viviendo en España; en palabras del delegado del interior a dicho Congreso, César Broto: "Aquel congreso fue el colmo de la irresponsabilidad... (...) leer la memoria de los acuerdos de aquel congreso da la impresión de que se referían a otro planeta"[3]. Además, la militancia del interior consideraba que la línea de actuación acordada durante la guerra, bajo unas circunstancias que a su juicio no habían desaparecido, sólo podía ser modificada en un congreso en España. Así las cosas, la contestación desde el Interior no se haría esperar, y en julio de 1945 se convocó un Pleno Nacional de Regionales en Carabaña, localidad próxima a Madrid, donde se constataron las transformaciones ideológicas que la organización estaba sufriendo, y en las que se valoraba, más positivamente que lo que se había hecho hasta el momento, la existencia de un régimen democrático[4]. La organización de España apostaría por la colaboración con otras fuerzas antifascistas, en concreto, por la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, y por la participación en los futuros gobiernos republicanos[5].

Como se puede apreciar, después de la celebración de ambas reuniones, las diferencias ideológicas y tácticas entre el exilio y el interior eran evidentes. Desde estos momentos, la pugna se centrará en quién debe dirigir el futuro de la organización: los «ortodoxos» del exilio reclamaban este derecho para ellos, pues no en vano allí se encontraba, según ellos, la «elite» de la militancia, los más preparados, los que tuvieron cargos de responsabilidad durante la guerra y, por todo ello, los que debían dirigir la organización; por su parte, los militantes del interior querían hacer valer la fuerza moral que representaba el soportar directamente la lucha contra Franco, por lo que no aceptaban esa supuesta superioridad orgánica del exilio y reclamaron para sí la dirección del movimiento. El desenlace de esta situación tendría lugar con el nombramiento de dos ministros cenetistas en el gobierno republicano del Doctor Giral[6]. La consiguiente desautorización de los nuevos ministros por parte del Comité Nacional del exilio supuso la escisión en el seno movimiento libertario. Desde este momento, la separación espacial de ambas organizaciones sería determinante en cuanto a la ideología y táctica a desarrollar por el movimiento libertario: en el exilio, los «ortodoxos» eran mayoría, aunque una parte de los militantes se aglutinara en defensa de la organización del interior; por su parte, en España, la gran mayoría la configurarían los «posibilistas».

La actuación de la organización «ortodoxa» se basó en la independencia de la organización y en la acción directa, que en su aplicación en la España de Franco significaba la acción violenta e insurreccional. Ello supuso, en buena medida, su aislamiento del resto de organizaciones antifascistas españolas. En un primer momento, por una cuestión más táctica que real, permaneció en

# Aproximación a la historia de la CNT durante el franquismo

la Junta Española de Liberación, pero esta alianza no era mucho más que un «fantasma» hasta 1951, ya que a principios de 1946, precisamente con la formación del gobierno Giral, la Junta había sido abandonada por el resto de organizaciones antifascistas. Pasado este primer instante, la actitud de la CNT «ortodoxa» en Francia estuvo presidida por el radicalismo[7] y por un completo aislamiento que, en muchos casos, se alimentaría con la descalificación del resto de las organizaciones antifascistas españolas[8]. Habrá que esperar a 1952 para ver algún cambio, cuando, en el Pleno Intercontinental de Núcleos celebrado en Aymare, se lanzó la propuesta de formación del Frente Antifascista Español, soportado sobre la coincidencia en puntos concretos y precisos con las organizaciones antifascistas de 1936, y en la condición de no ir más allá de poner fin a la dictadura de Franco. La constitución del Frente fue un rotundo fracaso al contestar negativamente UGT, PSOE y PNV[9]. Después de este intento, y hasta la reunificación del movimiento en 1961, esta facción permaneció completamente sola. En cuanto a la táctica, la CNT «ortodoxa» tuvo que replantearse el modelo de acción directa por el que había apostado, y esto por varios motivos: porque la represión estaba minando de una forma implacable a la militancia confederal; por la falta de resultados positivos; y porque los recursos humanos y económicos eran cada vez menores debido, en gran parte, a que la militancia en el exilio se iba despreocupando con el paso del tiempo de la situación que se vivía en el interior de España. Estas realidades condujeron a que en julio de 1952 se acordase un cambio en la táctica a seguir por este sector[10].

*«Ambas facciones llegaban de forma bien distinta a la reunificación. Así las cosas, los 'posibilistas' no harían sino firmar una 'rendición incondicional', como se desprende de los acuerdos del Congreso de reunificación, celebrado en Limoges en 1961».*

La actuación de la CNT «posibilista», tanto en el interior de España como en el exilio, fue muy diferente. Para esta facción, las tácticas a desarrollar debían ser elásticas, y no veían factible la acción directa, propugnada desde el otro sector, como la única vía posible para el derrocamiento de Franco. Por ello apostaron decididamente por la colaboración con las otras organizaciones políticas, ya fuera a través de alianzas, firmas de pactos o formación de gobiernos. Así, estuvieron presentes en los gobiernos del exilio de Giral y de Llopis, o en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, donde cobraron gran protagonismo en las conversaciones que a través de dicho bloque se mantuvieron con los representantes monárquicos. Hay que destacar que estas relaciones tenían como base la aceptación, mayoritaria en la oposición, de que el fin del régimen fascista tenía que venir, en gran medida, por el apoyo y beneplácito de las grandes potencias occidentales. Además, se llegaba a aceptar la posibilidad de realizar un plebiscito para determinar el régimen que se instauraría en España una vez derrocada la dictadura franquista, con lo que se dejaba de apostar, como única posibilidad, por la República, y se abría la puerta a una posible restauración monárquica[11]. Pero las disensiones entre las diferentes fuerzas antifascistas y el apresuramiento por llevarse la gloria de la resolución del «problema español»; la falta de confianza y auténtica voluntad de acuerdos por parte de



los monárquicos; y los diferentes intereses económicos, políticos y estratégicos de las potencias occidentales, malograron la más sólida oportunidad que tuvo España, durante la dictadura, para retomar el camino de la democracia. Tras esta iniciativa, la organización del interior, destrozada por la fuerte represión, comenzó un fuerte declive orgánico que no tuvo fin hasta la muerte del dictador.

La organización «posibilista» del exilio continuó una línea de actuación basada en la colaboración con otras fuerzas antifascistas, y una vez pasada la «cura de aislamiento» del PSOE, firmó con las principales organizaciones del exilio, excepto los comunistas y la CNT «ortodoxa», los famosos acuerdos de París de febrero de 1957[12]. A pesar de los escasos resultados que esta línea de actuación cosechó, mantuvieron constante esta táctica hasta la reunificación confederal. Así, en 1960 entraron en contacto con el resto de organizaciones antifascistas, capitaneadas por el PSOE, para la formación de la Unión de Fuerzas Democráticas[13]; y con la UGT para la realización de la Alianza Sindical. A las reuniones previas para la formación de ambas alianzas no concurrió la CNT «ortodoxa»[14].

Llegados a este punto, momento previo a la reunificación que tuvo lugar en 1961, es interesante revisar, a través de los acuerdos de los diferentes congresos celebrados por las dos organizaciones libertarias en 1960, la evolución ideológica que habían sufrido.

En el Pleno de Clermont Ferrand que organizó la CNT «posibilista», en marzo de 1960, se aprobaron los principios, tácticas y finalidades clásicas del movimiento libertario, condición primordial impuesta para la reunificación de las dos organizaciones. Se aceptó unánimemente el dictamen presentado para el 5º punto del orden del día, sobre “las relaciones políticas y sindicales”, en el que se puede apreciar la evolución sufrida por esta fracción: se abogaba por respetar “los principios democráticos y la libre expresión de ideas políticas, religiosas y sociales”; se volvía a defender la consulta al país para decidir el futuro régimen; la CNT se comprometía a apoyar la ordenación democrática que sucediese al régimen antifranquista, aunque no participara en organismos gubernamentales militares o estatales en sus diversas jerarquías, hasta que un congreso fijase sus futuros rumbos orgánicos. También firmó el acuerdo de Alianza Sindical con UGT y STV.

Por su parte, la facción «ortodoxa» celebró su IV Congreso en Limoges en agosto de 1960, comicio que por su mirada al pasado y por la falta de nuevas ideas puede ser calificado como «El Congreso Revival», en cuanto que sus acuerdos son meras copias de las «melodías» ya entonadas en antiguos cónclaves confederales. Su construcción del futuro pasaba por mirar hacia el pasado, por lo que se tomó como principal referente el Congreso de Zaragoza, de mayo de 1936, en principio para solucionar el problema de la reunificación (que en aquellos momentos venía determinada por la existencia de los «Sindicatos de Oposición» de inspiración treintista[15]). En relación a la táctica y finalidad a seguir, ahora en agosto de 1960, como en decenios atrás, serían la acción directa y la implantación del Comunismo Libertario. En cuanto a la unidad

# Aproximación a la historia de la CNT durante el franquismo




con la UGT, la CNT «ortodoxa» entendía que se debía llevar a cabo tal y como fue expresada en el Congreso de Zaragoza de 1936; es decir, sobre la base de un objetivo revolucionario, siempre al margen de las «estructuras burguesas y estatales», y rechazando cualquier intromisión del Estado o de organismos oficiales en la vida de los sindicatos[16]. En cuanto a la unidad con otras fuerzas de oposición franquista, se volvía sobre la frustrada idea del Frente Antifascista Español de 1952.

Como se ha expuesto, las dos facciones mantenían posiciones completamente diferentes: en los «posibilistas» se aprecia una evolución ideológica hacia un sindicalismo político, que si bien conservaba ciertos referentes libertarios fundamentales como la libertad y el federalismo, valoraba más positivamente otros conceptos como la democracia y el socialismo, y planteaba la aceptación de un tipo de Estado en el que los sindicatos tuvieran un papel fundamental. Podríamos decir que en su finalidad pensaban en la implantación de un «Estado Sindicalista»[17]. Por su parte, el sector «ortodoxo» mantenía invariable al paso del tiempo una posición ideológica inmovilista, defendiendo el sindicalismo revolucionario, la acción directa y el comunismo libertario.

## La reunificacion y el futuro de la CNT

Ambas facciones llegaban de forma bien distinta a la reunificación. Los «posibilistas» habían visto cómo todas sus expectativas de acabar con la dictadura franquista no habían tenido resultados positivos; además, su actuación había sido coyunturalista, dependiente en todo momento de las circunstancias y, quizás lo más importante, sin ser capaz de articular doctrinalmente ese nuevo sindicalismo del que hacía gala en la realidad. Por su parte, los «ortodoxos», aunque habían cosechado los mismos resultados que sus oponentes en la lucha contra Franco, se encontraban bien asentados en su doctrina clásica, inamovible e inmutable, y contaban además con el respaldo del último Congreso celebrado en España. Así las cosas, los primeros no harían sino firmar una «rendición incondicional», como se desprende de los acuerdos que la organización toma en el Congreso de la reunificación, celebrado en Limoges en 1961.

En efecto, allí se aprobaron, sin ninguna enmienda, los acuerdos tomados unilateralmente por la facción «ortodoxa» en su Congreso (también de Limoges) de 1960. Se ratificaron, como no podía ser de otra forma, los principios, tácticas y finalidades; se adoptó su estructura, carnet, prensa... Los cargos directivos de la organización serían copados mayoritariamente por este sector: la secretaría general para Roque Santamaría, que ya lo era de esa facción; Federica Montseny seguía como directora de CNT, y Germinal Esgleas era designado para ocupar la secretaría en la AIT. Por último, se aprobaron los dictámenes anteriores de este sector en relación con la Alianza Sindical y la Unión de Fuerzas Democráticas (sin admitir en ellas a organizaciones ajenas a las que habían actuado en el exilio desde 1939), y volverían a su proposición del Frente, como en 1952 y en 1960, con el objetivo único y exclusivo de derrocar a Franco mediante "la agitación permanente en la Península". Ni que decir tiene que di-

cha proposición no tuvo ningún eco entre las restantes organizaciones de la oposición.

Con la aplastante victoria del sector «ortodoxo» en este Congreso, se ponía fin, oficialmente, a la línea «posibilista» que había intentado la renovación del anarcosindicalismo. Al mismo tiempo, significaba el triunfo del aislamiento y del inmovilismo ideológico en la CNT: el primero, en relación con la oposición política al régimen de Franco, ya que desde este momento no colaboraría en ninguna alianza, frente o pacto contra la dictadura; el segundo, ya que se limitaría continuamente a la ratificación de los principios, tácticas y finalidades, indiferente al paso del tiempo y de los cambios que la sociedad española y europea estaban experimentando. A este panorama, verdaderamente sombrío, hay que añadir la falta de eficacia que supuso la reunificación para la CNT, en gran medida porque dicha unidad fue ficticia —difícilmente se podían unir dos organizaciones que eran tan disparatadamente diferentes— y porque, pasado el primer instante de ilusión, tuvo lugar un duro conflicto interno que supuso la expulsión de un buen número de sus militantes.

Pero vayamos por partes, y constatemos que la CNT tuvo su «corto verano de la anarquía» una vez llevada a cabo la reunificación. Efectivamente, los libertarios tomaron el impulso de la unión e incrementaron su actividad: se lograba la Alianza Sindical con UGT y STV, se impulsaba la creación del Frente Antifascista Español y se formaba el organismo Defensa Interior, que pretendía la radicalización de la lucha contra la dictadura a través de la colocación de explosivos, sabotajes...; en definitiva, se pretendía que el «problema español» volviera al primer plano de la actualidad internacional, denunciando la aceptación generalizada de la dictadura franquista que habían acabado haciendo el conjunto de estados europeos[18]. Pero todas estas líneas de actuación fueron perdiendo el impulso inicial, y estaban condenadas a su desaparición o a la más absoluta inoperancia. Unas veces, como sucedió con el FAE, por la diferencia de tácticas entre la CNT «ortodoxa» y el resto de organizaciones antifascistas, que descalificaban el uso de la violencia para hacer caer la dictadura franquista, y que pretendían ampliar las alianzas con organizaciones de derechas opositoras al régimen, como los democristianos, no aceptados por la organización confederal. En otros casos, como sucedió con la Alianza Sindical, por varios motivos: en primer lugar, porque el exilio se negaba a dejar las riendas de la dirección de su organización en manos del interior; en segundo, por el apoyo que la Alianza obtenía de las centrales internacionales, la CIOSL y la CISC, en detrimento de la AIT[19]. En definitiva, porque toda alianza significa dejar parte de tus señas de identidad para aceptar parte de la de otros, lo que nunca ha sido del agrado de la central confederal[20]. Toda esta situación, unida a la debilidad orgánica tanto de UGT como de CNT en el interior, provocó que la implantación en España de la Alianza fuera muy reducida, teniendo sus principales focos en el País Vasco y en Cataluña.

En cuanto a Defensa Interior, su misma constitución hacía dudar de los resultados del organismo recién creado. No hay que olvidar que la línea dura de acción directa había sido abandonada por la organización «ortodoxa» en 1952[21], y qué decir de la facción «posibilista», que siempre apostó por la línea política en detrimento de la subversiva para sacar a España de la dictadura. Si a




*«La reunificación fue ficticia: difícilmente se podían unir dos organizaciones que eran tan disparatadamente diferentes. Pasado el primer instante de ilusión tuvo lugar un duro conflicto interno que supuso la expulsión de un buen número de militantes».*

# Aproximación a la historia de la CNT durante el franquismo

esto unimos la poca aceptación que tenían en el interior de España los actos subversivos de esta naturaleza[22], llegamos a la conclusión de que la creación del organismo de Defensa, aparte del empuje dado por la organización juvenil, fue en gran medida una toma de posición —por ambas facciones, más demagógica que real— mediante la cual se pretendía demostrar tanto a la organización en su conjunto como al resto de la oposición franquista que la crisis en la CNT había pasado, y que el sindicato anarcosindicalista volvía por sus fueros. Así las cosas, el enfrentamiento entre las Juventudes Libertarias y la CNT resultaría inevitable en cuanto el DI comprobara que no contaba con los medios necesarios para llevar a cabo su cometido[23]; cuestión que era interpretada por las juventudes como una forma de sabotear la actuación de dicho organismo. Las dimisiones de Esgleas y Llansola de Defensa Interior —en palabras del primero, por falta de seriedad, coordinación y medios—, y el posterior ingreso de ambos en la Comisión de Defensa —órgano del que dependía el DI—, al ser nombrados respectivamente secretario general y secretario de coordinación en el nuevo Secretariado Intercontinental elegido en el Congreso de 1963, supusieron una larga lucha dentro del Movimiento Libertario, que duraría hasta el Congreso de Montpellier de 1965 en el que los acusadores, Octavio Alberola y Cipriano Mera, terminarían siendo los acusados, y se libraron de la expulsión, de momento, "en aras de la armonía orgánica y del movimiento". Era el fin del organismo Defensa Interior.

Desde el referido Congreso de Montpellier, el enfrentamiento interno «volvería» a la organización, incentivado por dos cuestiones: la creación de la Alianza Sindical Obrera y las conversaciones entre representantes del sindicato vertical franquista y militantes cenetistas del interior. La Alianza, constituida en España por la CNT y un sector de UGT, reclamaba en primer lugar la dirección sindical para la militancia del interior, lejos de la intromisión del exilio, y pretendía, como resultado de la fusión sindical, la creación de una central única. Además, la ASO, a diferencia de la postura oficial que desde el exilio se imponía, abogaba por la participación en las elecciones del sindicato vertical, así como la aceptación del sindicalismo católico y la colaboración con los comunistas. No es de extrañar que unos planteamientos tan radicalmente opuestos a los mantenidos por la central anarcosindicalista en el exilio fueran tomados como «desviacionistas» por Toulouse, y que la acusación de «asoísta» pudiera ser uno de los cargos, aunque no el más importante, contra los militantes que se enfrentaran a los dirigentes confederales.

Aunque si hubiera que elegir un término que implicase la expulsión sin paliativos de la organización, ninguno mejor que el de «cincopuntista». El «cincopuntismo» tuvo su origen en la situación, verdadera-



mente angustiosa, por la que pasaba la CNT en la década de los sesenta: una organización completamente deshecha por la represión y desgarrada por los continuos y duros enfrentamientos que se habían dado en su seno; que veía cómo la militancia que la componía era cada vez más vieja, y no tenía lugar el relevo generacional tan importante para su supervivencia; que, según la militancia del interior, se había anclado en el más duro inmovilismo, con el predominio de la facción «ortodoxa» en el exilio; y, en definitiva, que comprobaba cómo perdía sin paliativos la lucha que se estaba librando en España por la hegemonía sindical, y con la desesperación añadida de que este pulso lo ganaban sus grandes enemigos de la guerra y postguerra: los comunistas, a través de su predominio entre la clase trabajadora y de su control cada vez mayor de las Comisiones Obreras. Todas estas cuestiones serían esgrimidas por un grupo de viejos luchadores cenetistas de Madrid para iniciar las conversaciones con los franquistas, en lo que se ha venido llamando «cincopuntismo». El acuerdo, reflejado en cinco puntos (de ahí el apelativo), se sintetiza en: 1º. Central sindical única; 2º. Independencia de los sindicatos obreros; 3º. Participación de los sindicatos en las decisiones de orden social y económica; 4º. Derecho de huelga; 5º. Apuesta por las cooperativas.



Se puede decir que una buena parte de la militancia confederal del interior reaccionó airadamente contra este tipo de contactos[24]. Aunque no es menos cierto que en el Pleno Nacional de Regionales del 5 de diciembre de 1965 se aprobó la gestión realizada, y se ratificó a Royano como Secretario General de la CNT. En el exilio también hubo división de opiniones: por un lado, la mayoría de la militancia, con los puristas a la cabeza, que rechazaban de plano todo tipo de conversaciones con los franquistas; por otro, ciertas adhesiones tanto a nivel individual como colectivas: entre las primeras se pueden destacar las de Villar, Herrera o Abad de Santillán desde América; en cuanto a las segundas, hay que hacer referencia a la creación en Francia de «Los Amigos de la CNT de España», organización que, a pesar de ser minoritaria, se extendió por diferentes poblaciones galas defendiendo las conversaciones de Madrid[25]. Aparte del rechazo o la aprobación de los susodichos contactos, lo cierto es que la personalidad de los militantes implicados supuso, en un primer momento, la incredulidad y el desconcierto en la organización; no en vano, personas como Francisco Royano, Enrique Marco Nadal, Eduardo de Guzmán, Gregorio Gallego, etc., tenían un glorioso pasado sindical, y sobre sus espaldas muchos años de cárcel; por ello, para muchos militantes, su actuación fue un «grave error», y no una «traición», como desde las filas «ortodoxas» se tildó esta operación. Al final, el propio Franco dio por fi-

# Aproximación a la historia de la CNT durante el franquismo

nalizadas las conversaciones ante las presiones del sector «tecnócrata» de su gobierno, en oposición a los falangistas, que intentaban revitalizar su papel a través de la organización sindical. Sin embargo, para muchos cenetistas, éste no fue el final del cincopuntismo, ya que, a través de las elecciones sindicales, intentarían conseguir, en primera instancia, la plasmación de los famosos cinco puntos en la nueva ley sindical, y, con miras al futuro, la implantación del pensamiento libertario entre los trabajadores para poder afrontar con garantías la etapa que se abriría tras la dictadura franquista.

*«El 'cincopuntismo' tuvo su origen en la situación verdaderamente angustiosa por la que pasaba la CNT en la década de los sesenta: una organización deshecha por la represión y desgarrada por los continuos y duros enfrentamientos en su seno».*

Mientras, en el exilio, en la segunda mitad de la década de los sesenta, fueron expulsados, entre otros, Cipriano Mera, José Borrás, José Peirats, Octavio Alberola, Antonio Barranco, Angel Marcos, Gómez Peláez, y un largo etcétera que incluye a Federaciones Locales enteras. Muchos de ellos se organizaron en los Grupos de Presencia Confederal y Libertaria, cuya misión fundamental era el evitar la dispersión de los militantes expulsados y la colaboración con la organización del interior. Por su parte, la CNT oficial del exilio afrontó el final del franquismo siendo fiel a los acuerdos del Congreso de Zaragoza de 1936, con sus principios, tácticas y finalidades[26].

En el interior, la organización se encontraba totalmente desmembrada y comenzaban a surgir diferentes grupos —los Grupos Obreros Autónomos, Solidaridad y otros— que intentaban dar un impulso nuevo al anarcosindicalismo en la transcendental etapa que, tras la muerte de Franco, tendría que afrontar el país. Así, la reconstrucción de la CNT se haría sobre dos bases: la primera, con las fuerzas que se estaban identificando con el anarquismo desde los años setenta, como los grupos anteriormente citados; la segunda, con las fuerzas que apoyaba el exilio de Toulouse, con fuerte implantación de la FAI[27].

En definitiva, a la hora de buscar las causas que han motivado la situación marginal en la que se encuentra hoy en día el movimiento libertario en nuestro país, no sería correcto ceñirnos única y exclusivamente a aquéllas que, como sucede con la represión, tienen un origen exógeno a la organización cenetista, pues si bien es verdad que dicha represión se cebó de una manera brutal contra sus militantes, no es menos cierto que otras organizaciones la sufrieron en igual o mayor medida, y que hoy gozan de una implantación mayor que los libertarios en nuestra sociedad. Por otro lado, se acostumbra a descargar buena parte de las culpas en las luchas intestinas que sufrió el Movimiento Libertario durante la larga dictadura franquista, pero, al igual que sucede con la represión, hay que constatar que otras organizaciones de la oposición sufrieron también enfrentamientos y las consecuentes escisiones. Es por ello que, a mi modo de ver, la causa fundamental del ocaso en que entró la CNT hay que buscarla en el inmovilismo ideológico que, principalmente, tras la reunificación de 1961 se apodera de la organización, cortando de raíz la rica evolución que estaba teniendo lugar en el sector «posibilista», más acorde con los cambios culturales, políticos y sociales que se habían dado en la sociedad española, como consecuen-

cia de su fuerte crecimiento económico. Además de estos cambios generales, estaban los que se dieron en materia sindical, que cuestionaban los planteamientos clásicos de la CNT. Así, la «acción directa», base de la táctica confederal, tenía poca cabida en una «lucha sindical» donde los enlaces sindicales comenzaban a desempeñar un papel «amortiguador» entre trabajadores y patronos; o los cambios políticos, que tenían como base el paso a una sociedad democrática, donde los planteamientos típicos anarquistas como el apoliticismo, el repudio de la política parlamentaria o la negación de la lucha electoral, casaban extremadamente mal con los movimientos e intereses de la oposición del momento, cuya participación en la creación de una realidad democrática, después de cuarenta años de dictadura, era una auténtica necesidad.

**ANGEL HERRERÍN LÓPEZ** es investigador de la Fundación Salvador Seguí

**Notas**

[1] Mauriac en junio de 1943; Tourniac, septiembre de 1943; Montpellier, diciembre 1943; Muret, marzo 1944; y, por último, el de Toulouse de octubre de 1944. Como es lógico pensar, la representatividad de estos plenos será mayor según se avance en el tiempo, y Francia vaya siendo liberada de las tropas alemanas.
[2] La denominación de «Congreso» en lugar de «Pleno» fue mal aceptada por los militantes del interior, que consideraban que para la realización de un comicio general era necesaria la participación de toda la militancia, y no solamente de la que residía en Francia.
[3] Precisamente, la delegación del interior era la gran baza de los «posibilistas» ante los «ortodoxos» en el Congreso, pero Broto tuvo unos problemas en la frontera y fue retenido por las autoridades francesas. Cuando llegó a París, el Congreso había concluido y, por lo tanto, no pudo tomar parte en los debates. Dice Broto: "Desde aquel Congreso, la labor de los 'puros' fue la de destruir lo que tanto nos había costado levantar a los que habíamos quedado en España". Entrevista a César Broto, carta de fecha 26 de febrero de 2000.
[4] Dicha evolución no es ajena a la fuerte represión que, ya a estas alturas, había significado el desmantelamiento de varios comités nacionales, decenas de comités regionales y locales, y que había supuesto la ejecución o el encarcelamiento para miles de militantes libertarios.
[5] Y lo hará sin ninguna ambigüedad: «El Pleno considera conveniente reivindicar los Ministerios desde los cuales se pueda realizar una positiva labor constructiva que acredite nuestra madurez política...»; y faculta al Comité Nacional «para asignarse aquellos departamentos ministeriales que las circunstancias aconsejen y la rivalidad de los demás sectores nos permitan». Archivo Fundación Salvador Seguí, Madrid. *Acuerdos del Pleno de Carabaña* (sin catalogar).
[6] De los cinco cenetistas propuestos por el Interior, tres eran del exilio: Federica Montseny, García Oliver y Horacio M. Prieto, y dos del interior: José Sancho y José Expósito Leiva. Giral se inclinó por Prieto y Leiva: el primero ministro de Obras Públicas; el segundo de Agricultura.
[7] En plena radicalización ideológica, la CNT «ortodoxa», en el Congreso de Federaciones Locales del MLE-CNT en Francia, celebrado en 1947, aprobó una ponencia según la cual el ML tenía como finalidad la implantación del Comunismo Libertario, sin etapas de transición y con tácticas acordes con los principios.
[8] En el comunicado del Comité Nacional del ML-CNT en Francia, de fecha 29 de enero de 1947, publicado en CNT, nº 97, 8 de febrero de 1947, se acusa al Gobierno de Giral de haber «sido impuesto por la Masonería...(y ser) el mayor enemigo de la Resistencia española». Las críticas sobre la ANFD lo fueron por su línea política, por su participación en el Gobierno Giral y por haber llevado a cabo una «Resistencia puramente verbalista y platónica...»: (la JEL de México, la UN) «obedecen a la misma línea paralela de derrotismo antifascista». Contra republicanos, socialistas y comunistas se decía: «Primero Alcalá Zamora, Lerroux,

# Aproximación a la historia de la CNT durante el franquismo

Azaña y los republicanos, luego Largo Caballero, Indalecio Prieto y paralelamente Negrín, los comunistas y otros, todos han contribuido a desarmar moral y materialmente al pueblo español frente al fascismo».

[9] El momento elegido por la CNT «ortodoxa» para la formación de su FAE no pudo ser peor. El PSOE iniciaba en esta época un cambio de política en sus relaciones con otros organismos antifascistas. Entre las resoluciones aprobadas en el 5º Congreso ordinario en el exilio, que celebraron los socialistas en Toulouse del 15 al 18 de agosto de 1952, estaba el hecho de que la colaboración se circunscribía a «actos de protesta y de propaganda», pero en ningún caso hablaban de constituir un «organismo coalicionista con carácter permanente». Iniciaban con ello «una cura de aislamiento» que no tendría su final hasta el año 1961. Ver: MATEOS, A., *Las izquierdas españolas desde la Guerra Civil hasta 1982*, Madrid, UNED, 1997, págs. 71-76.

[10] En el editorial de *CNT* nº 375, del 25 de junio de 1952, se dice: «...el criterio de acero, inflexible, había resultado tan espectacular como costoso. La Organización iba en desgaste y el problema de España estaba lejos de resolverse. Echar adelante cada vez con menos faroles era un suicidio...el trabajador constante clandestino, es una barrera implacable; pero la dinamita colocada antes de tiempo echa a perder el 'chantier' sin garantía de un buen trabajo revolucionario... Pensemos que esta labor de preparación no es, ni mucho menos, de renunciación... el hecho revolucionario vendrá si sabemos prepararlo inteligentemente...».

[11] No será este el único «atrevimiento» de la ANFD, ya que incorporaría a sus filas, por primera vez tras el final de la guerra civil, a los comunistas junto con socialistas, libertarios y republicanos.

[12] Las fuerzas antifascistas oponían la elección democrática del futuro régimen a las pretensiones de los sectores monárquicos, que a través de la Unión Nacional, organismo que aglutinaba a diferentes personalidades, pretendían la restauración directa de la Monarquía en la persona de Don Juan. GORTÁZAR, G., "Unión Española (1957-1975). Una plataforma de la oposición democrática frente al franquismo", en TUSELL, J., ALTED, A., MATEOS, A., *La oposición al régimen de Franco*, (tomo I, volumen I), Madrid, UNED, 1990, págs. 387-398. También, MATEOS, A., *Las izquierdas españolas desde la Guerra Civil hasta 1982*, Madrid, UNED, 1997, pág. 74.

[13] En la circular nº 15 del Sub Comité Nacional en Francia, de fecha 3 de marzo de 1960, se dice: «Hoy más que nunca es necesaria la formación de ese conglomerado de fuerzas antifranquistas, y el Sub CN trabajará para conseguir ese objetivo...». Fondo Angel Marcos, signatura: 169-1, Fundación Salvador Seguí, Madrid.

[14] Manifestó que aunque los acuerdos de su Pleno, celebrado en Vierzon en 1959, habían sido favorables a la Alianza, no habían previsto la intervención del otro sector cenetista en la Alianza Sindical, y por lo tanto no tenía autoridad para tomar una decisión. En contraposición a esta postura, el Sub CN de Francia no ponía ningún tipo de problema a la presencia del otro sector, y, por lo tanto, se dejó abierta la posibilidad de su asistencia a las negociaciones.

[15] Se impuso a la otra facción la aceptación de los principios, tácticas y finalidades clásicas del Movimiento Libertario y el que la unidad se materializara a través de asambleas de fusión en cada localidad con sus sindicatos. Respecto a *España Libre*, como sucediera con los órganos de expresión de los «Sindicatos de Oposición», dejó de tener ese carácter y quedó sujeta a la orientación de CNT.

[16] Lo cierto es que esta facción siempre desconfió de las verdaderas intenciones revolucionarias de la UGT, así como de su «excesiva dependencia» con respecto al PSOE. En la IIª Conferencia Intercontinental en el exilio, celebrada en febrero de 1949, se dice: «La Alianza con la UGT debe realizarse con los trabajadores de la UGT directamente, en el terreno revolucionario constructivo para fines precisos y concretos, de ación activa... emancipados de tutelajes políticos... desligado de todo compromiso con las fuerzas que tienden a conservar y a apuntalar al Estado...».

[17] Así se desprende de las diferentes ponencias aprobadas en los plenos en relación a la unidad con la UGT. En ellas se habla de tomar las riendas económicas del país a través de un Consejo Nacional de Economía que controlaría la industria, el comercio, la banca, el municipio, etc.; es decir, que las centrales, en este «Estado Sindicalista», ocuparían buena parte del espacio político que estaba destinado tradicionalmente al área de acción de los partidos.

[18] En la primera reunión del DI se consideraba que «...sólo siendo capaces de radicalizar las protestas populares y las luchas obreras se podrá poner al régimen en serios aprietos (...) el DI debe (...) servir de instrumento dinamizador de esta radicalización, a la vez que paralelamente debe organizar un respaldo y solidaridad activa para hacer frente a los desmanes represivos del

Régimen. En otras palabras, su misión debe consistir en hacer del 'problema español' un problema de permanente actualidad y de repercusiones internacionales, que obligue a todos a tomar nuevamente partido y a buscar otra solución que la del *status quo*, que solo favorece a la continuidad de la Dictadura». ALBEROLA, O., y GRANSAC, A., *El anarquismo español y la acción revolucionaria 1961-1974*, Ruedo Ibérico, 1975, pág. 63.

[19] Desde que en 1958 la central anarcosindicalista sueca SAC había salido de la AIT, esta Internacional era prácticamente la CNT, y su papel era puramente testimonial, con una crisis económica que impedía cualquier actividad. Fondo Antonio Barranco, *Informe del SI al II Congreso de Limoges 1961*, sig., 21-2. Fundación Salvador Seguí, Madrid.

[20] La contestación a las negociaciones para la formación de la AS fue muy dura, como se puede apreciar en las actas del Congreso de Limoges de 1961: se criticó a la dirección el haber aceptado en la AS a los vascos de STV; el haber creado un órgano coordinador; el tener contacto con otras Internacionales Sindicales; el aceptar los contactos con los sindicatos cristianos... En el mismo sentido, una propaganda lanzada por la AS en el año 1963, con el título: «Mensaje a los trabajadores», en la que se incluía el programa de la AS, fue duramente contestada en el sindicato anarcosindicalista por no respetar sus principios anti-estatales. El punto 21decía: «Apoyo directo del Estado al movimiento cooperativo», y el punto 24 hacía mención a las nacionalidades integradas en el Estado Español. Archivo Partido Sindicalista, sig., 165. Fundación Salvador Seguí, Madrid.

[21] En lo Plenos Intercontinentales que celebraba el sector «ortodoxo» cada año, hay un continua referencia a los problemas que implicaba el seguir esta línea. Ya en el año 1948, en el informe que presenta el Núcleo de Gran Bretaña al III Congreso del MLE-CNT en Toulouse, se puede leer: "Es evidente que las tácticas empleadas en materia de acción conspirativa, no pueden satisfacernos a nosotros... Habrá que revisar aquellas tácticas y superarlas adecuadamente para terminar con el estéril sacrificio de hombres y medios, que se ha evidenciado en el transcurso de los últimos años". Más adelante, en 1951, en el Informe que remite el Secretariado Intercontinental al Pleno que tiene lugar en Toulouse, después de reconocer que el resultado de la lucha contra Franco «ha sido más bien precario», se lamenta del escaso eco que ha tenido su petición de personas y cotizaciones para España: «Hemos de confesar que aquellas proposiciones no han hallado el necesario calor entre la militancia del exilio. Se ha creado, aquende los Pirineos, una especie de mentalidad antiorgánica con respecto a las cosas de España». Archivo Gómez Peláez, IISH, Amsterdam.

[22] Los militantes cenetistas que permanecieron en España muestran, en las entrevistas realizadas, una repulsa total a este método de acción contra la dictadura: por un lado, por considerarlo inútil; y en segundo lugar, porque suponía un incremento de la represión que les afectaba en primera instancia a ellos y, como consecuencia, a la organización. Honorato Martínez, miembro del CN de Ismael Rodríguez en 1960, con más de trece años en las cárceles franquistas, dice al respecto: «Los de Federica mandaron gente para hacer atentados, atracos a bancos, a sacar dinero... igual que los comunistas, para meter ruido, para hacer bulto... pero efectivo nada, no hicieron nada efectivo... iban en contra de la organización porque decían que si había acabado la guerra, pues había acabado todo, para nosotros nada, estabamos en contra de Franco como cuando la guerra, igual, pero ellos no... nos perjudicaban, hacían eso y perjudicaban a la organización...». Entrevista en Madrid, 13 de enero de 2000.

[23] Esgleas, en la reunión plenaria de febrero de 1964 que discute sobre el DI, dice: «El primer fallo del DI lo obtuvo al nacer. El dictamen solicitaba 10 millones como inicial. No se disponía ni de 4 y ya se puso en marcha. Empezó pobre y la escasez de medios ha originado la mayor parte de las discusiones, diferencias y acritud de lenguaje». Actas de la Plenaria de febrero de 1964. Fondo Antonio Barranco, sig., 31-2. Fundación Salvador Seguí, Madrid.

[24] En palabras de Pedro Barrio, antiguo militante cenetista: «Eso fue una cosa muy sucia, fue asqueroso, y además en el último momento, porque si en los años 39 o 40 por salvar la vida colaboras es muy humano, pero que lo hicieran cuando los sindicatos verticales eran una mierda agonizante, es que no tenía sentido». Entrevista en Madrid el 27/4/99.

[25] La primera Comisión Coordinadora de los «Amigos de la CNT de España» quedó compuesta por Felix Carrasquer, Secretario General; Severiano Alvarez, vicesecretario; José Domínguez, administrador; y otros tres compañeros. En la reunión celebrada el 12 de marzo de 1967, en presencia del secretario saliente, Felix Carrasquer, se nombró la siguiente comisión Coordinadora: Antonio Barranco, SG; Martín Alandi, vicesecretario; Severiano Villa, Administración (en julio de 1967 sería sustituido por Emilio Badia, por motivos de trabajo); Helenio Molina, Prensa y Propaganda; Progreso Martínez, Relaciones; y dos compañeros como adjuntos, uno a Prensa y Propaganda, y el otro a Relaciones. En su circular nº 2 de fecha 25 de septiembre de 1966 dicen: «Nosotros hemos visto en las Negociaciones la única posibilidad actual de independizar a los sindicatos y darles un cauce de libertad y justicia...(su intención) Defender la proyección de los compañeros de España y brindarles nuestra cooperación». Fondo Antonio Barranco, sig., carpeta 86- nº 2. Fundación Salvador Seguí, Madrid.

[26] En el Congreso que esta organización realizó en 1975, poco antes de la muerte de Franco, el primer punto del orden del día fue la reafirmación de los principios, tácticas y finalidades clásicas del movimiento.

[27] Sobre la transición, ver VV.AA., *La oposición libertaria al régimen de Franco 1936-1975*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, págs. 653-673. La autora del artículo es Margaret Torres Rayan, doctora en Sociología con su tesis: *El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT 1976-1979*. También, ZAMBRANA, J., *La alternativa libertaria*, Ediciones fet a mà, Badalona, 1999.

# Lucio Urtubia, el irreductible

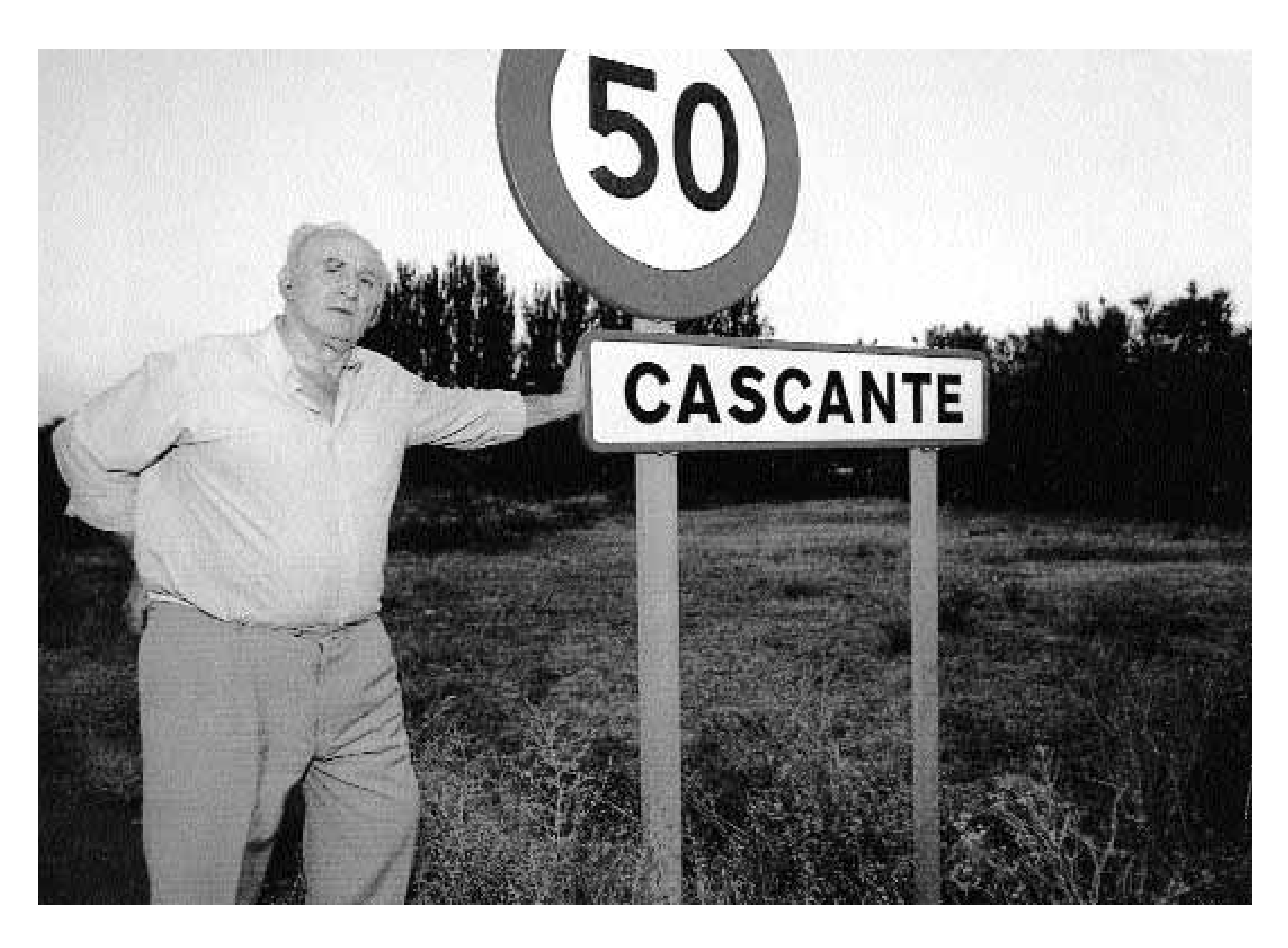
Hace unos meses se publicó en francés un libro escrito por Bernard Thomas (crítico en *Le Canard Enchaîne* y en *La Masque y la Plume*) en el que se narran las vivencias de un anarquista navarro, un emigrante que comenzó su militancia libertaria en París, en la década de los años cincuenta. La obra ha tenido una sorprendente proyección tanto en Francia como en España. En nuestro país, acaba de salir a la calle la edición en castellano a cargo de Ediciones B y también con el título de *Lucio, el anarquista irreductible*. El libro se presentó el pasado 19 de marzo. Adelantamos aquí algunos retazos de la biografía de este hombre, a partir de la conversación que con él sostuvimos en su pueblo hace unas pocas semanas.

Lucio Urtubia nació en Cascante (Navarra) en 1931, cuando dicha localidad tenía una población de unos 3.800 habitantes. Carente apenas de industria —tan sólo existía la transformadora de uva y oliva—, la ocupación era básicamente agrícola. Ante la inexistencia de las cooperativas, la bodega de vino y los trujales controlaban el mercado e imponían los precios, en una localidad donde la gran propiedad coexistía con otra muy pequeña. En Cascante, el Duque de Peñaranda tenía posesiones de unas 450 hectáreas, que unidas a las que tenían los otros grandes propietarios locales, hacía que muchos cascantinos trabajaran como jornaleros, a pesar de poseer algunas pequeñas parcelas. En un pueblo con una importante presencia de la UGT, como en buena parte de los pueblos de la Ribera navarra, existirá también una sección del Sindicato Unico adscrito a la CNT. De tendencia republicana, la mayoría sería para Izquierda Republicana en el consistorio cascantino de los años treinta. Con el alzamiento militar del 18 de julio comenzó la represión con encarcelamientos, "paseos", fusilamientos y huídas. El padre de Lucio había sido un carlista que, tras su paso por la cárcel, militó en la Unión General de Trabajadores, siendo teniente de alcalde en el periodo republicano. Lucio tuvo que ver cómo buscaban a su madre para cortarle el pelo, y más tarde, como su padre se vió obligado a hacer trabajos forzados en castigo por su militancia ugetista. Tras el periodo bélico queda un Cascante agónico, con la crisis de postguerra, con una estructura de propiedad muy similar a la anterior al periodo republicano, y con una situación de miseria para los trabajadores. En este contexto crece el joven Lucio.

"Mi suerte fue nacer muy pobre, nacer tan pobre en nuestra familia, y con mi temperamento, yo no tuve que hacer ningún esfuerzo para perderle el respeto a todo, a la Iglesia, al Estado, a la propiedad, ....".

## PRIMEROS PASOS DE UNA VIDA

Lucio aún recuerda alguna de las anécdotas ocurridas en Cascante durante la República, como este curioso capítulo en el que se "encarcela-




ron" a los santos del pueblo vecino de Tulebras.

"Cuando llegó la República, mi padre, siendo segundo alcalde, viendo lo que podía pasar con los objetos de valor y con las cosas de valor en la Iglesia, fue a Tulebras... Y confiscó a San Bernardo, para traerlo aquí, y guardarlo en la cárcel. Luego yo no podía ir a Tulebras, porque la gente decía: ése es el hijo del que metió a San Bernardo en la cárcel. ¡Qué coño va a meterle mi padre en la cárcel. Si lo cogió era para guardarlo! Pero la gente es tan torpe...". Del mismo modo, Lucio recuerda cuáles eran las condiciones de vida en la posguerra y sus primeros amores.

"Y..., entre que vivíamos muy mal, mi padre, mi madre no tenía..., por ejemplo, yo nunca llevé zapatos. Mi madre... pedíamos pan prestado a las panaderías, y había un momento cuando ya no tenían, cuando la lista subía un poco, pues entonces ya no nos daban pan, ... entonces había que ir a otros sitios a ver si nos daban ... y por lo demás [...] y las alpargatas igual, entre Baigorri y la señora Francisca nos prestaban alpargatas, pero yo era muy travieso y rompía muchas, y necesitaba muchas alpargatas. También, en ese ambiente ... y ... entonces, esta muchacha, que yo quería, estaba como ... jovencillo en esas épocas, uno no tiene malicia de nada, lo único que hace es presumir de la muchacha más guapa del pueblo, todas esas cosillas, que eran, ... como de la fuerza que uno tiene, y entonces le hicieron la vida imposible a la muchacha, y yo cogí ya desesperado de la vida que llevábamos, mi sueño había sido marcharme a Francia.

Cogí y me marché , cogí, hice un pequeño saco con un pañuelo, cogí dos o tres historias ... un pantalón, calcetines, no ... lo que tenía para meter, no tenía más y me fui a Bilbao y me metí en el "Marqués de Comillas", en el barco, y de allí, yo quería marchar de polizón a donde fuera, y allí me sacaron a patadas, los marineros, y el pequeño pañuelo que llevaba con alguna cosa dentro me lo tiraron al mar, y de allí, tendría 16 ó 17 años, me fui a San Sebastián, y de San Sebastián a Irún, y

# Lucio Urtubia, el irreductible

de Irún, por San Marcial, llegué a Biarritz... Yo siempre digo que fue Biarritz, pero no se si fue Biarritz o San Juan de Luz. Llegué allí, y los gendarmes me cogieron y me devolvieron a Hendaya, y nada más pasar el puente me cogieron las autoridades españolas y me metieron en la cárcel de Bera de Bidasoa, y allí estuve por dos o tres semanas. No me acuerdo tampoco el tiempo que estuve; siempre descalzo, lleno de piejos (sic), lleno de todo lo que había, sin comer; el carcelero, el señor Antonio, me traía una manzana de vez en cuando, y de allí me trajeron a la cárcel de Pamplona".

Gracias a la ayuda de su cuñado pudo alimentarse y vestirse en la cárcel de Pamplona. "Mi cuñado estaba jugando en el Osasuna, de Pamplona. Jesús Salvatierra, que jugaba de defensa en el Osasuna, como yo era bastante grande, me trajo una chaqueta, me trajeron una camisa, calcetines y un par de zapatos, y me vistieron en la cárcel de Pamplona, y me traían la comida mientras duró el encarcelamiento. Estuve en la cárcel de Pamplona, me traían de casa, me traían la comida los futbolistas del Osasuna".

Su vuelta al pueblo fue más bien efímera. "Cuando llegué al pueblo, entonces ya tenía mala conducta; tenía mala conducta y todas esas tonterías de cómo se vivía, el desespero, y entonces quise ir al servicio militar; y en el servicio militar, por medio de un tío que teníamos nosotros, que tenía relación con un cura, decía que si yo iba al servicio militar, el cura se las arreglaría para que yo estuviera en casa con mi madre. Solicité ir voluntario al servicio militar, y no me aceptaron porque decían que era rojo [...]. Por últimas, ya llegué con mi quinta. La mala conducta me la daba el secretario del juzgado de aquí. El secretario del juzgado de aquí era hijo del primer alcalde republicano que fusilaron. Pero mira cómo son las contradicciones. Su padre había sido fusilado por los fachas, y él, al ser secretario del juzgado colaboraba con la Guardia Civil , y las tonterías que yo podía hacer, me llevaban o me castigaban, por ejemplo: mi madre no podía pagar las multas, me castigaban a plantar pinos o acacias aquí en la Virgen del Romero; por ejemplo, había gente, durante muchos años, que los jóvenes, los enamorados, decían: "ésta acacia la plantó Lucio"; en fin ... tonterías de esas, ¿no? Y en ese ambiente ya fui al servicio militar. Estaba desesperado y cuando llegué del campamento a Logroño, hubo un hombre, que yo le guardo cariño siempre, el capitán Albéniz, supo que yo había ganado varios concursos a nivel físico, de fuerza, de resistencia y de cosas de esas. El hombre quiso conocerme, el capitán Albéniz, y me hizo ir a verlo, me dijo de dónde era, y le dije: "De Cascante". Y le dije que había trabajado en un bar, era mentira, y me dijo: "¿Té gustaría estar en la cantina?". "Pues si". Y me metieron en la cantina. Entonces, cuando yo estuve en la cantina, pues, en acuerdo con la gente del almacén y un carrero (sic) que había salido del regimiento a llevar la comida a la granja, y todas esas cosas, pues desvalijamos el cuartel".

Para entonces, Lucio había estado ya trabajando con su hermano en el contrabando. "Había que vigilar en aquella época a la Guardia Civil y cuando sabíamos donde estaba, a cierta distancia, entonces había que pasar la mercancía; la mercancía que mi hermano traía de Pamplona. Una parte la vendían en las tiendas, en las ventas, y lo más comprometido lo pasábamos por el río, y viceversa, del otro lado pasábamos el tabaco, el café, piezas de coches o de bicicletas, todas historias, que había cajas, todas esas cosas...".

En el momento en que Lucio empezó a ganar dinero gracias a la venta de los productos del almacén, pudo enviarle algo a su madre y comprarse ropa. "Al estar en el servicio militar, en el regimiento, tuvimos la oportunidad de, con los amigos éstos del almacén, empezamos a sacar camisas, por cientos de camisas, cientos de calzoncillos, cientos de pares de botas, cientos de calcetines, cuerdas, relojes, todo lo que había en el regimiento, nos llevamos muchísimo; yo no había

tenido nunca un duro, mi madre tampoco; empecé a mandar dinero a mi madre, me compré un par de zapatos, me compré una chaqueta, todas esas cosas.

Me dieron por medio del capitán Albeniz, este amigo, este hombre, me dieron un permiso, y me fui, con el permiso, fui a Valcarlos, y cuando estaba ya en Valcarlos, por medio de un amigo de Ablitas, José Chueca, sí, que vive, que está ahí en Ablitas, éste era asistente del Coronel, me informó que estaban esperando, .... había oído hablar al Coronel que estaba esperando que yo fuera para darme lo que yo me merecía; entonces, yo cogí, como estaba desesperado de trabajar ahí al contrabando, en esas condiciones, por ejemplo, la patrona ... en Valcarlos, cuando yo trabajaba el dueño era José Bazo, que era el Alcalde y había sido Alcalde durante 25 ó 30 años".

A PARIS

Lucio tuvo problemas por el trato que recibía de la familia del alcalde y decidió marcharse a París.

"Crecí en estas condiciones de montaje, de contrabando, de guardia civil. Aquí el desastre que había, la mala leche que yo cogí, con éstos, los Chivites, estos Chivites que a la pobre gente, como mi madre, y entonces, la mayor parte de la gente hipotecaban, le pedían mil pesetas adelantadas, y cuando llegaba la recolección de la uva, él hacía el precio de la uva, de cómo tenían que pagar, la gente no podía e iban a otro sitio, hasta que se hizo aquí la Cooperativa. Y aquí los Angós se llevaban ciento cincuenta kilogramos de trigo y te daban cien de harina sucia y tenías que ir a las dos ó las tres de la mañana y luego decían que estaban vigilados, que los delegados...., y era todo mentira, todo un cuento. Te das cuenta de las condiciones ; todo el mundo no acumula la mala leche que yo acumulé. Todo eso fue acumulando un odio durante años y años y años. Ya cogí allá en la frontera, estando trabajando, trabajábamos en la construcción, y en cuanto se metía el sol había que vigilar para pasar el contrabando, lo que hacía falta de un sitio a otro. Cierto día [...] la Cipri, la mujer de José Bazo, se llamaba Cipri, una mujer que iba mucho a misa, todos los días dos ó tres veces, y esta mujer, mi hermano y el señor José se traían el pan tierno, unos bollitos pequeños, de Valcarlos. Cuando se ponían duros los pequeños bollos nos los daban a nosotros. Entonces cierto día cabreado cogí el pan duro y lo tiré a un tejado, estaba «Cacoles», un albañil de Tudela, y estaba Felipe Baigorri. Estábamos trabajando todos allí, y subió la patrona, y dijo que (para tocarnos la moral), que ella era de una familia rica y que le habían enseñado a no tirar el pan. Yo no quería contestar, yo era muy joven, además los otros eran mayores que yo. Entonces era tan grande la provocación que no pude soportar y le dije: " Mire, soy de una familia muy pobre y me han enseñado: lo que no quiero para mí, no quererlo para los demás". Y ella se puso roja porque era muy soberbia la mujer, se bajó; yo bajé inmediatamente y le pedí al señor José Bazo 100 pesetas, que quería ir a San Juan de Pie de Port a comprar con mi hermano. Cogí y pasé la frontera, cogí y me fui. Estaba de permiso militar. Cogí y llegué a Francia. Tenía allí una hermana, mi hermana Satur, y allí estuve trabajando como podía, en los jardines, ... hasta que hubo alguien que me hizo los papeles, me

# Lucio Urtubia, el irreductible

hizo los papeles una empresa, y empecé a trabajar en la construcción".

Trabajando en la construcción conoció a Michel Curto, un libertario catalán que le indujo a ponerse en relación con el centro que tenía la CNT en París, donde aprendió francés e hizo sus primeras incursiones en la historia y la cultura libertaria.

"Michel Curto me dijo: "Tú de dónde eres" "Yo soy de Pamplona", porque Cascante no lo conoce nadie. Y entonces me dijo: "Tu serás carlista". "Si", le dije, "es que en mi tierra todo el mundo es carlista". Provocación por provocación. Y durante tres meses no me habló. Y ya cierto día, cuando vio quién era, él me reclamó para ir a trabajar con él. Y, nada más empezar a trabajar con él, ya por la mañana, me dice "¿pero tú qué ideas tienes?, y le dije "yo soy comunista". Yo entonces no sabía qué era el comunismo ni nada. Lo único que yo sabía era el odio que yo tenía encima y que como Franco hablaba mal del comunismo, pues yo tenía que ser comunista. Y él me dice: "¡Que coño vas a ser comunista. Tú eres anarquista!". Y entonces ya empezó a hablarme de la CNT, de lo que había hecho la CNT, del programa de la CNT, de todas esas cosas. Y como yo, una de las veces, a mi padre le había oído hablar, una vez; mi padre ... nos hacían putadas, iba a trabajar para unos y para los otros. Y una vez le oí que dijo, me acuerdo, en un sitio, trabajando, en Talladura que se llama el término, dijo: "Si yo naciera otra vez, yo sería anarquista".

"Y me quedé, pero yo no sabía qué decir. Entonces al decirme esto, Michel Curto, entonces a mí me entusiasmó, me empezó a hablar de quién era Durruti, de todas esas cosas, de la CNT, la Confederación, de lo que habían hecho. La historia la hicieron ellos, además. No hacía falta..., eran ellos. Y al día siguiente me trajo el periódico *Solidaridad Obrera*, y allí vi y me entusiasmó que había un programa para enseñar francés y enseñar oficios. La CNT enseñaba,.... tenía un local donde enseñaba francés y todas esas cosas. Entonces yo le pregunté si me podía inscribir y me dijo que sí. "Pero yo no soy anarquista". "Bueno, pero no tiene que ver nada, tú vete allí". Fui allí y me inscribí, y me dijeron lo que hacían, lo que enseñaban, y la gente, lo que eran, vaya... Y a lo dos años o así, pues cierto día yo iba a todas las conferencias que daban, conocí a un montón de gente intelectual. Yo lo poco que sabía, era lo poco que había aprendido un poco de tiempo que había ido a las hermanas carmelitas, no sabía nada de nada, y claro, empiezo a conocer gente intelectual, iba a mítines, tuve la posibilidad de conocer a mil personas interesantísimas que venían, de renombre mundial, que para mí era, pues claro, cómo iba yo a pensar en Cascante que ... podía conocer a toda esa gente. Y me entusiasmó todo eso".

## Con "Quico" Sabate

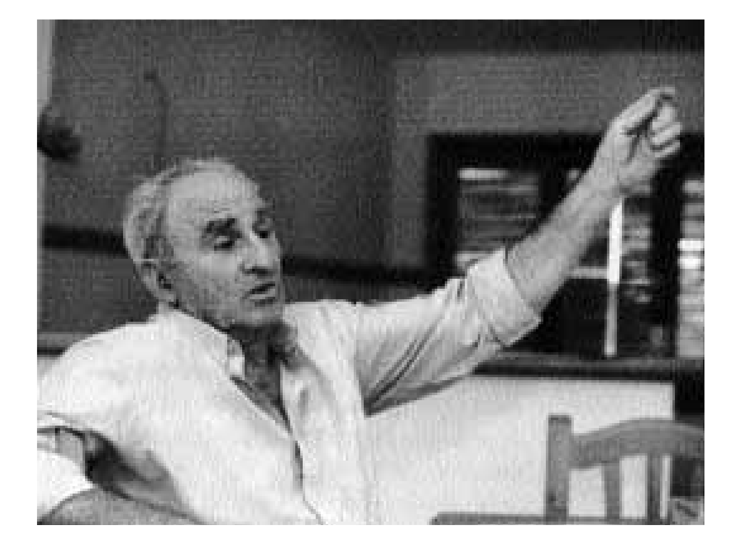
Inmerso ya en el ambiente libertario, a Lucio le pidieron que alojara en su piso a cierta persona. El alojado acabó siendo Francisco "Quico" Sabaté.

"Cierto día, en viernes, salí de las conferencias, se hacían en viernes. Pues cierto día, Germinal García, que vive aún, este hombre, este muchacho, me cogió aparte y me dijo: "Tú tienes un pequeño piso, ¿verdad?". Y le digo: "Sí". Y me dijo si yo podría albergar a un amigo. Y le dije: "Espero que no sea un turista" [...]. Y me dijo: "No, no es alguien que entra ilegal". Entonces nos dimos cita el día siguiente sábado, en Saint-Germain, que él vivía por allí. Fui, y allí me esperaba su hermano Floreal García, un chofer de taxi, y no me acuerdo si había otra persona. Me parece que allí estaba ya la otra persona. El caso es que fuimos de allí en un taxi al 16 [...] y allí, ellos tres, Germinal, Floreal y el chofer del taxi subieron por la escalera principal. Y yo, con otro, subí por la escalera de servicio allí, rápidamente, y cuando estábamos subiendo la escalera, el muchacho que subía conmigo, me sacó una navaja de estas de puntos,

la abrió y me dijo: "Nano, no te fíes nunca de nadie". Ellos quedaron abajo, y yo, con el amigo, subí arriba. Y le dije: "Mira, aquí en el marco dejaré la llave, y tú vienes cuando quieras". Se fueron, yo me quedé en casa, y al miércoles siguiente, cuando yo volví del trabajo, fui a buscar la llave al marco y no había, entonces llamé, y estaba el amigo dentro, estaba haciendo un poco de cena además, entonces entré, nos saludamos, todo eso, y yo le pregunté quién era. Entonces me dijo: "Yo soy Quico Sabaté". Entonces, eso para mi era como si la Virgen del Romero, o la Madre Vicenta de aquí, en Cascante, se apareciera. Estaba allí, con lo que había oído yo, la represión, lo que había hecho este hombre, lo que hacía, los problemas que había en la CNT; entonces para mí fue algo increíble; y estuvo una temporada allí; yo iba a trabajar; él hacía, iba a sus sitios. Y ya cierto día, pues me dijo: "Ven conmigo". Y fuimos, yo iba a veces a sitios con él. Y fuimos a uno de los mejores hoteles de París y al entrar allí, claro, yo no había entrado nunca a un sitio de esos, allí entre los galones que llevan los camareros, y luego el lujo, los lustres que hay allí, las luces y todo eso; de pronto nos llamaron, y era alguien, el gran abogado Henry Torres; a mí no me había dicho quién era. Después me he dado cuenta que se reían de mí, porque claro yo no sabía nada, para mí aquello era un mundo en el que jamás había metido los pies. Y se decidió que el Quico se presentara y cumpliera una pena de seis meses, y así, la extradición que pedía España y todo eso quedará nula.

Henry Torres se comprometía, Henry Torres había sido el abogado de Ascaso y de Durruti, y era un hombre, un admirador de las ideas libertarias. Y entonces, se quedó en eso, en que el Quico se presentaba, Henry Torres negociaría con las autoridades francesas para que no hubiera extradición y se arreglara el problema. Al Quico se le reprochaban, creo, varias cosas: depósito de armas, cosas de esas, depósitos de armas y algún atraco... no me acuerdo muy bien. El caso es que nos separamos de allí, de Henry Torres, fuimos a casa, continuamos, y ya cierto día tuvo que irse a presentar para la condena ésta. Entonces cuando se marchó me dejó a mí una metralleta, un revolver y una navaja".

Será éste el momento en que Lucio comience su labor de activista. Junto a otros protagonizará algunos atracos, acumulando un pequeño botín. "Y claro, entonces ya entra en la cárcel Quico, cuando volvió de la cárcel a los ocho meses, porque no hizo seis meses, sino ocho; entonces yo ya tenía muchísimo dinero. Entonces él me mando varias veces a España a llevar dinero a Barcelona. Y así es como conocí a Quico Sabaté. Vivimos unos tres años juntos. Él es el que me orienta, me explica mil cosas.... mira, yo era un crío que no tiene malicia de nada. No saber nada de nada, y ves a un tipo como Sabaté, que él no era un intelectual, pero cuando ves.... es como hoy la fuerza que hay en los periódicos .... cuando veías esos periódicos, los artículos que hacían de atracadores, de bandidos, de asesinos, de anarquistas, de todo lo que había, y él en todas las páginas de aquella época, pues claro, si está viviendo contigo, no cesas de tenerle admiración. Y es ahí donde conocí a Quico Sabaté".

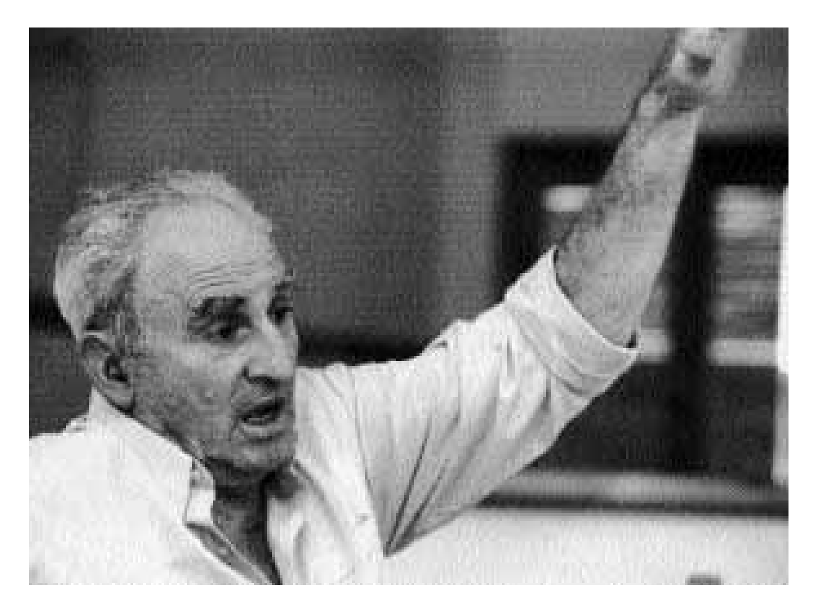


"Después ya tuve una detención [...] y luego, durante muchísimos años, cuando había algún representante político que venía a visitar a París, entonces me hacían presentar, Kruschev y gente de ésta, me hacían presentar por la mañana y por la tarde. Después, la última vez que nos presentaron fue cuando el rey, años más tarde".

"Pero, cuando empecé a rular por mí mismo, pues claro, fue después de participar en mil cosas y asistir a mi escándalos y cierto día ya me llamaron unos amigos, y es ahí donde empecé.... Me llamaron porque la extrema derecha trató de incendiarles una pequeña imprenta. Estos amigos, allí se imprimía [...] estos amigos imprimían para el mundo entero, toneladas, el que tenía dinero pagaba y el que no tenía no pagaba [...] si no era político, entonces pagaban, eso sí. Y quisieron incendiarles esa imprenta, entonces me pidieron si yo po-

# Lucio Urtubia, el irreductible

día ponerles una puerta blindada, para evitar que entraran [...]. Y cogí, yo no sabía lo que era una imprenta, y yo cogí y llevé una puerta de hierro de 250 kilos, tuvo mis historias con la policía al sacarla del sitio en que estaba, todas esas cosas, pequeñeces, y la puse, y en aquella época nosotros robábamos, las juventudes libertarias, sobre todo mis amigos, robábamos los documentos que podíamos y falsificábamos, para la gente de América latina, de España, de todos los sitios. Había allí mismo dos hospitales que, cuando moría la gente, nos daban los papeles. Entonces yo, sin saber, yo no sabía lo que era, dije a los amigos: "Bueno, y ¿por qué no imprimimos los documentos? ..[...]". Y me dijeron: "Bueno, eso es muy difícil". Yo no lo sabía. Yo creía que era meterlo en la máquina y te salía....



Y entonces me explicaron, y por intermedio de un amigo, que vive, se llama Pódenes. Pódenes es un hombre que en la época de Franco puso un artefacto en el Valle de los Caídos. Y este hombre ha sido siempre muy libertario, siempre ha ayudado mucho, cuando la guerra de Argelia, a la gente necesitada, y continúa, hoy día continúa. Por intermedio de éste, éste me dio la dirección de un amigo de él que tenía un gran taller de fotograbado, me dio la dirección. Yo fue allí, todo intimidado, y pregunté si estaba allí [...], las secretarias me dijeron: "Pues está en el restaurant", y les dije: "¿Cómo va vestido?", y me dijeron que con un traje blanco. Bajé, y al bajar las escaleras, él subía con una muchacha del brazo, y yo le pregunté: "¿Es usted fulano de tal?"[...], y me dijo: "Sí". "Vengo de parte de Pódenes, somos íntimos amigos y querría hablar con usted". Dice: "¿Aquí, en la oficina o en el restaurant". Le digo: "En el restaurant". Fuimos al restaurant, nada más oír mi acento ya sabían que era español, y le dije que querría imprimir ciertas cosas, folletos y cosas de esas y que a ver cómo podíamos hacerlo, que hacía falta un poco de fotograbado. Y me dijo: "Sin ningún problema. Ven cuando quieras". Y al día siguiente fui y le llevé el pasaporte, la carta de identidad [...] (y el carnet de identidad español), y él se quedó acojonado, porque no pensaba que era eso. Y le dije: "Mira, si puedes hacer esto, le podemos evitar 20 años de cárcel a muchísima gente. Entonces ahí, cuando tienes lo que quieres, ya puedes volar por ti mismo, puedes alquilar coches, pisos, abrir cuentas, viajar .... mil cosas".

"Y es ahí cuando empecé, luego, a partir de ahí, eso te abre unas puertas increíbles, sobre todo en esas épocas".

"Los americanos, los de Sudamérica, el idealismo, se le ha dado un papel, lo que queríamos dar. Entonces, todo eso, no se por qué, yo no me tengo por más inteligente que nadie, al contrario, pero he sabido ganarme la amistad de la gente que tenía los medios, sobre todo en ese sentido. Yo solamente... yo

hacía las imprentas. Muchas de ellas han sido hechas con materiales robados, completamente robados. En esa misma época, aquí, a España, se han traído máquinas. Yo he traído máquinas que eran todas robadas también, para sindicatos, y se hacía lo que se podía, y con qué gusto hacías las cosas, porque era con fines revolucionarios y llegué a crear una infraestructura enorme. Se fabricaba lo que se quería, y claro, a fuerza de mil cosas, se llegó a fabricar no solamente casi todos los documentos administrativos, de los países que nos interesaban, y se llegó a hacer varias veces falsificaciones económicas. Y entre ellas, la mayor, la que le dan más importancia [...] yo no le doy mucha importancia. Para mí lo más importante de mi vida es que soy un albañil, he trabajado toda mi vida, tengo 70 años y continuo trabajando".

"NEGOCIOS" CON EL FIRST NATIONAL CITY BANK

"El caso es que se llegó, bueno, me inculparon en el secuestro de Suárez, me han inculpado en varias cosas, me han detenido varias veces y a mi mujer también. En el secuestro de Suárez, esas cosas, nosotros fuimos indultados todos, quiero decir que consideraron que no éramos culpables. Y se hicieron mil cosas por todos los sitios. A nivel económico. Y se llegó a hacer, bueno, yo siempre he dicho que hay ... hay victorias ... aunque tengas victorias no pagan, y hay fracasos que aunque fracases pagan. Entonces hay que tener la ambición de hacer cosas que paguen, si hay que pagar, pagas. Y se pasó a hacer esa fabricación de *Traveller* cheques, del *First National City Bank*, y se hizo una fabricación muy buena, la gente que fue a trabajar eran unos grandes equipos de gente de todos los países, que trabajaban y ganaban dinero y había una parte que era para nosotros, otra parte era para ellos y otra parte se distribuía como nos daba la gana. Y, bueno... hubo algún accidente .... y cierto día se imprimieron unos kilos ... igual había unos sesenta kilos de dólares, había 8.000, 8.000 hojas a 25, bueno ... en fin .... Y yo no quería trabajar con los amigos de Barcelona, que habían probado que no eran capaces. [...] Y no sabían lo que costaba una fabricación de cosas, no sabían, no han sabido nunca; la gente, eso lo digo por ellos y por otros; la gente, una cosa es tomarse una botella y hablar, y otra cosa es pasar días, semanas, meses y años en las imprentas encerrado, de día y de noche".

"Cierto día pues pensaron, un muchacho, un amigo, que había estado en Segovia mucho tiempo en la cárcel, me propuso que él tenía la posibilidad de vender la fabricación... al 30%; y entonces le dije que bien, no me iba a arriesgar, con 60 personas que trabajaban..., se vende al 30% y ya está. Y vino, fuimos al hotel Hilton a ver a la persona que tenía la cita, y allí la persona ésta que teníamos la cita pues no estaba".

"Entonces, al no estar el hombre ahí en el hotel, nos fuimos y volvimos y por altavoz lo volvieron a llamar. Entonces salió otro señor. Y vió los modelos, y se dirigió al amigo que estaba conmigo, y me dice: "Aquí el patrón no es éste, el patrón soy yo". Le dije: " Ni usted ni nadie tendrán nada". Creí que era la policía. Cogí y me fui de allí muerto de miedo con el amigo y la mercancía. Cogí el coche y nos fuimos a uno de los cementerios de París, donde tenía uno de mis escondrijos; pero a los días me vuelven a llamar diciendo que era serio".

"Me presenté en el gran hotel, y me reuní con un americano. Casi dos semanas estuvimos, yo con una desconfianza y todo eso, y por fin ya me decidí, nos decidimos a hacer la primera operación".

Lucio notó que estaba siendo vigilado, pero haciendo una hábil maniobra logró zafarse de la detención. Había hecho la entrega, había escapado, y sabiendo sus perseguidores quién era y donde vivía, no lo habían ido a buscar a su domicilio. Lucio dedujo entonces que no había razones para creer que los compradores estuviesen en connivencia con la policía.

"Fuimos y era en las mismas condiciones,... y salieron 12 ó 14 policías me quitaron la maleta, me detuvieron y en el Ministerio de Interior, la gente, los jefes, me felicitaban todos, yo no sabía porqué, yo decía: "No sé de que qué me hablan ustedes, no sé, no sé ". Ellos todos entusiasmados y eso: "¿Entonces, usted?. "Yo no he hecho nada, yo no he hecho nada, yo no sé de qué me hablan ustedes". Claro, la fabricación era acojonante,... ellos sabían que yo tenía un montón de llaves, sabían que una de las llaves era del depósito, pero no sabían, no encontraban nunca nada, y me metieron en la cárcel".

La causa que le instruyeron a Lucio Urtubia era por la vía civil, debido a que la falsificación de cheques de viaje no podía llevarse a la penal, que sí es la adecuada cuando se trata de fabricación de la moneda oficial de un Estado.

"El caso es que, bueno, a los seis meses estaba yo en la cárcel allí, había solicitado a mis abogados, tenía un montón de abogados, y Thierry, que es íntimo amigo, vino una ma-

# Lucio Urtubia, el irreductible

ñana y me dijo, tenían que sacarme a los seis meses, puesto que el sumario no estaba cerrado".

Cuando se iban a cumplir seis meses desde su encarcelamiento, Lucio fue llevado a presencia de la jueza. "A la una vinieron a buscarme, me llevaron al Palacio de Justicia y a los dos menos cinco horas llegó Dumas [Roland Dumas, el luego ministro socialista francés] con los demás abogados y me dijo: "La juez te interrogará lo que quiera y al final te preguntará si tienes que decir algo más. Entonces tú le dices que tú anulas el procedimiento, el proceso". Yo no sabía lo que quería decir. Y así fue, me interrogó durante tres ó cuatro horas, y a las seis me dice : "Tiene usted que poner algo más en el sumario". Yo le dije : "No, no, anulo el proceso." Ella se quedó acojonada, no se esperaba eso. Y fueron allí los abogados y le hicieron comprender que era un atropello lo que estaba haciendo. Aquella mujer quería cerrar, pero no hacía su trabajo bien de reclamar las comisiones rogatorias de otros países. Entonces, a las seis se terminaba la instrucción, y a la siete estaba en la calle ya. Después, a los meses, hubo un primer proceso en el Palacio de Justicia, se atrasó, se atrasó porque faltaban comisiones rogatorias".

Lucio es llamado a declarar en un nuevo proceso abierto. "Dos o tres meses más tarde, nuevamente otro proceso, me reclamaban 130 millones de dólares; llega el segundo proceso, y allí [...], unos señores, yo no sabía quiénes eran, para mí yo creía que eran compañeros de Suecia o así, bien vestidos, elegantes, [...] y me dicen: "Ten coraje. Sobre todo, Lucio, ten coraje", como si fueran compañeros, y resulta que el proceso se atrasa otra vez. Nos bajamos todos a tomar un vaso, allí un montón de gente y los abogados que no venían y, al cabo de una hora u hora y media, baja [...] uno de los abogados, todo sonriente, y me dice : "¿Has conocido a la gente que has saludado?, ¿esos dos grandotes?". Dice: "¿Sabes quiénes son?". "No". Y dice: "Son de *Scotland Yard* y uno de los patrones de la *First National City Bank*, y quieren negociar". Le digo: "¿Cómo van a negociar, si reclaman cientos de millones de doláres?" [...] Entonces se hizo una negociación. [...]".

"Se hizo una negociación entre nosotros [...]. Y eso ha sido lo que más ha llamado la atención, ya te digo, lo que más llama la atención es ésa, la historia, .... del banco, uno de los más grandes del mundo, o el mayor del mundo. Claro, nadie quería su moneda, claro, y creían que había algún Estado detrás o algún gerifalte, o algún hombre...., nadie nunca, ni policías ni nadie habían imaginado que era un pequeño albañil emigrado [...]".

### Con el Che

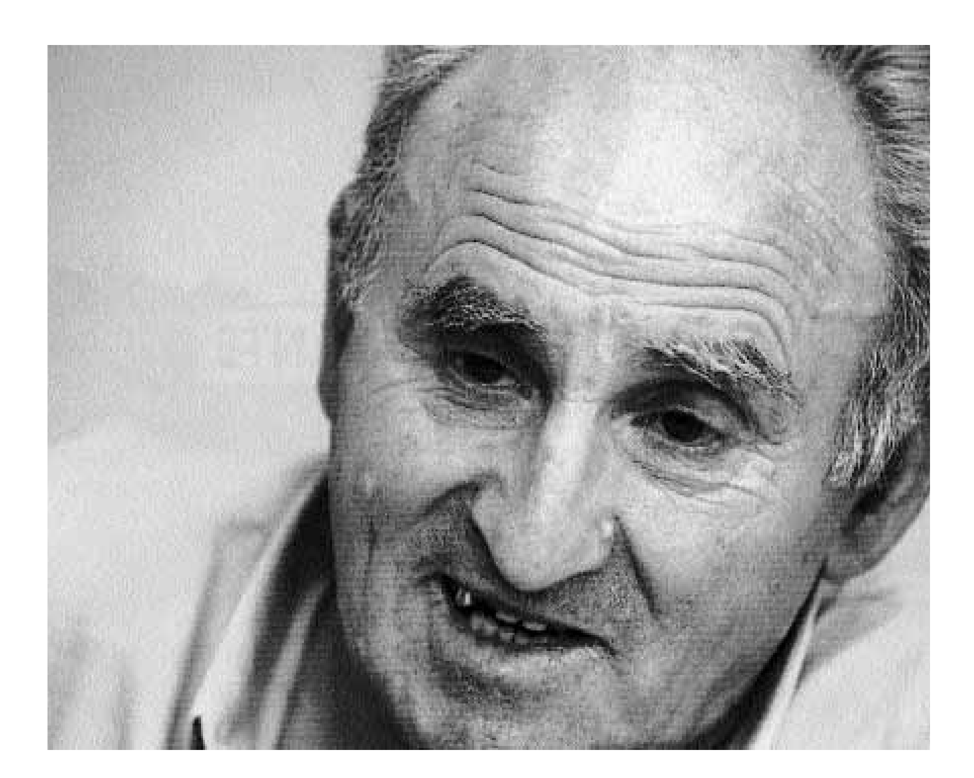
Sobre su relación con Ernesto Che Guevara, Lucio nos cuenta cómo mantuvo una entrevista con él, en la cuál le expuso un plan para hacer fracasar la moneda de Estados Unidos.

"La embajadora de entonces de Cuba era cubana, pero de origen vasco, de origen nuestro, de las montañas de Navarra. Ella había sido una mujer burguesa y todo eso. Entonces, yo la conozco allí, y nos hacemos íntimos amigos, yo siendo un campesino y siendo lo que quieras. Para ella, el lenguaje, claro, no era el mismo lenguaje académico que ella había vivido, pero vio quién éramos nosotros y cierto día o le presente dos talones de dólares y le dije: "Rosa, tengo la posibilidad de arruinar a los EEUU". Y le enseño, y ella estaba gozando de ver aquello, ella no comprendía; y le digo: "Son falsos, pero podemos fabricar los que queramos". Claro, y ella se las arregló para presentarme al "Che", que era ministro de Economía".

A pesar de toda su actividad, Lucio Urtubia insiste en que verdaderamente lo más importante, lo que le ha posibilitado llevar a cabo sus actividades clandestinas, ha sido su trabajo. "Pero para mí lo más importante de todo eso es que yo he trabajado toda mi vida, y continúo trabajando, y es lo único que verdaderamente es rico, el trabajo, el po-

der enfrentarse con cualquiera porque eres un trabajador..., eso es mucho y es lo único que me vale". "Eso es, y ese es el libro, de las negociaciones, de las ayudas, a nivel de ayudas, que a los americanos, que si a todo el mundo, que si a Albert Boadella, que si al [...] de Barcelona, que sea a todas estas gentes. Todo eso ... y se ayudaba a todo el mundo, claro, y eso es."

Lucio continua firme en sus planteamientos revolucionarios, a pesar de ver un escenario socio-económico adverso, de pensar que es prácticamente imposible que se llegue a "tener las casas sin cerraduras". Sigue estando en contra de la propiedad, del Estado, y ve factible una futura transformación revolucionaria de la sociedad en la que el movimiento libertario debe ser vanguardia en la sociedad. En su concepto, el movimiento libertario debe estar íntimamente unido a los trabajadores. A propósito de esto dice: "Bien, una cosa es ser revolucionario y otra cosa es ser trabajador, y las dos cosas la mayor parte de la gente no las ha asimilado, por eso me molesta mucho la actitud que mucha gente, que



ni es marginal, ni es obrero, ni es nada. Los anarquistas han sido trabajadores, el anarcosindicalismo y los anarquistas, han sido gente que han querido transformar el mundo, pero responsabilizándose ellos mismos; que no se puede tener, la gente que hay en Barcelona y en todos los sitios, si no hay [...]: por eso, no sé cómo funcionaremos pero la sociedad necesita de la anarquía, necesita de una organización libertaria, no puede haber libertad si no hay libertarios, ¿Cómo va a haber libertad? No se trata ya de... la democracia, pues es una cosa, tal vez sea lo mejor hasta ahora que hemos descubierto, pero es que tiene que haber un movimiento libertario. Si no, no puede haber progresión".

**NOTA:**

1.- Bernard Thomas ha publicado varios libros sobre activistas libertarios. *Jacob* se publicó en castellano en la editorial Txalaparta, en 1991. El libro que aquí nos ocupa se titula *Lucio L'irreductible*, publicado por Flammarion el año 2000.

Las fotografías son de Karlos Corbella, publicadas en *Zazpika*, suplemento de *Gara*

**IÑIGO PÉREZ OCHOA** es historiador (Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea)

# Plan Hidrológico Nacional: del desgobierno a la insostenibilidad

I- ASPECTOS GENERALES DE LA SITUACION

Desde mi punto de vista, la cuestión no debe centrarse en la necesidad o no de la planificación sino en la vigencia del modelo que se pretende aplicar, así como en los objetivos y criterios a desarrollar.

**I.1 - La crisis del enfoque taumatúrgico**

Esa expresión — "*...de una vez y por todas, es preciso resolver los problemas hidrológicos de este pais...*"— refleja el enfoque taumatúrgico que a principios del siglo XX se asignaba a la ciencia y la técnica en su misión de reordenar la naturaleza a la medida de las ambiciones humanas.

En la medida en que el modelo regeneracionista se ha ido agotando, la inoperancia de este enfoque taumatúrgico se ha ido haciendo más obvia. La nueva Ley de Aguas de 1985, que captó buena parte de las claves de renovación exigidas por los tiempos, no llegó a comprender la necesidad de flexibilizar, modular y viabilizar la planificación desde una nueva dinámica de participación ciudadana. El fracaso del Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional de Borrell fue ya una



señal clara; la reiteración de los mismos errores de enfoque en esta ocasión pronostica un segundo —y esperemos definitivo— fracaso de este modelo de planificación, que sin duda motivará la pertinente reflexión.

La referencia del modelo californiano, articulado en tres niveles de planificación, puede ser útil. En el nivel I se recogen los proyectos y actuaciones que suscitan inequívocos niveles de consenso técnico y social. En el nivel II se organiza el debate científico-técnico y social, a menudo con plazos de cinco a diez años, respecto a proyectos que suscitan conflictos relevantes. En el nivel III se enuncian criterios, enfoques y proyectos que preocupan a expertos, y a la propia sociedad, pero cuya viabilidad práctica se presenta lejana. De los tres niveles, tan sólo el primero se considera de ejecución inmediata y a él se dedican operativamemte esfuerzos y disponibilidades presupuestarias.




Dicho en otras palabras, desde un enfoque flexible y modular, el debate ciudadano y científico-técnico sobre los grandes conflictos e incertidumbres no tiene por qué paralizar la aplicación de actuaciones y programas operativos que resuelven o palían los problemas reales. Por contra, desde los enfoques planificadores taumatúrgicos, la alta probabilidad de que los grandes proyectos se atasquen lleva implícita la desorientación a la hora de articular esos niveles operativos del consenso ciudadano, abocando al colapso funcional de la Administración.

**I.2 -La necesaria revisión del concepto de «Interés General»**

Hoy es esencial redefinir el concepto del llamado «Interés General» en materia de aguas, desde el nuevo paradigma del Desarrollo Sostenible.

Ello implica superar el enfoque esencialmente ingenieril que considera ríos, acuíferos, lagos y humedales como simples fuentes de H2O y sistemas de evacuación de residuos para comprender seriamente su funcionalidad ecosistémica, los servicios ambientales y sociales que brindan y, en definitiva, su valor como patrimonios vivos. Supone pasar de considerar el agua como un simple *factor productivo* a considerarla como un *activo ecosocial.* [Aguilera Klink.-94; Arrojo-96].

El cambio histórico del paradigma productivista y consumista al del desarrollo sostenible exige cambiar en profundidad el concepto tradicional de «Interés General». Pasar, en definitiva, del reto de superación del subdesarrollo, vigente durante

# P.H.N.: del desgobierno a la insostenibilidad

buena parte del siglo XX, al reto central que supone el desarrollo sostenible. Mientras este debate no sea desarrollado en profundidad, se seguirán considerando las evaluaciones de impacto ambiental como simples trámites burocráticos.

**I.3- La crisis del modelo estructuralista: de las estrategias "de oferta" a las de "gestión de la demanda y conservación"**

El propio Libro Blanco argumenta de forma notablemente consistente la necesidad de cambiar en profundidad el enfoque de nuestra tradicional *política hidráulica*, basada en estrategias *de oferta*, para pasar a lo que propiamente debería poderse llamar, con propiedad, *política hidrológica*, basada en estrategias de *gestión de la demanda* y de *conservación de la calidad*, incluyendo en el concepto de calidad la salud de nuestros ecosistemas. Estudiado el proyecto de Plan Hidrológico Nacional, puede afirmarse que tales propuestas han quedado en simple retórica. Contrastar esos propósitos formales con la realidad de ese Plan Hidrológico Nacional, cuya esencia se basa en proponer más de 100 nuevos grandes embalses y faraónicos proyectos de trasvases intercuencas, resulta tan inconsecuente como desmoralizador desde un punto de vista científico-técnico.

**I.4- Los conceptos de "Desequilibrio Hidrológico" y "Déficit Estructural"**

Las potencialidades tecnológicas y la sistemática subvención masiva de la obra hidráulica han generado una percepción de *disponibilidad potencial ilimitada*. Lo que eran *restricciones naturales* han pasado a interpretarse como un *déficit entre lo deseado y lo disponible*, que el Estado debe, por principio, resolver.

Desde ese enfoque, nace el concepto de Desequilibrio Hidrológico, basado en un sentido de "*Injusticia de la Naturaleza*" para con los pueblos de las regiones esteparias cuya discriminación respecto a los de zonas húmedas exigiría del Estado la pertinente *rectificación de este "desorden" natural*.

No se han acuñado sin embargo términos como "déficit estructural de tierras cultivables" o "desequilibrio agronómico", ni se ha reivindicado al Estado desde las comarcas de montaña el aterrazamiento de laderas para deshacer este "*desequilibrio*" respecto a las tierras del llano.

La clave de estas inconsistencias radica en la profunda degradación conceptual sufrida por el concepto de *demanda*, que ha acabado por equivaler a "*requerimiento bajo expectativas de fuerte subvención*".

Tal y como exige la nueva Directiva Marco de Aguas, recientemente aprobada en la Unión Europea, es urgente rigorizar el concepto de demanda en usos productivos, asumiendo decididamente un nuevo enfoque de gestión económica que se base en el principio elemental de la *Recuperación Integra de Costes* [Full Cost Recovery].

En esta línea de racionalidad económica, la Unión Europea va más lejos al plantear la necesidad de introducir en el precio o tarifa de las aguas el llamado *Valor de Oportunidad* o de *Escasez*, en lugares o circunstancias en que los requerimientos superen las disponiblidades. Desde este enfoque, el concepto de "*Déficit Estructural*" se desmorona literalmente, ya que el efecto de incorporar el *Valor de Oportunidad* no es otro que el de hacer subir los precios hasta un nuevo punto en el que oferta y demanda se tiendan a equilibrar. Esta es la razón por la que resulta inconsistente hablar de *Déficit Estructural* en el caso de la gasolina, dejando fuera de lugar conceptos como *Desequilibrio Petrolero*.

**I.5 - Hacia un nuevo escenario climático**

El Plan Hidrológico Nacional se proyecta a un horizonte de cincuenta años en el que la gravedad del fenómeno de *cambio climático* no admite dudas, exigiendo prever un profundo cambio de escenario a la hora de abordar un ejercicio serio de

planificación hidrológica. Desgraciadamente, el presente proyecto de Plan Hidrológico Nacional elude dar la pertinente atención, consideración y tratamiento al problema. En él se cambia el enfoque que había presentado anteriormente el Libro Blanco, sin mediar argumentación o justificación alguna. Las expectativas que situaban recesiones de escorrentía en el entorno del 15%, pasan a ubicarse alrededor del 5-10%, al tiempo que se hacen esfuerzos por intentar demostrar que hasta la fecha no hay siquiera indicios de que tal proceso esté en marcha en el Valle del Ebro.

Ante fenómenos que implican alta incertidumbre, con largos periodos temporales y fuertes impactos irreversibles en juego, el rigor metodológico exige una valoración del riesgo, y no una apuesta, más o menos fundada, sobre el escenario pretendidamente más probable. En este contexto, el valor de oportunidad de la prudencia crece, haciendo pertinente optar por escenarios situados en la franja pesimista del abanico plausible.

Desde el enfoque del MIMAM podría entenderse que se ha optado por elegir un escenario en el margen optimista, centrando los esfuerzos en relativizar los riesgos. Tal enfoque no sólo es irresponsable; es metodológicamente erróneo.

El hecho de que el escenario de la previsión se restrinja a treinta años, cuando el análisis económico se extiende a cincuenta, resulta injustificable.

## II. Los supuestos "excedentes" de la cuenca del Ebro

El concepto de *cuencas excedentarias*, al igual que el de *cuencas deficitarias*, estrechamente ligados a la terminología económica de *oferta y demanda*, requieren de una profunda revisión conceptual, tal y como hemos argumentado en párrafos anteriores. No obstante, más allá de estas consideraciones, analizaremos las previsiones cuantitativas que llevan al Ministerio a valorar que existen "excedentes" susceptibles de alimentar los trasvases previstos.

### II.1 - La evolución de los caudales en Tortosa

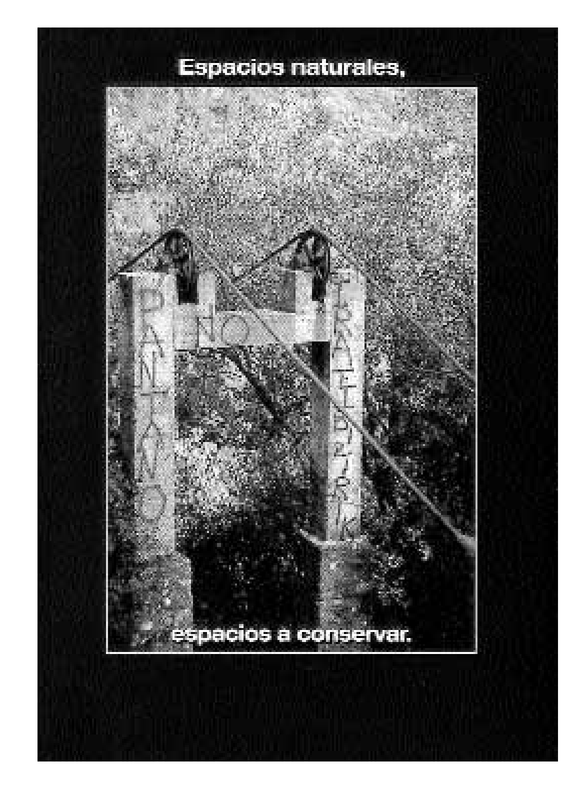
En el proyecto se reconoce una tendencia a la baja de los caudales del Ebro en Tortosa. El Plan se esfuerza, no obstante, en demostrar que tal tendencia se debe exclusivamente al aumento de consumos debidos a los nuevos regadíos transformados en las últimas décadas. Para ello, el Plan parte de la pluviometría registrada para, aplicando el llamado *modelo Sacramento*, estimar el *régimen natural.* Desde estos valores se estiman los consumos en la cuenca a base de restar del *régimen natural* los datos aforados en Tortosa. Posteriormente, aplicando diferentes medias móviles y alisados, se consigue una curva de evolución temporal que se asemeja a la evolución temporal de transformación de nuevos regadíos, con lo cual se concluye que la evolución recesiva de caudales en Tortosa se debe exclusivamente a tales transformaciones.

El simple análisis de los resultados refleja una evolución en los consumos del regadío absolutamente inconsistentes, con cambios disparatados: de 2.500 $hm^3$ en 1977 a 6.000 $hm^3$ en 1978, por ejemplo.

Calculado el incremento de consumo en regadío desde 1953 hasta 1998, multiplicando la superficie existente en cada año por la dotación y suponiendo que retornan un 20% de los caudales, se puede calcular la evolución de las demandas agrarias. La aplicación de estas estimaciones, sin duda más consistentes que las del PHN, a la hora de sumarlas a los aforos medidos en Tortosa, ofrecen una evolución de caudales claramente recesiva por encima del 20% a lo largo del periodo referenciado.

Una investigación desglosada de la evolución de los caudales de los principales ríos pirenáicos antes de las tomas de caudales para los grandes polígonos de riego ratifican estas claras tendencias recesivas.

Desde el actual nivel de disponibilidad de datos y tiempo no podemos precisar nuestro propio diagnóstico de esta tendencia, si bien podemos afirmar que la metodolo-



# P.H.N.: del desgobierno a la insostenibilidad

gía aplicada en el PHN es inadecuada, al tiempo que podemos afirmar que las nuevas transformaciones en regadío están lejos de explicar las recesiones de caudales en Tortosa en su integridad, siendo notable y significativa la participación de otros factores que sería preciso investigar.

**II.2 - Requerimientos de sostenibilidad del Delta**

El propio Plan Hidrológico reconoce que la base desde la que se valoran los requerimientos ambientales en la Cuenca del Ebro son las estimaciones y previsiones hechas en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro como *caudales ecológicos (o de compensación)*. Como es bien sabido, tales caudales, tal y como reconoce el Plan Hidrológico del Ebro, son puras referencias administrativas, caracterizadas como *provisionales*, que carecen de justificación científica alguna.

El hecho en sí resulta grave por cuanto el PHN ni tan siquiera hace un esfuerzo por incorporar las exigencias y objetivos ambientales explicitados en la Directiva Marco de Aguas recientemente aprobada en la UE. En ella se exige integrar estuarios, deltas y litorales en la gestión de cuencas. Tal integración, que opera desde hace décadas en modelos de gestión avanzados, como los usados en EEUU, suele ser uno de los factores limitantes más exigentes en la planificación general de una cuenca. En éste, en definitiva, el examen final que permite juzgar la gestión global de una cuenca corresponde al estado ecológico del delta. Al respecto, el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro ni tan siquiera avanza un diagnóstico.

Sin embargo, existen trabajos de investigación y prestigiosas publicaciones científicas [Prat y otros-1999] que ofrecen un diagnóstico que podría resumirse como sigue:

• A raiz de la construcción [del embalse] de Mequinenza, el Delta recibe apenas el 0'15% de los sedimentos que venía recibiendo anteriormente.

• El fenómeno de subsidencia del delta avanza a razón de 3 mm/año, mientras el nivel marino crece, de momento, a 1 mm/año, esperándose crezca por efecto del cambio climático a no menos de 3 mm/año, lo que cuestiona la existencia misma del delta a medio plazo, de no variar la política de gestión del Ebro.

• La calidad de las aguas es mala [CHE-96], a pesar del efecto decantador y depurador de Mequinenza.

• En periodos de estiaje, frecuentemente los caudales son inferiores a los 100 m³/seg previstos como caudales ecológicos mínimos en el Plan Hidrológico de la Cuenca.

• La drástica recesión de caudales de las últimas décadas ha provocado una creciente penetración de la cuña salina (en el cauce y en los acuíferos), especialmente en periodos de estiaje.




• La elevada eutrofización de sus aguas genera situaciones límite en periodos de estiaje, especialmente en la cuña salina.

• Los impactos combinados de falta de caudales y degradación por contaminación afectan gravemente la productividad de la acuicultura, poniendo a menudo en peligro su viabilidad.

• Se hacen precisas actuaciones y estrategias

de gestión de flujos sólidos (trampas sedimentarias y *bypass* en ciertos embalses) que requerirían el uso de importantes caudales en funciones de arrastre y transporte de estos sedimentos, especialmente en periodos de crecidas.

• La propia salud biológica de los ecosistemas en el cauce requiere, no simplemente de caudales promedio o caudales mínimos, sino de un régimen irregular que reproduzca el ciclo natural y permita limpiar fondos.

• Es preciso desarrollar estudios serios sobre la situación y posibles impactos sobre la plataforma litoral, tanto desde perspectivas geodinámicas como biológicas.

En síntesis, el delta, el territorio de máxima biodiversidad tras Doñana, se encuentra en un proceso de grave deterioro que cuestiona la sostenibilidad de sus ricos ecosistemas e incluso su existencia misma. En estas condiciones, afirmar que existen caudales excedentarios desde la perspectiva aportada por el Plan Hidrológico de la Cuenca, supone una grave irresponsabilidad que entra en contradicción flagrante con la Directiva Marco recientemente aprobada en Bruselas.

## III - El "deficit estructural"

Tanto en materia de gestión de vertidos como de gestión de acuíferos sobreexplotados, hoy se puede hablar de desgobierno generalizado. El propio Libro Blanco reconoce el absoluto fracaso que ha supuesto el Canon de Vertido previsto en la Ley de Aguas [MIMAM-98]. Pero es quizás en la sobreexplotación de acuíferos en esas zonas calificadas de deficitarias estructuralmente donde se refleja más clamorosamente esta situación de desgobierno.

En el ámbito de las aguas subterráneas, la forzosa necesidad de cubrir costes por parte de los usuarios, tanto en la perforación como en su explotación, ha incentivado una mayor racionalidad y eficiencia económicas en el uso del agua [Llamas-99; Arrojo-2000].

Sin embargo, estos incentivos no han articulado la *inteligencia colectiva* de los usuarios; bien al contrario, el carácter individualista de este modelo ha desembocado en una gestión insolidaria e insostenible, abocando a procesos de sobreexplotación, degradación y salinización de muchos acuíferos: Castellón, La Mancha, Murcia, Almería...

### III.1- El desgobierno como clave de la sobreexplotación

La Ley de Aguas establece claramente las responsabilidades de la Administración ante tales dinámicas de sobreexplotación que, sin embargo, en ningún momento se han asumido. Hoy los datos que obran en poder de la Junta de Andalucía estiman en más de 200.000 las hectáreas ilegales de regadío en el olivar; en las zonas más gravemente sobreexplotadas de la cuenca del Segura, como la comarca de Aguilas, los datos de los últimos estudios realizados desde la Universidad de Murcia estiman en un 40% los regadíos ilegales o "alegales"; en el Campo de Dalías (Almería), a principios de los ochenta, se decretó la prohibición de perforar nuevos pozos cuando había 9.000 hectáreas bajo plástico: hoy hay 30.000; en los acuíferos 23 y 24 de la Mancha, declarados desde hace años como sobreexplotados, se estiman en unos diez los pozos que ilegalmente se perforan diariamente ...

Ante esta situación, que ha abierto una espiral de insostenibilidad, la Administración, lejos de asumir sus responsabilidades, ha optado por no declarar más acuíferos sobreexplotados y proponer el camino políticamente más fácil: grandes *trasvases*. Lo que es un problema de *gestión*, y más específicamente de *gestión sostenible*, pasa así a enfocarse como un problema *de oferta*, retomando las viejas estrategias estructuralistas.

Sin duda, la opción trasvasista es políticamente la más cómoda y rentable a corto plazo, pero al tiempo encierra una grave irresponsabilidad pues:

• induce expectativas de *legalización del expolio*, justificándolo moralmente, que hoy se explicitan en una posible "*Ley de Punto Final*";

• induce nuevas espirales de demanda, alimentando un *modelo de desarrollo* insostenible, tanto en el ámbito agrario como urbano-turístico;

• promueve graves irracionalidades económicas, como explicaremos más adelante;

• y alimenta un modelo de desarrollo territorial fuertemente desequilibrado.

El hecho de que el PHN ni siquiera aborde las raíces de esa situación de sobreexplotación y desgobierno es grave, pues, sin analizar las causas, es imposible resolver los problemas. En este sentido la propuesta formal de que los caudales trasvasados en ningún caso se destinarán a nuevos regadíos ni es creible, ni ofrece garantías de auspiciar cambios en la espiral de demandas y desorden imperantes. La declaración de *acuíferos sobreexplotados*, tanto en La Mancha como en Almería, constituyen inequívocas exigencias legales de control que en absoluto han sido respetadas, ante la pasividad de la Administración.

La experiencia del Trasvase Tajo-Segura permite también valorar la

# P.H.N.: del desgobierno a la insostenibilidad

dinámica que tiende a alimentar este tipo de grandes actuaciones que promueven nuevas ofertas. Diseñado inicialmente para trasvasar 1.000 hm$^3$, acabó poniéndose en práctica la primera fase, que contemplaba trasvasar 600 hm$^3$. Nunca fue posible transferir tal volumen, limitándose en la práctica a una media de poco más de 300 hm$^3$/año. A pesar de esta drástica quiebra a la baja de las disponibilidades trasvasables, la descontrolada transformación de nuevos regadíos desbordó de tal forma las previsiones que en veinte años se acabaron legalizando 37.000 hectáreas por encima del máximo proyectado, pasando de las 50.880 ha a las 87.825 ha [Martínez-2000]; es decir, un 74% por encima del total previsto como máximo atendible, siendo que la disponibilidad de caudales real, en la práctica, se había reducido al 33% de las previsiones. Esto, unido a la masiva proliferación de pozos ilegales, a la espera de aguas del trasvase, ha inducido un desbocado proceso de sobreexplotación de los acuíferos, multiplicando el llamado "déficit" que pretendía resolver el citado trasvase.

**III.2 - Los mercados de aguas en combinación con los trasvases**

En la Reforma de la Ley de Aguas, aprobada hace poco más de un año, se prevé la articulación de mercados de derechos concesionales entre cuencas que aparezcan ligadas por posibles trasvases en el Plan Hidrológico Nacional; mercados que estarían operativos desde el momento en que quede aprobado el PHN. Tan importante cuestión debería ser analizada seriamente en el PHN, pues sin duda debe tener una notable repercusión sobre las demandas y las dinámicas de gestión de esos denominados "*déficits estructurales*" que los trasvases pretenden resolver.

La confusa situación de los derechos concesionales y privados en la transición hacia esos mercados inducirá fuertes sesgos especulativos. Por otro lado, tal y como se explica más adelante, el propio PHN, partiendo de la defensa teórica del criterio de *recuperación íntegra de costes*, acaba acogiéndose a las inercias de la tradicional subvención pública en nombre del *Interés General,* garantizando costes de arranque para esos mercados fuertemente subvencionados, rompiendo las potencialidades de racionalidad que se suelen atribuir a las dinámicas de mercado.

Las limitaciones que la reforma de la ley prevé para esos mercados se perfilan como simples formalidades sumamente fáciles de burlar, en un escenario administrativo en el que las condiciones de turbiedad y opacidad garantizan esos sesgos especulativos a los que aludíamos.

En las zonas con acuíferos sobreexplotados, multitud de pozos se han secado, pero mantienen la titularidad de unos derechos que se podrán poner en venta. Se venderá en estos casos agua "virtual" a otros usuarios que pasarán a tener el derecho para realizar verdaderas extracciones en otros puntos operativos del acuífero (de hecho, en La Mancha, esos titulares cobran puntualmente de la Unión Europea las correspondientes subvenciones del "Plan de Compensaciones" por dejar de bombear en pozos que no tienen desde hace tiempo nada que bombear).

Por otro lado, la restricción de que los compradores deban ser previamente usuarios no evitará que éstos se apoyen en los mercados para dar viabilidad a la generación de nuevas demandas. En el caso del sector urbano-turístico, que sin duda constituye el que generará más potencialidad de crecimiento en nuevas demandas, el carácter de usuario previo lo garantizarán los propios ayuntamientos en su afán por captar nuevas iniciativas de crecimiento urbanístico.

En resumen, lo previsible es que, con estos mercados, las demandas crezcan notablemente, abriendo aún más la espiral de insostenibilidad, especialmente en las zonas sobreexplotadas.

Desde esta expectativa de mercados, la distinción entre usos urbano-

turísticos (45%) y usos agrarios (55%), prevista para los caudales trasvasables, no pasa de ser una formalidad política. De hecho, la adjudicación administrativa de tales caudales tan sólo determinará el beneficiario de entrada, pero no el uso final, que quedará determinado por esas dinámicas de mercado. En este contexto, la capacidad de pago notablemente más elevada del sector urbano-turístico impulsará desde los mercados la tendencia de transferencia de usos agrarios a urbano-turísticos, añadiendo incentivos a los fenómenos de sobreexplotación.

### IV - VALORACION DEL DOCUMENTO DE "ANALISIS ECONOMICOS"

Desde la provisionalidad de un estudio forzosamente rápido de la memoria económica del Plan Hidrológico Nacional propuesto, dado el escaso tiempo marcado por el Ministerio, se pueden avanzar graves inconsistencias económicas, así como notables contradicciones respecto al principio de *Recuperación Integra de Costes* demandada por la U.E. en la Directiva Marco.

#### IV.1 - La regulación de caudales y sus costes

Como se reconoce formalmente en el Plan, para poder trasvasar 1.000hm³/año con garantía, es preciso una capacidad de almacenamiento de 1.000 hm³ suplementaria

Por otro lado, el Plan sugiere la posibilidad de usar el actual embalse de Mequinenza dando prioridad a tales funciones de regulación de los trasvases frente a sus actuales funciones hidroeléctricas.

Es de notar que no se trataría sólo de expropiar o compensar los derechos concesionales de turbinado sino los derechos mismos de propiedad de la presa, que es de ENHER.

En la práctica, es un hecho que el Gobierno ha priorizado la construcción de un importante conjunto de embalses en el Pirineo (Itoiz, Recrecimiento de Yesa, Biscarrués, Santaliestra, Rialp) cuyo uso, formalmente previsto en los respectivos proyectos esencialmente para nuevos regadíos, no se corresponde con las previsiones del Plan Nacional de Regadíos. De hecho, el propio proyecto de PHN reconoce la inviabilidad de esos cientos de miles de hectáreas de nuevos regadíos. La razón formal de que tales embalses estén previstos en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, o el hecho de que sean demandados por los respectivos Gobiernos Autónomos, no justifica ni su construcción ni la prioridad con la que el Gobierno está impulsando su tramitación, ya que la responsabilidad del PHN es única y exclusivamente del Gobierno Central. De hecho, no todas las obras previstas por el Plan Hidrológico del Ebro ni las reclamadas por los Gobiernos Autónomos aparecen en el PHN.

La opción formal por Mequinenza no resulta por tanto convincente, si al tiempo se promueve la construcción de todas estas nuevas presas, que en su caso quedarían baldías en su potencialidad reguladora de esos grandes trasvases, mientras por otro lado los mencionados nuevos regadíos quedan fuera de toda perspectiva seria de ejecución.

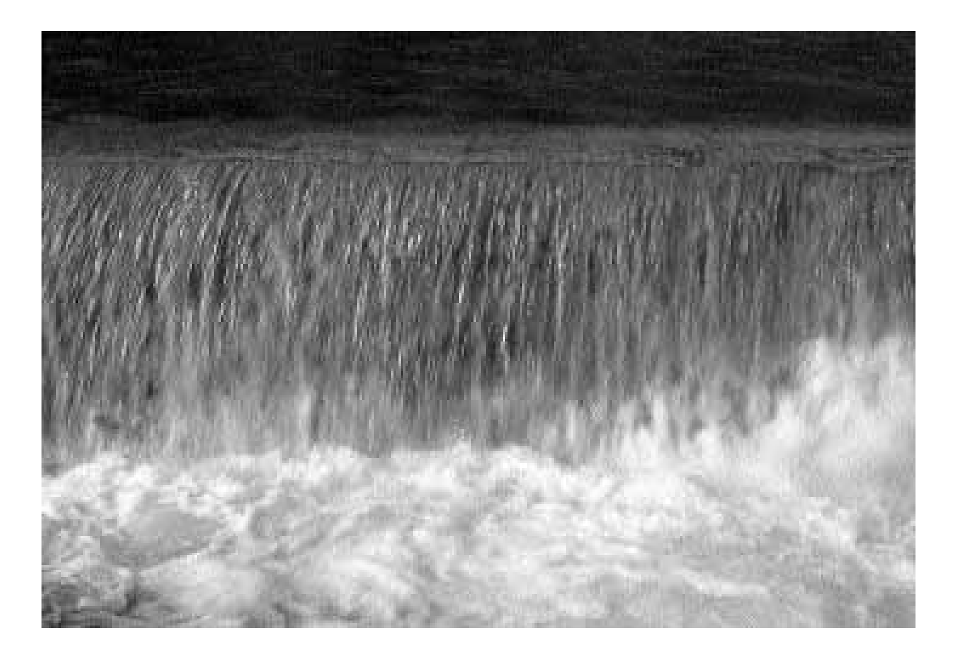
En cualquier caso, aunque en el párrafo anteriormente reproducido del PHN se prevé la necesidad de indemnizar los turbinados hidroeléctricos sacrificados (habría que sumar los usos lúdicos y estéticos sacrificados al pasar a ser un enorme embalse de lámina variable) y se supone que los derechos de propiedad de la presa, tales costes no aparecen en ningún momento en la contabilidad general del análisis coste-beneficio. Ciertamente, este hecho sería difícilmente aceptable como un simple olvido.

La estimación de los costes que supondrían esas expropiaciones, en rigor, no debería ser muy inferior al valor de oportunidad que para el Estado tendría esa función de regulación de 1.000 hm³ anuales. Tal valor vendría reflejado en orden de magni-



# P.H.N.: del desgobierno a la insostenibilidad

tud por el coste de los nuevos embalses en construcción o tramitación en el Pirineo, que vienen a tener una capacidad de regulación (sin contar con el trasvase de Salazar a Yesa) de unos 1.000 $hm^3$. Tales costes rebasan hoy con holgura a nivel presupuestario los 100.000 millones (sin contar las habituales desviaciones presupuestarias), cantidad a la que se deberían añadir los costes de restitución y compensación territorial, cuyo valor, siendo sumamente polémico en función de la metodología empleada, se eleva ya en las propuestas oficiales a no menos de 30.000 millones de pesetas.



**IV.2 - Costes que impone la mala calidad de las agua en origen**

En la memoria económica se reconoce la necesidad de contabilizar los costes de depuración que imponga la mala calidad en origen de las aguas a trasvasar. Ciertamente, en el caso de las aguas trasvasables desde la cabecera del Segre es razonable asumir unos costes nulos en este capítulo. Sin embargo, en el caso del Bajo Ebro el propio Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro reconoce que, más allá del carácter hipereutrófico del embalse de Mequinenza:

" *El conjunto de embalses Mequinenza-Ribarroja, con la incorporación del sistema Cinca-Segre, da lugar a una apreciable mejoría en la calidad aunque claramente persisten los efectos de la contaminación. Se deteriora nuevamente en el segmento Ascó-Mora de Ebro, mateniéndose ese nivel de contaminación hasta la desembocadura...*" [CHE-96].

Esto exigiría tratamiento y depuración, especialmente en los caudales destinados a usos urbanos. Tales costes, que pueden llegar a ser muy relevantes, no aparecen sin embargo contabilizados en el estudio económico del PHN.

**IV.3 - Los costes energéticos**

Hacer hoy un análisis coste-beneficio a cincuenta años, fundamentando los costes energéticos sobre los precios de coyuntura de un mercado recién nacido con poco más de un año de vigencia lejos de condiciones de libre mercado, resulta inaceptable. Es de notar, por otro lado, que, cuando de costes se trata, se contabilizan desde la referencia de los precios a los llamados *usuarios cualificados*, que en un mercado naciente e inestable están recibiendo un trato sin duda privilegiado, muy por debajo del valor de oportunidad que un libre mercado consolidado ofrecería.

Por otro lado, en la contabilización de costes y beneficios energéticos el pretendido análisis económico se transforma en financiero, lo que lleva a valorar el Kwh consumido en 5 pts, muy por debajo de las 11,2 pts. en que llega a valorarse el Kwh producido. En esta valoración, los autores del estudio no dudan en in-

corporar subvenciones o *precios garantizados* por el Estado, lo que se había argumentado previamente como inaceptable en los apartados destinados a explicar con rigor los fundamentos metodológicos que se debían emplear.

Al valorar cada Kwh, en el estudio del Ministerio se suman el porcentaje correspondiente al coste de la moratoria nuclear, los impuestos sobre la electricidad y el IVA. Con ello, de nuevo, se mezcla un enfoque financiero en lo que se supone debe ser un estudio económico, lo que resulta metodológicamente inaceptable.

En definitiva, desde el pertinente análisis económico, es preciso asumir un único valor de oportunidad para la electricidad, tanto si es en la partida de costes (bombeos), como en la de beneficios (turbinado), en el que lógicamente deben estar descontados impuestos y subvenciones de todo tipo.

En todo caso, si se tratara de estimar desde un punto de vista financiero los costes que se supone debieran repercutir sobre los usuarios, si bien sería correcto considerar esos impuestos en la valoración de los consumos (costes), resultaría erróneo contabilizarlos entre los ingresos o beneficios percibidos por la producción de electricidad, ya que los mismos son recaudados por el Estado y no por el productor.

Por último, es poco serio eludir, desde un horizonte de cincuenta años que incluye el agotamiento del petróleo, la consideración de escenarios que contemplen drásticos crecimientos de los costes energéticos. Considerar en un análisis de sensibilidad un eventual incremento de costes de la energía en un 30%, como si de un evento extremo e improbable se tratara, resulta ridículo en este contexto de cincuenta años.

**IV.4 - La necesidad de un análisis dimensional modular**

La presentación del proyecto como un solo bloque, promediando las estimaciones de costes, en lugar de presentar un proyecto modular desglosando los costes de cada tramo, impide hacer un análisis dimensional del proyecto que permitiría detectar cuándo los costes marginales superan a los beneficios marginales, o cuándo existen alternativas parciales a determinados módulos en los tramos con mayores costes.

Por otro lado, este enfoque oscurece el cálculo de costes asignables realmente a los usuarios en cada tramo. Sin duda, aquí reside la clave política por la que el estudio elude esta cuestión, presentando cifras medias. De hecho, basta desglosar por tramos los propios cálculos de costes medios, que acaban estimándose en 53 pts/m$^3$, tomando en consideración las distancias y los caudales demandados por cada tramo, para acabar constatando que en Almería, desde esos mismos cálculos, habría que asumir costes por encima de las 120 pts/m$^3$.

A menudo, bajo el argumento de la solidaridad se promedia la asunción de costes, con lo cual, lejos de cubrir ningún objetivo ético, lo que se hace es eludir el análisis marginal (o cuando menos modular) que permite detectar cuándo los costes son mayores que los beneficios marginales, lo que permite dimensionar adecuadamente los proyectos. Lógicamente, repartir costes retarda el corte de la media con la curva de beneficios marginales, favoreciendo proyectos de mayores dimensiones como aparentemente viables, cuando en realidad se transgrede la racionalidad a base de cargar costes sobre quien no los genera, y disminuyendo el excedente social generado.

**IV.5 - Costes de compensación**

A los costes de estas infraestructuras y gastos de gestión de los sistemas habría que añadir el capítulo de pretendidas "*compensaciones*", tal y como reconoce el propio Plan. Sin embargo, el cálculo de las mismas es arbitrario y no se fundamenta en estudios o referencias concretas, como serían los costes de reposición de los impactos o las propias ofertas de "*compensación territorial*" que se están ofreciendo públicamente.

En el caso del Pirineo, los llamados *planes de restitución territorial* suponen, sobre el papel, la promesa de decenas de miles de millones que, aún encareciendo seriamente los proyectos, están todavía lejos de compensar, siquiera en sus repercusiones económicas, los impactos ambientales y sociales a medio y largo plazo, tal y como demuestra, en el caso de Biscarrués, una tesis doctoral recientemente leida en la Universidad de Zaragoza [Fernández y otros-2000].

En el caso general de Aragón, según avanzan los días, las inversiones prometidas en "compensación" suben a cantidades que se sitúan ya en el billón y medio de pesetas. En lo que se refiere a estas inversiones, debería clarificarse si son rentables y razonables en sí mismas, en cuyo caso no deberían ser caracterizadas como tales, sino simplemente realizarse en cualquier caso, o si realmente son propiamente *compensaciones* por daños causados por esas infraes-

# P.H.N.: del desgobierno a la insostenibilidad

tructuras, en cuyo caso deberían sumarse al capítulo de costes asignables a las mismas. Caso de que tales inversiones induzcan costes de oportunidad al forzarse sobre escenarios no óptimos, tales costes deberían considerarse en el análisis Coste-Beneficio, cuestión que en absoluto se aborda siquiera.

En el PHN se teoriza incluso el carácter de los costes que requieren de compensaciones, y al respecto se dice que deberían recoger cuando menos los "*valores de existencia*" sacrificados. Esta caracterización concreta ofrece una guía de valoración, cuando menos en orden de magnitud, de lo que debería considerarse como razonable en la estimación de este capítulo de costes, recurriendo para ello a la estimación media de valores de este tipo que se hace en la literatura científica publicada al respecto, especialmente en EEUU. El orden de magnitud de estos costes, medidos por variadas técnicas (coste de viaje, evaluación contingente...), los sitúa por encima del 50% de los costes de los grandes proyectos que motivan los impactos. Hablar de 5 pts/m$^3$, supondría un 10%, fijado de forma absolutamente arbitraria, ignorando cualquier referencia en la literatura técnica prestigiada al respecto. Resulta significativo que la referencia de 4 pts/m$^3$ proceda del Tajo-Segura, asumiéndose explícitamente un precedente administrativo tan arbitrario como obsoleto.

**IV.6 - Confundir Beneficio y Valor Añadido Neto: un error metodológico grave**

En el Análisis Coste-Beneficio, medir los beneficios esperables en base a los Valores Añadidos Netos en el caso de los usos agrarios (pg.34 del documento de "Análisis Económicos"), supone considerar el trabajo agrario como beneficio y no como coste del proceso productivo. Tal enfoque supondría considerar compensables los costes generados, no sólo mediante los beneficios netos, sino también mediante las rentas salariales. Obviamente, esto supone un error metodológico tan grave e inaceptable que no admite alegación de ignorancia, suponiendo por tanto un claro fraude.

**IV.7 - El valor de oportunidad de los caudales urbanos**

Se pretende asumir como valor de oportunidad de las aguas urbanas el coste de desalación de aguas de mar. Tal enfoque es incorrecto ya que el valor de oportunidad debe buscarse a través de la alternativa más barata disponible. En este caso (incluso por ley), los caudales disponibles más baratos son los dedicados al regadío en las inmediaciones de cualquier ciudad. En estos momentos, buena parte de esas aguas son subterráneas, generalmente privadas, y por ello disponibles en el mercado (aún sin considerar la reforma de la ley de aguas), lo que nos permite estimar con bastante fiabilidad su valor de oportunidad mediante los precios de esos mercados, generalmente entre 20 y 30 pts/m$^3$ en regiones de Murcia, y entre 15 y 20 pts/m$^3$ en la mayor parte de las zonas beneficiarias del trasvase, tal y como reconoce la propia memoria del Plan. Esto hace que el valor de desalación, valorado en 135 pts/m$^3$ (cifra inflada respecto a los costes operativos hoy en día), resulte inaceptable como valor de oportunidad. Tomar a lo sumo 25 pts/m$^3$ supondría una estimación alta. La simple rectificación de beneficios en este sentido sobre el análisis, desemboca en un balance de Valor Añadido Neto negativo.

**IV.8 - Escenarios de futuro en mercados agrarios para productos mediterráneos**

Presuponer que en los próximos cincuenta años se van a mantener a raya las exportaciones de cítricos y productos mediterráneos producidos en el Magreb y Turquía es simplemente ignorar la realidad de liberalización de mercados que se anuncia como imparable. Ello exigiría la consideración de un escenario más realista en el que los beneficios se verán seriamente afectados a la baja.

#### IV.9 - Costes presupuestados

Los presupuestos se basan en estimaciones hechas sobre costes de obras caracterizadas como "similares" desde parámetros físicos tan genéricos como longitud y altura de la presa. Ello aboca a resultados fiables en infraestructuras escasamente dependientes de las características concretas del terreno, como pueden ser los bombeos; menos fiables en caso de infraestructuras como canales; y netamente no fiables en el caso de presas o túneles. La probabilidad de que esta falta de fiabilidad sesgue a la baja las estimaciones crece en tanto mayor y más complejo sea el proyecto, lo que, en este caso, supone una expectativa de importantes desviaciones. Este enfoque es frecuente en las estimaciones presupuestarias de la Administración, provocando desviaciones en la ejecución de obras complejas que suelen rebasar el 50%, e incluso el 100%.

En lo que se refiere al periodo de amortización de infraestructuras, la suposición de cincuenta años, siendo aceptable para grandes presas, no lo es para el caso de estaciones de bombeo, turbinación, balsas..., para las que el periodo que se suele tomar es de veinticinco años a lo sumo. Teniendo en cuenta que este tipo de infraestructuras suponen del orden del 25% de las inversiones presupuestadas, el incremento de costes que habría que introducir es notable. Nótese que tales rectificaciones tendrán una importante repercusión sobre el coste del metro cúbico, dada la elevada sensibilidad de este coste respecto a la inversión.

Un contraste de urgencia con el proyecto de Trasvase Ródano-Barcelona resulta significativo. En el mismo se prevé la transferencia de 450 hectómetros cúbicos/año hasta el área metropolitana barcelonesa. Es de notar que, por las características del Ródano, tanto en su caudal medio (1.700 metros cúbicos/segundo) como en la regularidad de su régimen (caudal medio en estiaje 600 m$^3$/seg), no se necesitarían nuevas regulaciones de entidad, aparte de las que se prevén en tránsito. La distancia a cubrir por el acueducto sería de unos 309 km en total.




En el propio proyecto se estiman diversos escenarios en los que los costes unitarios sobre el metro cúbico servido en alta dependerían de las demandas que en cada momento se generaran realmente, estimándose unos costes en alta que se sitúan entre 102 pts/m$^3$ y143 pts/m$^3$ [Generalitat-96; Barraqué-99].

#### IV.10 - Se rigidizan las demandas y se elude analizar expectativas desde las dinámicas de mercado

Tanto en materia agraria como urbana, el enfoque usado tiende a asignar excesiva rigidez a las demandas. Los análisis y citas documentales aportados se refieren en todos los casos a enfoques que ni integran análisis dinámicos, ni integran la complejidad de contexto institucional.

En materia urbana, la combinación de incentivos tarifarios con dinámicas de reforma institucional y modernización bajo la iniciativa pública o privada, aportan numerosos ejemplos que demuestran elevadas capacidades de incrementar la eficiencia, incentivar el ahorro y, en definitiva, flexibilizar demandas. Demandas que, en principio, desde un análisis estático y estrecho, se presentaban como sumamente inelásticas.

En el caso de los procesos de modernización de regadíos, vuelven a poderse citar numerosos ejemplos en los que la combinación de una política tarifaria o de asunción de costes, en el contexto de una política global y de adecuados incentivos complementarios ha presentado resultados espectaculares a 10-20 años, que no se

# P.H.N.: del desgobierno a la insostenibilidad

detectan en la estimación de una curva de demanda estática en la que no se modelice adecuadamente el contexto, sus alternativas y oportunidades.

Sería necesario simular los efectos de la acción de mercados que permite hoy la reforma de la Ley de Aguas, con el fin de prever la reordenación y redistribución de concesiones, tendiendo sin duda a cubrir los usos más eficientes y productivos. Esta reordenación es esencial como factor previo a la consideración de los trasvases, pues dejaría como usos insatisfechos a cubrir los menos productivos, cuya capacidad de pago, mucho menor, sería la que, en rigor, habría que contrastar con los costes de tales trasvases.

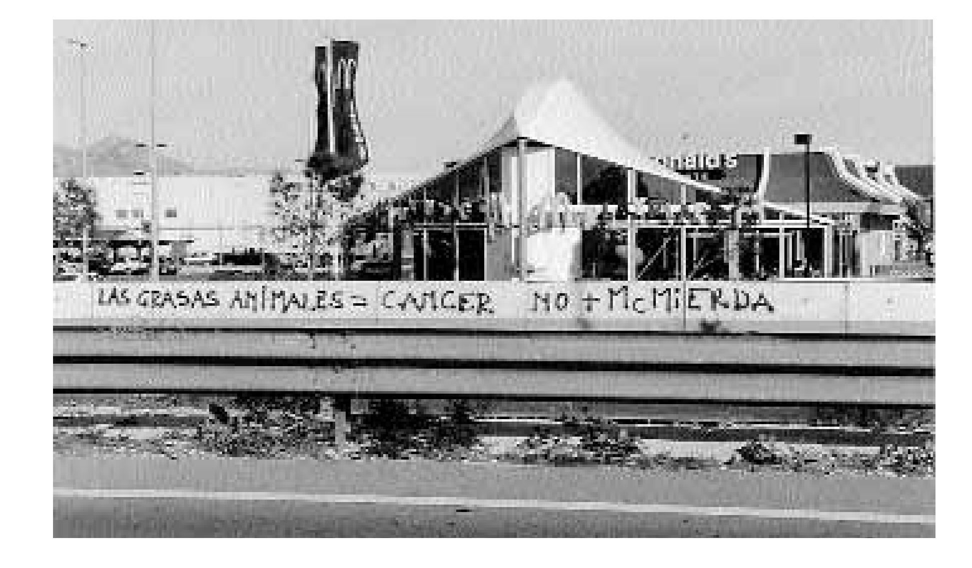
## Citas


- AGUILERA KLINK, F. (1994): "Agua Economía y Medio Ambiente: interdependencias físicas y la necesidad de nuevos conceptos", *Revista de Estudios Agrosociales*, 42, 167; pgs. 113-130.
- ARROJO, P. (1996): "Dónde estamos y qué se puede aportar hoy desde la ciencia económica a la gestión hidráulica", *Cuadernos Aragoneses de Economía* , 2ª época, Vol. 6, nº1, pgs. 5-14.
- BARRAQUE, B. (1999): "Les demandes en eau en Catalogne: perspective européénne sur le project d'aqueduc du Rhone à Barcelone. Rapport final", *Laboratoire Techniques, Territoires et Sociétés*, UPRES-CNRS.
- CHE (1998): *Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro*, Confederación Hidrográfica del Ebro (MIMAM), Zaragoza.
- FERNANDEZ, J., ARROJO, P. (2000): *Biscarrués-Mallos de Riglos: inundación o modernización*, Zaragoza, Egido Editorial.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (1996): *Estudi de transvasament d'aigua Roine-Catalunya*, Dept. de Política Territorial i Obres Públiques.
- LLAMAS, R. (1999): "La inserción de las aguas subterráneas en los sistemas de producción", en P.Arrojo y J. Martínez Gil (eds.), *El Agua a Debate desde la Universidad: por una Nueva Cultura del Agua*, Fundación Fernando el Católico-CSIC, Zaragoza, pgs. 79-102.
- MARTINEZ, J. (2000): *Gestión Alternativa del Agua en la Cuenca del Segura*, Ecologistas en Acción, Madrid.
- MIMAM (1998): *El Libro Blanco del Agua*, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- PRAT, N., IBAÑEZ, C., CANICIO A., CURCO, A. (1999): *El Delta del Ebro, un sistema amenazado*, Colección Nueva Cultura del Agua, Bakeaz (eds.), Bilbao.


**PEDRO ARROJO AGUDO** es profesor de Análisis Económico en la Universidad de Zaragoza

# Vacas locas

El 13 de enero de 1923, Rudolf Steiner (1861-1925) escribía en un artículo dedicado a cuestiones agrícolas lo siguiente: "¿Qué sucedería si, en lugar de vegetales, las vacas se pusieran a comer carne? Pues que, entre otras sustancias, se llenaría de ácido úrico y de urato. Tocante al urato debo añadir que tiene propiedades muy particulares; entre otras, su gran afinidad con el sistema nervioso y con el cerebro. Si los bueyes (vacas, toros, terneras, ovejas, cabras, etc., es decir, los animales hervíboros) comieran carne directamente, el urato aumentaría enormemente en el cuerpo del animal, yendo a instalarse preferentemente en su cerebro: el buey, la vaca y otros animales herbívoros se volverían locos".




La locura sobre la que nos puso en alerta Steiner hace ochenta años, que amplió y desarrolló en 1924, en el *Curso de Agronomía* que impartió en la ciudad alemana de Breslau para más de cien agricultores durante varias semanas, se ha popularizado en nuestros días como "la enfermedad de las vacas locas". El curso antes citado se considera el fundamento sobre el que se erigió la agricultura biodinámica. Steiner fue su fundador. Pero, ironías de la historia, a Steiner no se le hizo caso. Es más, a pesar de que el fondo de su pensamiento es cristianismo puro, donde defiende incansablemente el amor al trabajo y la práctica de las virtudes individuales y sociales en armonía con las leyes que rigen la vida cósmica, en aras a inculcar en los seres humanos una vida más libre, justa, pacífica y espiritual y a pesar del entusiasmo que despertaban sus conferencias y publicaciones, Steiner nunca fue bien visto por los poderes públicos, ni por un gran sector de las Iglesias católica y protestante. Estas le difamaron, calumniaron y atacaron sin cesar y con virulencia, hasta conseguir que el populacho adoctrinado y engañado se dirigiera enfurecido hacia la residencia cultural que había levantado en Dornach, cerca de la ciudad Suiza de Basilea, con el nombre de Goetheaneum, y en la noche de la San Silvestre del año 1922 le incendiaron el edificio. Hacía sólo cuatro años que había finalizado la Primera Guerra Mundial y ya se estaba creando el caldo de cultivo para la segunda gran guerra que reventaría dieciocho años después del ataque frontal a Steiner.

Este buen y gran hombre predijo y nos alertó sobre "la enfermedad de las vacas locas" y sus consecuencias en la salud de los animales y de las personas Y sin embargo, fue él quien durante sus últimos años tuvo que soportar que le llamaran loco, enfermo mental y paranoico. La encefalopatía espongiforme se produce al alimentar al ganado vacuno con piensos procedentes de harinas de

# Vacas locas

animales. Existen varios tipos de encefalopatías ya que los ciervos, visones, gatos, etc., también la pueden contraer. Destacan la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (ECJ) y que trata este trabajo que aireó el Reino Unido en 1986 con el nombre de encefalopatía bovina espongiforme (EBE), o sea, las vacas locas nuestras de cada día. Nos hallamos ante una enfermedad incurable tanto para los animales como para los humanos. En 1982 Prusiner, que investigaba a fondo las encefalopatías, declaraba a la revista norteamericana *Science*: “Creemos que los diferentes agentes que provocan las distintas encefalopatías espongiformes los podemos definir como priones constituidos por material protéico infeccioso, pero no nos explicamos cómo puede suceder que una proteína que no tiene material genético, es decir, ADN, sea infecciosa”. Las creencias, limitaciones y titubeos del academicismo científico oficial, junto al desprecio y descalificación sistemáticos a que someten las aportaciones naturistas, ecologistas, etc., tachándolas de vulgar empirismo y charlatanería, tienen una gran parte de responsabilidad en que no se haya prohibido, décadas atrás, las harinas de animales para alimentar las reses.

La alimentación es sólo una parte del grave problema que ha surgido en el mercado de la carne. Con pequeñas variaciones, todos los que se ocupan del tema están de acuerdo en que existen otras cuestiones de la cría del ganado que hay que cambiar o modificar. Son las siguientes:

1) Las defensas naturales (sistema inmunológico) de los animales se han deteriorado en grado sumo debido al hacinamiento en que se crían.

2) Las hormonas que se les suministra para acelerar su crecimiento y engorde.

3) Los constantes antibióticos que se les dan para combatir infecciones repetitivas.

4) Los pesticidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas y abonos químicos con que se tratan los pastizales y campos de plantas forrajeras, que al ingerirlos se fijarán en las vísceras y músculos de los bóvidos, etc.

No queremos ser alarmistas, pero estamos convencidos de que dentro de unos años la población que ha consumido estas carnes ¿baratas? lo pagará muy caro con el empeoramiento de su salud. Les aconsejamos curas de desintoxicación.

La carne es un alimento de alto valor biológico. A los ciudadanos se les ha inducido a que la consuman diariamente, lo que es una barbaridad. Es hora de reformar definitivamente este sector económico que mueve fabulosas cantidades de dinero y el que encuentran sus ingresos pecuniarios cientos de miles de personas. El derrotismo y la impotencia ha infectado hasta los más sesudos tratados de nutrición y dietética. ¡Basta ya! No debemos cejar en el empeño renovador hasta conseguir una ganadería que ofrezca al ciudadano un nutriente protéico de excelente calidad y total garantía sanitaria, y eso significa ir aplicando paulatinamente la normativa que la Unión Europea ha publicado sobre las exigencias que deben reunir los productos ecológicos, que engloba la carne proveniente del ganado criado biológicamente.

El 24 de agosto de 2000 entró en vigor el Reglamento CEE 1804/99, por el que se completa —puesto que se incluyen las producciones de origen animal— el Reglamento anterior —CEE 2092/91— y viene a paliar los huecos legales de éste último. Esta normativa marca las orientaciones, protege y defiende la producción cárnica y demás productos alimentarios obtenidos exclusivamente bajo estrictas normas ecológicas, biológicas, orgánicas o biodinámicas.

Los variados calificativos que se les da a la agricultura y ganadería ecológicas fueron ideados por los pioneros o precursores de esa forma natural de entender la explotación del vital sector agropecuario. Sus obras que nos legaron como herencia para nuestra supervivencia siguen siendo de total actualidad; aunque desgraciadamente hemos estado explotando la madre Tierra de espaldas a sus enseñanzas, y así nos van las cosas con la naturaleza. Recordemos con nuestro incondicional agradecimiento a:

• Sir Albert Howard (*Testamento Agrícola*)

• Lady Eve Balfour (*El suelo viviente*)

• Raoul Lemaire y Jean Boucher (Método Lemaire-Boucher, etc.)

• Rudolf Steiner (*La Filosofía de la Libertad, Las Escuelas Waldorf, Curso de Agronomía*, etc.)

• Maximilian Oskar Bircher-Benner (*Una nueva teoría de la alimentación*, Bircher-Müsli, etc).

• Hans Müller y su esposa María Müller Biegler (Asociación Suiza de Campesinos Orgánicos y Abstemios, *Kultur Und Politik, Lo que la Familia campesina debería saber sobre la alimentación moderna, Introducción práctica a la horticultura bioorgánica*, etc).

• María Thun y su esposo Walter Thun, que fue el alumno de Rudolf Steiner (*Nueve años de observación de los efectos cósmicos sobre las plantas anuales, Calendario de siembras* —que se publica en veinte idiomas y va por la 34ª edición).

*Vida Sana* es, sin lugar a dudas, la organización que más méritos ha acumulado en España para que se desarrolle y protejan las explotaciones biológicas, defendiendo la doble vertiente del productor y consumidor. Sus publicaciones, y la revista inglesa que traducen y distribuyen, *The Ecologist*, son de obligada consulta.

Por fín, las autoridades europeas han prohibido alimentar a los animales con harinas de origen animal. Es un gran paso, pero no suficiente para nuestras aspiraciones. Veamos *grosso modo* los aspectos fundamentales que deberían reunir las granjas que se dediquen a la producción de carne biológica (no debería existir otra en el futuro), y que afortunadamente ya funcionan unas pocas modélicas en el continente europeo y, cómo no, en España.

En nuestro país, a nivel gubernamental, el CRAE (Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica) es el responsable oficial de este sector. Las Comunidades Autónomas se han dotado de sus propias organizaciones; por ejemplo, en Cataluña es el CCPAE (Consejo Catalán de la Producción Agraria Ecológica). Esta Entidad oficial controla y garantiza que dentro de estas granjas no se utilizan productos químicos de síntesis, tales como plaguicidas, herbicidas, abonos químicos, etc. Los animales pastan libremente durante todo el año en las fincas supervisadas por el CCPAE.

Estas explotaciones están rodeadas de bosques y jugosos pastos regados por aguas naturales exentas de contaminación. Al pacer los animales con total libertad, se establece una rotación de los prados para que siempre haya hierba fresca y abundante; además se mantiene y enriquece la biodiversidad y el equilibrio medioambiental, asegurando la sostenibilidad del territorio explotado.

Los terneros nacen en libertad y permanecen con su madre un mínimo de siete meses. Esto significa que están amamantados con la leche materna. Normalmente, toda la leche de la madre vaca se destina a la cría del ternero, por eso estas granjas dedicadas a la producción de carne no comercializan la leche ni elaboran derivados lácteos.

Una vez destetados los terneros son alimentados con productos biológicos integrales (no transgénicos ni irradiados). Y, por descontado, no se les estabula sino que permanecen al aire libre, paciendo a su antojo.

En estas fincas es impensable utilizar harinas de otros animales, hormonas, clembuterol y demás productos contranatura encaminados a acelerar y aumentar el engorde y el crecimiento de las bestias. El control es implacable. Si apareciera alguna molestia o enfermedad, caso poco probable debido a las condiciones naturales de crianza, se les trata con homeopatía y otras técnicas de curación naturopáticas. El toro convive con las vacas dentro del rebaño. Los terneros machos son separados de las hembras, pero no se les castra. Tampoco sufren ningún otro tipo de amputación; por ejemplo, todas las reses conservan sus cuernos.

Los animales se sacrifican, según la demanda, entre los 16 y 24 meses. El transporte hacia el matadero se hace con el máximo cuidado y respeto hacia el animal con el fin de evitarle cualquier estrés que pueda repercutir en la calidad de la carne. La angustia,

*«Steiner (1861-1925) predijo y nos alertó sobre 'la enfermedad de las vacas locas' y sus consecuencias en la salud de los animales y de las personas. Sin embargo fue él quien durante sus últimos años tuvo que soportar que lo llamaran loco, enfermo mental y paranoico».*

# Vacas locas

el sufrimiento y el dolor han sido eliminados tanto en el transporte como en el sacrificio. La res ha llevado una buena vida y ha muerto con toda dignidad. Todos estos pasos son igualmente inspeccionados por el CCPAE: camiones, mataderos, medios técnicos, higiénicos, sanitarios, salas de despiece, envasado, frigoríficos y congeladores, etc.

Las diferentes piezas de carne se envasan al vacío, de manera que se garantiza una mejor conservación de la carne en estado fresco, se reduce al máximo la pérdida de masa, se mejora la maduración de la carne hasta el momento de su venta, y el consumidor sabe con total seguridad el origen y el lugar de producción de la carne que va a consumir.

La diferencia de sabor entre la carne de bóvidos machos o hembras tiene que ver con la mayor cantidad de grasa de las hembras.

El consumo y producción de esta carne biológica ha de incrementarse para que su precio disminuya sustancialmente. Aquí sí que hay que volcarse con todo tipo de ayudas y subvenciones para que se asegure la subsistencia de unos ganaderos ejemplares, profesional y humanamente hablando, para que mejora nuestra madre Tierra y para que los millones de consumidores protejan su salud y disfruten de un gran placer gastronómico.

El CCPAE fue creado por decreto 28/1994 del 21 de enero de 1994 (DOGC). En él se amparan los términos “ecológico, biológico, orgánico, biodinámico, integral, eco y bio” dentro del ámbito de aplicación de Cataluña. Es el Organismo encargado de certificar, controlar y promocionar los productos agroalimentarios ecológicos en Cataluña. Depende del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Catalunya. Su logotipo es el único que garantiza el origen de la producción ecológica de los alimentos. Es un sistema de denominación y control avalado e integrado en la UE.

El método más antiguo de agricultura ecológica es el sistema biodinámico que Rudolf Steiner desarrolló y practicó durante meses en la finca Koberwitz para agricultores en 1924 y que hunde sus raíces en el *Curso de Agronomía*, basado en la antroposofía, corriente filosófica desarrollada por Steiner, incluye los efectos de fuerzas cósmicas sobre la tierra (la energía Yang del pensamiento oriental), entendiendo ésta misma como un organismo vivo. Según esta concepción, una granja es un organismo vivo que refleja la complejidad de la naturaleza. Una empresa agropecuaria biodinámica se compone, en su forma ideal, de praderas y dehesas, campos de cultivo, huertos, frutales, setos y bosques. La agricultura es, por lo tanto, polivalente y multiforme. Su principal tarea consiste en que la cadena biológica formada por el suelo, plantas, animales y hombres permanezca lo más cerrada posible, sin pérdidas. Cada nutriente que abandona la granja en forma de producto se ha de restituir por otros de forma natural. Dependiendo de la extensión, del clima y del emplazamiento de la finca, deberían existir los suficientes animales para obtener de su estiercol la composta necesaria destinada a la producción de humus que sirva de abono para el cultivo del forraje necesario. Por tanto, es de gran importancia la cría de ganado, especialmente vacuno, y no se debe tender a una especialización dedicada en exclusiva a la horticultura, a la producción de fruta, de cereales, etc. En la siembra, plantación y cosecha se sigue anualmente un calendario lunar que especifica los días y las horas más favorables para tales trabajos. El suelo se vivifica mediante preparados de estiercol concentrado y sustancias homeopáticas. El hombre debe integrarse a la tierra y a sus diferentes labores con el suelo, las plantas, las semillas, los árboles, los animales, etc., con total entrega y amor, porque ello influirá en la calidad de los alimentos que obtenga, en su salud y felicidad. Todo eso nos lo dijo Steiner hace casi cien años. Nuestras granjas biológicas han aprendido mucho de él y del resto de los precursores de la agricultura ecológica, en especial la bioorgánica de Müller y Rusch. ¿Vamos a



producir de una vez por todas carne como dios manda?

La popularidad y la obra de Steiner fue extendiéndose a partir de 1905, pero no pudo asentarse porque quedó truncada por la Primera Guerra Mundial iniciada en 1914. Sin desanimarse, crea la Escuela Waldorf en 1919, un sistema pedagógico que se sigue aplicando en los países germánicos basado en la colaboración y ayuda mutua entre los alumnos, los profesores y los padres; donde se aplica menor rigidez en el estudio de las materias tradicionales; y donde los conocimientos teóricos se compaginan con la enseñanza manual y artesanal en su más amplia acepción para ambos sexos sin excepción alguna. Su último año de vida lo dedicó sin desmayo a impartir conferencias y seminarios sobre pedagogía curativa, medicina y la estética del lenguaje. Steiner flirteó en su juventud con corrientes teosóficas y espiritualistas e incluso esotéricas, y eso sirvió a sus muchos enemigos apoltronados en sus académicos sillones para descalificar su antroposofía como una forma de la vieja utopía espiritista.

Las influencias de Steiner las hallamos en su cristianismo practicante basado en el amor incondicional al prójimo, en la admiración que sentía por Goethe, en las obras de los filósofos Haeckel y Nietzsche; y en su pasión desbordante por estar al día de los conocimientos técnicos y científicos; por algo inició sus estudios en la Universidad Técnica de Viena.

Las semillas que nos legó Steiner no cayeron en saco roto. Su obra sigue viva y sus seguidores publican boletines, revistas y libros, reactivando su pensamiento lúcido y salutífero concretado en objetos tangibles, como los productos que para la salud fabrica la empresa alemana Welleda en la ciudad de Schwabisch-Gmund, cerca de Stuttgart, siguiendo las orientaciones antroposóficas. Sin olvidar el puñado de granjas biodinámicas que existen en Alemania, Austria, Suiza, etc. que venden en los mercados carne de superior calidad.

¿Tenemos la voluntad política de reformar la ganadería en Europa? Los medios humanos, técnicos y financieros existen. ¿A qué esperamos? No podemos ignorar que está en juego la salud de cientos de miles de personas. Convirtamos la ¿utopía? de Steiner en la realidad de nuestro presente inmediato. Esa sería la mejor manera de honrar su memoria.

**PEDRO NAVARRO TORRECILLAS**
es naturópata

# Vacas locas (II)

Lo primero es saber en qué consiste la Encefalopatía Espongiforme Bovina y lo que son los priones... Empecemos por hacer un repaso de biología para no comportarnos como si fuésemos ministros o periodistas. Los animales nos componemos básicamente de grasas (lípidos), proteínas y azucares, además de minerales (como el calcio que compone nuestros huesos) y agua. Los animales no fabricamos ninguno de los componentes de los que estamos construidos... Eso lo hacen las plantas a partir del CO2 del aire, la luz del sol, el agua y los minerales. Los animales, por decirlo de alguna manera, vivimos subidos en las espaldas de las plantas, que es en las que se basa toda la vida en la tierra. Además, hay animales que no se alimentan de plantas, sino que se alimentan de otros animales y aquí es donde viene el meollo de las dichosas vacas. Las proteínas se componen de 20 clases de aminoácidos que son los "ladrillos" de los que están compuestas. Por motivos evolutivos bastante complejos, pero que tienen que ver con los miles de millones de años que lleva la vida asentada sobre la Tierra, las proteínas de las plantas y de los animales son bastante diferentes, sobre todo en que los animales preferimos unos aminoácidos (los ladrillos que comentaba antes) a los que prefieren las plantas. Algunos de los aminoácidos que necesitamos para fabricar nuestras proteínas no se hallan en las plantas en cantidades suficientes para mantenernos sanos, así que los humanos recurrimos al método de tomarlos en el sitio en el que se encuentran: en otros animales. Es decir, complementamos nuestra dieta con carne y solucionamos nuestras necesidades. Las vacas, y los rumiantes, en general, son animales especializados en comer hierba y ramas finas de árboles con muy pocas proteínas en su composición. El hecho de "rumiar", es decir, regurgitar la comida horas después de haberla ingerido y volverla a masticar, es una adaptación para favorecer que proliferen colonias bacterianas que van a digerir la madera (la "ligninia" en términos técnicos) que compone mayoritariamente su alimento y la vaca se va a alimentar realmente de la sopa de bacterias que ha fabricado en su tubo digestivo. ¿Por qué la vaca fabrica esa sopa de bacterias? Debido a que esas bacterias van a fabricar a partir de la madera los aminoácidos que la hierba no contiene y así la vaca puede mantenerse viva. Desde la época romana, como mínimo, se sabe que si a un rumiante se le alimenta con carne va a crecer y engordar muchísimo más aprisa de lo que es normal en él... Pero ya Plutarco (un escritor romano pelmazo que escribía acerca de todo lo que pillaba) avisa que si a un rumiante se le alimenta con carne, el animal se vuelve "loco"... ¿A nadie le suena familiar? Alimentar a una vaca con filetes de carne evidentemente resulta claramente antieconómico. Pero ya hace unos años, avispados químicos e industriales se dieron cuenta que en el proceso de matanza y despiece de las reses de consumo se desperdiciaban importantes cantidades de tejidos y grasas que resultaban muy pobres para nuestro consumo. ¿Qué se podría hacer para aprovechar esos productos? Muy sencillo: se trituran estos restos (tripas, tuétanos de hueso, médulas espinales, cartílagos y demás productos de esa clase), se secan y se transforman en una "harina" y se le obliga a la vaca a que se alimente con ella. Esas "harinas" son básicamente la dieta de la que se alimenta un buitre, que es un animal que se alimenta de carroña, es decir, de restos de animales muertos y a los que depredadores más importantes (como los leones, por poner un ejemplo) ya han sacado las mejores piezas. Y dato importantísimo: el buitre está adaptado por millones de años de evolución a esa dieta. Pero la vaca no es un animal carnívoro y muchísimo menos carroñero. La vaca está adaptada a unas proporciones de

aminoácidos y proteínas y, al variárselas, su tubo digestivo y su fisiología no pueden manejar las proporciones y los tipos de proteínas que le llegan, así que como es norma en casi todos los sistemas fisiológicos animales, "con lo que no se sabe qué hacer, se amontona en algún sitio". Y ahora llegamos ya a los priones y a la parte interesante.

¿Dónde se amontonan esas proteínas "anormales"? Por lo que se sabe hasta el momento (y no parece que vaya a haber una sorpresa importante), las delicadísimas proteínas que conforman el cerebro son las que amontonan esos programas proteicos corruptos y a la vez son las más sensibles a los errores por "amontonamiento" de aminoácidos con los que el organismo literalmente "no sabe qué hacer". Estas proteínas conformadas de modo anómalo tienen la particularidad de que si otro animal las come se le van a "amontonar" también... **Y eso, precisamente, es un prión**. Es decir, el prión **no** se comporta como si fuese un virus o una bacteria; es decir, **no** hace copias de sí mismo, es decir, **no** invade el organismo, es decir,... **no está vivo**. Es la versión biológica de un metal pesado, es una especie de intoxicación por acumulación, además de tener en cuenta que un carroñero como el buitre sí que tiene mecanismos biológicos para deshacerse de estas proteínas "problemáticas", pero la vaca, herbívoro estricto, no los tiene. Aunque levante ampollas en algunas conciencias refinadas, los humanos no somos vegetarianos estrictos y muchísimo menos herbívoros. Nuestra alimentación necesita un aporte de proteína animal de más o menos un gramo por kg. y día, complementada por vegetales, semillas de gramíneas o similares y fruta; es decir, sí que sabe nuestro organismo qué hacer con las proteínas animales. ¿Qué peligro tiene un prión si lo ingerimos? Completemos la pregunta... ¿un solo prión? Respuesta: todos los días nos comemos alguno y no pasa absolutamente nada. Hay que tener muy claro que no es un ser vivo que se vaya a replicar en nuestro interior y nos vaya a invadir. Lo que ocurre es que si las dosis que tomamos son **enormes**... (prácticamente alimentarnos con priones) lo que haríamos sería sobrecargar nuestros mecanismos de eliminación y acumularlo en nuestro cerebro dañándolo. Además, también hay que tener en cuenta las diferencias individuales; por ejemplo, los esquimales se alimentan de carne casi exclusivamente y, a lo largo de los últimos 4.000 años, los que tenían menor facilidad para manejar proteínas priónicas está claro que no llegaban a viejos, morían antes, sus hijos no se desarrollaban tan bien como los otros, etc. etc., y posiblemente si tuviera que apostar metería mi dinero en que a los esquimales el alimentarlos con carne con una proporción alta de priones simplemente los críe gordos, lustrosos y les haga tener una vejez larga y feliz. Si la vaca la alimentan con priones está claro que desarrollará problemas muchísimo antes que nosotros. ¿Y un buitre?. Posiblemente se críe gordo, lustroso y tenga una vejez feliz. Hay que tener claro que un prión no es más que una proteína "mal ensamblada" y que hay tejidos más problemáticos que otros. Veamos: ¿La leche es peligrosa? ¡¡¡¡Por favor!!!!!. Las tonterías en otro lugar... **No es peligrosa**. ¿El músculo es peligroso? **No es peli-**



# Vacas locas

**groso** y sobre todo si tenemos en cuenta que en España comemos carne de animal muy joven que la mayor parte de su vida se ha alimentado de la leche de su madre. ¿Es peligroso el cerebro? Sea lo que sea de ternera joven, en principio no. Yo personalmente, hasta que no sepa que vuelven a alimentar a las vacas sólo con pasto, no voy a pegarme comilonas repetidas a base de tortillas de sesos..., pero principalmente porque no sé lo adaptados que están mis genes a la dieta carnívora. Si viniese de una familia de esquimales me sentiría lo bastante tranquilo como para aprovecharme de los bajos precios... Personalmente alucino con lo que veo en los medios de comunicación con gente que debería saber de lo que habla y lo que lleva entre manos...

**1.- Alucine**: Ver a gente manejando las muestras de tejido cerebral con medidas de seguridad como si estuviesen manipulando algún virus peligrosísimo... cuando para **enferma**r (y de ninguna manera puede emplearse la palabra contagio) tendrían que alimentarse casi exclusivamente de esos mismos cerebros como mínimo durante años.

**2.- Alucine**: Oír a "supuestos" científicos hablando de infección y tratando las ganaderías con criterios de epidemia por contagio cuando la realidad es que es una **intoxicación**; es decir, sentados a una mesa si a nuestro vecino le echamos disimuladamente veneno en la copa y cae muerto nos ponemos todos en cuarentena por si acaso estamos "contagiados"...¿contagiados de qué? ¿De mal carácter? ¿De estupidez? ¿De la cara de gilipollas que se nos ha quedado? Si nos envenenamos por arsénico... nos hemos **envenenado**... no nos hemos contagiado de arsénico... ¡¡¡por Dios!!! ¡¡¡Si es que esto es el colmo de los despropósitos!!!

**3.- Alucine:** La causa del problema de las "harinas". ¡¡¡**Aviso**!!! El que haya llegado hasta aquí que se agarre a la silla porque corre riesgo de caer de espaldas... y que se tome una tila porque cuando se entere del trasfondo el cabreo está garantizado Las harinas animales para alimentación de rumiantes se sabe que son peligrosas desde que se inventaron. Se buscaba un acortamiento del tiempo que tarda en desarrollar un rumiante... a saber; si en tres años crío una vaca mejor que si lo hago en cinco... (la pela es la pela). Hay unos piensos a base de oleaginosas y mezclas vegetales que consiguen el efecto de crecimiento y engorde acelerado y que son seguros. Esos cultivos no se pueden hacer en el norte de Europa..., los que se "llevarían el gato al agua" serían los países mediterráneos (España, Italia, Grecia,...). Los EEUU tiene piensos de esa clase como para hacer aludes de ellos (en el medio oeste los cultivan como por castigo). Si se autorizaban y potenciaban las harinas animales, los países del norte conseguían no comprar a los del sur y de paso tampoco a los EEUU y de paso vender a los del sur la carne... "todo beneficios". Gobiernos que "supuestamente" velaban por nuestra salud y nuestro desarrollo económico autorizaron las harinas animales y de paso jodieron los cultivos de oleaginosas altamente rentables, por no hablar de la región entera del sur de Europa a la que privaron de una fuente económica. Esos mismo gobiernos ahora dicen que los ganaderos, como se enriquecieron, que paguen los platos rotos. ¡¡¡¡**Coño**!!!!! Cada vez que lo pienso me dan ganas de coger un mauser y liarme a tiros. Siento lo largo que se ha hecho esto... pero no podía evitarlo... Si alguien desea más información, que la pida y la tendrá... y no es una amenaza.

**AGUSTÍN ANTUNEZ** es profesor
de la Universidad de Málaga

# Bardenas 2001, odisea en el espacio (militar)

Desde el año 1951, fecha del contrato entre la Mancomunidad de Congozantes de las Bardenas Reales y el hoy en día inexistente Ministerio del Aire, aviones españoles y de otros países —principalmente los Estados Unidos, durante muchos años, y en la actualidad la OTAN— han utilizado el polígono de tiro de las Bardenas Reales para sus ejercicios de entrenamiento. Es utilizado para prácticas de bombardeo aire-superficie con armamento sin carga (incluido nuclear), con armamento real, para entrenamiento de combate aire-aire y para pruebas de material militar en fase de fabricación y experimentación. Las consecuencias inmediatas son bien conocidas: numerosos accidentes de mayor o menor gravedad con el consiguiente peligro para los vecinos de los pueblos circundantes o situados en las rutas de aproximación y escape, molestias constantes por el ruido y los vuelos a baja altura... Las que no nos quedan tan próximas son imposibles de evaluar: ¿cuántas personas han muerto, cuántos edificios han sido destruidos por aviones y pilotos entrenados en las Bardenas?, ¿en qué guerras ha sido utilizado el material militar probado en el polígono?, ¿cuánto dinero se gasta en las prácticas en vez de utilizarlo en algo más productivo?, ¿a cuántos países subdesarrollados se ha vendido el material probado en las Bardenas, mientras su población se muere de hambre?...

En junio de este año se acaba el actual contrato y llega el momento de firmar uno nuevo o de cerrar el polígono. ¿Qué pasará?

*"Las Bardenas Reales de Navarra comprenden un radio de siete leguas de longitud por cinco de latitud (35 x 25 kms. aproximadamente) y se hallan situadas en el extremo de Navarra que confina con Aragón"* (Artículo 1º de las Ordenanzas de las Bardenas Reales)

Su extensión es de unas 41.362 hectáreas (480.748 robadas). Constituyen un lugar deshabitado y parece ser que nunca han tenido población permanente. Hoy constituyen un amplio espacio dedicado fundamentalmente a la agricultura, cuyo uso y disfrute corresponde a los vecinos de 19 pueblos cercanos, dos valles pirinaicos y el Monasterio de la Oliva.

## Historia

El origen de las Bardenas Reales está ligado a la creación del Reino de Pamplona y a la configuración del Reino de Navarra. Fue una zona de frontera entre Navarra y los árabes, un paraje deshabitado rodeado de poblaciones y castillos (castillos y defensas del Reino de Pamplona por el norte y poblaciones árabes por el este y sur).

La primera concesión de derechos para su uso y disfrute es efectuada por el rey al valle del Roncal por su ayuda en la lucha contra los

# Bardenas 2001, odisea en el espacio (militar)

musulmanes. Diversos autores sitúan dicha concesión en años diferentes, pero la mayoría coinciden en señalar que fue el Rey Sancho García en el año 822. A este valle siguen en su participación en el uso y disfrute de dicha zona los pueblos de la Ribera de Navarra, a los que se les conceden privilegios para fomentar el asentamiento de personas, por mérito de servicios prestados al rey o por el reconocimiento de costumbres en su favor. A partir de la conquista de Navarra por Castilla, se mantienen los derechos de los pueblos congozantes y se incorporan otros al comprarlos mediante el pago de una suma de dinero al rey. Los derechos no son iguales para todos (pastos, leña, siembra, caza,...), e incluso afectan a terrenos diferentes. En 1705, por necesidades financieras de la Monarquía, las comunidades hoy en día congozantes consiguen mediante pago (12.000 reales de a ocho) el goce perpetuo y exclusivo de las Bardenas Reales. Además, de ahí en adelante, los derechos serán los mismos para todos. Es el inicio de la Comunidad de Congozantes de las Bardenas Reales. La situación que se ha mantenido desde entonces es, como mínimo, pintoresca: el dueño, el Rey y posteriormente el Estado, no pueden utilizar las Bardenas, y quienes pueden utilizarlas nos son dueños.

Las Bardenas estuvieron destinadas casi exclusivamente a pastos hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Con la aparición de nuevas técnicas de cultivo, la agricultura (cereal sobre todo) se ha convertido en la actividad principal (en 1880 se cultivaban 2.232 hectáreas; en 1948 eran 19.497 y en 1986, según las fuentes, 21.042 ó 21.614).

Desde el 9 de junio de 1951, 1.710 hectáreas de las Bardenas Reales son utilizadas como polígono de tiro. A cambio de ello, el Ministerio de Defensa abona una renta anual: 20.000 pts. en dicho año y 70.000.000 en la actualidad.

## Utilizacion del poligono

Debido al secretismo que rodea todas las cuestiones militares, nos ha sido imposible conseguir información exhaustiva sobre la utilización del polígono de tiro por aviones españoles o de otros países, sobre el número y tipo de maniobras realizadas o el tipo de armamento utilizado. De todas maneras, y recurriendo a diversas fuentes como vecinos de pueblos cercanos, prensa navarra, estatal y especializada en temas militares, preguntas hechas en el Parlamento... (todas las fuentes no tienen el mismo grado de credibilidad; incluso en algún caso son contradictorias, y con esto no queremos decir que las oficiales sean las más fidedignas), sí podemos aportar ciertos datos importantes:



1.- William L. Heiberg, miembro del Pentágono, en declaraciones efectuadas a la revista Tiempo afirmaba: “es quizás el campo de tiro que reúne mejores condiciones de toda la Alianza Atlántica” (*Navarra Hoy*, 25-6-84).

2.-El polígono ha sido más utilizado por aviones de otros países (EEUU principalmente) que por españoles.

3.- Se utiliza para prácticas de bombardeo aire-superficie con armamento sin carga (nuclear y conven-

*«En 1999, el Parlamento de Navarra aprobó una ley que declaraba las Bardenas Parque Natural, pero dejando fuera el terreno correspondiente al polígono de tiro. Esto supuso que tuviéramos el único parque natural 'donuts' del mundo».*




cional) y con armamento real y para entrenamiento de combate aire-aire. (Las fuentes oficiales niegan esto último, pero una de las pruebas de que disponemos y la fuente de la que proviene demuestra lo contrario).

4.- Su uso se incrementa notoriamente cuando hay una acción bélica en perspectiva o se ha iniciado el conflicto (Guerra del Golfo, bombardeo de Libia por los EEUU, intervención en Bosnia).

5.- Se utiliza como campo de pruebas para armamento en proceso de fabricación y experimentación.

OTROS DATOS DE INTERES SON:

1.- Según el senador del Partido Popular, J.I. del Burgo, de 1970 a 1980 se realizaron 238.640 ejercicios de tiro (*Diario de Navarra*, 23-IX-87).

2.- William M. Arkin, director del programa de investigación sobre la carrera de armamentos y las armas nucleares del *Institute for Policy Studies* (Instituto de Estudios Estratégicos) de Washington y autor del informe "España en la carrera de las armas nucleares (*Papeles para la Paz*, XII-85) afirma que "... aviones de combate estadounidenses (....) (se entrenan) en el campo de las Bardenas Reales, donde se realiza una parte de las prácticas europeas de bombardeo nuclear. El 70% de las prácticas estadounidenses de bombardeo y tiro airetierra en Europa se realiza en las Bardenas Reales...".

3.- 14 de abril de 1986: numerosos vecinos de los pueblos limítrofes constatan el paso de aviones desde las nueve y media de la noche hasta la madrugada del día siguiente, así como el lanzamiento de bengalas. Además, en las dos semanas anteriores se había incrementado el número de horas de utilización del polígono. Fuentes oficiales del polígono de tiro negaron que hubiese habido ninguna actividad nocturna (*Navarra Hoy*, 16-IV-86). El 15 de abril de 1986, aviones de los EEUU bombardearon Libia.

4.- IX-88: J.I. del Burgo: "la intensidad de utilización (del polígono de tiro) que hace un ejército de un país rico como los EEUU es mucho mayor que la actividad de práctica aérea de todo el ejército español (*Diario de Navarra*, 11-IX-88).

5.- Según la *Armament & Disarmament Information Unit* de la Universidad de Sussex, a finales de los años 80, la base de Zaragoza era utilizada por aviones de los EEUU para apoyar las prácticas de tiro nuclear sin carga que se llevaban a cabo en las Bardenas y continuamente llegaban a ella para ejercitarse aviones con capacidad nuclear. Por ejemplo, el 20 de octubre de 1988 arribaron 6 aviones F-111 del Ala Táctica de Combate 20, provenientes de la base británica de Upper Heyford y 24 cazas F-16 del Ala Táctica de Combate 86, de la base alemana occidental de Ramstein. Las dos unidades tenían funciones nucleares.

6.- III-90: El senador José Javier Viñés manifiesta en el Senado que "actualmente se producen vuelos de cien reactores diarios con cinco pasadas rasantes" y que el 75% de los vuelos son de pilotos norteamericanos (*Navarra Hoy*, 27-3-90).

7.- IX-90: La Asamblea Antipolígono de Tiro de las Bardenas muestra su preocupación por el aumento de los vuelos militares sobre

# Bardenas 2001, odisea en el espacio (militar)

la Ribera en el mes anterior (Guerra del Golfo).

8.- 1991: El Ministerio de Defensa propone la creación en Zaragoza de la Escuela de Formación de pilotos del Avión Europeo de Combate (EFA) en proceso de fabricación, que incluye la utilización del polígono de tiro para los entrenamientos.

9.- 18-V-92: La revista *Tiempo* informaba que dentro del proyecto de fabricación de la Bomba Expansiva de Aire Combustible (BE-AC) encargado por el Ministerio de Defensa a Explosivos Alaveses (Expal) y cuya capacidad de destrucción "es comparable según los expertos a una bomba nuclear táctica (*El Mundo*, 3-XII-92), se renunció a probarla en el polígono de las Bardenas por precaución debido a su enorme efecto explosivo. A pesar de que según Defensa el programa se abandonó, el Informe de Gestión de Expal de 1993 recoge que el citado proyecto de desarrollo ha finalizado, encontrándose en la fase de pruebas de homologación.



10.- 17-XII-92: El Ejército del Aire español y la VI Flota estadounidense realizaron el ejercicio *Passex* en el que participaron ocho cazabombarderos F-18 Hornet, cuatro Mirage F-1 y dos F-18 españoles junto con un número indeterminado de F-14 Tomcat, F-18 Hornet y A-6 Intruder estadounidenses. En una fase de este ejercicio realizaron un ataque aéreo contra objetivos terrestres simulados en las Bardenas. "Para entorpecer la ofensiva, cuatro aviones españoles (dos F-18 y dos F-1) asumieron la defensa aérea de la zona. Durante varios minutos los aparatos se enzarzaron en una lucha incruenta (...). Los interceptores derribaron varios aparatos de la formación atacante (...). En el combate aire-aire los aviones pasan de los 10 kms. de altura a ras de suelo en casi cuestión de segundos...". (*Revista Española de Defensa*, I-93). Sobre la base de esta información, ya que la citada publicación es la revista oficial del Ministerio de Defensa, nos atrevemos a afirmar que, a pesar del desmentido oficial, en las Bardenas se practican entrenamientos para el combate aire-aire, el más peligroso según todas las fuentes.

11.- VI-93: Durante tres días, 43 aviones del Ejército del Aire participan en el ejercicio con fuego real Tormenta 93 en las Bardenas. Entre otros sistemas de armas utilizaron cohetes aire-superficie, bombas de caída libre, retardadas, de racimo y guiadas por láser. También misiles con guía infrarroja.

12.- 1994: El Departamento de Defensa filtra a principios de año la posibilidad de paliar el cierre del polígono de tiro de Caudé (Teruel) con un incremento de la actividad militar en las Bardenas. En una pos-

terior entrevista del Presidente de la Junta General con el Director General de Defensa, éste negó el citado incremento argumentando que las partidas presupuestarias no habían aumentado, aunque no negaba la posibilidad de nuevos vuelos el año siguiente. Se sospechaba que serían aviones F-1 y Harrier de despegue vertical los que trasladarían sus entrenamientos a las Bardenas.

13.- IV-1995: Durante cinco días, unos 30 aviones del Ejército del Aire participan en el ejercicio de tiro aire-superficie con armamento real Tormenta 95. Efectuaron 286 horas de vuelo en 265 salidas y utilizaron bombas guiadas por láser GBU 10 y 16, bombas convencionales BR 250 y 500 (fabricadas por Expal), de caída libres y frenadas BRP 250 y 500 (fabricadas por Expal), bombas de fragmentación MK-20 Rockeye y cañones de calibre entre 20 y 30 mm.

14.- V-1996: En respuesta a una pregunta realizada por IU en el Congreso de los Diputados, el Gobierno responde que "no se emplea para combate aire-aire entre aviones", en contraste con la información aparecida en la revista del Ministerio de Defensa. En la misma respuesta se afirma que realizan ejercicios más de 2.000 aviones al año.

15.- X-1996: De 17 a 20 aviones (F-1, F-18 y F-5) participan diariamente en los ejercicios de tiro (*Diario de Navarra*, 6-X-96).

16.- . El ejército español realiza una vez al año, por lo menos, prácticas con fuego real (las maniobras "Tormenta" de los diferentes años) y existe un acuerdo para que la OTAN pueda utilizarlo. Pero a raíz del escándalo del uso del uranio empobrecido, ha quedado claro que el ejército español no tiene conocimiento del material que los aviones de la OTAN prueban en las Bardenas, ya que existe una comisión encargada de coordinar las fechas y horas de los entrenamientos, pero no se le informa de qué tipo de entrenamiento se va a realizar, ni qué tipo de material se va a probar.

## Accidentes graves conocidos

Los accidentes en el polígono de tiro o motivados por su actividad han sido una constante casi desde su apertura. Esta es una lista de los más graves conocidos:

- 1955, Arguedas: Explosión de una bomba que mata a un pastor.
- VI-68, Funes: Se estrella un avión F-104.
- VII-69: Se estrella un F-100 en Borja.
- VIII-69, las Bardenas: Se estrella un F-100. Muere el piloto.
- V-70, el Moncayo: Se estrella un F-100. Muere el piloto.
- VIII-70, Sádaba: Se estrella un Phantom. Mueren los dos pilotos.
- III-72, El Busto: Se estrellan dos aviones. Piezas llegan a romper tejados y un motor cae al patio de una vivienda. Cuatro pilotos muertos.
- V-72, Fitero: Se estrella un Phantom F-4. Dos pilotos muertos.
- I-73, las Bardenas: Se estrella un Phantom F-4. Muere un piloto.
- X-73, las Bardenas: Se estrella un Phantom F-4.
- 1974, Caparroso: Cae una bomba de 300 kgs.
- VIII-77, las Bardenas: Se estrella un Phantom F-4.
- VIII-77, las Bardenas: Se estrella un supersaeta C108. Muere el piloto.
- IX-1977, las Bardenas: Se estrella un Supersaeta C-108. Muere el piloto.
- VIII-79, las Bardenas: Se estrella un Mirage-3.
- III-80, el Moncayo: Se estrella un Phantom. Mueren los dos pilotos.
- XI-80, Tarazona: Se estrella un Phantom.



# Bardenas 2001, odisea en el espacio (militar)

- XI-80, Cáseda: Se estrella un Phantom. Muere el piloto.
- I-81, Guadalajara: Se estrella un Phantom camino de las Bardenas. Muere el piloto.
- VIII-82, Virgen del Yugo: Un helicóptero choca con la ermita.
- IX-82, Cascante: Se estrella un F-5. Muere el piloto.
- V-87,San Isidro del Pinar: Se estrella un F-5. Mueren dos pilotos.
- VIII-87, Peralta: Caen tres bombas de un avión.
- II-88, Cortes: Caen cuatro depósitos de combustible de un avión.
- VI-89, las Bardenas: Se estrellan dos F-1 en las inmediaciones del polígono.
- XI-91,las Bardenas: Se estrella un F-18. Muere el piloto.
- VIII-94, las Bardenas: Se estrella un F-18.
- III-2000, Ejea de los Caballeros (Aragón): Dos F-18 que volvían de entrenarse en las Bardenas chocan en el aire. Muere uno de los pilotos y un avión cae a escasa distancia de Ejea.

A todo esto habría que añadir un número indeterminado de accidentes de menor importancia y las constantes molestias causadas por los aviones que sobrevuelan los pueblos cercanos. En los accidentes de los últimos años una constante del Ministerio de Defensa es atribuirlos a colisiones con buitres o aves de gran tamaño, pero el mismo Presidente de la Junta General de Bardenas, J. A. Gayarre, con ocasión del accidente de 1994 manifestaba: "... para mí no fue un buitre sino un fallo técnico". Sean fallos técnicos, humanos o colisiones, el peligro ahí está.

OPOSICION AL POLIGONO DE TIRO

La oposición al polígono de tiro ha sido una constante desde el fin de la dictadura: movilizaciones populares, acuerdos de ayuntamientos, del Parlamento de Navarra, solicitudes de cierre de los representantes navarros en las Cortes de Madrid... Sin embargo, aún sin atreverse nunca a decir que están a favor de la continuidad, conforme se ha acercado la fecha de renovación, Unión del Pueblo Navarro, partido político asociado al PP que gobierna en Navarra, ha ido cambiando su postura favorable al cierre por otra en la que prima "la necesidad de negociar con el Estado". Pero esto merece un comentario un poco más extenso.

*«El panorama no es muy alentador, pero el movimiento social continúa con convocatorias en la calle para exigir que se respete la voluntad mayoritaria de desmantelar el polígono de tiro».*

En 1999, el Parlamento de Navarra aprobó una ley que declaraba las Bardenas Parque Natural, dejando fuera el terreno correspondiente al polígono de tiro. Esto supuso que tuviéramos el único parque natural "donuts" del mundo. Al acercarse la fecha de finalización del contrato y mientras aumentaba la presión de los opositores al polígono, tanto movimientos sociales como partidos políticos, el Parlamento de Navarra admitió a trámite una propuesta para incluirlo en el parque, lo que supondría mayor dificultad para su continuidad. Ya que la propuesta iba a ser aceptada, el Consejo de Ministros se adelantó y declaró la zona de "interés nacional para la defensa", lo que en la práctica supone el derecho de hacer con él lo que les parezca conveniente, sin que ni la voluntad de la sociedad navarra (un escaso 8,5% se muestra partidario de que continúe el polígono frente a un 75% que se opone, según una reciente encuesta), ni la de sus instituciones cuenten para nada. Declaraciones del Presidente de Navarra dejaron bien claro que el mantenimiento del polígono de tiro es uno de los compromisos de España con la OTAN.

Por otro lado, el Parlamento de Navarra decidió la creación de una comisión que debería negociar el desmantelamiento del polígono. Sin embargo, el Gobierno de Navarra, la Junta de la Comunidad de Bardenas y los partidos mayoritarios (UPN, PSOE y CDN), la han desvirtuado convirtiéndola en una comisión para negociar la continuidad. En estos momentos lo que proponen es que el polígono continúe durante siete años no prorrogables, que el Ministerio de Defensa pague 600 millones por su utilización y además negociar una contrapartida en infraestructuras (autopistas, estación del TAV...). No sabemos en qué puede quedar, pero esta claro que los militares tienen todas las cartas a su favor, ya que a la declaración de interés para la defensa se suma el poco interés de las autoridades navarras en defender los intereses de sus electores. Tampoco podemos olvidar las declaraciones del Delegado de Defensa en Navarra, manifestando que los militares han abandonado la búsqueda de una alternativa.



El panorama no es muy alentador, pero el movimiento social continúa con convocatorias en la calle e intentando que se respete la voluntad mayoritaria de desmantelamiento.

Por otro lado, también está el escándalo del uranio empobrecido. Aunque todas las fuentes oficiales nieguen que haya sido probado en Bardenas, no tiene ninguna lógica que si los aviones que lo han utilizado se han entrenado aquí, no lo hayan utilizado. Se sabe que la incidencia del cáncer en la zona de Aragón más cercana al polígono es muy superior a la media. En Navarra, el Gobierno ha manifestado que los datos son normales, pero ha utilizado los resultados de 1993 a 1996. ¿Por qué oculta los datos más recientes? También se ha opuesto a que una comisión de científicos independientes investigue la radioactividad en la zona. Si supieran a ciencia cierta que no hay nada, ¿no serían los primeros interesados en demostrarlo? Muchos interrogantes y muy pocas respuestas convincentes. Hasta Junio de este año, la pelota está en el aire.

**LUCIO TABAR** es miembro de
*2001 Bardenas Desarmadas.*

Fotomontajes de Esther Campos

# ¿Qué inventen otros?

## Algunas claves para entender el devenir de la ciencia y la tecnología en España

Hablar de Ciencia y Tecnología en nuestro país, al margen de los arrebatos esporádicos que se reflejan en la prensa diaria, significa tratar de conocer y divulgar las condiciones de contorno, los agentes y los resultados de lo que constituye un sistema dinámico en tanto en cuanto se alimenta de necesidades económicas y sociales y, en algunos casos, suministra elementos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Considerada como una actividad individual hasta bien entrado el siglo XX, el cultivo de la Ciencia en nuestro pais obedecía a un esquema cuasi-aristocrático y centrado en buena parte en lo que se denominan ciencias de la salud, bajo el influjo y el rebufo que significó el Premio Nobel a Santiago Ramón y Cajal ... en el año 1906. Las ciencias naturales básicas (matemáticas, física, quimica, geología y biología) empezaron a conocer un cierto impulso a partir de los años setenta, fruto de la apertura al mundo exterior de nuestras universidades y de los intercambios científicos tanto a nivel de personas como de ideas.

Conviene resaltar que el inicio de una política de Estado respecto a la Ciencia y la Tecnología tiene lugar con la Ley de la Ciencia en 1986, por la que se estructuran Planes Nacionales de carácter cuatrienal en los que se contemplan objetivos concentrados en torno a áreas prioritarias definidas gubernamentalmente a través de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), en la que participaban buena parte de los Ministerios relacionados con temas de Investigación y desarrollo tecnológico (Defensa, Educación y Ciencia, Industria, Sanidad, etc.) junto con programas genéricos orientados a lo que se denomina Promoción General del Conocimiento, esto es, el avance del conocimiento por sí mismo, sin el carácter finalista que se prefiguraba en las áreas prioritarias.

Pese al impulso económico de los primeros años de dichos planes nacionales, la consolidación del Sistema de Ciencia y Tecnología en nuestro país se tuvo que subordinar a la crisis económica de los comienzos de los noventa y, en ese sentido, el diferencial en el porcentaje del PIB destinado a Investigación se ha

estancado de manera notable en relación con los países de nuestro entorno: un 0.89 % en 1999 frente a un 1.8% de media en los paises de la UE, un 2.7% en EEUU y un 3.1% en Japón. Ello se ha visto reflejado en un importante desfase en el número de investigadores (3.3 investigadores en España por cada 1.000 habitantes y 5.5 trabajadores vinculados a I+D por cada mil habitantes frente a los 9.5 por cada mil habitantes en la UE) y en una política errática tanto en las ultimas fases de los gobiernos socialistas como del PP a partir de 1996. Los conflictos de competencias entre los diferentes ministerios y los diferentes criterios de ejecución de políticas científicas y tecnológicas llevaron a la creación en Abril de 2000 del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCyT) como elemento pretendidamente unificador de la política científica que el inefable Sr. Aznar decía tener escrita, como otras solemnes promesas electorales, en su enigmática libreta azul. La expectativas creadas en el ámbito científico y tecnológico en torno a dicho Ministerio se vieron disminuidas al asumir Anna Birulés la máxima responsabilidad del mismo. Se trataba de una persona de la órbita del anterior ministro de Industria, Josep Piqué, cuya relación con el sistema de Ciencia y Tecnología se limitaba a su alto cargo en Retevisión y a abanderar una línea de «modernidad» como era el desarrollo generalizado de la Sociedad de la Información en nuestro país. No deja de ser curioso que a la Sra. Birulés no se le conozca a lo largo de su gestión al frente del MCyT ninguna declaración pública sobre el sistema de Ciencia y Tecnología y que aparezca permanentemente en la prensa con el tema de las licencias de las operadoras que pretenden pujar por el (libre) mercado de las telecomunicaciones.

La errática política del MCyT se ha visto reflejada en la prensa en una serie de hechos realmente inconcebibles en lo que se autodenomina un país desarrollado según los estándares al uso (la célebre Octava Potencia Mundial por niveles de renta, calidad de vida, índices de crecimiento económico, actividad industrial y todo lo que ustedes deseen añadir):

1.- Retraso en la resolución de Proyectos de Investigación (el instrumento básico de financiación de las tareas de los grupos científicos) que afecta con particular énfasis a los grupos experimentales.

2.- Convocatorias kafkianas desde el punto de vista administrativo (una relativa a financiación de Parques Científicos mediante créditos reembolsables a quince años de interés cero aparece en el BOE el dia 8 de Diciembre y finaliza el plazo de presentación el 15 de diciembre: siete días después, cuando los plazos estándar en la Administración Pública son de 30 días).

3.- Descoordinación en el seno del propio Ministerio entre las Direcciones Generales de Política Científica y Política Tecnológica, sobre la base de actuaciones con criterios contradictorios y con esa palabra mágica consistente en la incardinación de la Investigación y el Desarrollo en el tejido productivo, el fomento de políticas de innovación industrial y el apoyo a las empresas para favorecer sus inversiones en investigación y desarrollo, más allá de la tradicional compra de patentes (en el extranjero, naturalmente) y de la ausencia de reinversión de sus beneficios tanto desde el punto de vista de una mayor cualificación de los recursos humanos como de los procesos y productos.

4.- Indefinición sobre las políticas de formación de investigadores tanto en la fase predoctoral como postdoctoral, que se ha traducido en una fulgurante respuesta de un



# ¿Qué inventen otros?

importante colectivo de investigadores afectados por la precariedad de su empleo, las limitaciones económicas, la ausencia de expectativas de trabajo científico y, lo que es más grave, el despilfarro que supone formar investigadores y tecnólogos (una inversión como mínimo a 10 años) para luego expulsarlos del Sistema Científico propio y recalar en otros países como EEUU, Reino Unido, Alemania etc., a coste cero para el país de acogida (lo que se denomina fuga de cerebros no solo se produce en Euskadi por las dramáticas amenazas de la banda del Melitón).

5.- Incapacidad para aclarar las partidas propias destinadas a I+D dentro de la Función 54, apartado presupuestario en el que se contempla la financiación pública, enmascaradas en el llamado Capitulo VIII donde se incluyen créditos reembolsables a proyectos del Ministerio de Defensa como el avión Eurofighter, el carro de combate Leopard o las fragatas de combate (en total representaban una partida presupuestaria de 119.000 millones de pesetas frente a 571.000 millones de presupuesto global de I+D, del cual un 85% es gestionado directamente por el MCyT). Teniendo en cuenta los denominados proyectos tecnológico-industriales cualificados, el nivel de crédito se elevaba a 208.710 millones de pesetas. Según las fuentes consultadas, este gasto militar suponía en 1999 un 21% del gasto en I+D, frente por ejemplo al que significan las cifras anteriores, más próximos a la valoración de organismos no gubernamentales, y que lo situaban en torno al 52.2%.

*«Toda Comunidad Autónoma que se precie debe tener su Dirección General de Investigación, cuya tarjeta de visita es el correspondiente Plan Regional de I+D sujeto a las alegrías y desfallecimientos de los responsables de turno».*

Esta somera descripción desde dentro del sistema nos lleva a tratar de identificar algunos de los elementos clave del mismo

EL CONTEXTO

En un documento aprobado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología a finales del año 1997 en el que se analizaba su estrategia de I+D, así como en un posterior documento elaborado por la Oficina de Ciencia y Tecnología de Presidencia de Gobierno sobre actuaciones de cara al IV Plan Nacional de I+D para el período 2000-2003, se señalan como las principales deficiencias del sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa:

1.-Reducido tamaño del sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa, que se refleja en el bajo porcentaje del PIB dedicado a I+D, en la escasez de los recursos humanos directos (investigadores y técnicos y auxiliares) vinculados a I+D , la escasa participación del sector privado en el gasto de I+D ( inferior al 50%), así como la elevada dependencia tecnológica respecto del exterior.

2.-Escaso nivel tecnológico de las empresas españolas, más preocupadas por el beneficio a corto plazo que por su innovación tecnológica y por la mejora de las capacidades científicas de sus procesos y productos.

3.-Baja eficacia de los mecanismos de transferencia de tecnología y difusión de resultados.

4.-Inadecuación del Sistema público de I+D a las demandas de los sectores productivos, derivada en buena medida del papel preponderante del modo de "producción académica" en las Universidades y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La actual estructura atomizada de los grupos de I+D del sistema público no facilita la satisfacción de las

demandas de los sectores productivos y sociales ni la realización de proyectos de I+D, que requieren una masa crítica elevada. Por el contrario, la capacidad de realización de grandes proyectos por estos grupos es limitada y se concentra en aquellas actividades con un mayor valor y reconocimiento académico. Además, desde un punto de vista estructural, el sistema público español tiende a perpetuar la existencia de grupos pequeños por la necesidad de promoción individualizada dentro de un mismo departamento y por la inexistencia de incentivos para la creación de grupos de mayor tamaño. Como consecuencia de ello se apuntan, entre otros problemas:

a) El escaso número de recursos humanos disponibles en los grupos de I+D, concretamente en lo referente a las limitaciones en las plantillas de personal técnico auxiliar en las Universidades, claramente desfasadas frente a las docentes y con una tipología contractual inadecuada para las necesidades de I+D.

b) La inexistencia de prioridades de política científica para la formación de recursos humanos en los ámbitos pre y post doctoral, que en todo caso se conciben desde una optica de calidad individual y no de opción institucional.

c) Las dificultades para la creación de grupos multi e interdisciplinares, debida a la necesidad de promoción personal ligada al área de conocimiento, y la pérdida relativa de influencia que se obtiene al abordar problemas de carácter más general. Por otra parte, tampoco se fomenta la interdisciplinariedad ni a través de los mecanismos de evaluación de proyectos de I+D en sus diferentes niveles, ni en los sistemas de promoción del personal científico en los Centros Públicos de Investigación.

5.- Insuficiente presencia internacional de la ciencia y la tecnología españolas. Pese a la creciente participación en algunas áreas en lo referente a publicaciones y participación en comités editoriales en revistas de reconocido prestigio, se observa una carencia de capacidad de liderazgo en proyectos de carácter internacional, lo que se traduce en una escasa movilidad del personal senior de los Centros Públicos de Investigación en las instituciones internacionales de ciencia y tecnología.

6.- Insuficiencia de los procedimientos de evaluación y seguimiento de las acciones financiadas. Debido a que las valoraciones son a priori y no a posteriori, se insiste más en los aspectos cuantitativos que en los cualitativos, que en sentido propio deberían alimentar el proceso de toma de decisiones. Por otra parte tenemos un seguimiento administrativo basado fundamentalmente en los aspectos económicos del uso de las ayudas, y que presentan una notable rigidez claramente consecuencia de la insuficiencia de gestores técnicos, y una dispersión de los recursos en actuaciones con baja financiación, así como la diseminación de las competencias a nivel regional y nacional claramente necesitadas de una mayor coordinación.

7.- Coexistencia de políticas científicas de ámbito regional (toda Comunidad Autónoma que se precie debe tener su Dirección General de Investigación, cuya tarjeta de visita es el correspondiente Plan Regional de I+D sujeto a las alegrías y desfallecimientos de los responsables de turno y su capacidad de influencia y convencimiento sobre los mandamases económicos y, sin duda, políticos del más alto nivel en el seno del Gobierno Autonómico) junto a los nacionales y europeos, que reproducen las insuficiencias de los mismos y generan repeticiones en objetivos y gastos dificilmente justificables desde un punto de vista científico y de intrincada explicación para la ciudadanía.

8.- Importancia de los recursos procedentes de los Fondos Estructurales de la UE (fundamentalmente FEDER y FSE) y la limitación a la gestión financiera que significan dado que dependen de negociaciones supranacionales que pueden condicionar en el tiempo y en su volumen los proyectos establecidos en el marco de los Planes Nacionales.

## LAS LINEAS DEL PLAN 2000-2003

El vigente IV Plan Nacional de Investigación Científica, Desarro-

*«El Plan de Investigación Científica 2000-2003 aprobado por el PP enuncia unos objetivos estratégicos de carácter general enmarcados en unos principios lo suficientemente inconcretos como para llenar de dudas el futuro de la investigación en España».*

# ¿Qué inventen otros?

llo e Innovación Tecnológica, 2000-2003, fue aprobado en Consejo de Ministros el 12 de Noviembre de 1999, tras una elaboración y "cocinado" bajo la "supervisión" de la entonces denominada Oficina de Ciencia y Tecnología, dependiente directamente de la Presidencia del Gobierno. El máximo responsable de la misma e ideólogo del Plan, Fernando Aldana, desapareció en el combate ministerial antes señalado, que aupó al MCyT a Anna Birulés.

Según el documento oficial de presentación del Plan Nacional Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica [Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Ministerio de la Presidencia. Secretaría de Estado de la Comunicación. Madrid 2000], las hipótesis generales con las que se ha confeccionado el escenario presupuestario a 4 años son:

1.-Las actividades de I+D+I deben mantener su condición de prioridad estratégica como política de gasto público.

2.-El sector privado debe adoptar un mayor protagonismo en las actividades de I+D+I, incrementando significativamente sus inversiones.

3.- El crecimiento del Sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa debe estar asegurado por la disponibilidad de recursos humanos cualificados, tanto en el sector público como en el privado.

Asimismo, como principios generales se citan (página 9):

1.- Estar al servicio del ciudadano y de la mejora del bienestar social.

2.- Contribuir a la mejora de la competitividad empresarial.

3.- Contribuir a la generación de conocimiento, asi como a la existencia de un clima favorable a la creación de empleo ligado a actividades innovadoras.

Finalmente, como objetivos estratégicos se proponen:

1.- Incrementar el nivel de la ciencia y la tecnología españolas tanto en tamaño como en calidad.

2.- Elevar la competitividad de las empresas y su carácter innovador.

3.- Mejorar el aprovechamiento de los resultados de I+D por parte de las empresas y la sociedad española en su conjunto.

4.- Fortalecer el proceso de internacionalización de la ciencia y la tecnología españolas.

5.- Incrementar los recursos humanos cualificados tanto en el sector público como en el privado.

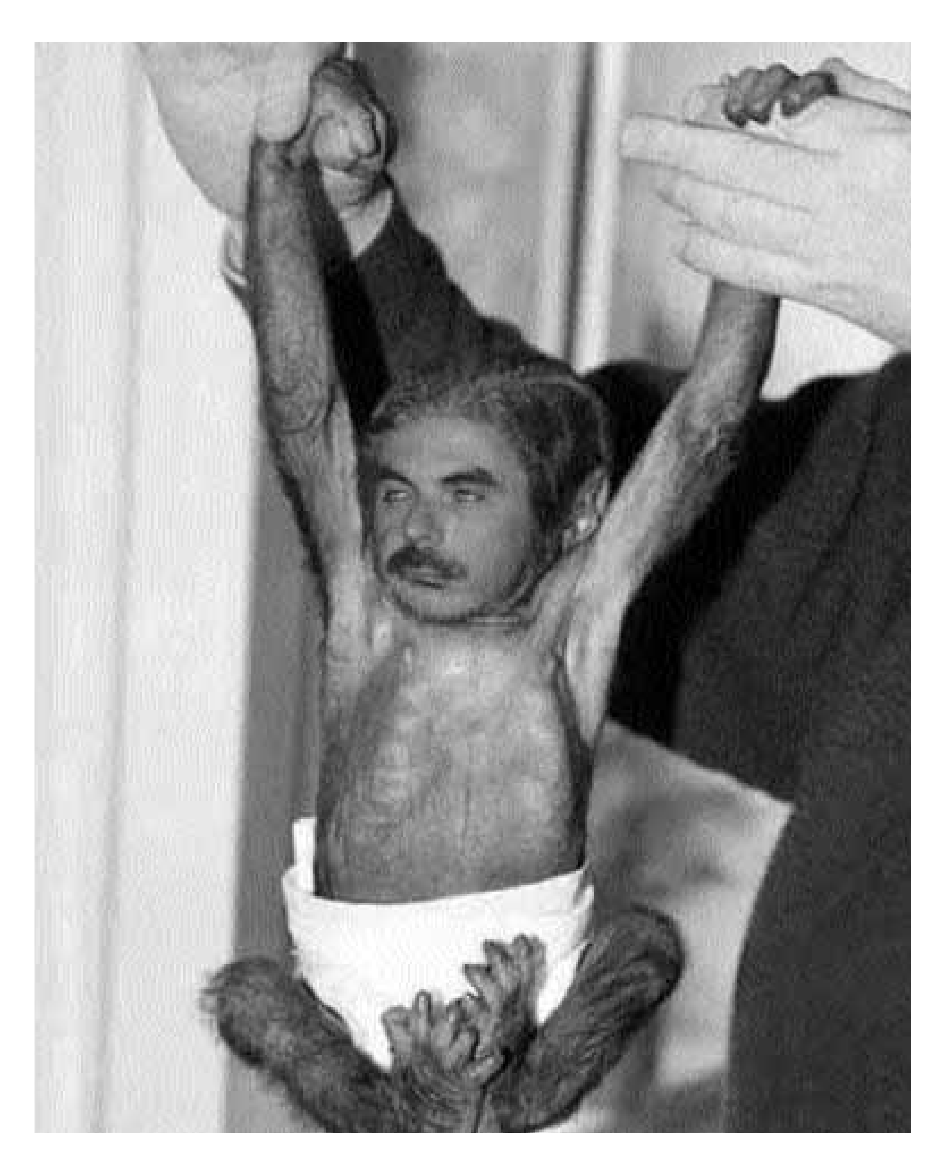
6.- Aumentar el nivel de conocimientos científicos y tecnológicos de la sociedad española.

7.- Mejorar los procedimientos de coordinación, evaluación y seguimiento técnico del Plan Nacional.

Tras estos objetivos estratégicos de carácter general, enmarcados en unos principios lo suficientemente inconcretos para los ciudadanos (y los propios miembros de la comunidad científica), se abre la interrogante de si el gobierno del PP va a ralentizar el despegue de la ciencia y la tecnología en España o su mantenimiento en los niveles ya alcanzados, así como el papel que va a atribuir al sector público (organismos públicos

| | |
|---|---|
| • % gasto en I+D respecto del PIB | 1.29 |
| • % gasto en I+D+I respecto del PIB | 2.00 |
| • % gasto ejecutado por sector empresarial | 65.3 |
| • % de empresas innovadoras respecto total de empresas | 25.0 |
| • Número de investigadores por 1000 poblacion activa | 4.0 |
| • % investigadores sector empresarial | 27 |
| • Personal de I+D por 1000 población activa | 7 |
| • % personal I+D sector empresarial | 44 |
| •Nuevos contratos y plazas de investigador en sistema público I+D | 2.000 |
| • Inserción de doctores en el sector empresarial | 500 |
| • Inserción de tecnólogos en PYMES y centros tecnológicos | 1.000 |
| •Creación de nuevas empresas de base tecnológica a partir de centros públicos de I+D y centros tecnológicos | 100 |

de investigación y universidades sometidos a un proceso de reconversión, tanto en sus instrumentos de financiación como en las limitaciones de crecimiento de su personal) y al privado, reiterando o no la tendencia esbozada ya y que tiende a incrementar el apoyo a éste mediante incentivos fiscales y administrativos. Todos los objetivos se pretenden controlar adecuadamente fijándolos como finalistas y sometiéndolos a una serie de indicadores que constituirían el balance del Plan a su finalización el 31 de Diciembre de 2003 (ver gráfico en página anteior. Fuente: Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Ministerio de la Presidencia. Secretaría de Estado de la Comunicación. Madrid 2000).



A MODO DE CONCLUSION

La anterior excursión por el sistema de Ciencia y Tecnología ha pretendido informar sobre su infraestructura, más allá de la anécdota y con la finalidad de servir de elemento de referencia para entender las tendencias en las que se inscribe no sólo el desarrollo científico y tecnológico en toda su extensión, sino también la tan manida Sociedad de la Información y el Conocimiento. Esta constituye el paradigma de una mutación en las formas de producción económica y relación social que deben llevarnos a una profunda reflexión sobre las vías de la transformación social y económica en la línea de una sociedad más justa, solidaria y participativa en la que los ciudadanos no seamos analfabetos funcionales, dada la complejidad de los instrumentos cotidianos a nuestro alcance, ni productores en un mercado global en el que la explotación del hombre por el hombre supera las barreras nacionales.

**FRANCISCO MARCELLÁN**
es matemático y Vicerrector de Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid

# “No doblar las rodillas”

## La poesía política del conflicto (2ª parte)

En un número anterior de esta revista quedaban más o menos reseñadas las estrategias de escritura literaria de un grupo disperso de poetas que –a lo largo y ancho del Estado español– vienen ensayando una poesía crítica y disidente. Al final de dicho artículo, ya se anunciaba –al mismo tiempo– la necesidad de ubicar, en esta dirección, las reflexiones, acciones y prácticas literarias emergidas durante unos 10 años a esta parte desde la 'Unión de Escritores del País Valenciano'.

La renovación de la 'Unión de Escritores del País Valenciano' (UEPV) fue definitivamente efectuada en abril de 1991, explicitó –no sin conflictos dentro del «comatoso» panorama literario valenciano– su programa («*Cultura y Revolución*») en el año 93, y en enero de 1994 afirmaba “su personalidad como grupo asambleario de acción transformadora”. Ocupando un lugar paradójico dentro del mundo de las asociaciones culturales del País-Valenciano, se iría tejiendo desde entonces no tanto un *modelo* cultural vertical y prejuiciadoal que tuvieran que amoldarse las prácticas culturales, como un *proyecto* horizontal de acciónen continua revisión y autocrítica, continuamente gestado hacia el futuro.

Tras desmantelar críticamente tanto las dinámicas de control y pacificación social como las maneras totalitarias de proceder con la cultura por parte de las estrategias del poder institucional, los unionistas irían paulatinamente presentando la identidad ideológica de un asociacionismo de “productores de discurso” (“escritores”, en otras partes) contemplado como, precisamente, *acción crítica de grupo*.

Desde dicha opción, que no resultaría ser ni capillismo literario ni propuesta estética común o generacional, la UEPV asumía así –inauditamente– su centro y razón de ser desde fronteras supuestamente (es decir, habitualmente) “exteriores”: la continua conexión entre *literatura, cultura y sociedad*, desde una opción preferencial por los vencidos. Desde dicho lugar, incómodo y conflictivo, los unionistas irían trenzando un proyecto cultural a lo largo del cual éstos serían *algunos de sus frentes de acción*:

• la colaboración permanente con *nuevos movimientos sociales* (NMS) y plataformas críticas de base de la sociedad civil, acompañando desde la escritura literaria y el debate sociocultural los procesos de crecimiento de los colectivos que cuestionan con su práctica la hegemonía del 'pensamiento único' propio del Nuevo Orden Mundial oficialmente inaugurado en 1991;

• la renuncia a crear instituciones editoriales de autopromoción generacional; optando, por el contrario, por líneas editoriales alternativas de carácter disidente, que se concretarían en la plataforma valenciana “*Ediciones Bajo Cero*”, desde la que la UEPV en colaboración con los insumisos del Movimiento de Objeción de Conciencia, la asociación de inmigrantes 'Valencia Acoge', el equipo de crítica literaria “Alicia bajo Cero” o las argentinas Madres de Plaza de Mayo (por poner algunos ejemplos) ha ido publicando *libros-excusa* para promover el *debate* social ciudadano;

• la insistencia en profundizar en las *producciones marginales e interdisciplinares* de lo literario, el apoyo a las escrituras críticas hoy *emergentes* en el todo territorio español y el desarrollo de propuestas de creación de un *debate público* sobre modelos culturales y políticos;

• el desarrollo creativo de actos públicos fundamentados en criterios de *participación* real y de pérdida dialéctica de distancias, así como la interactuación con sectores públicos que no suelen acceder a los circuitos normalizados de difusión literaria;

• la reflexión, el debate contrastado, el análisis sobre materiales, etc, acerca de las múltiples *estrategias de escritura literaria* –fundamentalmente, poéticas– que desde diferentes caminos abordan la *problematicidad* del texto poético, del manejo del material lingüístico y del conflicto social;

• la *labor crítica* de los presupuestos culturales e ideológicos que operan en la literatura dominante de los años '80 y '90 a través del trabajo del equipo de crítica literaria "*Alicia bajo Cero*", responsable de los demoledores desmantelamientos del volumen *Poesía y poder* (Ediciones bajo cero, Valencia, 1995);

• la organización de *encuentros informales* entre creadores (no sólo poetas) unidos por un mínimo de sensibilidad hacia lo social, lo interdisciplinario de los discursos críticos y la experimentación abismada sobre el material de los lenguajes;

• la coordinación de *talleres literarios*, o de iniciación a la escritura creativa, ubicados en *barriadas* de la periferia obrera de la ciudad de Valencia o dirigidos a colectivos sociales de los *márgenes*.

Los autores de «*Cultura y Revolución*» ya habían considerado que su compromiso con la sociedad de la que formamos parte podría plantearse desde tres horizontes o niveles de propuesta:

«a) como *ciudadanos* que viven, trabajan y se comunican en *contextos cotidianos* concretos;

b) como *escritores* que buscan en el terreno de la escritura personal orientar libremente su *práctica discursiva* hacia una relación dialéctica, no tranquilizadora, con los discursos propios de la realidad establecida; y

c) como *portadores* de un saber que puede ser puesto al servicio de prácticas colectivas preferentemente en los márgenes de los centros de poder.

Tales opciones no sólo no son excluyentes sino que se complementan en cuanto todas resultan necesarias. Sólo así el compromiso puede dejar de ser abstracto e idealista para empezar a hacerse concreto, y quizá en esto radique su más importante valor subversivo.»

Como muestra de los ensayos del segundo de los horizontes de propuesta, ahí van algunos poemas de autores de la UEPV.

**ENRIQUE FALCÓN**

# La poesía política del conflicto

**INSOMNIO**
**(Teoría de la revolución/1)**

¿La humedad se desplaza a campo abierto?
¿Esta es la madrugada de la servidumbre?
¿La que no se detiene? ¿La de las letras blancas
que desvela el deseo? ¿La que viene a perderse?
¿Su espera, que no duerme, se convierte en pasión
cuando nada persigue? ¿Se enamora?
¿Vuelve con sus preguntas mudas la locura
adonde nunca estuvo? ¿Esta es la madrugada
de la entrega? ¿O sólo el movimiento
frágil de lo que va a doler
sin nombre alguno, sin reparos,
desmintiendo un delirio
tan cierto que hasta a tientas pueda oírse?

Antonio Méndez Rubio

**KHALED KELKAL**
**O LA REINVENCIÓN DE OCCIDENTE**
—fragm.— *(6 de octubre)*

Nos servimos de tu muerte para cenar
para desayunar nos servimos de tu imagen
comemos de tus balas para comer
otro eco al alma desparramado
digerimos tu muerte en directo
destripamos tu resurrección en el Telediario
una fuga de signos inútiles de muerte
y llora por sí misma la foto de un recorte de periódico
familiares y amigos acompañándote, joven Khaled
Kelkal
portando tu féretro Khaled
en las cercanías de Lyón y se aproximan a las tumbas
que lloran una única muerte
una muerte de tumba sin nombre
todavía

Virgilio Tortosa

IMPOSICION sumaria del júbilo indiscriminado
Integración por encima de uno mismo.
Una violencia.
Otra violencia como expresión máxima de la libertad individual.
Instrumentalización y ritualización gestual.
Desarticulación progresiva de la autocrítica.
Certeza aparente de la no existencia del odio.
Referentes estéticos como únicos constituyentes.
Compromiso audiovisiual.
Necesidad básica de pertenencia a un grupo homogéneo
y delegación en el mismo de la toma de decisiones.
No cuestionamiento de lo establecido al margen de lo establecido.
La modernidad como sustituto de la ideología.
Mantenimiento incuestionable de las cotas de bienestar
y otra violencia compatibilizadora.
Adopción de la ideología mutante.
Ocupación consciente de la ubicación social asignada
e inmovilidad dentro de la misma.
Otra violencia conservacionista.
Implicación fácil en la injusticia ajena.

Ximo Díaz

## NEVER MIND DURRUTI

Hoy he visto al rey de este pequeño país
desfilando por las calles de mi ciudad,
agitaba la mano tras cristales blindados
como quien remueve aplicado una sémola,
agitaba la mano y sonreía aventajado
el monarca de las nieves sin descanso,
y trileros, paseantes sin techo, huérfanos
de tres conflictos regionales, vates,
yonquis y psicóticos agitábamos sonrojados
la mano en alegre correspondencia; hasta
desdentadas trotonas vitoreaban su pasaje
con trémolo de banderas y un punto de orgullo
inflamando sus cardadoras nalgas de estaño:
el cielo oscurecido, el aire en suspenso, la-
la-la suave llovizna festejando su paso.
Hoy he visto al rey de este triste país
desfilando por las calles de mi ciudad,
la reina también viajaba a su lado.
Aquí donde las nieves no tienen permiso
todos los niños le hemos saludado,
y luego
le hemos visto
perderse
desmembrado
en lo alto.

Jorge J. Martínez

## SU MAJESTAD

Le contaron del país en que no alcanza a llover
y uno se desborda de nubes y gaviotas,
pero he oído, lo sé por los diarios,
que su sed infantil le cercena el desnudo
hasta desampararlo y volverlo golpe.
Vive en su trono de rey y de mascota
sin benevolencia alguna
su sonrisa demócrata
con sus relojes de imbécil y nena en peligro
su majestad el whisky
sólo queda que recuerde un poco.

Enrique Falcón

## oveja (lc 15, 1)

*antes de que el rayo de luz*
positivo amanecer de transnacionales
constelación de acuerdos favorables para el pueblo
*se abriera paso y rompiera las nubes*
negativo emerger de grupos incontrolados
desestabilizan
no paz
no progreso
tormenta sin desierto —en este caso—
manga gorda vista ancha
*el problema no consiste en crímenes*
rasero múltiple
*sino en insubordinación*
depende ex-amigo
ex-agente
exterminio

ahora
*hay esperanza donde antes sólo había desesperación*
roja insultante
maldito apoyo subversivo popular
tres millones de militantes
que pierden la confianza
a la par que la vida
‹fácil manera de trepanar esperanzas‹
desesperación de los cansados
de esperar respirar
de tragar balas
*indonesia se había perdido*
*y ha sido encontrada de nuevo*
última tecnología
en mando gobierno a distancia
formación exclusiva
máster pagado
vacaciones diplomadas
instrucción en técnicas de control
*generosas promesas de arroz algodón y maquinaria*
después de los muertos convincentemente muertos
que hacen volver la oveja al estado
el cadáver al establo
cuatrocientosmilasesinados
—*good news*—
para acabar volviendo
cual manzana podrida
amenaza de un buen ejemplo
desarbolada
con el fusil entre piernas

*los indonesios vuelven a ver películas americanas*

Carlos Durá

# La poesía política del conflicto

**Enredado en arbustos)**
**Yo también soy Marcos**
**(Yo también soy un hombre**

que en un día cualquiera de la historia)
un gay en San Francisco
(despreciado por el acento vagamente latino
rociado de fuego de mediodía)
un comunista tras la caída del muro
(que hacía sonar un trueno
de años retenido en la jungla)
una mujer de madrugada en Nueva York
(tras una violación impune en el sub-way
gritando menos de dolor que de rabia)
un palestino en Israel
(apedreado hasta la muerte contra un muro
sufriendo más de rabia que de miedo)
un negro en Johanesburgo
(quemado a lo bonzo para regocijo general
hasta que se le hizo una brasa el corazón)
un emigrante turco en Alemania
(marcado a fuego en el campo
y soy, naturalmente)
un zapatista en Chiapas

José L. Ángeles

**CHAKRAS A ORILLAS DEL TITICACA**

En las márgenes del agua la tierra
olvidada y alta hasta las nubes
luminosas y opacas
agua verde ocre manos
brazos pies oscuros y teñidos
de azul y blanco casi flotantes
o flotantes.

En las márgenes del agua la tierra
inundada y fértil y falta
brazos sin tierra suficiente
ojos en las márgenes del agua fijados
y alejados de ella como los míos
que no le importan ni la enternecen
la inmensidad es trágica luminosidad
y opaca y tierra sobre agua
margen arañada lago generoso.

Isabel Picazo

**PRECAUCIONES:**

Utilizar después del prelavado *la tortura ha continuado practicándose sistemáticamente en México* agitar antes de usar *especialmente por efectivos de las Fuerzas Armadas y las policías federales* no ingerir entre comidas *bajo el pretexto de la lucha antisubversiva* cortar por la línea de puntos *cualquier desaparecido es mera coincidencia* consumir preferentemente antes de:

(ver el reverso)

Julia López de Briñas

# Barrio



Vivo ahora en un barrio del que aún no sé el nombre. Sé que el ayuntamiento le da un número, porque lo llevo en el coche pegado al cristal en una esquina, desde donde el ojillo del cinco mira las Cosas impertérrito y tierno como un funcionario niño. Sé el que le dan el plano de La Ciudad y la gente cuando habla, y yo cuando hablo con gente. Pero el suyo no lo sé aún. Así que paseo y espero, ya me lo dirá, si quiere. Tiene aún calzadas de adoquines y un par de calles cuyas paredes se podrían tocar con las manos a un tiempo, o casi. La memoria y el presente se sienten reconciliados y hasta salen a pasear juntos, de vez en cuando. Hay un cuartel viejo que ahora es antiguo, desde que lo han repintado y cantan dentro. También cantarían los soldados lavándose las mugres con un sol tibio o acordándose del pueblo, pero no tan afina-

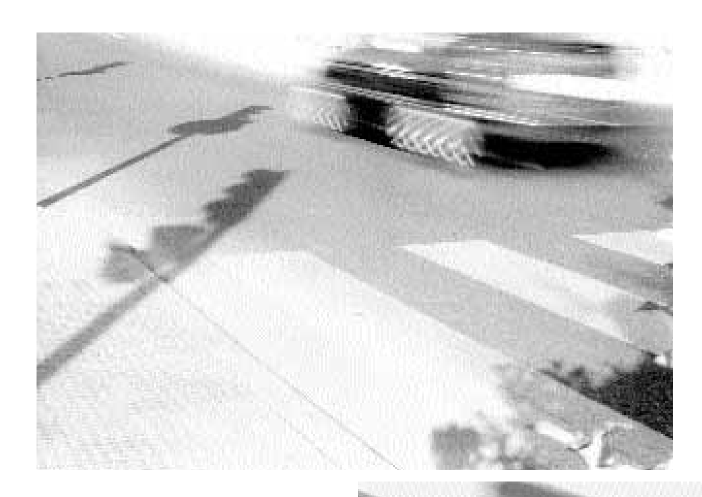
# Barrio

do ni con mirones que aplauden. Y hay calles que terminan en una rampa o una escalera. Eso hace de La Ciudad más casa. Las ciudades donde sólo se suben peldaños entre paredes y sin sol tienen el cuerpo más automóvil y el alma más pasajera. Una escalera crea en La Calle planos que no están en el mismo plano pero son parte. De lo mismo. Zurcidos a escalones y segundos en un mismo barrio de cuyo nombre aún no puedo acordarme. Y las mismas Cosas se miran desde puntos y veces y ojos distintos y se saben la misma en todas.

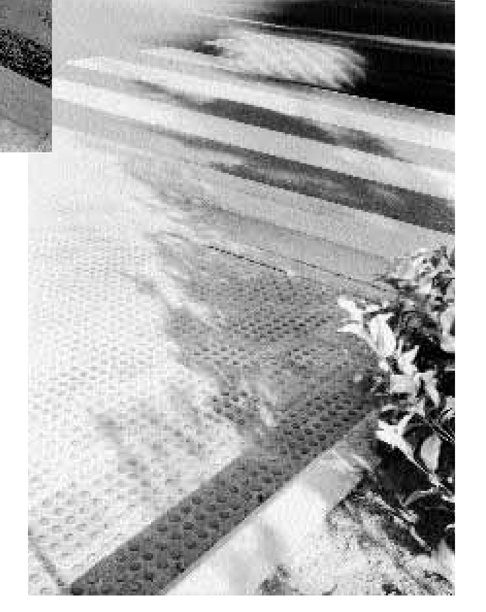
Y hay Calles que se encuentran por trayectos que no trazan la regla ni el compás. Ante mi puerta convergen dos que vienen paseando como que no se miraran. Es gracioso ver su acercamiento, cada una a lo suyo, la delgadita a su andamio y a ponerse bien la falda de adoquines con un ribete de asfalto, ahora que va a salir a La Calle. El otro carril grandón, tan ancho que hasta le cabe justo justo El Camión, mira para otra parte y se hace una plaza con chopos y columpios y un convento antiguo que ahora es viejo, y le mean los mocitos arrogantes la pared porque les ha salido la barba ya aunque el tiempo aún no. Pero se han visto, no cabe duda, no hay más que ver en qué gentil chaflán se corta la Grandona sus orejeras de andar por La Ciudad cruzando esquinas al acercarse la Chica. ¿Y de dónde habrá sacado de repente ese ramo de árbol cuando ya no cabe otra excusa de Banco ni de Quiosco de Lo Que Pasa, porque van a tocarse ya? Y del susto o del gusto la Chica mira para el otro lado y le sale una travesía sin coches y con canarios en jaula pero que cantan que termina, vaya por Dios, en una plaza como la de él pero llena de árboles. Espejito de manos y patas y alas donde se asoma al cuartel y mira de reojo atrás, y allá sigue en su esquina, con su árbol tendido y su otra plaza como más desamparada y grandona, como para que quepan muchos, hasta los meones. Y el vértice se consuma para que rabien los conductores frenéticos de tener que parar sus neumáticos, porque al asfalto que pisan sin ver se le ensancha el corazón y se le sale la gentileza en un paso de cebra de acera a acera por el que pasan las dos calles juntas, y siguen ya confundidas sin equivocarse hasta algún bulevar ruidoso en que acabe todo.

*«Una escalera crea en La Calle planos que no están en el mismo plano pero son parte. De lo mismo. Zurcidos a escalones y segundos en un mismo barrio de cuyo nombre aún no puedo acordarme. Y las mismas Cosas se miran desde puntos y veces y ojos distintos y se saben la misma en todas».*

Y yo que llego cargado con otro átomo de mudanza y me encuentro con una perrita negra acuclillada entre medias de las franjas blancas, usando de su derecho al código de circulación para dejar un hilillo pausado y dorado en el asfalto. Le toco a Luciano el freno para que mire, y guasón, paramos. Nos mira. No sé como sería la cara de Platón al ver al Supremo Bien frente a frente, pero dudo de que fuera mayor su arrobo que el de esos dos ojos negros cumpliendo con su deber y su necesidad al tiempo. El corazón del día, el momento de la gloria de ser acariciada y vestida y salir al sol con el amo, y repasarse ese traje crujiente y raro de límites y caricias que es el Humano que le sale a los perros cuando crecen: no pasar la Raya Gorda de Piedra donde el suelo baja un poco; no mear arrimado el culo al amparo de las Piedras Altas donde



están las Madrigueras, que luego te sale algún Mono Azul con una escoba y gritando; y sobre todo, no pisar Lo Negro si no está El o Las Rayas Blancas, que deben de ser como sus Dedos o como el Cojín de dormir la siesta. Y ahí está esparrancada devanando su pis con el placer del deber cumplido. Y Luciano guasón que guiña aún la comisura del parabrisas donde le ha salido el cinco municipal, mirándola. Y el de atrás que no ve razón alguna para lo que pasa y para que no pase, ni la vería aunque no nos tuviera delante, pero aporrea su claxon como si fuera un retrato, vaya usted a saber de qué, pero despacio, buen hombre, no sea que llegue y resulte ser el suyo. Y la perra que se prolonga en un hilo de bocinazo y meada como Dios manda, que no es en las paredes de los conventos. Levanta la vista, o la vuelve de algún remoto lugar de dicha, y nos mira: Luciano entiende a la primera, y yo a la segunda, la evacuación del trámite está a punto de consumarse, el objeto de sus diligencias se agota y la batería de lo de atrás también. Luciano despereza su motor, la perra se aleja meneando el culo, espero que algo más reconfortada aún por que en el barrio haya quien aprecie el respeto a las ordenanzas en el estruendo de tiempos de barbarie, y la Calle Grande y Chica nos da curso como quien ve abrírsele las puertas del retrete tras una espera con apremio.



Empapados en la tarde, desaparecemos todos, y el convento queda recibiendo balonazos en el muro porque de ellos es el reino de los cielos azules con buhardillas y chopos de puntillas y barrios donde se pueda mear sin prisa.

**JOSE LUIS ARANTEGUI**
(texto y fotos)

# Recordando a Luce Fabri



Hace pocos meses, a los noventa y dos años, ha muerto Luce Fabbri. Con ella desaparece, quizás, la última gran figura intelectual de un cierto tipo de anarquismo «clásico». Su vida fue afortunada y dilatada. Nació en un entorno libertario y librepensador. Su padre era el destacado militante anarquista italiano Luigi Fabbri, maestro y hombre de un gran cultura. Su eduación fue esmerada y muy alejada de las convenciones que regían la crianza de las mujeres a principios de siglo. De pequeña, jugaba con Errico Malatesta, a quien llamaba cariñosamente el «abuelo», y eran frecuentes en su casa las visitas de importantes figuras del pensamiento y la vida intelectual italiana. Pudo estudiar, seguir cursos universitarios, recibir el magisterio de Rodolfo Mondolfo —el último «gran marxista», en sus palabras— y doctorarse con poco más de veinte años con una tesis sobre Eliseo Reclus.

Por entonces, el fascismo ya impregnaba la totalidad de la realidad italiana. Su padre y su madre se habían visto obligados a emigrar poco antes, y pronto Luce Fabbri se reunió con ellos en Montevideo, la ciudad en la que viviría el resto de su vida.

Este hecho marcará su vida para siempre. Su mirada, política e intelectual, jamás dejará de extenderse a ambos lados del Atlántico; su pasión por las tierras latinoamericanas convivirá con una formación y visión de las cosas claramente europea. A ello contribuyen dos factores esenciales, uno político y el otro profesional. Políticamente, su trabajo se orienta al principio hacia los inmigrantes italianos en el cono sur. Colabora, y más tarde dirige, la revista *Studi Sociali*, que fundara y editara su padre hasta su muerte en 1935, y que constituye una bella expresión de la realidad plurilingüística de la política revolucionaria uruguaya y argentina de los años treinta. Al mismo tiempo, frecuenta los círculos antifascistas italianos del exilio, unos círculos que pronto percibieron en la guerra de España un frente de combate contra el fascismo que los había expulsado de su tierra. La entrega con la que se seguían los acontecimientos de nuestra guerra civil en todo el mundo era enorme, y Luce Fabbri experimentó igualmente su influjo. Como muchos otros anarquistas, celebró las jornadas revolucionarias de julio del 36; como tantos otros, se sorprendió e inquietó con la entrada de ministros confederales y fa-

ístas en el gobierno de Largo Caballero: en fin, al igual que muchos, contempló con estupor y pena los sucesos de mayo del 37, donde murió su admirado Camilo Berneri a manos de los comunistas. Pero a diferencia de tantos, la mirada de Luce Fabbri hacia el escenario español nunca dejó de ser reflexiva y analítica; su actitud ante las líneas estratégicas cenetista —heterodoxas e inéditas en los medios libertarios— que culminaron en la participación gubernamental o en la aceptación de la militarización de las milicias, siempre fue de compresión, una compresión que la llevó a un desacuerdo explícito, pero no a la condena irreflexiva de otros.




Esta actitud pausada, este interés en lo que sucedía en la arena internacional, se muestra con claridad en sus escritos de los años cuarenta y cincuenta, unos escritos como «La libertad entre la historia y la utopía», «El camino» o «El antiimperialismo entre las dos guerras», que pronto se convirtieron en los textos de referencia de la juventud libertaria uruguaya. En ellos se afrontan por vez primera desde una óptica específicamente libertaria —con la excepción, quizás, de Rudolf Rocker—, fenómenos como el imperialismo o los totalitarismos. Nunca el componente liberal de su pensamiento se muestra tan a las claras como en estos escritos, y en ello tal vez resida uno de sus aspectos más contemporáneos, como ha sido recientemente puesto de relieve por Pietro Adamo.

Este liberalismo, de raíz croceana [de Benedetto Croce] y nunca separado de un socialismo autogestionario, se encuentra asimismo en la base de su actividad profesional y académica. Desde muy pronto es profesora de historia en un instituto montevideano y, posteriormente, accedería a la Cátedra de Lengua Italiana en la universidad. Estos ámbitos se convierten en el escenario de una labor docente y pedagógica constante durante sesenta años, y apenas interrumpida por la dictadura militar. De hecho, constituyen el grueso de su actividad, siendo la militancia, como ella decía, «algo de los fines de semana», únicos momentos en los que podía robar tiempo a una vocación educativa llena de compromisos. Fruto de este trabajo decente son sus estudios sobre *El Príncipe* de Maquiavelo, sobre la poesía de Dante o Leopardi..., estudios en los que su espíritu crítico y su formación académica se dan de la mano en un mismo afán por reivindicar las posibilidades liberadoras de la literatura.

No obstante, su compromiso político continuó siendo muy estrecho. A lo largo de los años estuvo animando colectivos como las Juventudes Libertarias, la Federación Anarquista Uruguaya, la Alianza Libertaria y, últimamente, el Grupo de Estudio Acción Libertaria. Fue testigo de las esperanzas y las tensiones que se abrieron en los medios anarquistas uruguayos con la aparición de los Tupamaros, un movimiento que, según ella, recogió a parte de lo mejor de la juventud uruguaya del momento, y siempre sin perder su independencia de criterio, su apertura a la polémica, la firmeza de unas convicciones maceradas por el paso del tiempo.

Esta dilatada vida, que es la de su siglo, de alguna manera puede ser considerada como metáfora de todo un tipo de anarquismo, un anarquismo que no consiguió sus metas pero que nunca abandonó el camino hacia ellas, un anarquismo, por tanto, que se quiso camino y no fin, que se justificaba en una opción ética irreductible a la falsa novedad de unos poderes siempre cambiantes. Una opción y un testimonio de que la vida, la propia y la ajena, siempre puede ser otra cosa, una singularidad abierta tanto a la experimentación como a la mesura, a la inteligencia y a la solidaridad, al fracaso y a la suerte. Un anarquismo del que somos nietos y que no puede sino suscitarnos cariño, admiración y alegría de que haya sido posible, de que ella —entre otros muchos y muchas— lo haya hecho posible.

**ANTONO MORALES TORO**

# Desde y por la historia: la reconstrucción de la CNT en 1976

"La larga lista de refutaciones lógicas y empíricas de tesis marxistas y la larga historia de empobrecimiento real y pérdida de influencia del anarquismo obrero deberían purificar el pensamiento de ambas tradiciones, eliminar algunos de sus rasgos diferenciadores y promover en todos la convicción —que es la mía— de que una de las tareas más importantes para este fin de siglo sería lo que podríamos llamar —más o menos autoirónicamente, según cada temperamento— la reunificación de la Internacional, que la A.I.T. pudiera volver a ser una sigla única, y que por primera vez llegara a ser universal. No es que me haga ninguna ilusión acerca de la realizabilidad de esa tarea... De todos modos, ésa sí que me parece empresa importante, por lo menos en España, donde el anarquismo obrero todavía existe de verdad. Una de las primeras condiciones posibilitadoras de la tarea que digo es la vitalidad del anarquismo obrero, y aquí, particularmente, de la CNT. Por lo tanto, hay que defender a la CNT contra el cerco en que el poder está intentando encerrarla...".

Manuel Sacristán, "Cinco cartas sobre marxismo, eurocomunismo y anarcosindicalismo", Materiales, nº 8, marzo,1978.

No es ésta buena época para "pensamientos distintos" ( y menos a la izquierda), ni por supuesto para reflexiones sobre su posibilidad o imposibilidad en un mundo donde el pensamiento crítico hacia el poder capitalista cada vez tiene más dificultades para expresarse y desarrollarse.Y además, por que no decirlo, si este discurso contiene rasgos "libertarios", su difusión y amplitud queda reducido a un círculo que, no por necesario, es claramente insuficiente para cambiar dinámicas y comportamientos colectivos.

Estamos ahí, entonces, los libertarios, anclados y algo varados desde hace ya algún tiempo. Incluso podría llegarse a la errónea conclusión —algo ligera, sin duda— de que éste ha sido nuestro sino y camino desde la muerte del Dictador hasta la actualidad. Y sobre esta falsa idea es sobre la que me gustaría introducir algunos elementos que nos sirvieran para reflexionar en este cuarto de siglo desde la reconstrucción de la CNT.

## LA TRANSICION: UN CUENTO IDILICO



La visión idílica que sobre la transición en nuestro país se ha ido incorporando progresivamente al arsenal político-simbólico es de tal magnitud que difícilmente se pueda superar a base de algún articulo como éste o de algunos libros, que los hay, con una voluntad de rigor histórico mayor que las propagandas pseudo-históricas que existen al uso. Se olvidaron por el camino los episodios más espinosos de la misma, aquellos que no concuerdan con dicha visión idealizada. Quién se acuerda hoy de aquellos que murieron por el solo hecho de manifestarse pidiendo libertades democráticas en diversos lugares del Estado Español, o los que "osaban" manifestarse en el País Vasco pidiendo amnistía general o enarbolar "ikurriñas". Quién se acuerda hoy de la masacre de Vitoria en la que murieron varios obreros por defender reivindicaciones laborales o de aquellos que murieron en comisarías o en cárceles por "exceso de celo" policial (por poner un ejemplo, ahí está nuestro compañero Agustín Rueda). Podríamos seguir, pero no es éste el lugar ni el motivo que me llevan a escribir este articulo, aunque noto a faltar reflexiones en este sentido por parte de los historiadores especializados en la materia.

Resumiendo la visión oficial que se impone acerca de la transición, sería de este calibre, más o menos: un rey muy bueno e inteligente y otros personajes de parecida valía (Suarez, Carrillo, Fraga y Felipe González) que tuvieron la habilidad suficiente para ir desmontando el franquismo y llevarnos al reino de las libertades democráticas. Este es el "cuento", que no la historia, acerca de la transición. La fuerza que todavía tienen los aspectos políticos actuales, hacen que la transición no se haya historiado con el rigor que todo periodo histórico merece.

## SOBRE EL RESURGIR DE LA CNT EN LA TRANSICION

Jugaremos, pues, a ser historiadores (no asépticos, por supuesto) y afirmaremos que los movimientos libertarios y, en especial, la CNT después de la muerte de Franco han tenido una evolución de mayor a menor incidencia social en lo que se podría denominar como postfranquismo o primera transición (1976-1980).

Las causas que generaron dicha dinámica de ascenso y descenso son de diverso orden e importancia y están vinculadas tanto a la evolución política del país como al propio desarrollo y evolución interna de los movimientos libertarios en aquellos momentos. El reto no era fácil, ya que se trataba de poner en pie y readecuar unas practicas sociales en un periodo y una época que ya nada tenían que ver con la España de 1936, después de una fase de cuarenta años de franquismo en la que la CNT tuvo que cambiar su "modus vivendi" como organización de masas por otra de características más restringidas. Así, desde su clandestinidad en el interior había tenido que primar una acción resistente; desde el exterior, por su parte, una actuación basada en la lucha por la supervivencia como organización y, en algunos momentos o fases, la coordinación con las otras fuerzas antifranquistas para aislar al régimen franquista y poder cambiar de régimen político.

Si además añadimos a esta situación la pérdida de influencia social (ya visible de hecho en la década de los treinta) del anarquismo obrero y del sindicalismo revolucionario a nivel mundial, nos encontramos con una situación que suponía "reinventar" o poner en práctica de nuevo una "estrategia de masas" que hiciera posible que la CNT pudiera ser otra vez una organización arraigada en el seno de la clase obrera y sectores sociales afines ante una sociedad completamente diferente en sus vertientes sociológicas y culturales.

Ese era el reto que la CNT tuvo que asumir y que en un principio parecía resolver satisfactoriamente ante el asombro de otras corrientes

# La reconstrucción de la CNT en 1976

libertarias europeas (en los debates que se realizaron en las Jornadas Libertarias Internacionales celebradas en Barcelona en julio de 1977 se plasmó claramente esta perplejidad). Posteriormente se demostró que el envite no era tan fácil o idílico como parecía y surgieron las discrepancias de forma y fondo que llevaron a la escisión de la CNT en el Vº Congreso celebrado en diciembre de 1979.



Para la reconstrucción de la CNT fue de importancia capital la convergencia y afloración de nuevos grupos libertarios y antiautoritarios que habían ido surgiendo a lo largo de los inicios de la década de los setenta. Siguiendo pues el rastro de los movimientos sociales, sindicales y vecinales nos encontramos con el resurgir de movimientos libertarios de signo y matiz diverso que en muchos casos confluyeron en la reconstrucción y desarrollo de la CNT a partir de 1976. Dichos grupos ya existían en los últimos años del franquismo, pero su desconexión, su papel clandestino y por lo tanto limitado, su discurso diverso en torno a un "neo-libertarismo" con muchos y diferenciados matices, entre el "imaginario del 68" (vivencialista y estudiantil), las nuevas corrientes autónomas del movimiento obrero y los nuevos grupos que se reivindicaban de la herencia histórica del anarcosindicalismo, hacían difícil la concreción en una plataforma o grupo que los englobara en un proyecto común.

La reconstrucción de la CNT en el interior hubiera tenido grandes dificultades de llevarse a cabo si ésta hubiera dependido en exclusiva de los sectores históricos, tanto del exilio como del interior. La dinámica excluyente en la que estaban embarcados dichos sectores desde hacia largo tiempo, así como su pérdida de influencia sobre la realidad social del movimiento obrero del país, los hipotecaba en gran manera para ser una opción con posibilidades operativas reales.

Por otro lado, a toda aquella amalgama de grupos nuevos que habían ido surgiendo les faltaba un nexo aglutinador capaz de superar su inercia grupuscular y sus diferencias ideológicas y/o prácticas. En ese sentido, fue crucial el "efecto mito" que la CNT entrañaba para superar el exceso de "ideologismo" que envolvía a los diferentes grupos existentes. Poder pasar de la dinámica grupuscular a otra de mayor posibilidad de acción y movilización fue básico para superar cerrazones sectarias en la conformación de dicha área libertaria. De todas maneras, en la propia solución momentánea de la reconstrucción por "efecto mito" estaban parte de los males que posteriormente irían surgiendo. Difícilmente una organización puede aguantar durante largo tiempo cuando su referente o nexo es una idea mítica o idealizada (que cada grupo puede gestionar a su manera) y no un proyecto de futuro con una cierta cohesión.

Pero, aun así, se salió del aislamiento grupuscular, se generó activismo social, se conectó con las luchas obreras en una dinámica asamblearia de tradición antifranquista que algunos sectores de la izquierda estaban abandonando, se recuperó buena parte de la memoria histórica que se nos había negado, salíamos en la prensa de ámbito general, incluso en algunos lugares ir de "anarco" estaba de moda (pasajera). En fin, parecía que la CNT iba a recuperar progresivamente un papel estelar dentro de una sociedad todavía convulsionada y con signos de querer algo más que una "democracia" gestionada por la órbita de la clase dominante capitalista (aquélla que a su vez había apoyado y hecho sus negocios en el propio régimen franquista).

En gran medida, a esa CNT se afiliaron grupos jóvenes de la clase obrera, junto a antiguos militantes antifranquistas que hartos del pactismo que se avecinaba, buscaban formas autogestionarias y coherencia en las practicas sindicales y sociales. La afirmación que Manuel Sacristán desarrolla en el inicio de este articulo, teniendo como interlocutor a Joan Martínez Alier, demuestra claramente hasta qué punto el debate entre formas de organización y estrategias políticas se estaba dando en aquellos momentos entre la intelectualidad de izquierdas y sobre todo el papel "no marginal" que la CNT tenía en aquellos momentos (sobre todo en Cataluña, que es donde se genera dicho debate).

No sería tampoco difícil añadir, para hacernos un cuadro histórico más preciso que reflejara la existencia de un "pensamiento fuerte antisistema", que mayo de 1968 estaba todavía a la vuelta de la esquina (en cuanto a referentes teóricos y vivenciales), que la "Revolución de los Claveles" de 1974 en Portugal estaba aún en su fase "socializante" (aquí mismo en la Península Ibérica) y que en Chile un intento de llevar a cabo cambios de signo socialista a través de formas de "democracia representativa" fue masacrado por un golpe de estado militar por el nefasto y famoso General Pinochet, en coordinación con la CIA y el imperialismo yanki.

La primera cuestión que se desprende de la cita de Manuel Sacristán es la existencia de una CNT (por lo menos en Cataluña) con un cierto calado social en el movimiento obrero y que se correspondía a los nuevos aires libertarios que corrían por aquella época; la segunda, el desarrollo por parte de las estructuras represivas del Estado de toda una estrategia que llevara a la CNT a una pérdida de apoyo social a través de la vinculación de ésta con fenómenos de terrorismo (el más famoso y conocido fue el llamado Caso Scala). Esta circunstancia fue importante en el declinar de la CNT, tanto por el hecho en sí como porque generó una serie de debates internos de gran crudeza que llevaron a una polarización negativa que no se supo superar posteriormente.

La "autoridad" intelectual del autor y las conclusiones posteriores a las que llega me llevan a descargarme de un trabajo que posiblemente a mí me hubiera supuesto algo más que dificultades para convencer a los "gurus" que dictan doctrina sobre la historia en esta época en nuestro país.

La referencia genérica que a su vez ha hecho Paco Fernández Buey en el anterior Libre Pensamiento (Verano/Otoño 2000) a raíz de una conferencia sobre "marxismo y anarquismo", me ha llevado a copiar la cita literal que en mi libro[1] aparece para que se entienda de alguna manera parte del debate que se cruzaron con el referente libertario epistolar (Joan Martínez Alier).

## Sobre la historia libertaria en el s. XX

Por último, me gustaría provocar una reacción capaz de animarnos a mirar nuestro pasado libertario "sin ira", de investigar sobre él para que no quede en un rincón de nuestros sueños o pesadillas, ya que la labor investigadora la tendremos que llevar a cabo desde todas las instancias, tanto académicas como de otra índole, para vencer esta desmemoria continua que parece haber caído sobre todo lo que huele a "libertario".

Acabaré con una cita de Angeles Barrio acerca de la historia obrera que se ha hecho en la década de los noventa. Es lo suficientemente ilustrativa como para definir las características de esa historia en nuestro país y el problema que planteo:

La sociedad española, en cualquier caso, se manifestó más proclive a verse reflejada en un pasado europeo, no exento de glorias imperiales, como se demostró en todo el proceso de preparación y celebración del Vº Centenario, que a recuperar la pesadilla de la «diferencia». Los historiadores no ignoraron esa elección en perjuicio de la historia obrera, memoria incómoda de luchas y derrotas, sin la épica necesaria para una sociedad dispuesta a disfrutar de su «modernidad»... La búsqueda de la normalidad histórica frente a la «anormalidad» se correspondía con una

# La reconstrucción de la CNT en 1976

situación de normalización política. Los socialistas, que habían esperado tanto tiempo para ocupar el poder en solitario, a la hora de elegir se inclinaron más por una imagen socialdemócrata de corte europeo que por exhumar los restos de la Guerra Civil ...

El pulso hizo que unas figuras recobraran su verdadero perfil histórico —quizá el de Azaña, entre los republicanos, sea el caso más llamativo— y que otras, sin embargo, quedaran injustamente preteridas, como fue el caso de Besteiro; por no hablar de los anarquistas, cuya memoria histórica quedó huérfana de organización e instituciones que la reivindicaran...”[2].

Creo que la cita es lo suficientemente explícita como para que valoremos la magnitud del problema y la necesaria labor que al respecto nos toca ...

**NOTAS**

1 Joan Zambrana, *La alternativa libertaria*. Catalunya 1976-1979, Edicions fet a mà, Badalona 2000.
2 Angeles Barrio, *Historia Social* 37, (Valencia) 2000, pg.146.



Fotomontaje: Esther Campos

**JOAN ZAMBRANA** es historiador y miembro del CEDALL

# Con lupa limpia y algunas reservas

(...) Me parece una excelente idea el que hayáis pensado en trazar el perfil del militante anarcosindicalista y del hombre de acción que fue García Oliver, por tratarse de la persona que más influyó en la trayectoria seguida por el anarcosindicalismo durante todo el periodo republicano, incluida la guerra civil (y hasta algunas de sus inciativas en el exilio, y sobre la que los historiadores y aun lo más granado de los militantes de su organización, se las han arreglado para hacer un vacío deliberado). Sobre García Oliver valía la pena haberse ocupado tanto, por lo menos, como sobre Durruti y Federica Montseny, pongamos por caso. Y eso porque, durante el periodo a que hago referencia, estuvo con creces por encima de ellos. Y no ha sido así lamentablemente.

No es que yo esté absolutamente de acuerdo con todo lo dicho y lo hecho por el mencionado militante anarcosindicalista. Por ejemplo, si el 20 de julio del 36 mantuvo la tesis de "ir por el todo", resulta contradictorio que, a renglón seguido, se hiciera cargo del Comité de Milicias antifascistas —del que fue su alma— y más contradictorio aun que se incorporara luego a la Generalidad y aceptara el Ministerio de Justicia. Pero hay que poner un mentís a lo que alguien señala, según lo cual se había puesto en ese Ministerio "a un atracador". Es verdad que García Oliver permaneció muchos años en los presidios. Pero no precisamente por atracos —que no eran su especialidad—, sino por sus intentonas revolucionarias, por haber liquidado a tiro limpio a los pistoleros del «Libre» y por haber participado en el proyecto de atentado contra el Rey Alfonso XII en Francia, en compañía de Durruti y Francisco Ascaso.

Por otra parte, lo que se atribuye a Federica, cuando se declara maliciosamente que pretendió invitarla, sola, a visitar su habitación, me parece una fantasía ilusionista de corte femenino. Lo digo porque, en cierta ocasión, hablando yo a solas, mano a mano, con García Oliver, le dije: "Federica tiene una hija llamada Vida que es muy guapa. Y no faltan los que dicen que es hija tuya". Sin dejarme terminar me atajo en seco: "¿Crees que yo tengo tan mal gusto?" Me pareció en ese momento que García Oliver era sincero.

También hay que poner en su haber la actitud que adoptó en México al constituirse el gobierno del Doctor Giral en el exilio y figurar él como ministrable. En esta ocasión García Oliver se expresó del siguiente modo: "Aceptaré ser ministro a condición de que todo el gobierno se traslade a Madrid y declare: somos el gobierno republicano y venimos a Madrid a hacernos cargo del poder". Ni que decir tiene que inmediatamente fue descartado de la lista de ministrables. Esto acontecía en 1946. Por fin, cuando la CNT exiliada decidió en el congreso de Limoges crear un organismo de combate antifascista denominado Defensa Interior, García Oliver, que fue el alma de dicho organismo, trasladó su residencia de México a Francia, confiando en que obtendría recursos entre los medios masónicos, de los que formaba parte, a fin de llevar adelante la misión combativa que a ese organismo se confiaba. Al no obtener los resultados positivos que esperaba, pues únicamente le fueron entregados cinco mil francos por el inefable Georges Brassens, se volvió decepcionado y asqueado a México, negándose a vivir a costa de la Organización, como había hecho a lo largo de toda su vida de militante. Gran parte de cuanto antecede lo expuse en un artículo publicado en *Polémica,* sin que suscitara el menor comentario por parte de nadie.

# Con lupa limpia y algunas reservas

Otra cosa que está pero que muy bien es el haber puesto de relieve la importancia que tuvo Ruedo Ibérico en la cultura libertaria, así como el perfil que trazáis de su principal animador José Martínez. Otro hombre que, pese a la importancia de sus realizaciones y a su gran talento, la historia postfranquista ha dejado en el mayor de los olvidos. Se trata de una injusticia porque José Martínez fue, desde París, uno de los hombres que más impulso y coherencia dio al combate antifranquista. La editorial, a través de sus *Cuadernos*, tuvo la virtud de constituir un conglomerado, no solamente de toda la izquierda radical no integrada a los aparatos y organizaciones antifascistas, sino también de muchos militantes influyentes que estaban integrados en ellos. Sobre todo en lo que se refiere al sector libertario, publicando un suplemento de *Cuadernos de Ruede Ibérico* titulado "Movimiento Libertario Español", en el que aparece una encuesta a la que responden un montón de destacados militantes que están integrados en los aparatos. También es de notar, entre los casos que conozco, que algunos dirigentes del PSOE, como Martínez Parera, que se hallaba destacado en París en representación de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, estaban ligados muy estrechamente a la obra de Ruedo Ibérico.

Andrés de Miguel, el firmante del artículo, se hace algunas preguntas relacionadas sobre el por qué de Ruedo Ibérico no consiguió aglutinar a su alrededor a los libertarios. Sin duda porque, en su globalidad, estos se hallaban bien en su casa y se consideraban autosuficientes para abatir el franquismo, reconstruirse e influir en las nuevas orientaciones del país. Ya hemos visto cómo les ha lucido el pelo. También porque ciertas élites libertarias tuvieron interés en que la CNT se entretuviera en la discusión de cuestiones domésticas, en lugar de elevar el debate abordando cuestiones que afectaran al porvenir, tanto de la organización como del país. En fin, no creo que fuese por sectarismo, sino más bien por su indiferencia. De todos modos ya llevo dicho que un crecido número de militantes respondieron a una encuesta de un suplemento de *Cuadernos*, entre los que yo me encontraba. Y va de sí que entre la militancia bien formada y evolucionada de la CNT, la obra realizada por Ruedo Ibérico fue bien acogida.

José Martínez no se "escoró a posiciones libertarias en 1977". Fue mucho antes que adoptó posiciones de este género, como más adelante lo reconoce el firmante de otro artículo, Paco Marcellán. Yo, que he tenido ocasión de relacionarme estrechamente con José Martínez, con motivo de la edición de mi libro *Políticas de los exiliados españoles*, le he oído decir que ya perteneció a las Juventudes Libertarias en Valencia. Por otra parte, es necesario reconocer que el tono que le daba a sus exposiciones, escritas o verbales, no podía interpretarse de otro modo.

Igualmente cabe anotar en el haber de José Martínez la publicación de un importantes volumen de 500 páginas, titulado *España hoy*, en el que analiza y se combate la acción del régimen franquista desde todos los ángulos. Ese libro apareció en 1963, precisamente el mismo año en que yo publiqué, sin firma, un folleto titulado "España 1963", del que el libro de Martínez extrae al-

gunos datos. Tampoco hay que olvidar que éste elaboró un proyecto encaminado a editar un Diccionario antifascista. Se trataba de definir el significado y un resumen histórico de todas las organizaciones, organismos y partidos de ese talante, así como los vocablos de la misma índole, a lo cual contribuí con la definición de un centenar de palabras. El proyecto fue seguramente abandonado.

En definitiva, nos encontramos ante un hombre y una obra que tanto aportó al combate antifranquista, y que tras la transición, cuyas formas y resultados Martínez no deseaba ni aprobó, ha quedado totalmente desfasado y desconocido para las actuales generaciones y aun las venideras. Menos mal que vosotros lo habéis sacado a colación.

Me he referido hasta aquí a temas sobre los que se establece más o menos coincidencia entre mi pensamiento y lo que se expresa en el número de la revista ya comentado. Y llegamos a la parte en que se produce discrepancia. Me refiero al artículo "Sobre marxismo y anarquismo". Sin andarme con subterfugios, para no hacer este artículo demasiado largo, diré al amigo Paco Fernández que esa idea de reanudar el diálogo entre marxistas y anarquistas es una aberración y que los motivos del desacuerdo histórico entre ambos no han caducado. Al contrario, se han confirmado y afianzado. ¿O es que no le dicen nada, al amigo Fernández, los setenta y pico años de dictadura del proletariado en Rusia y algunos menos en algunos países del Este?

Es verdad que entre marxismo y anarquismo hay una coincidencia indesmentible: la de unir sus fuerzas para derribar el sistema capitalista. Pero también hay una discrepancia insalvable: se trata de cómo sustituir ese sistema. El marxismo pretende que eso debe hacerse a través de la centralización y la dictadura del proletariado, sin reparar en que eso de la dictadura del proletariado es un



absurdo absoluto y no tiene sentido, porque la dictadura la ejerce un hombre, o un equipo de hombres, sobre la colectividad; no una colectividad sobre sí misma. Por el contrario, el anarquismo opta por el federalismo, por la autogestión, por la ausencia de gobierno y de estado, y por el auto-gobierno del individuo y de los pueblos.

No negaré que esto último me parece un tanto utópico e inaplicable. Mas como sustitutivo nos queda lo que proponía Angel Pestaña. Esto es, la instauración por etapas del Comunismo Libertario, la primera de las cuales pudiera ser esa que incluye el proyecto en curso sobre "Municipalismo libertario". Las etapas siguientes, para caminar hacia el objetivo finalista, tendrían que ser autogestionadas a todos los niveles y despojadas de toda veleidad autoritaria. Por consiguiente, el diálogo sobre la sustitución del sistema capitalista no puede ser reanudado entre marxistas y libertarios. El periodo de ruptura de ese diálogo no ha caducado ni puede caducar mientras los marxistas no renuncien claramente a la dictadura del proletariado como sistema y a sus inclinaciones antifederalistas y autoritarias. Lo contrario nos conduciría a ir contagiándonos con sus métodos de actuación y a renunciar al principio que tanto singulariza a los libertarios, según el cual nadie puede considerarse libre y enmancipado mientras entre los seres que pueblan la tierra haya un solo esclavo. Y hasta renunciar al respeto de nuestra propia personalidad, tanto como individuos propiamente dichos como en nuestra condición de seres integrados en la colectividad. El diálogo, sí, creo que sería preciso entablarlo, al efecto de alcanzar nuestros fines, con algunos sectores de la izquierda que se mostraran más conviviales. Con lo que antecede creo que hay suficiente para demostrar que el periodo de interrupción del diálogo entre marxistas y anarquistas no ha caducado ni mucho menos.

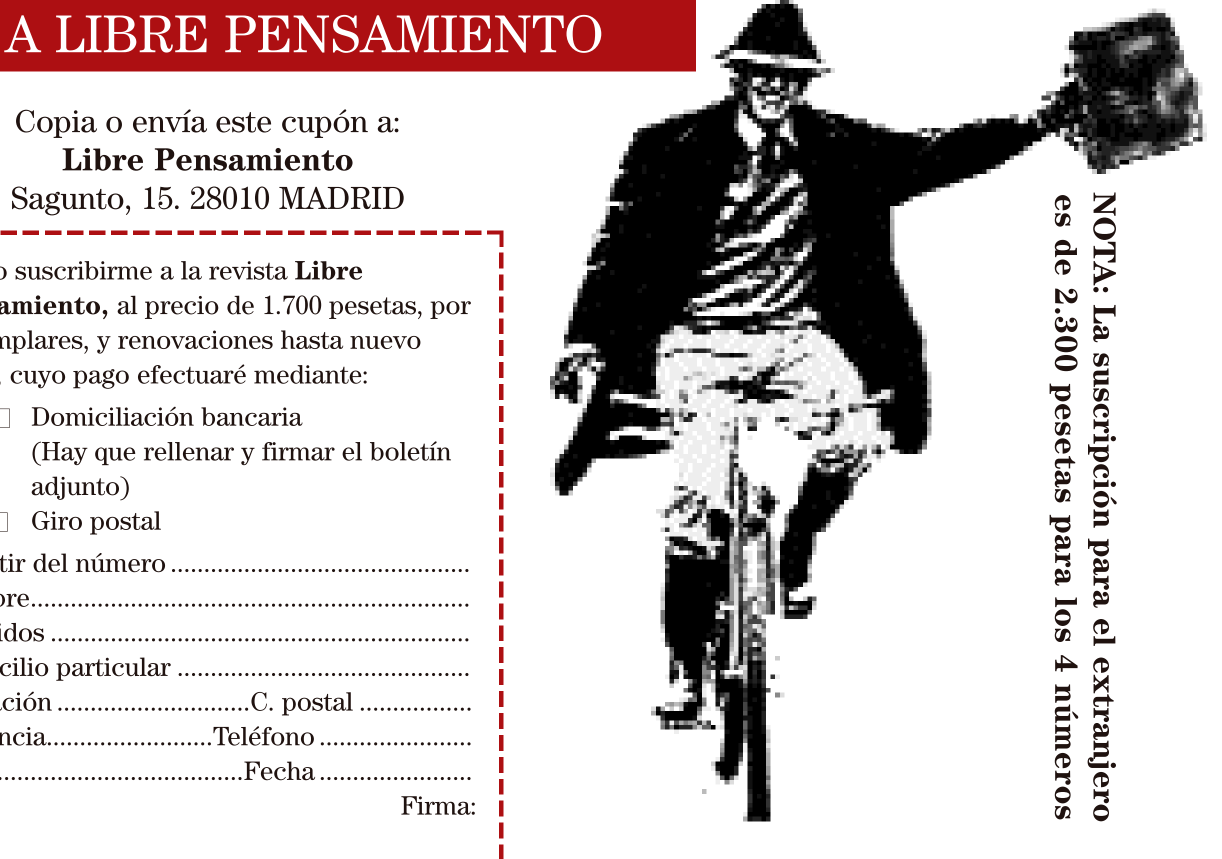
**JOSÉ BORRÁS**

8.-LP-3536-8 Cartas ok:8.-LP-3536-8 Cartas ok 31/10/08 17:04 Página 134



## Peligro





# BOLETIN DE SUSCRIPCION A LIBRE PENSAMIENTO

Copia o envía este cupón a:
**Libre Pensamiento**
Sagunto, 15. 28010 MADRID

Deseo suscribirme a la revista **Libre Pensamiento,** al precio de 1.700 pesetas, por 4 ejemplares, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- ☐ Domiciliación bancaria (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto)
- ☐ Giro postal

A partir del número ..............................................
Nombre.................................................................
Apellidos ..............................................................
Domicilio particular ..........................................
Población ............................C. postal ................
Provincia........................Teléfono ......................
País .....................................Fecha ......................
Firma:

**NOTA: La suscripción para el extranjero es de 2.300 pesetas para los 4 números**

## BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre ..................................................................................................
Apellidos ...............................................................................................
Domicilio................................................................................................
Población ..........................................................C.P.: ..............................
Provincia ...........................................................Teléfono .........................

Banco/Caja de Ahorros.........................................................................
Domicilio de la Agencia........................................................................
Población ..............................................................................................
Provincia...............................................................................................
Titular de la cuenta o libreta...............................................................
Domicilio...............................................................................................

Nº Banco ☐☐☐☐ Nº sucursal ☐☐☐☐ D.C. ☐☐ Nº Cuenta ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

L · I · B · R · E Pensamiento

Nº 35 / 36